



**Centro de Investigación en Alimentación y
Desarrollo, A.C.**

**RIESGO DE POBREZA EN HOGARES CON JEFATURA
FEMENINA DE LAS TRABAJADORAS DEL SECTOR
TERCIARIO DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO**

Por:

Diana Irais Cuamea Piña

TESIS APROBADA POR LA

COORDINACIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Como requisito parcial para obtener el grado de

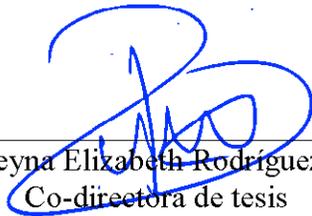
DOCTORA EN DESARROLLO REGIONAL

APROBACIÓN

Los miembros del comité designado para la revisión de la tesis de Diana Irais Cuamea Piña, la han encontrado satisfactoria y recomiendan que sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado de Doctora en Desarrollo Regional



Dr. Mario Camberos Castro
Director de tesis



Dra. Reyna Elizabeth Rodríguez Pérez
Co-directora de tesis



Dr. Joaquín Bracamontes Nevárez
Integrante del comité de tesis



Dr. Jesús Francisco Laborín Álvarez
Integrante del comité de tesis

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La información generada en la tesis "Riesgo de Pobreza en Hogares con Jefatura Femenina de las Trabajadoras del Sector Terciario de la Frontera Norte de México" es propiedad intelectual del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD). Se permiten y agradecen las citas breves del material contenido en esta tesis sin permiso especial de la autora Diana Irais Cuamea Piña, siempre y cuando se dé crédito correspondiente. Para la reproducción parcial o total de la tesis con fines académicos, se deberá contar con la autorización escrita de quien ocupe la titularidad de la Dirección General del CIAD.

La publicación en comunicaciones científicas o de divulgación popular de los datos contenidos en esta tesis, deberá dar los créditos al CIAD, previa autorización escrita del director(a) de tesis.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
Coordinación de Programas Académicos

Dra. Graciela Caire Juvera
Directora General

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi profundo agradecimiento al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por la valiosa contribución brindada durante un período de cuatro años, que ha permitido la realización del presente estudio. Además, quisiera extender mi reconocimiento al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo por el apoyo otorgado durante mi estadía en dicha institución, y al posgrado en Desarrollo Regional por haberme permitido cursar el programa de doctorado.

En particular, quisiera destacar mi agradecimiento al Dr. Mario Camberos Castro, quien, desde antes de mi ingreso al posgrado como profesor en la escuela de economía, ha brindado su apoyo incondicional y su disposición para asesorarme, además de su paciencia para dirigir mi tesis. Asimismo, deseo agradecer a la Dra. Reyna Rodríguez por toda su ayuda y recomendaciones, al Dr. Joaquín Bracamontes por seguir siendo parte de mi proyecto de trabajo y al Dr. Jesús Laborín por aceptar ser parte de mi revisión. Su compromiso y dedicación han sido fundamentales para mi formación y éxito en este proyecto. Agradezco a todos ellos por su orientación en este proceso, por su valiosa asesoría y por depositar su confianza en la conclusión de esta investigación.

Desearía expresar mi profundo agradecimiento al Dr. Robles, Dr. Preciado, Dr. Núñez, Dr. Huesca, Dr. Castro, Dra. Hernández, Dra. Camarena, Dra. Cubillas, Dra. Abril, Dra. Domínguez y Dra. Peña por su dedicación, revisión y enseñanza durante mi estancia. También quisiera agradecer a mis compañeros Christian, Juliana, Carlos, José Carlos, Carlos, Hugo, Bruno, Martha, Astrid, Atzimba, Daniela, Natalia, Diana, Ciriaco, Antonio, Aaron, Alfonsina, Cecilia, Denisse, Daniel, Marisela, Karen y Mayra por su valioso apoyo y colaboración. Además, quisiera expresar mi sincera gratitud a la Dra. Erika Olivas, la Dra. Carmen Rodríguez y el Dr. Gilberto Vargas Mendía por su apoyo.

Deseo expresar mi agradecimiento a mi familia y amigos, en particular a mi abuela María del Refugio, a mi madre Verónica y a mi hermana Nohemí. Agradezco también a Olimpo, Adela, a mis hermanas Juliana y Olimpia, y mi tía Katy. Además, agradezco a Imelda y César, Diego, Darío y César, a Aida, Ámbar, y Marcela. Igualmente, a mis amigos y mis primos Martha, Fernanda, Lilian, Noé, Carlos, Juan Carlos, Omar, Sergio, Norma y Santi, Jaque, Lizeth, Shemo, Andrea, Sanders, Diana, Piña, Manuel, Karla, Oscar y Claudia por su apoyo y amistad incondicional.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado con profundo cariño y
amor

A mi hijo César Ignacio De La Torre Cuamea

A mi pareja Hugo César De La Torre Valdez,

Que siempre han sido mi fuente de fortaleza y
motivación.

Ellos son los pilares fundamentales en la
realización de este sueño.

CONTENIDO

APROBACIÓN	2
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL	3
AGRADECIMIENTOS	4
DEDICATORIA	5
CONTENIDO	6
LISTA DE CUADROS	9
LISTA DE GRÁFICAS	13
LISTA DE ILUSTRACIONES	14
RESUMEN	15
ABSTRACT	16
1. INTRODUCCIÓN.	17
1.1. Planteamiento del Problema	21
1.2. Justificación	22
1.3. Hipótesis General	23
1.3.1. Hipótesis Específicas	23
1.4. Objetivo General	24
1.4.1. Objetivos Específicos.....	24
1.5. Pregunta General.....	24
1.5.1. Preguntas Especificas.....	25
1.6. Metodología y Fuentes de Información.....	25
2. CONTEXTO Y REFERENCIAS SOBRE EL RIESGO DE POBREZA, FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA E INCREMENTO DE LA JEFATURA FEMENINA EN HOGARES	27
2.1. Feminización de la Fuerza Laboral en México y la FNM.....	27
2.1.1. Mujeres Trabajadoras en la Frontera Norte de México: Un Análisis de su Participación Laboral.....	33
2.2. Deudas de los Hogares Mexicanos	37
2.2.1. Estudios sobre la Pobreza de los Hogares Jefaturados por Mujeres.....	39
2.2.2. Estudios sobre Riesgo de Pobreza	45
2.3. Conclusión General del Capítulo	46
3. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DEL RIESGO DE POBREZA Y LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	49
3.1. Destradicionalización y el Riesgo.....	49
3.2. Feminización de la Pobreza	54
3.3. Terciarización y Feminización de la Fuerza de Trabajo	60
3.4. Discriminación y Trabajo	68
3.5. Conclusión General del Capítulo	77

CONTENIDO (continuación)

4. MARCO METODOLÓGICO DEL RIESGO DE POBREZA DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	79
4.1. Medición del Ingreso.....	79
4.1.2. Población Objetivo	83
4.2. Instrumento.....	86
4.2.1. Escala de Situación de los Hogares	88
4.4.6. Validación del Instrumento para Determinar el Riesgo de Pobreza de los Hogares ..	90
4.3. Datos para la Medición del Riesgo de Pobreza	93
4.4. Método de Líneas de Pobreza.....	96
4.4.1. Cálculo de Personas por debajo de la Línea de la Pobreza.....	98
4.4.2. Cálculo de la Tasa H, Incidencia de la Pobreza	98
4.4.3. Cálculo de la Intensidad de la Pobreza	99
4.4.4. Cálculo del Índice de Gini.....	100
4.4.5. Índice de Sen	101
4.4.6. Cálculo del Riesgo de Pobreza con el Método que Considera las Deudas de los Hogares	101
4.4.7. Índice de Riesgo de Pobreza	102
4.5. Análisis Econométrico	102
4.5.1. Ecuación Minceriana del Ingreso	102
4.5.2. Descomposición del Diferencial de Ingresos de los Hogares por Jefatura y la Discriminación con el Método Oaxaca Blinder.....	104
4.5.3. Método Probabilístico.....	105
4.6. Conclusión General del Capítulo.....	109
5.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	111
5.1. Estadísticas de los Datos para la Medición del Riesgo de Pobreza	111
5.2. Resultados de la Medición del Riesgo de Pobreza en las Regiones Mexicanas.....	119
5.2.1. Resultado Número de Hogares Pobres	119
5.2.2. Resultados de Incidencia de la Pobreza.....	120
5.2.3. Resultado del Método de Deudas de los Hogares	121
5.2.4. Resultado de la Población en Riesgo de Pobreza.....	123
5.2.5. Resultados de la Estimación de la Población en Riesgo de Pobreza.....	124
5.3. Resultados de la Medición del Riesgo de Pobreza en la FNM.....	125
5.3.1. Resultado Número de Hogares Pobres FNM.....	126
5.3.2. Resultados de Incidencia de la Pobreza.....	127
5.3.4. Resultados sobre Intensidad de la Pobreza	129
5.3.5. Resultados del Índice de Gini para Pobres Urbanos y Rurales	130
5.3.6. Resultados del Índice de Sen para la FNM.....	131
5.3.7. Resultado del Método de Deudas de los Hogares para la FNM.....	133
5.3.8. Resultado de la Población en Riesgo de Pobreza para la FNM.....	134
5.4. Resultados Estimaciones Econométricas	137
5.4.1. Resultado de la Ecuación Minceriana del Ingreso para las Ramas Económicas Regresión MCO con Datos ENOE para México.....	137

CONTENIDO (continuación)

5.4.2. Resultado de la Ecuación Minceriana del Ingreso para las Ramas Económicas Regresión MCO con Datos ENOE Para La FNM.....	139
5.4.3. Resultado de la Ecuación Minceriana del Ingreso con Datos de la ENIGH.....	141
5.4.4. Resultados Descomposición Oaxaca- Blinder	143
5.4.5. Resultados del Análisis de los Determinantes de la Pobreza	148
5.4.6. Resultados del Análisis de los Determinantes de la Pobreza Laboral por Sector Económico de la FNM	157
5.4.7. Resultados del Análisis de los Determinantes del Riesgo de Pobreza que Considera las Deudas de los Hogares por Sectores Económicos de la FNM	164
5.4.8. Resultados del Riesgo Relativo de Pobreza que Considera las Deudas de los Hogares	171
5.5. Discusión	173
6. CONCLUSIÓN GENERAL	182
7. REFERENCIAS	188
8. ANEXOS	196

LISTA DE CUADROS

Cuadro	Página
1 Grado promedio de escolaridad población de 15 y más años en los estados de la FNM, 2015.....	36
2 Crecimiento en la educación de la población ocupada por sector en la FNM crecimiento 2004-2018.....	36
3 Montos promedio mensuales de deuda de los hogares según tipo de jefatura México, 2020-2018	38
4 Conceptos Teóricos	88
5 Conceptos utilizados.....	89
6 Validación del Instrumento.....	90
7 Catalogo SCIAN 2020.....	91
8 Clasificación de los sectores económicos.....	92
9 Regiones mexicanas y estados que las componen, 2020.....	93
10 Hogares muestra de la ENIGH por tipo de jefatura y regiones mexicanas, 2018-2020	94
11 Población muestra de la ENIGH para FNM por estados hombres y mujeres y jefatura familiar, 2018	95
12 Hogares urbanos y rurales por estados de la FNM jefes de familia, número de hogares, 2018	96
13 Líneas de Pobreza por Ingresos México valores mensuales por persona a precios corrientes, 2018-2020.....	96
14 Variables determinantes del riesgo de pobreza de los hogares.....	106
15 Población muestra de la ENIGH para FNM por estados hombres y mujeres y jefatura familiar, 2018	113
16 Población urbana por estados de la FNM hombres y mujeres jefes de familia con ingresos por sueldos y salarios, 2018	114
17 Población rural por estados de la FNM hombres, mujeres y jefatura de familia con ingresos por sueldos y salarios, 2018.....	114
18 Porcentaje de la población total de la FNM con respecto a la población que percibe ingresos por sueldos y salarios	115
19 Hogares urbanos y rurales por estados de la FNM jefes de familia, número de personas por hogar, 2018.....	115

LISTA DE CUADROS (continuación)

20	Estadísticas promedio de las variables utilizadas para determinar el riesgo de pobreza para la FNM, 2018	116
21	Estadísticas promedio de las variables utilizadas para determinar el riesgo de pobreza para la FNM de los sectores económicos	117
22	Número de hogares pobres y pobres extremos en regiones mexicanas por tipo de jefatura, 2018-2020	120
23	Incidencia total y por jefatura de la pobreza moderada y extrema por regiones mexicanas, 2018-2020.....	121
24	Número de hogares pobres con el método de deudas de los hogares por jefatura de la pobreza moderada y extrema para las regiones mexicanas, 2018-2020	122
25	Índice de riesgo (Hr) de pobreza moderada y extrema de las regiones mexicanas, por tipo de jefatura familiar 2018-2020.....	124
26	Estimación del índice de riesgo de pobreza real vs esperado por tipo de jefatura en pobreza moderada y extrema de las regiones mexicanas, 2020.....	125
27	Población Urbana número de hogares pobres por estados de la FNM México por jefatura de familia, 2018.....	126
28	Población Rural número de hogares pobres por estados de la FNM hombres y mujeres jefes de familia, 2018	127
29	Incidencia total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbana por estados de la FNM, 2018.....	127
30	Incidencia total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018	128
31	Intensidad total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbana para los estados de la FNM, 2018	129
32	Intensidad total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018	130
33	Índice de Gini total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbano para los estados de la FNM, 2018	131
34	Índice de Gini total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018	131
35	Índice de Sen total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbana para los estados de la FNM, 2018	132
36	Índice de Sen total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018	133

LISTA DE CUADROS (continuación)

37	Número de pobres con el método de deudas de los hogares por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbano para los estados de la FNM, 2018	133
38	Número de pobres con el método de deudas de los hogares por jefatura de hogar de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018	134
39	Población en riesgo de pobreza (%) de los hogares a partir del método de deudas de los hogares por género de la pobreza moderada y extrema urbano para los estados de la FNM, 2018.	135
40	Población en riesgo de pobreza de los hogares a partir del método de deudas de los hogares por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018.	135
41	Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para los hombres ocupados de los sectores económicos con MCO para México, 2018.....	137
42	Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para las mujeres ocupadas de los sectores económicos con MCO para México, 2018.....	138
43	Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para los hombres ocupados de los sectores económicos con MCO para FNM, 2018	140
44	Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para las mujeres ocupadas de los sectores económicos con MCO para FNM, 2018	140
45	Resultado de las regresiones MCO de ingreso del hogar con jefatura femenina de la FNM, 2018.....	141
46	Resultado de las regresiones MCO de ingreso del hogar con jefatura masculina de la FNM, 2018	143
47	Resultado de la descomposición del ingreso del hogar de acuerdo con la jefatura de la FNM, 2018	144
48	Diferencial de los ingresos mensuales para el total de los hogares de la FNM y su descomposición, 2018	145
49	Diferencial de los ingresos mensuales para los hogares urbanos y su descomposición de la FNM, 2018.....	146
50	Diferencial de los ingresos mensuales para los hogares rurales y su descomposición de la FNM, 2018.....	147
51	Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina de la FNM, 2018	150
52	Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura masculina de la FNM, 2018	152

LISTA DE CUADROS (continuación)

53	Odss ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura femenina de la FNM, 2018.....	154
54	Odss ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura masculina de la FNM, 2018.....	156
55	Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina por sectores económicos de la FNM, 2018.....	158
56	Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura masculina por sectores económicos de la FNM, 2018.....	159
57	Odss ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura femenina de los sect de la FNM, 2018	161
58	Odss ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura masculina por sectores economicos de la FNM, 2018.....	163
59	Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina por sectores económicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018	165
60	Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura masculina por sectores económicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018	167
61	Odss ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura femenina por sectores economicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018..	168
62	Odss ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura masculina por sectores económicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018. .	170
63	Riesgo relativo de la pobreza considerando las deudas de los hogares por tipo de jefatura de hogar por sectores económicos, 2018	172

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica		Página
1	Crecimiento de hogares por tipo de jefatura, México, 2000-2015	19
2	Porcentaje de hogares por tipo de jefatura, México, 2016-2018-2020.....	20
3	Porcentaje de la población ocupada en México 2005-2019.....	29
4	Hombres Población ocupada según sector de actividad económica en México, 2005- 2020.....	30
5	Mujeres Población ocupada según Sector de actividad económica en México 2005-2020	31
6	Porcentaje de la población ocupada según sector de actividad por sexo, México, 2018	32
7	México. Mediana del ingreso real mensual por género en el siglo XXI	32
8	Población ocupada, hombres y mujeres de la FNM 2004-2018.....	34
9	Tendencias de la participación laboral de las mujeres en la frontera norte de México, 2005-2018.....	34
10	Aumento del monto de la deuda de los hogares por tipo de hogar México, 2018-2020	38
11	Aumento de las deudas de los hogares mexicanos, 2018-2020	39
12	Comparación con los hogares pobres por tipo de jefatura, 2018	118
13	Comparación con los hogares en pobreza moderada por tipo de jefatura por sectores económicos para los hogares de la FNM, 2018	119

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración	Página
1 Esquema de Validación	88
2 México y sus regiones, 2020.....	94
3 Porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina con respecto a la jefatura masculina en las regiones mexicanas, 2018.....	112
4 Porcentaje de hogares con jefatura femenina en los estados de la FNM, 2018..	113

RESUMEN

El papel de liderazgo que ha asumido la mujer en el hogar ha llevado al crecimiento de hogares con jefatura femenina en los últimos años. Diversos estudios han demostrado que, en comparación con los hogares con jefatura masculina, estos suelen ser más pobres (Acosta y Solís, 1998; Navarro y González, 2010). Las diferencias que hacen que estos hogares estén en riesgo de caer en pobreza residen tanto en cuestiones económicas, sociales y culturales, lo que configura un proceso complejo definido como la feminización de la pobreza (Aguilar, 2011). El objetivo de esta tesis es determinar la situación de riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina. La hipótesis principal es que existe un mayor riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina en trabajadoras del sector terciario debido a que el ingreso del hogar es menor que en hogares con jefatura masculina. Esto se explica por diferencias en el capital humano, pero también por discriminación. Para ello, se utilizarán datos de la Encuesta Ingreso Gasto De Los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como las líneas de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Utilizando el método de Carrera, Camberos y Bracamontes (2016) para determinar el ingreso real de los hogares, que incluye las deudas como parte del mismo, se aplicó el método de Oaxaca y Blinder (1973) para medir la diferencia de ingresos por tipo de jefatura en los hogares y detectar posibles casos de discriminación. Asimismo, se estimó un modelo probabilístico con el fin de identificar los factores que influyen en el riesgo de pobreza en un hogar. Los resultados obtenidos indican que los hogares con jefatura femenina, cuyas trabajadoras pertenecen al sector terciario, presentan un mayor riesgo de caer en pobreza. Además, los roles de género relacionados con las tareas domésticas y el cuidado en el hogar contribuyen al riesgo de pobreza y a la progresiva feminización de la misma.

Palabras Clave: Riesgo de Pobreza, Feminización de la pobreza, Hogares con jefatura femenina, Sector terciario.

ABSTRACT

The leadership role assumed by women in the home has led to the growth of female-headed households in recent years. Various studies have shown that, compared to households headed by men, these tend to be poorer (Acosta & Solís, 1998; Navarro & González, 2010). The differences that put these households at risk of falling into poverty lie in economic, social and cultural issues, which configures a complex process defined as the feminization of poverty (Aguilar, 2011). The objective of this thesis is to determine the situation of risk of poverty in households headed by women. The main hypothesis is that there is a greater risk of poverty in female-headed households in tertiary sector workers because the household income is lower than in male-headed households. This is explained by differences in human capital, but also by discrimination. For this, data from the Household Income Expenditure Survey (ENIGH) of the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) will be used, as well as the poverty lines of the National Council for the Evaluation of Social Development Policy (CONEVAL).

Using the method of Carrera, Camberos and Bracamontes (2016) to determine the real income of households, which includes debts as part of it, the method of Oaxaca and Blinder (1973) was applied to measure the difference in income by type of headship in households and detect possible cases of discrimination. Likewise, a probabilistic model was estimated in order to identify the factors that influence the risk of poverty in a household. The results obtained indicate that households headed by women, whose workers belong to the tertiary sector, present a greater risk of falling into poverty. In addition, gender roles related to housework and care at home contribute to the risk of poverty and its progressive feminization.

Keywords: Risk of Poverty, Feminization of poverty, Households headed by women, Tertiary Sector.

1. INTRODUCCIÓN

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) adoptaron una agenda de desarrollo sostenible con el objetivo de eliminar la pobreza en todas sus formas en el mundo para el año 2030. Con este fin, los estados se han comprometido a tomar medidas enfocadas en las necesidades de las personas más vulnerables. Según los índices de pobreza, 1 de cada 5 personas en regiones en desarrollo vive con menos de 1,25 dólares al día y está en riesgo de caer en la pobreza. Uno de los datos presentados muestra una proporción de 122 mujeres entre 25 y 34 años viviendo en pobreza extrema por cada 100 hombres del mismo grupo de edad (ONU, 2018).

Con el fin de abordar las desigualdades de género y el empobrecimiento de las mujeres, se ha encontrado que una de las causas principales es la falta de oportunidades de empleo mejor remunerado para las mujeres. Es por lo que el octavo objetivo de la agenda de desarrollo sostenible es el trabajo decente y el crecimiento económico. Este objetivo señala que, además de la falta de oportunidades de empleo, incluso tener un empleo no garantiza la protección contra la pobreza. Para el año 2016, el 61% de los trabajadores del mundo tenía un empleo no regulado, y las mujeres se encuentran en una situación de desventaja en el mercado laboral. Los hombres ganan un 12,5% más que las mujeres, y la brecha salarial de género es del 23%. La participación laboral de las mujeres es del 63%, mientras que la de los hombres es del 94%. Además, las mujeres tienen 2,6 veces más probabilidades de cuidar a personas dependientes y de realizar tareas domésticas que los hombres (ONU, 2018).

Según el informe Panorama Social de América Latina de la CEPAL (2018), la sobrecarga del trabajo no remunerado para las mujeres es una barrera para su inclusión en trabajos decentes, lo que profundiza las brechas existentes. Aunque la tasa de participación femenina ha aumentado en los últimos años, no se ha producido un aumento correspondiente en la participación de los hombres en el trabajo no remunerado. Esto es preocupante, ya que el cuidado de personas dependientes condiciona la entrada de las mujeres al mercado laboral. En América Latina, la tasa de participación femenina fue del 50,2% en 2017, en comparación con el 74% de los hombres. La tasa de desempleo fue del 10,4% para las mujeres y del 7,6% para los hombres.

La inserción de las mujeres en el mercado laboral mexicano y la expansión de su participación

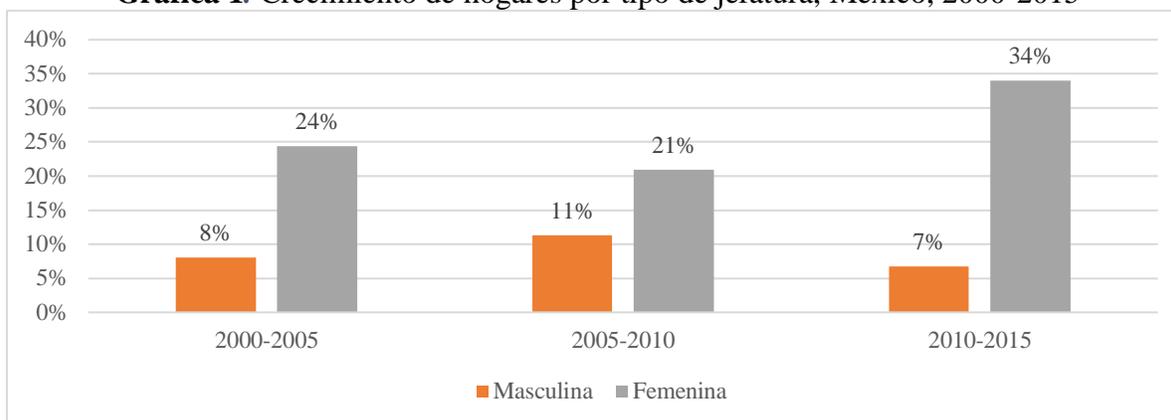
alcanzaron su apogeo en la década de 1980 (De Oliveira y García, 1998), como consecuencia de las repetidas crisis económicas que obligaron a las mujeres a incorporarse a la fuerza laboral, debido a la caída del poder adquisitivo de los hombres (Camberos y Bracamontes, 2015). Esto se debió al aumento de los empleos informales, que permitió la creación de empleos temporales o de tiempo completo mal pagados, los cuales persistieron incluso en la segunda década del siglo XXI (Camberos, 2015).

Si bien es cierto que el auge de la feminización de la fuerza laboral ocurrió con la entrada de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como parte de la política neoliberal de incorporación a la globalización, una consecuencia de ello que continuó con la tendencia de las últimas cuatro décadas fue el incremento de la participación laboral de las mujeres. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), esta participación pasó del 17.6 % en 1970 al 41.8 % en 2010. En el período de 1990-2000, durante el TLCAN, hubo una desigualdad significativa en la participación laboral de las mujeres en México en los sectores productivos y los puestos de trabajo con peores salarios, lo que impactó en la brecha salarial a favor de los hombres (Rodríguez y Limas, 2007). Esta brecha se mantiene según el nivel educativo y aumenta con la edad (Rodríguez y Castro-Lugo, 2014).

Castro et al (2018) muestran cómo el comportamiento de la brecha salarial por sexo sigue siendo desfavorable para las mujeres en el mercado laboral mexicano debido a la discriminación. Por lo tanto, aunque las mujeres en México han aumentado significativamente su participación como fuerza laboral, el crecimiento porcentual no es del todo favorable. De acuerdo con Rodríguez y Castro (2014), la distribución de su participación se encuentra en un 1.41% en cargos directivos, un 15% en trabajos profesionales y un 26% en actividades comerciales con difícil flujo de factores económicos. Esto ha llevado a que se incorporen laboralmente en sectores productivos y trabajos peor remunerados, lo que a su vez contribuye a la brecha salarial a favor de los hombres (Rodríguez y Limas, 2007).

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en colaboración con el INEGI, publicó en 2018 el informe "Hombres y Mujeres México", enfocado en los objetivos de la AGENDA 2030. El informe destaca que las diferencias entre hombres y mujeres en términos de la población que vive en pobreza afectan las condiciones de vida de la población en general y colocan a las mujeres en situación de desventaja. La Gráfica 1 muestra un aumento en el número de hogares encabezados por mujeres en México durante el siglo XXI.

Gráfica 1. Crecimiento de hogares por tipo de jefatura, México, 2000-2015

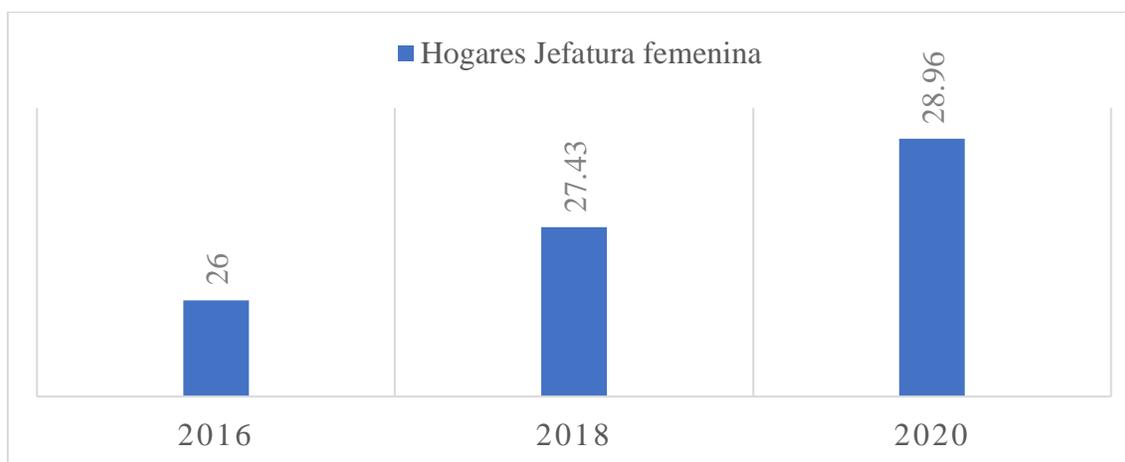


Nota: Elaboración con datos del Censo de Población y Vivienda.

El hallazgo sobre la brecha de género en la condición de pobreza es reforzado por el indicador que muestra que las mujeres en esta situación dependen principalmente de transferencias monetarias y no tienen ingresos directos, siendo este porcentaje cinco veces más alto que el de los hombres en la misma condición. En el informe también se destaca la importancia del nivel de educación como indicador clave para el bienestar de las mujeres, ya que les permite acceder a mejores condiciones laborales y mayores ingresos. En este sentido, se ha logrado una disminución del rezago educativo en las jefas de hogar del 53 % al 50,3 % entre 2014 y 2016. Además, se ha observado un aumento del 33 % al 38 % en hogares con jefatura femenina en México durante este período. Cabe destacar que la proporción de hogares jefaturados por mujeres aumenta con la edad de ambas jefaturas (INMUJERES, 2018).

En México, la evolución de la pobreza se manifiesta en el aumento de hogares con jefatura femenina en situación de pobreza, lo que se observa con mayor frecuencia en las familias pobres en comparación con las no pobres. El riesgo de caer en la pobreza en los hogares encabezados por mujeres parece tener una característica estructural, lo que indica que los indicadores de feminización de la pobreza reflejan esta situación. Actualmente, los hogares con jefatura femenina están siendo objeto de estudio debido a las transformaciones sociales, y se ha observado un aumento en su número a nivel nacional, como se puede ver en la gráfica 2 (Sosa y Castro, 2022).

Gráfica 2 Porcentaje de hogares por tipo de jefatura, México, 2016-2018-2020



Nota: Elaboración con datos de ENIGH, 2016, 2018, 2020.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI de 2010, el porcentaje de hogares con jefatura femenina fue del 25 %, y para el año 2020 este porcentaje creció al 33 %. Esto muestra un crecimiento sustancial en la última década en hogares liderados por mujeres. La pandemia por COVID-19 ha agudizado las condiciones de pobreza, lo que ha provocado la actual crisis económica y social. Esto ha paralizado la actividad económica y ha incrementado la tasa de desocupación en un 8 %, siendo esta mayor en 2.5 % para las mujeres, lo que evidencia las desigualdades de género a nivel mundial. Los desafíos sociales se han recargado hacia los hogares con jefatura femenina, donde la carga de trabajo doméstico no remunerado ha sido mayoritariamente asumida por las mujeres, especialmente en lo que se refiere al cuidado y las labores domésticas (Rodríguez, 2020).

En México, las mujeres enfrentan discriminación basada en su género. Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) de 2017, aproximadamente una quinta parte de las mujeres mayores de 18 años afirmó haber experimentado discriminación por al menos un motivo en los últimos doce meses (20.4%). Durante ese mismo período, el porcentaje de mujeres pertenecientes a comunidades indígenas que percibieron discriminación por al menos un motivo fue del 24.2%, mientras que para las mujeres afrodescendientes fue del 25.6%. En el caso de las mujeres indígenas que se dedican al trabajo doméstico remunerado, esta cifra se eleva al 31.2%. Además, para aquellas mujeres que tienen una discapacidad además de ser indígenas, la cifra alcanza el 33.1%, y para las mujeres indígenas de diferentes religiones, asciende al 37.5%. El

motivo de discriminación más comúnmente percibido tanto por mujeres como por hombres es la apariencia física, según lo indicó más de la mitad de la población que reportó haber sido discriminada. Sin embargo, existe una asimetría significativa entre hombres y mujeres en relación con el motivo de discriminación basado en el género. Casi una tercera parte de las mujeres mayores de 18 años afirmó haber sido discriminada simplemente por ser mujeres, en contraste con el 5.4% de los hombres que consideran haber sido discriminados por esta razón.

Una cuarta parte de las mujeres mayores de 18 años declaró que en los últimos cinco años se les ha negado al menos uno de sus derechos. Los casos más frecuentes incluyen la negación de recibir apoyos de programas sociales, situación que fue manifestada por poco más de la mitad de las mujeres encuestadas (52.7%), y la negación de atención médica o medicamentos (45%). Estas situaciones también se presentaron entre los hombres, pero con porcentajes más bajos (34.7% y 38.8%, respectivamente), lo que sugiere la existencia de posibles sesgos de género en la actuación de las autoridades gubernamentales (ENADIS, 2017).

1.1. Planteamiento del Problema

Dada la importancia del fenómeno, es necesario investigar la situación de los hogares con jefatura femenina, que presentan un mayor riesgo de caer en la pobreza en comparación con los hogares liderados por hombres. Esto se debe a diversos factores, como la edad, educación, experiencia y número de hijos, que hacen que las mujeres perciban salarios más bajos y se desarrollen en condiciones sociales desfavorables, especialmente en la frontera norte de México.

A pesar de que la proporción de hogares con jefatura femenina sigue siendo menor que la de hogares con liderazgo masculino, según el ENIGH (2017), esta cifra ha aumentado del 27.2 % en 2014 al 28.5 % en 2017. Los estudios previos demuestran una relación directa entre la jefatura femenina y la pobreza. Por ejemplo, Acosta y Solís (1998) concluyen que los hogares liderados por mujeres tienen un mayor riesgo de caer en la pobreza en comparación con los hogares liderados por hombres. Además, un estudio realizado por Navarro y González (2010) sobre la calidad de vida en hogares con jefatura femenina en Tijuana mostró una relación significativa entre la jefatura femenina y la mala calidad de vida, según un modelo de regresión.

Para profundizar en el problema del riesgo que enfrentan los hogares con jefatura femenina, es

importante destacar que el proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral durante el período 1990-2000, influenciado por la primera década del TLCAN, fue desigual (Cuamea, 2015). Entre las características que distinguen este proceso de feminización se encuentra la persistencia de las diferencias salariales por género en favor de los hombres, que persisten según el nivel educativo y aumentan con la edad (Rodríguez y Castro-Lugo, 2014). Si bien, para la frontera norte, Castro et al. (2018) en su estudio sobre la brecha salarial de género, muestran cómo este comportamiento representa una contracción económica significativa en comparación con la crisis de 2008, y debido a que esta región tiene una mayor conexión con los mercados extranjeros, la brecha salarial sigue siendo una desventaja para las mujeres en la fuerza laboral mexicana. Los datos del mercado laboral también indican que la discriminación salarial por género es un factor importante que explica esta brecha. En las ciudades de la frontera norte de México, los resultados de un estudio de Castro, Rodríguez y Brown (2018) revelaron que la percepción salarial de las mujeres era un 13% más baja que la de los hombres, debido a la discriminación salarial.

Basándonos en los hallazgos previamente expuestos, se puede enunciar el problema de investigación de la siguiente manera: los hogares con jefatura femenina en la frontera norte de México enfrentan un mayor riesgo de pobreza en comparación con los hogares con jefatura masculina, debido a varios factores tanto internos como externos que condicionan los ingresos principales de la familia, tales como la edad, educación, experiencia, número de hijos y discriminación de género en el mercado laboral. Además, el tiempo que se dedica a trabajos no remunerados, como las labores domésticas y de cuidado en el hogar, también juega un papel importante en este fenómeno. Se considera que existe un mayor riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina cuyas jefas de familia tienen edades jóvenes, menor educación, dedican tiempo a trabajos no remunerados y trabajan en el sector terciario de la economía. Por lo tanto, se concluye que el riesgo de pobreza laboral en estos hogares es una preocupación importante que requiere una mayor atención y análisis.

1.2. Justificación

La relevancia de este fenómeno nos conduce a profundizar en la situación de pobreza que enfrentan los hogares con jefatura femenina en el sector terciario, el cual representa un grave problema para

el desarrollo de la región fronteriza mexicana, puesto que deja a las mujeres en una posición más vulnerable en comparación con los hogares liderados por hombres. Por esta razón, el presente trabajo se enmarca en la búsqueda de resultados que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los hogares con jefatura femenina y, a su vez, fomentar el desarrollo regional. La tesis está destinada a investigadores, estudiantes, tomadores de decisiones y responsables de formular políticas públicas.

1.3. Hipótesis General

Existe mayor riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina de las trabajadoras en el sector terciario de la frontera norte de México, debido al menor ingreso que perciben los hogares en comparación con el ingreso en hogares con jefatura masculina, establecido por las características del jefe de familia, explicado por diferencias de capital humano, pero también por discriminación.

1.3.1. Hipótesis Específicas

Conforme a la hipótesis del capital humano, la inversión en educación aumenta las oportunidades y los ingresos en hogares con jefatura femenina. Las dotaciones de capital humano del jefe de familia determinan el riesgo de caer en pobreza del hogar. Mayor escolaridad implica un menor riesgo, así como un mayor ingreso familiar.

De acuerdo con la hipótesis de la feminización de la pobreza, las familias con jefatura femenina tienen desventajas con respecto a las que tienen jefatura masculina. Los determinantes del riesgo de pobreza inciden en las características del jefe de familia. En el caso de la jefatura femenina, los roles de género, como los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia, aumentan el riesgo de pobreza.

En relación con la hipótesis de la feminización de la fuerza de trabajo en el sector terciario de baja productividad, que condiciona a las mujeres a tomar trabajos rutinarios, precarios y mal pagados,

los cuales afectan el ingreso de las familias y las colocan en riesgo de pobreza. Además, la brecha salarial de género indica que los ingresos de las mujeres son menores que los hombres, debido a la discriminación.

1.4. Objetivo General

El objetivo principal de esta investigación consiste en determinar la situación de riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina que trabajan en el sector terciario de la frontera norte de México.

1.4.1. Objetivos Específicos

Identificar los hogares pobres y no pobres en la frontera norte de México.

Identificar y clasificar por ramas de actividad los hogares con jefatura femenina en la frontera norte de México.

Describir las condiciones de vida en los hogares jefaturados por mujeres.

Estimar los niveles de ingreso en hogares con jefatura femenina en contraste con los de jefatura masculina en la FNM.

Probar la hipótesis del capital humano mediante una ecuación generadora de ingreso tipo minceriana.

Estimar los diferenciales salariales y la discriminación con el método Oaxaca-Blinder.

Estimar el riesgo de pobreza en hogares jefaturados por mujeres trabajadoras en el sector terciario de la región FNM.

1.5. Pregunta General

¿Cuál es la razón por la cual los hogares encabezados por mujeres trabajadoras en el sector terciario

de la región de la frontera norte de México (FNM) tienen un mayor riesgo de caer en pobreza que los hogares encabezados por hombres?

1.5.1. Preguntas Específicas

- ¿Cuál es la distribución por sector económico donde se encuentran las trabajadoras jefas de hogar en la FNM?
- ¿Cuáles son los hogares jefaturados por mujeres trabajadoras, cuál es su ingreso y cuales sus condiciones de vida, comparándolo con los hogares que tienen jefatura masculina?
- ¿Por qué los hogares con jefatura femenina tienen menores ingresos? ¿Por productividad o por discriminación?
- ¿Cuáles son los determinantes del riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina trabajadoras en el sector terciario de la FNM?

1.6. Metodología y Fuentes de Información

Se realiza un estudio cuantitativo para evaluar las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina. Se recolectan datos socio demográficos de fuentes secundarias, como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI, para determinar las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de pobreza. Se utiliza la línea de pobreza establecida por CONEVAL para determinar la pobreza en hogares con jefatura femenina.

Para medir el riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina se utiliza el método empírico de Camberos y Carrera (2014). Se emplea la ecuación de Mincer en el análisis de ingresos de hogares, con la técnica de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), para conocer la bondad de ajuste de los factores explicativos del ingreso. Para conocer separadamente el ingreso en hogares con jefatura femenina en comparación con los de jefatura masculina, se utiliza el método de discriminación de

Oaxaca y Blinder (1973), que mide la diferencia de ingresos en hogares por tipo de jefatura y detecta la parte de la diferencia que corresponde a la discriminación, ya que es la que más pone en riesgo a los hogares con jefatura femenina. Se emplea como variable dependiente el logaritmo del ingreso mensual del hogar y como variables independientes las características del jefe que determinan el ingreso de la familia, como la edad, los años de educación, el número de hijos, entre otras que pueden poner en riesgo de pobreza al hogar. Se considera el diferencial de ingresos de hogares con jefatura femenina y masculina, atribuido a la diferencia explicada por las características individuales observadas, aumentadas y agravadas por la discriminación, como el factor de riesgo de empobrecimiento en hogares femeninos.

Utilizamos el método de Camberos, Carrera y Bracamontes (2014) para determinar si el hogar está en riesgo de pobreza, mediante una variable dummy, y realizamos un análisis probabilístico donde consideramos las condiciones del ingreso familiar por sectores económicos para cada tipo de jefatura.

2. CONTEXTO Y REFERENCIAS SOBRE EL RIESGO DE POBREZA, FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA E INCREMENTO DE LA JEFATURA FEMENINA EN HOGARES

El objetivo de este capítulo es proporcionar el contexto y las referencias necesarias para comprender cómo los hogares con jefatura femenina enfrentan mayor riesgo de pobreza en comparación con los hogares jefaturados por hombres. En este capítulo se presentan los antecedentes que permiten entender cómo se comportan los factores que influyen en el ingreso de los hogares en la región de la frontera norte de México, como la educación, la experiencia y el número de hijos, entre otros.

2.1. Feminización de la Fuerza Laboral en México y la FNM

El aumento de la proporción de mujeres en la fuerza laboral se conoce como "feminización" de la fuerza laboral. En las últimas décadas, la participación laboral femenina en México ha aumentado, especialmente en la región fronteriza norte del país, donde la economía está estrechamente vinculada con la de los Estados Unidos. Las mujeres en esta región han tendido a trabajar en empleos relacionados con el comercio y la manufactura. A pesar de este aumento en la participación laboral, las mujeres a lo largo de la frontera norte enfrentan con frecuencia discriminación salarial y se ven forzadas a trabajar en empleos precarios y mal remunerados (García B., 2001).

Los cambios en la estructura familiar, así como el aumento de la educación y el empoderamiento de las mujeres, también son factores que contribuyen a la feminización de la fuerza laboral en México. Sin embargo, a pesar de estos avances, las mujeres en México continúan enfrentando discriminación salarial y estereotipos de género en el lugar de trabajo, particularmente en puestos que tradicionalmente se consideran pertenecientes a hombres. De acuerdo con las etapas de desarrollo económico, el sector terciario ha crecido y se ha diversificado a diferentes ritmos y tendencias. Es posible reconocer diferencias significativas en el caso de México, donde más del

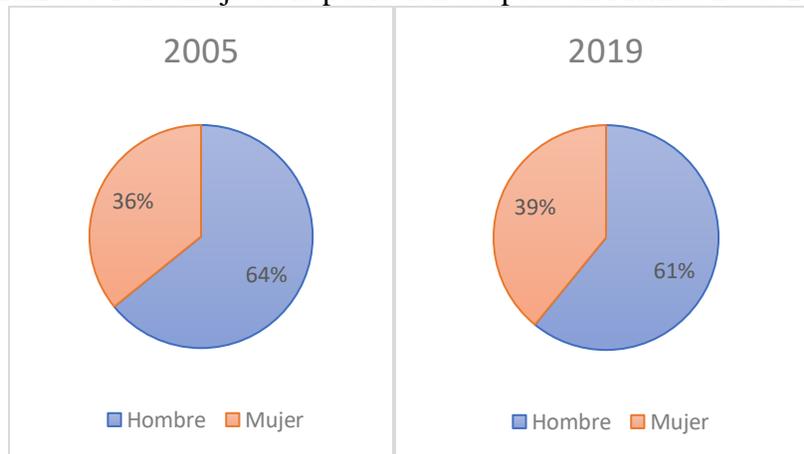
50% de la población trabaja en ocupaciones relacionadas con los servicios. Los servicios de comercio, comunicación y transporte, educación, atención médica, administración pública y defensa comienzan a crecer en los años del desarrollo de las exportaciones agrícolas y la actividad manufacturera emergente (De Oliveira y Ariza, 1998).

En los años de crecimiento del modelo de sustitución de importaciones se aceleró de forma notable la expansión y diversificación vinculadas a la actividad industrial, donde los servicios de esparcimiento, restaurantes, hoteles y limpieza respondieron a la absorción de mano de obra, y se produjo una ampliación del empleo en salud y educación que favoreció la participación económica femenina, puesto que la manufactura se encontraba en una participación decreciente y los hombres incrementaron su participación en la manufactura. En la década de 1970, el crecimiento de la población en el sector terciario fue mayor debido a la transición a la urbanización, lo que aumentó la participación laboral de las mujeres (García y De Oliveira, 1994).

En los años de reestructuración económica, los servicios de finanzas, profesionales y públicos crecieron a ritmos menores y los servicios comerciales y por cuenta propia se expandieron a un ritmo más acelerado que los asalariados. Los hombres aumentaron su participación en servicios de hotelería, restaurantes, entre otros y las mujeres en actividades comerciales (De Oliveira y Ariza, 1999).

El cambio del patrón de acumulación trajo consigo la precarización de la mano de obra asalariada, tanto masculina como femenina, acentuándose más en la femenina. El proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral durante el periodo de 1990 a 2000 fue bastante desigual, lo que significa que hubo desigualdad de género, pérdida de derechos organizacionales, largas horas de trabajo, bajos salarios, vínculos con trabajos rutinarios poco calificados, inseguridad y vínculos con trabajos subcontratados y no laborales. Todo esto significó una mayor vulnerabilidad para las mujeres ante la inestabilidad, una mayor sobreexplotación y la creciente participación en el sector informal, en condiciones de flexibilidad laboral cada vez peores (Cuamea, 2015).

Gráfica 3 Porcentaje de la población ocupada en México 2005-2019

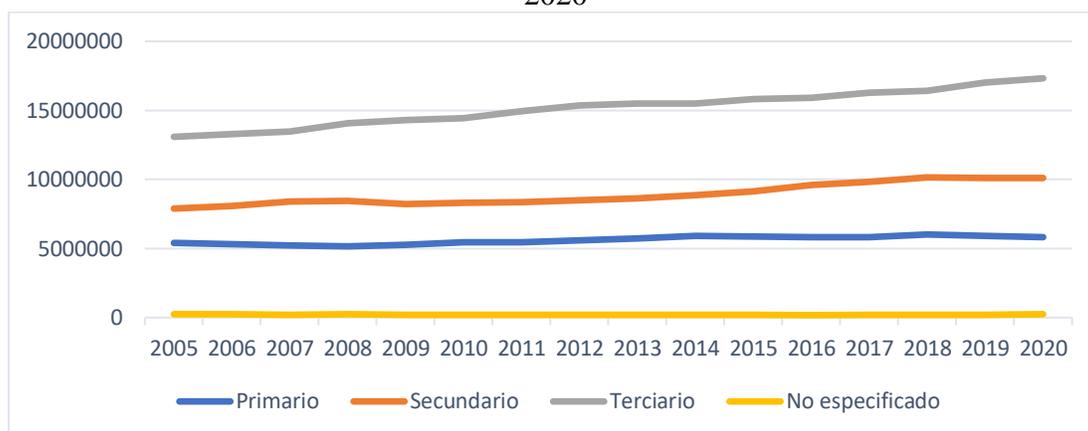


Nota: Elaboración con datos de ENOE (2019).

Por tanto, una de las características del mercado laboral mexicano es la persistencia de la brecha salarial de género, la cual se mantiene por nivel educativo y aumenta con la edad (Rodríguez y Castro-Lugo, 2014). Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de México (ENOE) de INEGI, el porcentaje de población ocupada por género en México es del 61% para hombres y del 39% para mujeres, como se observa en la gráfica 3. Podemos ver en la gráfica que existe un incremento del 3% de la población ocupada femenina con respecto a los hombres en el periodo de estudio. Sin embargo, el porcentaje de población ocupada femenina ha aumentado en los últimos años debido a un mayor acceso a educación y a la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. Aun así, las mujeres siguen enfrentando barreras para acceder a empleos bien remunerados y estables, y tienen una mayor carga de responsabilidades de cuidado y tareas domésticas (Paz, 2022).

En México, la tendencia de la población ocupada por sector de actividad ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas. Durante el siglo XX, la mayoría de la población ocupada se encontraba en el sector agropecuario, seguido del sector industrial y luego del sector de servicios. Sin embargo, a medida que el país ha experimentado un proceso de industrialización y urbanización, la tendencia ha cambiado hacia una mayor proporción de trabajadores en el sector de servicios y una menor proporción en el sector agropecuario (Ruiz y Zagaceta, 2013), como se muestra en la gráfica 4.

Gráfica 4. Hombres Población ocupada según sector de actividad económica en México, 2005-2020

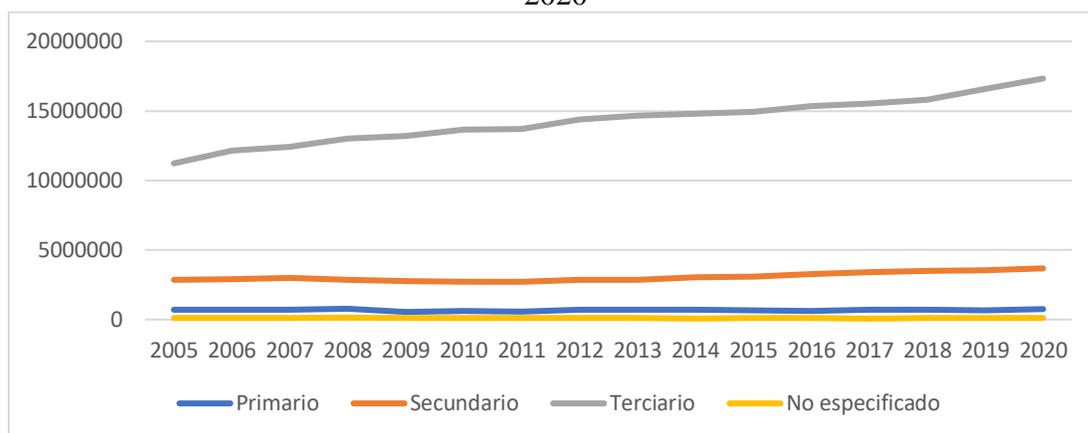


Fuente: ENOE.

Según los datos de INEGI, en 1990, aproximadamente el 25% de la población ocupada estaba en el sector agropecuario, el 33% en el sector industrial y el 42% en el sector de servicios. Sin embargo, en 2020, el sector agropecuario representaba solo el 4% de la población ocupada, mientras que el sector industrial representaba el 16% y el sector de servicios representaba el 80%. La tendencia de la población ocupada ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas, con una mayor proporción de trabajadores en el sector de servicios y una menor proporción en el sector agropecuario. Los cambios en la composición de los sectores también son evidentes, con una creciente importancia en industrias específicas y en el sector de servicios. Sin embargo, la precarización de la mano de obra asalariada ha afectado tanto hombres como mujeres, aunque ha tenido un impacto mayor en la mano de obra femenina, cuya situación laboral de las mujeres es relativamente peor que la de los hombres (Salas, Soria y Rivas, 2022).

En general, se puede observar una tendencia hacia una mayor proporción de la población en el sector de servicios y una disminución en la participación en el sector agrícola. Esto se debe al proceso de urbanización y al crecimiento económico, que ha prevalecido desde los años setenta del siglo pasado. La gráfica 5 muestra la tendencia de cómo el sector terciario ha sido predominado por la fuerza de trabajo femenina, con una presencia femenina mayor que la masculina. Aunque la población masculina ha incursionado más en el sector terciario, sigue siendo predominantemente femenino.

Gráfica 5 Mujeres Población ocupada según Sector de actividad económica en México 2005-2020

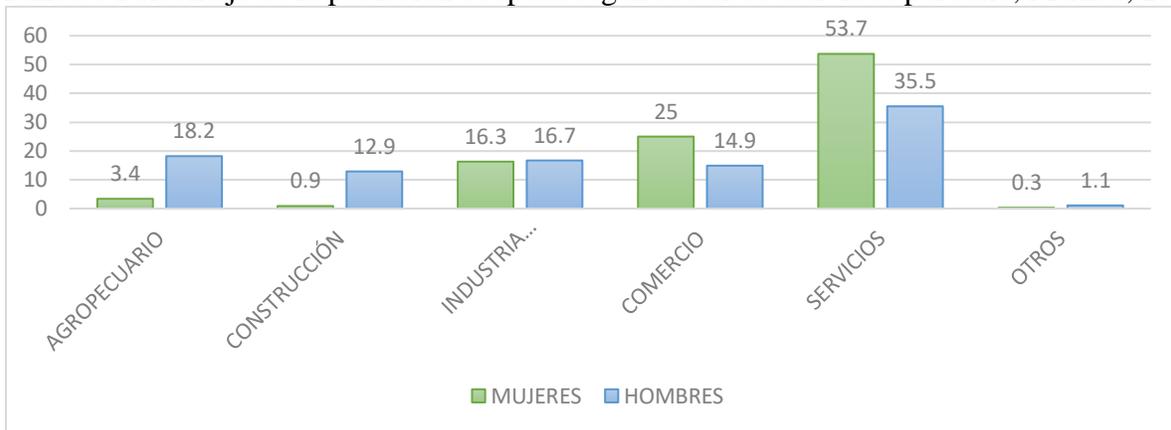


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En México, la tendencia en cuanto a la participación de las mujeres en diferentes sectores ha cambiado a lo largo del tiempo. Aunque el sector agrícola sigue siendo una de las principales áreas donde las mujeres tienen una presencia característica, su importancia en la población ocupada ha disminuido, pasando de alrededor del 14% en 1980 a alrededor del 2% en 2020. Por otro lado, el sector industrial experimentó un aumento moderado en su participación en la población ocupada, pasando de representar alrededor del 12% en 1980 a alrededor del 16% en 2020. El sector de servicios es el que ha experimentado el mayor crecimiento en su participación en la población ocupada, pasó de representar alrededor del 74% en 1980 a alrededor del 82% en 2020. Asimismo, el sector comercial y la construcción han experimentado un crecimiento moderado en su participación en la población ocupada, pasando de representar alrededor del 8% y 2% en 1980 a alrededor del 11% y 4% en 2020 respectivamente (INEGI).

Como podemos observar en la Gráfica 6 del informe "Mujeres y hombres en México" para el año 2018, el porcentaje de ocupación femenina en el sector servicios es mayor en comparación con el de la ocupación masculina. En el caso de la construcción y la actividad agropecuaria, podemos observar que el porcentaje de ocupación de las mujeres es mucho menor.

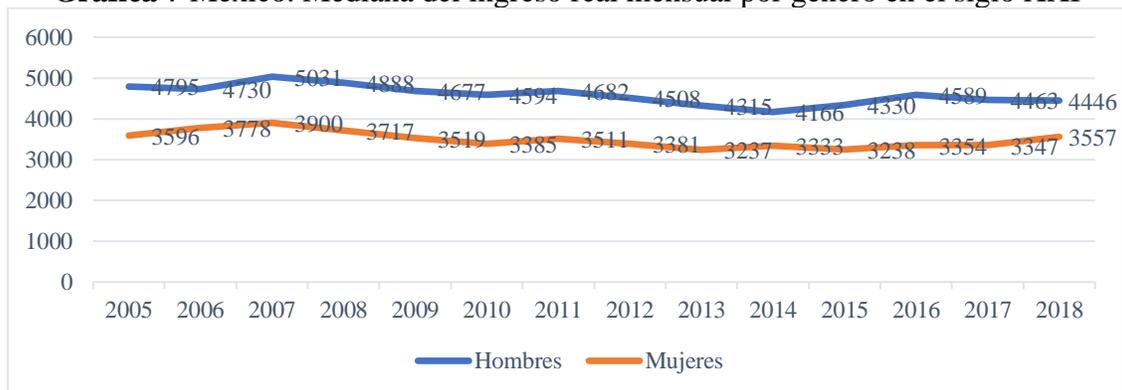
Gráfica 6 Porcentaje de la población ocupada según sector de actividad por sexo, México, 2018



Nota: Informe mujeres y hombres en México, INEGI (2018).

Cabe decir que este hallazgo reciente del diferencial de salario a favor del hombre es una tendencia que se ha registrado durante el presente siglo, como se puede demostrar en la gráfica 7, en la que se observa un diferencial salarial de alrededor de mil pesos mensuales a favor de los hombres. En México, el salario de las mujeres ha ido creciendo a lo largo de los años, pero a un ritmo más lento que el de los hombres. Según datos del INEGI, el salario promedio de las mujeres en México es alrededor del 80% del salario promedio de los hombres. Aun así, esta brecha salarial ha ido disminuyendo en los últimos años.

Gráfica 7 México. Mediana del ingreso real mensual por género en el siglo XXI



Nota: La mediana del ingreso, que se define como el valor del ingreso percibido por la mitad (50.0%) de la población ocupada en el mercado laboral, constituye la medida de tendencia central más frecuentemente empleada en este tipo de análisis. Su utilización se justifica debido a que permite eliminar el efecto que ejercen los valores extremos en los resultados obtenidos. Informe mujeres y hombres en México, INEGI (p.128, 2018).

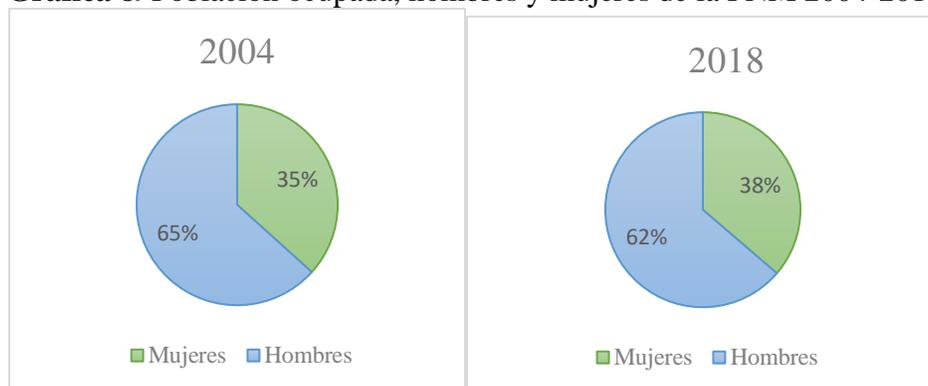
Con base en los datos recopilados, se puede observar que existe un desequilibrio en los salarios entre hombres y mujeres en todos los niveles académicos. Aunque la brecha se reduce con el avance en la carrera profesional, maestría y doctorado, la tendencia de que los hombres ganen más que las mujeres se mantiene constante. Esta brecha salarial se debe en gran medida a la discriminación de género en el mercado laboral, donde las mujeres enfrentan obstáculos para acceder a empleos bien remunerados y estables y suelen ser desfavorecidas en cuanto a salarios y beneficios laborales. No obstante, en los últimos años, las mujeres han obtenido un mayor acceso a educación y capacitación, lo que ha contribuido a un aumento en su participación en el mercado laboral y a una mejora en sus salarios. En general, se puede afirmar que el salario de las mujeres ha ido creciendo con el tiempo, pero todavía existe una brecha significativa entre hombres y mujeres atribuible a la discriminación (Tapia, Vázquez y González, 2022).

2.1.1. Mujeres Trabajadoras en la Frontera Norte de México: Un Análisis de su Participación Laboral

De acuerdo con Lechuga et al. (2018), durante los últimos 15 años, la participación laboral de las mujeres en el mercado de trabajo mexicano ha aumentado de 17.6% en 1970 a 41.8% en la actualidad. Como se muestra en el gráfico 8, la población de mujeres ocupadas en la FNM alcanzó el 38%, una desviación continua del patrón de la década de 1970 (Coubès, 2003).

La participación laboral femenina en la frontera norte de México es similar a la del resto del país, con una tasa de participación laboral más baja que la de los hombres. Sin embargo, existen algunas diferencias según la zona geográfica y el sector económico. El sector maquilador es uno de los principales motores económicos, y las mujeres representan una proporción significativa de la fuerza laboral en este sector. Sin embargo, estos empleos suelen ser precarios y mal remunerados, con pocas oportunidades de ascenso y escasas prestaciones laborales (De La O y Medina, 2008).

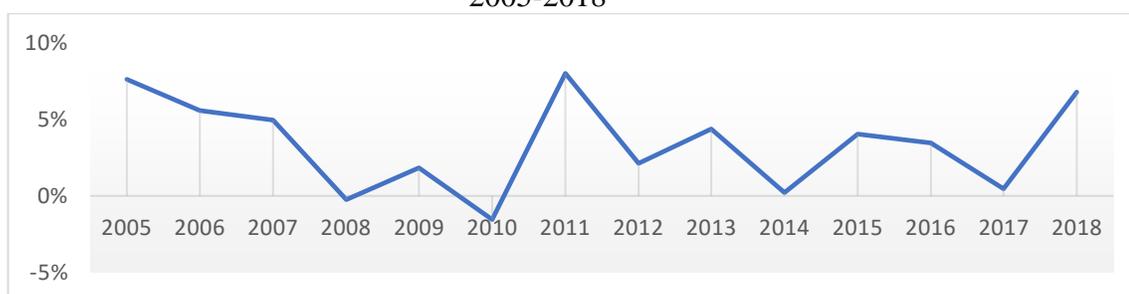
Gráfica 8. Población ocupada, hombres y mujeres de la FNM 2004-2018



Nota: Elaboración con datos de ENOE (2018).

En el sector agrícola, las mujeres también tienen una presencia significativa, pero enfrentan dificultades para acceder a la tierra y los recursos necesarios para desarrollar su actividad. Además, en la mayoría de los casos, las mujeres no tienen acceso a servicios financieros y no cuentan con una representación política para defender sus derechos laborales (Gracia, 2014). En la frontera norte, la discriminación de género también se refleja en la brecha salarial entre hombres y mujeres, ya que las mujeres ganan menos que los hombres, incluso cuando tienen el mismo nivel educativo y experiencia laboral. En general, se puede decir que la participación laboral de las mujeres en la frontera norte de México presenta desafíos y barreras para acceder a empleos bien remunerados y estables. Así, las mujeres de la frontera norte de México juegan un papel importante a medida que aumentan en la fuerza laboral, con un aumento porcentual irregular, como se muestra en la gráfica 9 de los estados de la frontera norte de México.

Gráfica 9 Tendencias de la participación laboral de las mujeres en la frontera norte de México, 2005-2018



Nota: Elaboración con datos de ENOE (2018).

Rodríguez y Castro (2014) afirman que el 1.41% de las mujeres ocupaba cargos directivos, el 15% eran profesionales y el 26% se dedicaba a actividades comerciales. Es por lo que aún subsisten condiciones que dificultan la integración de dichos flujos en la producción y afectan la desigualdad salarial de las mujeres en comparación con el salario de los hombres (Rodríguez y Limas, 2007).

En el período analizado, se registró un aumento en la participación de las mujeres en el mercado laboral formal de la región fronteriza entre los años 2005 y 2009, seguido de una ligera disminución en 2013. Este patrón demuestra que la participación de las mujeres en el mercado laboral es inversamente proporcional a las condiciones económicas. Durante períodos de recesión económica, cuando los ingresos reales de los hogares disminuyen y la inestabilidad laboral aumenta, las mujeres se ven motivadas a incorporarse al mercado laboral para compensar la caída de los ingresos y mitigar la inestabilidad. Por el contrario, durante períodos de expansión económica, cuando los ingresos reales aumentan y/o la incertidumbre laboral disminuye, las mujeres pueden optar por abandonar el mercado laboral, lo que se traduce en una disminución de su tasa de participación. La disparidad en las tasas de participación se explica por los diferentes usos y costumbres arraigados en cada zona geográfica, así como por las concepciones de género y la estructura económica de las ciudades, todos ellos factores que influyen en la participación laboral según el género.

Es importante tener en cuenta que, además de la predominancia masculina en el mercado laboral, las ciudades fronterizas estudiadas presentan diversidades en este aspecto. Durante períodos de crisis económica, se observa un incremento más notable en la participación de las mujeres de lo que sería esperado en situaciones normales. Sin embargo, esta situación puede llevar a una reducción en la participación femenina en los años posteriores, como se evidenció en casi todas las ciudades fronterizas en 2013 (Castro, Rodríguez y Brown, 2018).

Durante este período, también ha habido un aumento en la proporción de mujeres que han completado la educación secundaria y superior en México. Esto ha dado lugar a una mayor capacitación y habilidades para las mujeres, lo que les permite acceder a empleos mejor remunerados y con mejores condiciones laborales. La educación es un factor que le permite a la mujer superar las desventajas antes mencionadas, ingresar al mercado laboral y funcionar de manera óptima como recurso humano, tan competitivo como el hombre, la educación ayuda a lograr mayores ingresos, mejorar las condiciones de la vida social, política y económica. La evolución de los indicadores educativos muestra un progreso significativo en la reducción de la brecha de género en la educación (Flores y Salas, 2018).

Cuadro 1 Grado promedio de escolaridad población de 15 y más años en los estados de la FNM, 2015

Entidad	Años de estudio
Nuevo León	10.3
Sonora	10
Coahuila	9.9
Baja California	9.8
Tamaulipas	9.5
Chihuahua	9.5

Nota: Encuesta Intercensal INEGI (2015).

En este sentido, según se muestra en el Cuadro 1, es destacable que los estados de la FNM tienen un nivel educativo de 9 años de estudio, lo que supera el promedio nacional. La población tiene un nivel educativo superior al del promedio nacional. A pesar de que los niveles educativos y el acceso de las mujeres al sistema educativo han ido en aumento en todo México, la educación ha ganado importancia en el sector servicios.

En este contexto, como señala Camberos (2015), quien recopiló indicadores regionales de competencias de la fuerza laboral, la FNM es una de las regiones clave a nivel nacional con los trabajadores mejor calificados, especialmente en lo que se refiere a trabajar con tecnología informática e internet.

Otro estudio de Aguayo y Lamelas (2011) muestra que la educación tiene un efecto significativo en el empleo de las mujeres. Es evidente que el factor educativo es relevante para la promoción de la inserción de las mujeres en el trabajo, especialmente en el sector servicios, aunque las mujeres aún enfrentan tasas de empleo inferiores a las de los hombres.

Cuadro 2 Crecimiento en la educación de la población ocupada por sector en la FNM crecimiento 2004-2018

	Hombres			Mujeres		
	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario
Población Ocupada Total	0.5%	2.4%	1.7%	4.2%	-8.8%	3.5%
Primaria incompleta	-4.1%	-4.2%	0.2%	0.1%	8.5%	-2.1%
Primaria completa	0.5%	-1.3%	-2.0%	3.1%	0.3%	0.7%
Secundaria completa	4.4%	3.5%	2.0%	9.6%	-3.6%	3.2%
Medio superior y superior	6.8%	6.0%	3.6%	6.0%	2.7%	5.9%

Nota: Elaboración con datos de ENOE (2018).

En el Cuadro 2 se evidencia el progreso en cuanto a la escolaridad de la población trabajadora en educación en todos los sectores fronterizos. Un estudio reciente realizado por Camberos y Huesca (2015) ha encontrado una asociación positiva entre la mejora de las habilidades de la fuerza laboral femenina y el sector terciario. En relación con lo anterior, es relevante destacar que en el mismo Cuadro se aprecia un aumento en la preparación de las mujeres en el sector servicios, en particular en la educación media superior con un promedio de 5.91, mientras que en el caso de los hombres se encuentra en un promedio de 3.57. Este incremento en la escolaridad de las mujeres en el sector servicios puede contribuir a la reducción de la brecha salarial de género en la región.

2.2. Deudas de los Hogares Mexicanos

La adquisición de deuda se debe a cambios demográficos, económicos y sociales que experimentan los hogares a partir de decisiones de ahorro o consumo presente. Cuando un hogar accede a la deuda, prioriza la cobertura de gastos que considera más necesarios. Sin embargo, en situaciones de crisis y recesión, las deudas pueden llevar a los hogares a no cubrir sus necesidades básicas. Condiciones como el desempleo o la baja de rendimientos son causas de la pobreza en los hogares. Podría esperarse que los hogares con menores ingresos no accedan tan fácilmente a las deudas bancarias, puesto que los estratos de ingreso más bajos presentan altos porcentajes de incumplimiento. La principal inestabilidad de los hogares es la pérdida de su disponibilidad de ingresos (Fuenzalida y Ruiz, 2009).

Durante las crisis económicas, los hogares pueden verse obligados a recurrir a préstamos para cubrir sus necesidades básicas de consumo. En México, según la ENFIH (2019), el 56.9% de los 36.6 millones de hogares del país tienen algún tipo de deuda, y de ellos, el 11.6% corresponde a una deuda hipotecaria. Además, el 53.8% de los hogares tiene una deuda no hipotecaria, como tarjetas de crédito, créditos personales, préstamos y créditos de nómina. El cuadro 3 muestra los montos promedio de cada tipo de deuda según el tipo de jefatura y la situación de pobreza del hogar en México.

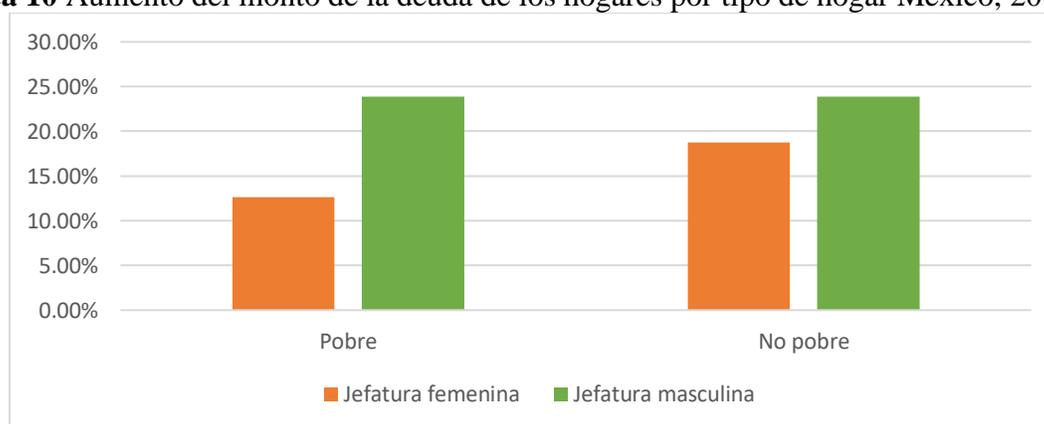
Cuadro 3 Montos promedio mensuales de deuda de los hogares según tipo de jefatura México, 2020-2018

2020	Jefatura femenina	Hogares con deuda	Jefatura masculina	Hogares con deuda
Pobre	\$1,220.91	44 %	\$1,518.15	48 %
No pobre	\$3,978.01	57 %	\$5,242.17	62 %
2018				
Pobre	\$1,083.91	33 %	\$1,225.66	40 %
No pobre	\$3,348.95	51 %	\$4,230.97	56 %

Nota: Elaboración con datos de ENIGH, 2018, 2020.

En los últimos años, los hogares mexicanos han experimentado un aumento en la oferta de crédito por parte de tiendas departamentales, lo que ha llevado a la captación de población de mayor riesgo. Este fenómeno se ha dado principalmente en un segmento de la población cuyos salarios reales han experimentado una pérdida del poder adquisitivo y que han encontrado en el acceso al consumo de bienes duraderos una forma de satisfacer sus necesidades (Díaz, Sosa y Cabello, 2019). La gráfica 10 muestra cómo los hogares con menores ingresos han experimentado un aumento en el monto de sus deudas, especialmente aquellos encabezados por jefes de hogar masculinos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

Gráfica 10 Aumento del monto de la deuda de los hogares por tipo de hogar México, 2018- 2020

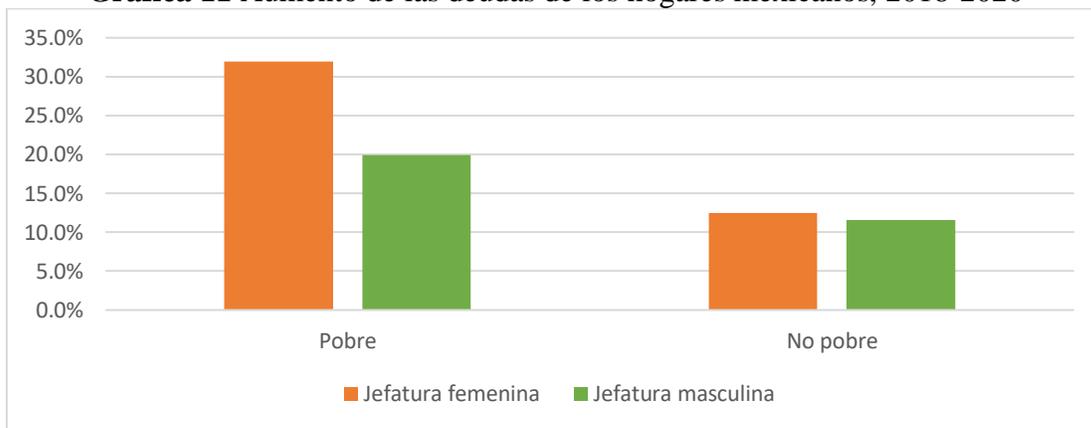


Fuente: Elaboración con datos de ENIGH, 2018, 2020.

La deuda reduce la capacidad de respuesta ante las crisis económicas, poniendo en riesgo el

patrimonio familiar y comprometiendo la estabilidad económica de la familia (Díaz, Sosa y Cabello, 2019). En el caso de las deudas de los hogares mexicanos, a pesar de ser montos bajos, los hogares con jefatura femenina tuvieron un incremento en la cantidad de deudas, especialmente aquellos que se encuentran debajo de la línea de pobreza o se consideran pobres. Como se muestra en la Gráfica 11, estos créditos se obtuvieron debido a la incapacidad de subsistencia del hogar en momentos de la crisis económica del COVID-19.

Gráfica 11 Aumento de las deudas de los hogares mexicanos, 2018-2020



Fuente: Elaboración con datos de ENIGH, 2018, 2020.

2.2.1. Estudios sobre la Pobreza de los Hogares Jefaturados por Mujeres

En los últimos años, se han llevado a cabo diversos estudios que han abordado el tema de la vulnerabilidad de la jefatura femenina en relación con la pobreza. Algunos de estos estudios, como los realizados por Sosa y Castro (2022), Orihuela y Reyes (2022) y Tamez (2021), siguen considerando a la jefatura femenina como un factor determinante para caer en la pobreza. No obstante, hay otros estudios que sugieren que la jefatura femenina no necesariamente conduce a la pobreza en el hogar. Por lo tanto, se cuestiona la existencia de la llamada feminización de la pobreza. Algunos de estos estudios incluyen a Salas, Soria y Rivas (2022) y Amarilla y Popow (2021).

La jefatura femenina ha sido objeto de estudio a lo largo del tiempo debido a las desigualdades de

género que estos hogares enfrentan en comparación con aquellos encabezados por hombres. Autores como Zambrano y Rodríguez (2019), Arévalo y Paz (2016), Hernández (2015), Enríquez y Bernal (2014), Domínguez y Brown (2013), Vargas y Navarro (2013), Morales y Román (2013), Romero y Chávez (2013), Estrada (2012), Navarro y González (2010), Ramírez (2010), Argüelles (2009), Zabala (2009), Ochoa y Ávalos (2007), Finley (2007), Chant (2004), Acosta (2001), Fuller (1999), Wartemberg (1999), Gupta (1997), Appleton (1996), Rosenhouse (1994), Billsborrow (1993) y Buvinic (1991) han abordado este tema. Esto expone el crecimiento de los hogares con jefatura femenina como un fenómeno complejo que es necesario comprender.

Uno de los estudios más recientes sobre los determinantes de la jefatura femenina en hogares mexicanos es el de Sosa y Castro (2022), el cual evidencia mediante estadísticas descriptivas, el aumento de los hogares con jefatura femenina en los últimos 12 años en México, utilizando la ENIGH para los años 2008 y 2020. A través de los modelos Probit y Logit, considerando variables como edad, educación, ingreso y número de menores en el hogar, se demostró que las variables edad y tipo de hogar aumentan la probabilidad de que un hogar tenga jefatura femenina. Por otro lado, en el caso de la educación formal, esta dejó de ser uno de los componentes determinantes que incrementaban la jefatura del hogar de las mujeres. En conclusión, los aumentos de los hogares con jefatura femenina se dan en aquellos con menor nivel educativo, menores ingresos y un menor número de menores.

En cuanto a la brecha salarial por género en la frontera norte de México, el estudio de Castro et al. (2018) muestra cómo se contrajo significativamente durante la crisis económica del 2008 debido a la mayor conexión de esta región con el extranjero. Los datos del mercado laboral indican que la discriminación salarial por género es un factor importante que contribuye a la brecha salarial. Los resultados revelan que las mujeres, tanto en la frontera norte como en todo el país, perciben salarios un 13% más bajos que los hombres debido a la discriminación. Además, en la frontera norte existe una relación positiva entre el aumento de hogares con jefatura femenina y el aumento de la pobreza. De hecho, como ha sido demostrado por Acosta y Solís (1998), los hogares con jefatura femenina tienen un mayor riesgo de caer en la pobreza en comparación con los hogares jefaturados por hombres.

Navarro y González (2010) llevaron a cabo un estudio sobre los hogares con jefatura femenina y la calidad de vida en Tijuana. Utilizando un modelo de regresión, mostraron un resultado significativo en el riesgo de los hogares de tener una baja calidad de vida. Según datos de la

Encuesta Nacional de Hogares (ENH) elaborada por el INEGI, la proporción de hogares con jefatura femenina en Tijuana era del 27.2 % en 2014 y aumentó al 28.5 %.

En los últimos años, ha cobrado importancia el análisis de los factores que inciden en la integración de la mujer al mercado laboral. De igual manera, en su investigación, Domínguez y Brown (2013) señalaron que, si en un hogar existen niños y adultos mayores, influye en las decisiones laborales de las mujeres y les impide participar en los mercados formales. Sin embargo, la elección del trabajo remunerado también puede reflejar el hecho de que no hay suficientes escuelas y jardines de infancia para que las madres tengan oportunidades de empleo formal.

Al respecto, Sánchez et al (2016) en su estudio, confirma que, en México, la jornada laboral de las mujeres depende no solo del salario y de factores personales, sino también de elementos familiares que las motivan a trabajar. Las mujeres limitan sus horas de trabajo remunerado. Los resultados revelaron que las mujeres que viven en hogares con varios hijos y maridos trabajaban menos horas. También se pueden mencionar factores que posibilitaron la feminización del mercado laboral y que contribuyeron a la reducción de la diferencia salarial frente a los hombres, como el mayor nivel educativo de las mujeres, el aumento de la productividad doméstica y la disminución del número de hijos, el aumento de la sustitución en el mercado de bienes y servicios producidos por la familia, el aumento de la participación de las mujeres en actividades extracurriculares, el cambio cultural, la planificación familiar y la disminución del poder adquisitivo de los hombres.

En su trabajo, Norma Fuller (1999) destaca la eficacia de enfocarse en la población femenina, ya que se encuentra en desventaja debido a que las mujeres invierten más recursos y energías en la sobrevivencia familiar. Sin embargo, considerar a las mujeres como un grupo vulnerable ha generado distorsiones en el análisis de este tema, ya que se ignora el comportamiento de los hombres. Al centrarse exclusivamente en la población femenina se pasa por alto el papel del abandono paterno y las relaciones de género en la formación de las familias de las mujeres. Por lo tanto, existe una clara brecha entre los avances en la teoría de género y las políticas públicas dirigidas a atender a las mujeres en riesgo. Al abordar el tema de las familias monoparentales, menciona que es necesario considerar además de la perspectiva femenina, las razones detrás de la ausencia de una figura masculina. Si el rechazo de los hombres se debe a los modelos tradicionales de género, la pobreza que puede hacer que los hombres renuncien a su papel de jefe de familia, o cambios en las expectativas de igualdad de las mujeres entre ellas que las alejen de sus maridos (Fuller, 1999).

En revisiones anteriores se encuentra el estudio de Félix Acosta (2001), donde hace una exploración de la investigación realizada en América Latina y el Caribe. Acosta señala que uno de los aspectos a considerar en la definición de jefatura femenina es que varía entre los autores y los resultados empíricos relacionados con la prevalencia de la jefatura femenina y las características sociodemográficas de la misma, así como con los resultados relacionados con el bienestar de los hogares con mujeres. Aunque la mayoría de los estudios utilizan el concepto de jefe de familia, algunos insisten en la necesidad de probar definiciones alternativas relacionadas con las contribuciones económicas o los esfuerzos y obligaciones de los distintos miembros de la familia. Dentro de los hallazgos muestra que el impacto de los factores económicos y sociales requiere una documentación más amplia y una exploración más profunda de las diferentes circunstancias, lo que da lugar a diferentes formas de trabajo doméstico femenino, y a su correspondiente análisis de los efectos sobre el bienestar de sus integrantes. Menciona que, para comprender mejor esta relación, es necesario tomar una perspectiva demográfica y analizar la naturaleza de las personas y sus familias, y examinar de nuevo la cultura de las personas y las familias que interactúan en el proceso. Así, se puede brindar una visión más completa de la vida familiar de las mujeres líderes y cambiar su identidad social como mujeres. En la investigación cualitativa, se tomaron las trayectorias de vida familiar de los jefes de familia para analizar los efectos del liderazgo de mujeres e individuos, familias y comunidades en su conjunto, ya que la mujer ha estado en contacto con el liderazgo en su relación con las condiciones que pueden conducir a un buen liderazgo en la familia (Acosta F. D., 2001).

Silvia Chant (2004) menciona en su revisión que la desigualdad está aumentando la pobreza de las mujeres. Sin embargo, al hablar de la feminización de la pobreza como un proceso en curso y/o inevitable, vinculado intrínsecamente con la feminización de la jefatura de familia, no debemos restar valor al hecho de que existe vulnerabilidad entre las mujeres debido a las relaciones de género. El consenso prevaleciente sobre varios principios de feminización de la pobreza señala problemas de generalización de la pobreza entre hombres y mujeres jefes de hogar. Esto implica no solo tomar medidas para reducir la desigualdad de género en diversas áreas, como el mercado laboral, las instituciones legales y el hogar, sino también enfrentar las diferentes dimensiones de la pobreza y la desigualdad de manera específica para las mujeres (Chant, 2004).

Para María Candelaria Ochoa, en su revisión sobre la pobreza y la jefatura femenina en 2007, menciona que es muy importante conocer el nivel de bienestar de las mujeres jefas de hogar en

cuanto a la infraestructura doméstica y urbana, ya que esto les permite a las mujeres trabajadoras enfrentar mejor la situación de ser jefas de familia. Asimismo, comenta que es útil conocer la calidad de la vivienda y las condiciones de propiedad, alquiler, préstamo u otras mejoras, para que la política nacional hacia las mujeres jefas de hogar pueda satisfacer verdaderamente sus necesidades más urgentes. Encuentra que, en los últimos años, la participación de la mujer en el mercado laboral ha aumentado y el apoyo doméstico ha disminuido. La urbanización de las grandes ciudades se ha incrementado significativamente, sobre todo por la falta de áreas urbanizadas y el aumento de los precios de la vivienda, lugares que hasta hace poco tiempo estaban claramente definidos se han convertido en áreas residenciales. Una de las causas es el trabajo infravalorado de las mujeres, donde reciben salarios bajos debido a su baja calificación además de no poder ingresar abiertamente al mercado laboral porque no tienen cuidado de niños. Esta dificultad para encontrar trabajo afecta la posición de las mujeres, ya que solo los trabajos menos calificados están disponibles debido a la falta de educación. Además, sin servicios para dejar a los niños en lugares seguros ni redes familiares que reemplacen el sistema de cuidado infantil, enfrentan las peores condiciones laborales (Ochoa, 2007).

El Díaz Muñoz (2009) hace referencia a la desigualdad o asimetría de género que se manifiesta no solo en la vida familiar, sino también en aspectos estructurales de la sociedad como la economía, la política, la cultura, y la sociedad. Esta desigualdad está relacionada principalmente con el trabajo, que es el foco de la reproducción de esa desigualdad. La contribución de las mujeres en las tareas productivas, tanto remuneradas como no remuneradas, fortalece la división sexual del trabajo doméstico en las actividades productivas, la segmentación por género del mercado y la distribución de salarios y contratos. Por tanto, es importante destacar las conclusiones encontradas en los estudios sobre el trabajo de las mujeres, desarrollar investigaciones sobre la pobreza y las críticas al feminismo a nivel social para tener una visión más completa de la protección social. A nivel político, es fundamental debilitar el enfoque demográfico familiar y centrarse en los derechos y, a nivel cultural, es necesario integrar principios democráticos y el estado de derecho en la familia como articulación simbólica de lo público y lo privado.

Otra clave fundamental para conectar la familia y los estudios de la mujer es reconocer la importancia del cuidado de los hijos y de las redes de apoyo, como elementos explicativos de la sobrevivencia o reincorporación al trabajo. Teniendo en cuenta la limitada protección social (trabajo, salud y seguridad), el cuidado de los hijos y de los ancianos es un capital social muy

valioso y, en muchos casos, la única institución de seguridad social que atiende a niños, ancianos, enfermos y discapacitados. Por ello, es necesario que el trabajo y la familia formen parte de las políticas nacionales que apoyen a las mujeres trabajadoras y cuiden a los niños y ancianos. Esta combinación de trabajo y familia debería permitir que la flexibilidad de los puestos de trabajo existentes ayude a las mujeres a equilibrar las tareas domésticas y los salarios. No obstante, también es importante tener en cuenta que la flexibilidad laboral puede aumentar la brecha salarial con el trabajo a tiempo completo y la inestabilidad de las condiciones laborales (Díaz-Muñoz, 2009).

En la revisión de Romero y Chávez (2013), se destaca que las mujeres en situación de desplazamiento forzado a menudo asumen la jefatura de la familia con el fin de proteger la vida de sus hijos. Si bien el liderazgo diario es fundamental para la supervivencia, son las emociones y la conciencia social las que potencian la autoestima de las mujeres y las motivan para enfrentar la pobreza y cumplir con sus responsabilidades hacia sus hijos y familias.

El estudio "La estructura y la jefatura femenina de los hogares de la Frontera Norte en la última década" realizado por los investigadores Vargas y Navarro (2013), analiza cómo ha evolucionado la estructura y la jefatura de los hogares en la frontera norte de México en los últimos años. En el estudio se señala que, en la frontera norte, la estructura de los hogares se ha ido modificando a lo largo de la última década, con un aumento en el número de hogares jefaturados por mujeres. Esto se debe en gran medida a la migración de los hombres a Estados Unidos en busca de trabajo, lo que ha dejado a las mujeres como las principales responsables de los hogares. Además, el estudio señala que las mujeres que jefaturan los hogares en la frontera norte enfrentan una serie de desafíos económicos, tales como bajos salarios, falta de acceso a servicios básicos y dificultades para obtener créditos.

Además, el estudio destaca que las mujeres jefas de hogar en la frontera norte tienen una menor educación y experiencia laboral que los hombres, lo que dificulta su acceso a empleos bien remunerados y estables, el estudio de Vargas y Navarro señala que la estructura y jefatura femenina de los hogares en la frontera norte de México ha evolucionado en la última década debido a la migración de los hombres a Estados Unidos, y las mujeres jefas de hogar enfrentan desafíos económicos y dificultades para acceder a empleos bien remunerados y estables debido a un menor nivel educativo y experiencia laboral.

2.2.2. Estudios sobre Riesgo de Pobreza

Los estudios sobre el riesgo de pobreza se inscriben en diferentes vertientes que traen consigo distintas formas de caracterizar el fenómeno del riesgo de pobreza. Algunos autores hablan sobre el riesgo de empobrecimiento, la vulnerabilidad a la pobreza, el riesgo de pauperización, por mencionar algunos.

El estudio de Zambrano (2019) analiza la relación entre la jefatura femenina de los hogares y el riesgo de caer en pobreza laboral en México y en la entidad de Oaxaca. En el estudio se señala que las mujeres jefas de hogar en México y en Oaxaca tienen un mayor riesgo de caer en pobreza laboral que los hombres jefes de hogar. Esto se debe a varios factores, como la discriminación de género en el mercado laboral, el acceso limitado a educación y capacitación, y la carga de responsabilidades de cuidado y tareas domésticas que recaen sobre las mujeres jefas de hogar. El estudio también destaca que las mujeres jefas de hogar en Oaxaca tienen una tasa de pobreza laboral significativamente más alta que las mujeres jefas de hogar en el resto de México. Esto se debe en gran medida a la falta de oportunidades económicas y a la discriminación de género en la entidad, el estudio de Zambrano destaca que las mujeres jefas de hogar en México y en Oaxaca tienen un mayor riesgo de caer en pobreza laboral debido a la discriminación de género en el mercado laboral, el acceso limitado a educación y capacitación.

Otro estudio sobre la crisis económica y pauperización en la región metropolitana de Barcelona, realizado por Galeano, Domingo y Albert Sabater (2017), muestra que la pobreza aumentó en los años posteriores a la crisis económica de 2008. Las características espaciales de la población se evaluaron utilizando datos de Cáritas proporcionados por el Centre d'Estudis Demogràfics. La metodología utilizada combina análisis descriptivo, geocodificación de la información proporcionada por Cáritas y cálculo de métricas de concentración espacial. Los resultados obtenidos muestran un doble empobrecimiento de poblaciones anteriormente desfavorecidas, la extensión a otros grupos (por edad o lugar de nacimiento) y, finalmente, la expansión de la pobreza y el aumento de la concentración territorial.

Carrera, Camberos y Bracamontes (2015) investigan el riesgo de pobreza en las regiones mexicanas utilizando un método que considera las deudas de los hogares, el cual se refiere a la probabilidad de que un individuo o un hogar no alcance el bienestar mínimo, es decir, la probabilidad de tener

un ingreso real por debajo de un umbral específico y no poder acceder a los niveles mínimos de bienestar de la sociedad. Mencionan que, aunque este estudio se centra en la evolución del riesgo de pobreza, se observa que la reducción de la pobreza es mínima, ya que la población de hogares expuestos aumentó en un 1.85 % entre 2000 y 2010, lo que indica un aumento constante de la población pobre.

Un estudio sobre los determinantes de la pobreza y el riesgo de pauperización de Mora y Pérez (2006) encontró un perfil bidimensional de las principales características de las familias pobres, las cuales se comparan con las familias cuya integración social es suficiente para cubrir sus necesidades básicas. El objetivo es identificar el factor determinante de riesgo que afecta el nivel de integración social y puede significar una pérdida de las condiciones de vida de los hogares que han sobrevivido a la pobreza. Para ello, estiman un modelo de regresión logística múltiple que identifica los factores de riesgo, es decir, aquellos que aumentan la probabilidad de empobrecimiento de los hogares, y los factores de inclusión que favorecen procesos de integración social consolidados. En resumen, los resultados muestran que los hogares en riesgo de pobreza insertan su trabajo en aquellos sectores del mercado laboral que tienen menor capacidad para promover la integración social y aumentar la pobreza. La amenaza del empobrecimiento es una nueva preocupación que afecta la capacidad de satisfacer las necesidades esenciales de las poblaciones que antes podían salir de la pobreza en Costa Rica.

2.3. Conclusión General del Capítulo

La conclusión de este capítulo es que existe una falta de estudios que aborden de manera integral la relación entre el riesgo de pobreza de los hogares y la jefatura femenina. Por lo tanto, se hace necesario abordar este problema a través de una relación conceptual y teórica propuesta en este trabajo. Para avanzar en esta línea de análisis, es relevante conocer las principales investigaciones realizadas hasta ahora para dilucidar la relevancia y originalidad de esta investigación.

Los datos contextuales evaluados permiten concluir que los hogares con jefatura femenina enfrentan un mayor riesgo de pobreza en comparación con los hogares jefaturados por hombres, debido a diferentes factores que condicionan su ingreso como la educación, experiencia e hijos,

entre otros, especialmente en el sector terciario. Se puede observar que el endeudamiento y la precarización del mercado de trabajo son parte del riesgo de pobreza, pero de ellos surgen dos ideas del riesgo de pobreza de las mujeres en el mercado laboral: 1) la discriminación de género, y 2) la jefatura femenina en sí misma. Se hace necesario profundizar en la investigación sobre el riesgo de pobreza de los hogares con jefatura femenina, identificando teóricamente los factores que afectan su ingreso y analizando la discriminación y el papel de la jefatura femenina como factores de riesgo. En este capítulo, hemos examinado el riesgo de pobreza en los hogares con jefatura femenina, centrándonos en el contexto mexicano y la región fronteriza del país. A través del análisis de diversos aspectos, hemos obtenido una visión más completa de las dinámicas que rodean esta problemática social.

En primer lugar, hemos observado la feminización de la fuerza de trabajo en México y la región fronteriza, donde las mujeres han experimentado una creciente participación en el mercado laboral. Este cambio socioeconómico ha llevado a transformaciones significativas en la estructura de los hogares, con un mayor número de hogares encabezados por mujeres.

La participación laboral de las mujeres es un factor clave en el estudio del riesgo de pobreza de los hogares jefaturados por mujeres. Aunque las mujeres han logrado ingresar al mercado laboral, aún enfrentan desafíos en términos de discriminación salarial, acceso a empleos formales y oportunidades de ascenso. Estas barreras limitan su capacidad para generar ingresos suficientes y aumentan el riesgo de pobreza en sus hogares.

Además, hemos analizado el tema de las deudas de los hogares y su impacto en el riesgo de pobreza. Los hogares encabezados por mujeres a menudo se enfrentan a una mayor carga de deudas, lo que puede comprometer aún más su situación económica y aumentar su vulnerabilidad frente al riesgo de caer en la pobreza.

Los estudios sobre la pobreza en hogares encabezados por mujeres han brindado una visión más detallada de las condiciones y desafíos que enfrentan estas familias. Estas investigaciones han destacado la importancia de abordar las desigualdades de género, la falta de acceso a recursos y oportunidades, así como el impacto de políticas sociales y económicas en la reducción del riesgo de pobreza.

En cuanto a los estudios sobre el riesgo de pobreza, hemos examinado diferentes enfoques y metodologías utilizadas para medir y comprender este fenómeno. Estos estudios han proporcionado evidencia sólida sobre los factores que contribuyen al riesgo de pobreza en los hogares encabezados

por mujeres, lo que nos permite identificar áreas clave de intervención y diseño de políticas.

Este capítulo nos ha brindado una panorámica contextual y referencial sobre el riesgo de pobreza en los hogares con jefatura femenina. Hemos examinado la feminización de la fuerza de trabajo, la participación laboral de las mujeres, las deudas de los hogares, los estudios de pobreza en hogares encabezados por mujeres y los estudios sobre el riesgo de pobreza.

3. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DEL RIESGO DE POBREZA Y LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

El objetivo de este capítulo es proporcionar evidencia teórica y conceptual sobre el riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina de las trabajadoras en el sector terciario, que constituyen los fundamentos de este trabajo. Los componentes teóricos se ubican en los campos de la economía y la sociología, específicamente en el ingreso, el mercado de trabajo y el riesgo de pobreza en el ámbito familiar.

Para comprender el fenómeno de estudio, es necesario considerar la perspectiva de género, partiendo del supuesto de que el comportamiento de los agentes económicos es diferente debido a los distintos roles de género que son socialmente asignados y que condicionan las elecciones racionales en cuanto al tiempo de trabajo o de ocio según la teoría de la oferta de trabajo del individuo, la discriminación laboral y la feminización de la pobreza. La incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo y los cambios sociales hacen necesario este enfoque para comprender los factores que afectan el riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina en el sector terciario.

3.1. Destradicionalización y el Riesgo

La teoría de la destradicionalización se refiere al proceso mediante el cual las sociedades experimentan una disminución de sus rasgos tradicionales y una mayor adopción de valores, actitudes y comportamientos modernos. Esta teoría sostiene que las sociedades están transitando de una estructura tradicional, caracterizada por roles de género definidos y jerarquías sociales rígidas, hacia una estructura más equitativa y flexible. El sociólogo alemán Ulrich Beck fue el encargado de desarrollar la teoría de la destradicionalización, argumentando que este proceso se está manifestando en todas las sociedades occidentales. Beck plantea que la destradicionalización es un fenómeno complejo que se presenta en distintos niveles: estructuras sociales, estructuras de género, estructuras de clase y estructuras culturales. En cuanto al género, la teoría sostiene que la

destradicionalización conlleva a una mayor igualdad de género y a una redefinición de los roles tradicionales de hombres y mujeres. Esto se manifiesta en un cambio en las expectativas de género y en una mayor participación de las mujeres en el ámbito laboral y político (Beck, 1992).

En el siglo XIX, el progreso de la sociedad industrial tuvo un impacto en las estructuras familiares más pequeñas, las cuales actualmente están en declive. La organización del trabajo y la producción familiar se ven influenciadas por principios contrapuestos. Mientras que el mercado exige libertad para llevar a cabo las tareas diarias, aún existen normas y jerarquías. A diferencia de las relaciones comerciales, la unidad colectiva del matrimonio y la familia se basa en la reciprocidad del sacrificio en beneficio de los demás, un aspecto que desaparece en el proyecto comunitario colectivo de la familia. De esta manera, la sociedad industrial se convierte en un proyecto que une y condiciona dos épocas con principios organizativos y sistemas axiológicos opuestos: la modernidad y la antimodernidad (Beck, 1992).

Las situaciones de vida generadas y atribuidas a la división del trabajo familiar y la producción también varían desde una perspectiva histórica. Por lo tanto, no existe un único sistema de desigualdad basado en la producción, ya que existen diferencias en salarios, profesiones y actitudes hacia los medios de producción, entre otros aspectos. Además, hay un sistema de desigualdad que atraviesa y abarca las diferencias históricas entre el estado civil, que tiende a ser relativamente igualitario, y una variedad de situaciones laborales. Los empleos en el sector manufacturero se negocian en el mercado laboral y se remuneran económicamente. Cuidar de ellos brinda independencia a las personas, incluso si están vinculadas a un empleo dependiente (Beck, 1992).

Estas situaciones se convierten en impulsores del proceso de movilidad social. El trabajo familiar no remunerado se otorga como una responsabilidad natural al contraer matrimonio, y aquellos que se preocupan por esto (y ya sabemos quiénes son) cuentan con recursos económicos "de segunda mano" que se destinan al matrimonio como una forma de asegurar la independencia. La asignación de estos roles laborales (donde se encuentra arraigada la base feudal en la sociedad industrial) se determina sin tomar en cuenta la voluntad de las personas. Tanto el nacimiento como el género se consideran determinantes. En esencia, incluso en una sociedad industrial, el destino se encuentra predefinido por el trabajo doméstico a lo largo de toda la vida o existencia, dependiendo de las exigencias del mercado laboral (Beck, 1992).

La teoría de la destradicionalización sostiene que los roles de género tradicionales están experimentando cambios a nivel global, lo cual ha resultado en una mayor participación de las

mujeres en el mercado laboral. Por su parte, el concepto de "riesgo" de Beck argumenta que dichos cambios han generado un incremento en la incertidumbre y vulnerabilidad en las sociedades contemporáneas.

La teoría de la sociedad del riesgo de Beck se enfoca en la idea de que la modernidad ha generado nuevos tipos de riesgos, distintos a los enfrentados por las sociedades premodernas. En particular, Beck sostiene que la sociedad industrial ha dado lugar a una serie de riesgos globales que afectan a toda la humanidad, como el cambio climático, la proliferación nuclear y las pandemias de enfermedades infecciosas.

Además, Beck argumenta que la sociedad del riesgo se caracteriza por una mayor incertidumbre y vulnerabilidad, especialmente en lo que concierne al ámbito laboral. La flexibilización del trabajo y el creciente ingreso de las mujeres al mercado laboral han generado nuevas formas de inseguridad laboral, como empleos precarios y falta de estabilidad. Asimismo, la globalización económica ha generado una mayor competencia entre los trabajadores, lo que ha resultado en una disminución de salarios y seguridad laboral (Galindo, 2015).

Existen autores que han abordado el riesgo además de Beck, Luhmann (1993) propone una teoría sociológica del riesgo. Considera el riesgo como una condición inherente a la sociedad moderna, en la que las decisiones y acciones individuales y colectivas están sujetas a incertidumbre y posibles consecuencias negativas. El riesgo se ve como una dimensión esencial de la toma de decisiones y la gestión social. Giddens (1999) destaca cómo la globalización ha dado lugar a nuevos riesgos y desafíos para la sociedad. Él sostiene que el riesgo se ha vuelto más global, interconectado e incierto, y que la sociedad contemporánea debe adaptarse a estas nuevas condiciones.

Beck analiza en su trabajo cómo la sociedad moderna genera nuevas formas de desigualdad y riesgo, asociadas al acceso desigual a recursos y oportunidades. Aunque no se enfoca específicamente en la pobreza, su análisis de las estructuras de poder y las desigualdades sociales brinda un contexto relevante para comprender las condiciones que pueden llevar a ella.

El concepto de riesgo de pobreza se ha desarrollado a lo largo del tiempo en el campo de los estudios sobre pobreza y desigualdad. Es un concepto de gran importancia en la sociedad actual, dado que muchas personas en todo el mundo enfrentan este riesgo. La medición del riesgo de pobreza resulta fundamental para comprender la magnitud del problema, estando estrechamente relacionado con la desigualdad social y económica. La reducción del riesgo de pobreza es un objetivo significativo en muchas sociedades.

Es relevante destacar que el riesgo de pobreza no se limita únicamente a la falta de ingresos o recursos, sino que también incluye la ausencia de acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda, así como la exclusión social y la discriminación (Carrera, Camberos y Bracamontes, 2017). Por consiguiente, la medición del riesgo de pobreza debe considerar múltiples dimensiones del bienestar y la calidad de vida de las personas. En este contexto, el riesgo de pobreza se refiere a la probabilidad de que un individuo o un hogar caiga en situación de pobreza (Carrera y Camberos, 2014).

Es por eso que la pobreza puede ser analizada a través de diversas variables demográficas o socioeconómicas, una de las cuales es la relación de las personas con el mercado laboral. En primer lugar, estar fuera de la fuerza laboral, es decir, estar desempleado o subempleado, representa un riesgo significativo de caer en la pobreza. Sin embargo, la integración en el mercado laboral no garantiza que algunas personas puedan salir de la pobreza. El riesgo de pobreza asociado al mercado laboral se refiere a la probabilidad de que una persona se encuentre en una situación de pobreza debido a su situación laboral.

El término "working poor" es una expresión en inglés que se refiere a la relación entre el trabajo y la pobreza. En 2003, se añadió a la lista de indicadores sociales europeos el "riesgo de pobreza de los trabajadores" (in-work poverty risk), que se define como el índice o porcentaje de personas trabajadoras cuya renta disponible es inferior al 60% de la renta media de la sociedad de referencia. A pesar de que la situación económica actual desempeña un papel importante en el análisis de la pobreza relacionada con el mercado laboral, no se puede pasar por alto que los cambios sociales estructurales de las últimas décadas explican el aumento del riesgo de pobreza en relación con el empleo y el mercado laboral. Si bien el mercado de trabajo sigue cumpliendo su función integradora, lo hace de manera cada vez más débil debido a la gradual pérdida de empleo estable, bien remunerado, legalmente protegido y que forma la base de la ciudadanía social (Herrera, Mas, Riudor y Villar, 2012).

Los créditos utilizados para cubrir los gastos cotidianos abarcan necesidades como alimentos, servicios públicos, transporte y ropa, así como gastos relacionados con educación, salud, celebraciones, migración y el reembolso de préstamos anteriores. Es importante destacar que, a diferencia de la perspectiva tradicional, se considera que la educación y la salud son gastos y no inversiones en capital humano. Esto se debe a que los beneficios financieros que generan pueden manifestarse a largo plazo y no necesariamente son disfrutados por quienes asumen la deuda.

La deuda de los hogares se refiere al dinero que deben a prestamistas como bancos, compañías de tarjetas de crédito y prestamistas hipotecarios. Si se utiliza para invertir en activos que generen ingresos, como educación, mejoras en la vivienda o el inicio de un negocio, puede resultar útil. No obstante, una deuda excesiva puede ser perjudicial, ya que aumenta el riesgo de incumplimiento de pagos y dificultades económicas para el hogar. Por lo tanto, es crucial que los hogares evalúen cuidadosamente sus posibilidades antes de contraer deudas y establezcan un plan para pagarlas de manera oportuna (Deere y Catanzarite, 2017).

La adquisición de deudas en los hogares se debe a cambios demográficos, económicos y sociales que influyen en las decisiones de ahorro y consumo presentes. Cuando un hogar decide recurrir a la deuda, prioriza la cobertura de los gastos que considera más necesarios. Sin embargo, en situaciones de crisis y recesión, las deudas pueden llevar a los hogares a no poder cubrir sus necesidades básicas. Condiciones como el desempleo o la disminución de los rendimientos son causas de la pobreza en los hogares.

Es posible que los hogares de menores ingresos no accedan con tanta facilidad a las deudas bancarias, ya que los estratos de ingreso más bajos presentan altas tasas de impago. La principal inestabilidad a la que se enfrentan los hogares es la pérdida de sus fuentes de ingreso (Fuenzalida y Ruiz, 2009).

Las deudas en los hogares encabezados por mujeres pueden variar ampliamente según las circunstancias individuales de cada hogar, pero generalmente se considera que estas deudas son más pequeñas en comparación con las de los hogares encabezados por hombres. Esto se debe a que las mujeres suelen tener ingresos más bajos y menos oportunidades económicas que los hombres, lo que dificulta su acceso a préstamos y la toma de decisiones financieras. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta situación no es universal y no se aplica a todos los hogares con jefatura femenina. Puede variar en función de diversos factores, como el nivel educativo, la experiencia laboral, el acceso a servicios financieros y la estructura familiar.

Además, es relevante mencionar que las mujeres que son jefas de hogar también pueden enfrentar desafíos adicionales en el mercado laboral, como discriminación salarial, dificultades para acceder a empleos bien remunerados y estables, y una mayor carga de responsabilidades de cuidado y tareas domésticas. Estos factores pueden afectar su capacidad para generar ingresos y manejar sus deudas. Por lo tanto, las deudas en los hogares encabezados por mujeres pueden variar ampliamente y no necesariamente son menores que las de los hogares encabezados por hombres. No obstante, debido

a las desigualdades en el mercado laboral y la discriminación de género, las mujeres que son jefas de hogar pueden enfrentar desafíos adicionales para gestionar sus deudas y mejorar sus condiciones económicas. Por tanto, resulta fundamental implementar políticas y programas que aborden estas desigualdades y brinden apoyo a las mujeres jefas de hogar en la gestión de sus deudas (Díaz, Sosa y Cabello, 2019).

De acuerdo con la teoría del prospecto, la cual se basa en la economía del comportamiento y la toma de decisiones, cuando los hogares adquieren deudas, no evalúan adecuadamente los posibles resultados de su decisión, como el riesgo de caer en pobreza. En términos de valor esperado, la mayoría de estos hogares adquieren deudas, ya sea estando por encima o por debajo de la línea de pobreza, sin considerar adecuadamente las consecuencias positivas o negativas.

Según esta teoría, las personas perciben el riesgo como la probabilidad de que ocurra un evento y sus consecuencias. La teoría del prospecto indica que las personas tienden a ser más sensibles a las pérdidas que a las ganancias debido a su aversión al riesgo, lo que puede llevar a decisiones de inversión poco racionales. Además, la teoría del prospecto señala que las personas pueden ser más propensas a aceptar riesgos con el objetivo de evitar una pérdida a corto plazo en lugar de buscar evitar una pérdida a largo plazo. En el contexto de la pobreza, esto podría implicar que las personas estén dispuestas a aceptar un mayor riesgo de caer en pobreza de forma temporal a corto plazo con el fin de evitar una pérdida económica a largo plazo (Muñoz, Borbón y Laborín, 2019). En este sentido, el riesgo de pobreza para los hogares con jefatura femenina de las empleadas en el sector terciario podría ser mayor debido a la mayor exposición a esta incertidumbre y vulnerabilidad.

3.2. Feminización de la Pobreza

En relación con las mediciones del ingreso y la pobreza, existen diversas teorías que buscan explicar sus causas y consecuencias desde diferentes enfoques. Una de ellas es la teoría cultural de la pobreza de Lewis, la cual plantea que esta se debe a un conjunto de comportamientos y estilos de vida que dificultan la salida de las personas de la pobreza. Por otro lado, el concepto del círculo vicioso de la pobreza, desarrollado por economistas y sociólogos a lo largo del siglo XX, hace referencia a la retroalimentación entre la pobreza y sus efectos negativos en las condiciones de vida

de las personas.

Además, la teoría estructural de la pobreza sostiene que esta se origina a partir de estructuras económicas y sociales desiguales, que limitan el acceso de las personas pobres a recursos y oportunidades. Por su parte, la teoría de las capacidades de los hogares plantea que la pobreza es el resultado de las limitaciones y oportunidades a las que se enfrentan los hogares para mejorar su situación económica. Asimismo, la teoría de la feminización de la pobreza destaca cómo las desigualdades de género contribuyen de manera diferencial a la pobreza en mujeres y hombres. Por último, la teoría del ciclo de pobreza explica cómo esta se transmite de generación en generación debido a la falta de recursos y oportunidades para superarla. Todas estas teorías resultan fundamentales para comprender las causas y consecuencias de la pobreza, así como para abordarla de manera efectiva, aunque difieren en sus enfoques.

Según Amartya Sen (2000), el ingreso es meramente una forma de medir la capacidad económica de un individuo o un hogar, pero no constituye una medida adecuada del bienestar o del desarrollo humano. Para Sen, el ingreso es importante porque proporciona acceso a los bienes y servicios necesarios para una vida digna, como educación, salud y vivienda. Sin embargo, el enfoque de capacidades argumenta que el ingreso no es suficiente para evaluar el bienestar de una persona, ya que existen múltiples restricciones que pueden limitar su capacidad de actuar según sus preferencias. En su libro "Desarrollo como libertad", Sen sostiene que la libertad es el valor fundamental del desarrollo humano. Por lo tanto, el ingreso constituye solamente un aspecto del desarrollo humano y no debe considerarse como una medida completa del bienestar.

Una de las causas de la pobreza es el género, que se refiere a las construcciones sociales y culturales que definen lo que significa ser hombre o mujer. En otras palabras, el género engloba las expectativas, roles y comportamientos que se consideran aceptables para hombres y mujeres en una determinada sociedad. La noción de género está estrechamente vinculada con la identidad personal y se relaciona con las expectativas culturales y las normas sociales que dictan cómo los hombres y las mujeres deben comportarse, pensar, sentir y presentarse (CEPAL y UNIFEM, 2004, p. 13).

Se utilizan diferentes términos para referirse a las diferencias biológicas y las diferencias construidas socialmente: sexo y género. Aunque ambos conceptos se refieren a las distinciones entre hombres y mujeres, tienen significados distintos. El sexo se refiere a las características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas que determinan si una persona es hombre o

mujer. Estas características son innatas y universales, es decir, son comunes en todas las sociedades y culturas y no pueden ser modificadas. Por otro lado, el género engloba un conjunto complejo de prácticas, creencias y características sociales que se establecen en cada cultura y en un determinado momento histórico. Las características de género se desarrollan a lo largo de la historia de las relaciones sociales. La perspectiva de género considera las diferentes oportunidades, relaciones y roles que hombres y mujeres tienen en la sociedad. Estas relaciones de género influyen en el acceso diferencial a los servicios de salud, especialmente en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva (Lamas, 2000).

La discriminación de género se refiere a la desigualdad en el trato y las oportunidades entre hombres y mujeres en ámbitos sociales, económicos y políticos. Esta desigualdad puede manifestarse de diversas formas, como la falta de acceso a educación, empleo, servicios de salud y servicios básicos, así como la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones políticas y económicas. Además, puede manifestarse a través de estereotipos, prejuicios y actitudes negativas hacia las mujeres, los cuales limitan sus oportunidades y condicionan sus vidas. Asimismo, puede presentarse en forma de violencia de género, que abarca aspectos físicos, sexuales, psicológicos, económicos, entre otros (Tapia, Vázquez y González, 2022).

La concepción de roles y responsabilidades diferenciados entre hombres y mujeres, donde se establece una jerarquía con los hombres en una posición superior, es una manifestación de desigualdad que se perpetúa en las estructuras sociales, económicas y políticas. Esta desigualdad tiene un impacto significativo en todas las áreas de la vida de las mujeres. Es importante destacar que la discriminación de género no solo afecta a las mujeres, sino también a los hombres, ya que puede restringir sus roles y responsabilidades, y tener repercusiones en su salud y bienestar. Por tanto, resulta crucial abordar la discriminación de género a través de políticas y programas que promuevan la igualdad de género y fomenten la autonomía económica de las mujeres (Massolo, 2003).

El enfoque de género en el análisis de la pobreza se refiere a cómo las desigualdades de género impactan en la situación de pobreza, y cómo esta última afecta de manera desigual a las mujeres. Este enfoque busca comprender cómo hombres y mujeres experimentan la pobreza de forma distinta, y cómo las estructuras sociales, económicas y políticas contribuyen a esta desigualdad. Un elemento clave de este enfoque es reconocer que las mujeres tienen una mayor predisposición a caer en la pobreza debido a la discriminación en el mercado laboral, la falta de acceso a servicios

básicos y la carga de responsabilidades familiares. Asimismo, se destaca la importancia de abordar las desigualdades de género en la toma de decisiones económicas y políticas, así como en el acceso a recursos y servicios (Espino González, 2008).

En este sentido, se considera que, para abordar la pobreza desde una perspectiva de género, es necesario implementar políticas y programas que fomenten la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres. Estas medidas incluyen garantizar el acceso a la educación y la formación, lograr la igualdad salarial, promover la participación equitativa en la toma de decisiones económicas, facilitar el acceso a servicios de cuidado infantil y atención médica, y promover una distribución justa de las responsabilidades domésticas. Desde esta perspectiva de género, se busca comprender cómo las desigualdades de género contribuyen a la pobreza y cómo esta afecta de manera diferente a mujeres y hombres (CEPAL y UNIFEM, 2004).

Es necesario reconocer que hombres y mujeres experimentan la pobreza de manera distinta, por lo tanto, se utiliza el término feminización de la pobreza para establecer esta distinción, ya que el género es uno de los factores que influyen en la situación de pobreza, junto con la edad, la raza, la ubicación geográfica, entre otros. La perspectiva de género nos permite comprender las relaciones de género en el sistema social, lo cual nos ayuda a entender la pobreza en sus dimensiones macro y microsociales. Esto pone de manifiesto la discriminación tanto en el ámbito público como en el ámbito privado (el hogar), revelando las relaciones de poder existentes. La división de roles según el sexo y las jerarquías sociales son limitaciones para las mujeres en el ámbito público, privándolas de oportunidades en áreas como el mercado laboral, la propiedad, la educación, la política, la cultura y el sistema de bienestar social. Esto las coloca en una mayor vulnerabilidad frente a la pobreza (Martínez, 2005).

La teoría de la feminización de la pobreza se refiere al hecho de que la pobreza tiene un impacto desproporcionado en las mujeres. Sin embargo, esta realidad no se refleja adecuadamente en las mediciones tradicionales de pobreza. La perspectiva de género sugiere que la posición de la mujer en la estructura social y su vulnerabilidad estructural son factores fundamentales para entender por qué las mujeres están más expuestas a la pobreza. No obstante, la utilización de la categoría "feminización de la pobreza" varía significativamente y no siempre se refiere a los mismos procesos sociales. En general, se utiliza para referirse al aumento del número de mujeres entre las personas empobrecidas. Esta teoría se basa en la idea de que las mujeres tienen menos recursos económicos y menos acceso a oportunidades de empleo y educación en comparación con los

hombres. Las mujeres enfrentan desventajas estructurales en el mercado laboral, como discriminación salarial y falta de oportunidades de desarrollo, lo que limita su capacidad para generar ingresos y salir de la pobreza. También enfrentan barreras para acceder a servicios básicos como la educación, la salud y el empleo, lo que aumenta su vulnerabilidad a la pobreza (Aguilar, 2011; Chant, 2003; Tortosa, 2009; Pearce, 1978).

La feminización de la pobreza está estrechamente ligada a la división sexual del trabajo, donde las mujeres suelen ocupar empleos precarios y mal remunerados en el sector de servicios, mientras que los hombres tienen mayores oportunidades de acceder a trabajos mejor remunerados en el sector industrial. Esta realidad conlleva a que las mujeres tengan una mayor probabilidad de caer en la pobreza en comparación con los hombres. Dicha situación se atribuye a una combinación de factores, entre ellos la discriminación de género en el ámbito laboral y la falta de acceso a recursos económicos y servicios. Asimismo, puede estar relacionada con la desigualdad en la distribución de las responsabilidades domésticas y de cuidado, lo cual limita la capacidad de las mujeres para generar ingresos y acceder a oportunidades económicas. La feminización de la pobreza constituye un desafío global y se observa con mayor prevalencia en los países en desarrollo (Rosales, 2003). Es fundamental examinar las principales implicaciones del término feminización de la pobreza y su utilidad para comprender la realidad de las mujeres. Según Chant (2007) y Moghadam (2005), existen tres elementos comunes que definen este concepto. En primer lugar, las mujeres constituyen la mayoría de la población en situación de pobreza. En segundo lugar, se observa una tendencia al aumento de la pobreza entre las mujeres. Y, por último, este incremento está estrechamente vinculado al aumento de los hogares liderados por mujeres (Rodríguez-Gómez, 2012).

Según Chant (2003), el uso del término "feminización de la pobreza" plantea varias cuestiones fundamentales. En primer lugar, la idea de feminización implica un dinamismo, es decir, una tendencia creciente en el número de mujeres que viven en la pobreza. Sin embargo, el hecho de que haya más mujeres pobres que hombres pobres es una condición estática. Si la feminización de la pobreza es un proceso dinámico, es necesario examinar si existen diferencias significativas entre las generaciones más jóvenes y las mayores.

Este último punto adquiere relevancia debido a que se supone que el acceso de las mujeres a la educación y al empleo ha mejorado a lo largo de los años. Por lo tanto, resulta crucial determinar en qué medida la pobreza afecta principalmente a las generaciones mayores, que en su momento no tuvieron un amplio acceso al mercado laboral y a una pensión de vejez equivalente, o si las

generaciones más jóvenes se encuentran en una situación más favorable (Rodríguez-Gómez, 2012). La feminización de la pobreza se relaciona con las mujeres que toman decisiones en el ámbito familiar, ya que esta asociación surge debido a su aparente vulnerabilidad. Esto se debe a que, en comparación con los hogares, las mujeres enfrentan menores oportunidades de obtener ingresos o participar en el mercado laboral, así como una mayor dependencia de los ingresos generados por los hombres (Chant, 2003).

La relación entre la feminización de la pobreza y el liderazgo de las mujeres ha llevado a suponer que el liderazgo femenino representa un problema no solo para las mujeres, sino también para sus hijos, ya que se considera que perpetúa la transmisión intergeneracional de la pobreza. Sin embargo, es importante señalar que, si bien en la mayoría de las sociedades las mujeres suelen tener menos recursos para mantener a sus familias en comparación con los hombres, el liderazgo femenino también puede ser una vía para que las mujeres superen la desigualdad. De hecho, los hogares encabezados por mujeres suelen encontrarse en una posición relativamente mejor una vez que se equilibran los ingresos más bajos.

Además, muchas mujeres asumen el rol de tomadoras de decisiones en sus hogares, lo que implica el ejercicio de su poder de decisión. Por lo tanto, la aparente feminización de la pobreza en los hogares encabezados por mujeres (en términos de recursos limitados) no necesariamente es perjudicial para ellas. De hecho, numerosos estudios han demostrado que los niños se encuentran en mejores condiciones en hogares liderados por mujeres en comparación con aquellos encabezados por hombres (Chant, 2003).

Chant plantea varios puntos relevantes sobre la feminización de la pobreza:

- a) Existe una mayoría de mujeres entre las personas pobres.
- b) Este fenómeno no es aleatorio, sino que las causas de la pobreza están relacionadas con el género.
- c) Se observa un desarrollo progresivo en el que la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres aumenta gradualmente. En este sentido, la feminización de la pobreza se entiende como un proceso, no solo como una situación puntual.
- d) Es importante visibilizar la pobreza que afecta a las mujeres.

La reflexión de Chant resalta la necesidad de comprender y abordar las dimensiones de género en el análisis de la pobreza, reconociendo la situación particular de las mujeres y la importancia de ponerla en evidencia. La teoría de la feminización de la pobreza sostiene que las mujeres están experimentando una mayor incidencia de la pobreza en comparación con los hombres. Esta

situación se atribuye a una combinación de factores estructurales y culturales que restringen las oportunidades económicas y educativas de las mujeres, volviéndolas más vulnerables a la pobreza (MacKenzie, 2019).

La oferta laboral hace referencia a la disponibilidad de trabajadores dispuestos y capacitados para desempeñarse en un mercado laboral específico. Esta oferta puede verse influenciada por diversos factores, tales como la tasa de desempleo, la tasa de participación en la fuerza laboral y el nivel educativo y habilidades de los trabajadores. Por otro lado, la división sexual del trabajo hace alusión a la manera en que se organiza y distribuye el trabajo entre hombres y mujeres en una sociedad determinada. Esta división puede ser influenciada por distintos factores, como los estereotipos de género, la discriminación de género en el ámbito laboral y la desigualdad en la distribución de responsabilidades domésticas y de cuidado entre hombres y mujeres.

En muchas sociedades, se espera que las mujeres asuman principalmente las tareas domésticas y de cuidado, mientras que los hombres se dedican principalmente al trabajo remunerado. Esta dinámica puede resultar en una menor participación laboral por parte de las mujeres, así como en una mayor probabilidad de que se vean relegadas a empleos precarios y mal remunerados. Además, la discriminación de género en el mercado laboral puede contribuir a la persistencia de la división sexual del trabajo, ya que las mujeres pueden enfrentar barreras para acceder a empleos bien remunerados y seguros, así como sufrir discriminación en términos de salarios, oportunidades de ascenso y seguridad laboral. Esta situación aumenta la probabilidad de que las mujeres se encuentren en situación de pobreza, fenómeno conocido como feminización de la pobreza.

3.3. Terciarización y Feminización de la Fuerza de Trabajo

El proceso de especialización económica que conduce a un mayor peso del sector de servicios en comparación con los sectores primario y secundario se denomina terciarización de la economía. Este fenómeno también se refleja en un cambio en la estructura laboral, con una mayor proporción de trabajadores empleados en el sector de servicios y una proporción menor en los sectores primario y secundario. Algunas interpretaciones han considerado esta tendencia como una excesiva incorporación de mano de obra en actividades de baja calificación y remuneración, como los

servicios personales y el comercio ambulante. Sin embargo, otras perspectivas sugieren que la expansión del sector terciario está asociada con el dinamismo de la industrialización (De Oliveira y Ariza, 1999).

La tendencia creciente de la presencia de mujeres en los sectores de servicios en comparación con los sectores primario y secundario se conoce como la feminización de la fuerza laboral en el sector terciario. Esto implica que una proporción cada vez mayor de mujeres se dedica a trabajos relacionados con servicios como comercio, atención al cliente, salud y educación, en contraste con empleos relacionados con la agricultura, minería o fabricación. La feminización ha resultado en una disminución de empleos con mejores condiciones para la población económicamente activa. Además, se ha observado que las mujeres están más presentes en los sectores más precarios y en ocupaciones tradicionalmente asociadas con lo femenino (De Oliveira y Ariza, 1998).

La creciente incorporación de mujeres en el sector terciario de la fuerza laboral ha adquirido mayor relevancia en economías desarrolladas debido al incremento en la educación y empoderamiento femenino, así como a la creciente demanda de servicios en estas economías. Sin embargo, es importante destacar que esto no necesariamente implica una mejor representación de las mujeres en este sector, ya que en muchos casos estos empleos suelen ser precarios y con salarios bajos. La terciarización se refiere al aumento de las ocupaciones en el sector terciario, un sector heterogéneo en el que tradicionalmente las mujeres han encontrado su espacio, especialmente en servicios domésticos, educación y salud en el sector público. Además, en la actualidad, también se está observando la incorporación de mujeres en sectores más modernos, como seguros, banca y finanzas. Si bien el crecimiento y las oportunidades laborales para las mujeres se encuentran principalmente en el sector de servicios, esto también revela la naturaleza contradictoria del empleo femenino, ya que ofrece oportunidades en ambos extremos de la escala social y educativa de las mujeres: empleos mejor remunerados y que requieren altos niveles de educación en el sector de servicios financieros, así como empleos en el extremo opuesto de la escala de prestigio, como el sector doméstico, caracterizado por una baja remuneración y condiciones laborales precarias en términos de seguridad social y beneficios (Arriagada, 2000).

La creciente participación de las mujeres en el sector terciario de la economía puede estar relacionada con la existencia de discriminación de género en el mercado laboral. Con frecuencia, las mujeres se enfrentan a barreras para acceder a empleos mejor remunerados y con mayores oportunidades de desarrollo profesional en los sectores primario y secundario. Estudios cualitativos

realizados en empresas han revelado que, si bien puede haber cambios en el lenguaje utilizado por los trabajadores al incorporar mujeres en roles tradicionalmente ocupados por hombres, la "cultura" de la empresa puede permanecer inalterada y solo se modifican las formas en las que se reproduce la discriminación de género (Arriagada, 1997).

El sector de servicios se caracteriza por su amplia variedad y diversidad de actividades, que abarcan tanto el ámbito comercial como el no comercial. Esta diversidad conlleva a que el impacto en el crecimiento de la productividad agregada varíe entre las distintas actividades que lo componen. Al analizar el comportamiento interno de la productividad, se han identificado diferentes características, como servicios con una capacidad limitada para aumentar su productividad, actividades con un crecimiento moderado y otros sectores, como las telecomunicaciones y el transporte, que presentan ritmos de crecimiento similares o incluso superiores a los de las ramas manufactureras más dinámicas. No obstante, resulta complicado definir y cuantificar la actividad de muchos servicios, especialmente aquellos que no tienen un carácter comercial, lo que dificulta el cálculo preciso de la evolución de la productividad en dichos sectores. Por tanto, para obtener resultados más precisos, resulta importante distinguir entre los servicios de mercado y los servicios no mercado (Maroto y Cuadrado-Roura, 2007).

Los servicios de mercado, tales como el comercio mayorista y minorista, transporte, instituciones financieras, bienes inmuebles, telecomunicaciones, consultoría y tecnología, entre otros, se consideran como impulsores del crecimiento de la productividad. Estos servicios de mercado representan una fuente significativa de ingresos tanto para las empresas como para los individuos que los proveen. Sin embargo, no todos tienen acceso a estos servicios debido a su falta de capacidad económica para sufragar los costos asociados (Ruiz y Zagaceta, 2013).

Los servicios no de mercado se refieren a aquellos que son proporcionados por el sector público o por organizaciones sin fines de lucro. Estos servicios abarcan áreas como la administración pública, la enseñanza, los servicios sociales y de salud, los servicios domésticos, la seguridad, la infraestructura, la protección social, la vivienda, el transporte público y la protección del medio ambiente, entre otros. Estos servicios se caracterizan por ser gratuitos o tener un costo muy bajo, lo que los hace accesibles para toda la población, sin importar su capacidad de pago. La financiación de estos servicios proviene del Estado a través de impuestos y contribuciones, y su gestión recae en el sector público o en organizaciones sin fines de lucro. Sin embargo, es importante destacar que los servicios no de mercado no siempre son eficientes o efectivos, y pueden enfrentar

problemas de corrupción y falta de recursos (Ruiz y Zagaceta, 2013).

La participación laboral de las mujeres en los servicios de mercado varía según el país y la industria. En términos generales, se observa una menor representación de las mujeres en comparación con los hombres en los servicios de mercado, especialmente en roles de liderazgo y en áreas tradicionalmente consideradas "masculinas". No obstante, las mujeres están logrando avances en algunas industrias y ocupando posiciones de mayor responsabilidad.

En ciertos países, las mujeres constituyen una proporción significativa de los empleados en servicios de mercado como la salud, la educación, el turismo y la atención al cliente. Sin embargo, aún existe una subrepresentación de las mujeres en campos como la tecnología, la ingeniería y las finanzas. Es importante señalar que, en algunos países, las mujeres perciben salarios inferiores a los hombres en trabajos similares, lo que se conoce como brecha salarial de género. La discriminación salarial y laboral son factores fundamentales que contribuyen a esta disparidad. Además, las mujeres a menudo tienen menos acceso a la formación y el desarrollo profesional, lo que limita sus oportunidades de avanzar en sus carreras en los servicios de mercado. Sin embargo, cada vez más empresas y organizaciones están adoptando políticas y programas para promover la igualdad de género en el empleo, lo que está ayudando a mejorar la situación de las mujeres en los servicios de mercado.

En general, se observa una mayor presencia de mujeres en los servicios no de mercado en comparación con los hombres, especialmente en áreas tradicionalmente consideradas "femeninas" como la salud, la educación y el cuidado de la niñez y adultos mayores. No obstante, también existen desigualdades en el empleo dentro de los servicios no de mercado. En algunos países, las mujeres constituyen una proporción considerable de los empleados en servicios no de mercado como la salud, la educación, el transporte público, la seguridad y los servicios sociales. Sin embargo, las mujeres están subrepresentadas en campos como la administración pública y la política.

La teoría de la oferta de trabajo del individuo, según McConnell *et al.*, (2007), se fundamenta en la premisa de que las personas tienen preferencias por el ocio y el trabajo, y que estas preferencias influyen en la oferta de trabajo de cada individuo. De acuerdo con esta teoría, aquellos individuos que valoran más el ocio tenderán a ofrecer una menor cantidad de trabajo, mientras que aquellos que valoran más el trabajo ofrecerán una mayor cantidad de horas laborales. Además, esta teoría considera las diferencias individuales, tales como el nivel educativo, la experiencia laboral y las

habilidades, y sugiere que estos factores impactan tanto en las preferencias por el ocio y el trabajo, como en la oferta de trabajo de cada individuo.

Una persona con un nivel educativo más alto y habilidades más desarrolladas tendrá mayores oportunidades laborales y, en consecuencia, una mayor oferta de trabajo. En lo que respecta a la elección entre el ocio y el trabajo, la teoría propuesta por McConnell sugiere que las personas enfrentan un intercambio entre estos dos aspectos y que cada individuo tiene un punto óptimo en el cual la relación entre el salario y la cantidad de tiempo libre es la más deseada (McConnell, Brue y MacPherson, 2007).

Según McConnell et al. (2007), la evidencia indica que existe una diferencia significativa en la oferta de trabajo entre hombres y mujeres. En particular, el trabajo realizado por Killingsworth concluye que la oferta de trabajo de los hombres es menos sensible a los cambios en los salarios en comparación con la oferta de trabajo de las mujeres. Parece que el efecto ingreso es más pronunciado en los hombres en comparación con el efecto sustitución, mientras que en las mujeres el efecto sustitución parece ser dominante de manera significativa. Un estudio llevado a cabo por Borjas y Heckman calculó de manera detallada que un aumento salarial del 10 por ciento para los hombres reduce la oferta de trabajo en un 1-2 por ciento. Keeley también llegó a una estimación similar para los hombres, pero además sugirió que un aumento salarial del 10 por ciento aumentaría la oferta de trabajo de las mujeres casadas en aproximadamente un diez por ciento.

La división del tiempo entre trabajo y ocio es un tema ampliamente estudiado en la literatura económica. Según McConnell, Brue y MacPherson (2007), se han identificado diferencias significativas en la forma en que hombres y mujeres distribuyen su tiempo. En particular, se ha observado que una gran proporción de hombres adultos, más del 90 por ciento, trabaja a tiempo completo. Por otro lado, los hombres dedican relativamente poco tiempo al trabajo doméstico en promedio. Debido a estas disparidades en la distribución del tiempo, se ha constatado que los aumentos salariales tienen efectos diferentes en la oferta de trabajo de hombres y mujeres.

Cuando los salarios aumentan, los hombres tienden a incrementar sus horas de trabajo en lugar de reducir su tiempo de ocio, ya que el ocio puro y el empleo remunerado no son fácilmente intercambiables. Esto implica que el efecto de sustitución es pequeño para los hombres, y la curva de oferta de trabajo es casi vertical o, en el mejor de los casos, ligeramente inclinada hacia atrás. Por otro lado, las mujeres tienden a trabajar menos horas y a destinar más tiempo al trabajo doméstico cuando los salarios aumentan, lo que indica que el efecto de sustitución es más

significativo para ellas (McConnell, Brue y MacPherson, 2007).

La evidencia disponible indica que hombres y mujeres presentan distintos patrones de oferta de trabajo. Mientras que la mayoría de los hombres adultos trabajan a tiempo completo y dedican poco tiempo al trabajo doméstico, las mujeres suelen optar por trabajos a tiempo parcial y asumir una considerable carga laboral en el hogar. Por lo tanto, hombres y mujeres gestionan su tiempo de forma diferente y toman decisiones discrepantes en cuanto al trabajo y el ocio.

Cuando los salarios aumentan, los hombres tienden a incrementar su cantidad de horas trabajadas en lugar de reducir su tiempo libre, ya que el ocio y el trabajo no son fácilmente intercambiables. En consecuencia, la curva de oferta de trabajo de los hombres presenta una tendencia casi vertical o ligeramente inclinada hacia atrás. Por otro lado, las mujeres tienden a sustituir el trabajo doméstico por empleo remunerado cuando los salarios aumentan. Esto implica que pueden ingresar al mercado laboral, pasar de trabajos a tiempo parcial a tiempo completo o aumentar la cantidad de horas trabajadas. Como resultado, la oferta de trabajo de las mujeres casadas exhibe un fuerte efecto de sustitución, reflejado en una curva con una pendiente positiva (McConnell, Brue y MacPherson, 2007).

La distribución del tiempo entre hombres y mujeres muestra diferencias significativas en términos de actividad laboral y responsabilidades domésticas. Durante la década de los 80, se observó un aumento en la participación de las mujeres en España, un fenómeno que fue analizado por los economistas Bover y Arellano. En sus estudios, llegaron a la conclusión de que las razones principales detrás de este crecimiento no son temporales, sino que se deben principalmente al incremento de los ingresos laborales de las mujeres. Este aumento fue facilitado por el acceso a una educación universitaria más amplia y la disminución de las tasas de natalidad.

Además, se observa que la participación laboral de las mujeres solteras responde más a las condiciones específicas del mercado de trabajo, mientras que la de las mujeres casadas tiene un carácter más temporal. Esta distinción contribuye al aumento general de la participación laboral de las mujeres en España (McConnell, Brue y MacPherson, 2007).

La participación de la mujer en el mercado laboral difiere de la del hombre, ya que este último ingresa a una edad más temprana y se mantiene activo durante toda su vida productiva. Históricamente, el trabajo de la mujer ha estado asociado principalmente con las responsabilidades domésticas, y culturalmente se ha considerado como una forma de complementar los ingresos familiares. En la mayoría de los casos, estos empleos son a tiempo parcial y ofrecen flexibilidad en

términos de horas y carga de trabajo. Este tipo de empleo suele caracterizarse por su precariedad, con condiciones laborales desfavorables y falta de seguridad social (Cruz, 1994).

Otro aspecto importante por destacar es la desigualdad de oportunidades y condiciones laborales entre hombres y mujeres, la cual está estrechamente relacionada con los estereotipos de género arraigados en la sociedad. Los roles asignados a hombres y mujeres influyen en la dificultad que enfrentan las mujeres para encontrar empleos dignos que les permitan conciliar su vida familiar. Estas desigualdades en el empleo y el trabajo remunerado se manifiestan también en la presión que enfrentan las mujeres que intentan equilibrar su trabajo con las responsabilidades familiares. Como resultado, los empleadores suelen considerar que las mujeres tienen menos disponibilidad para trabajar, lo que establece un límite en sus carreras, teniendo en cuenta sus responsabilidades familiares (Mangarelli, 2014).

Según García (2008), la duración de la jornada laboral es uno de los factores que lleva a las mujeres a renunciar a sus empleos, lo cual se identifica como una forma de discriminación laboral hacia ellas. Las mujeres suelen trabajar más horas y asumir una mayor carga de trabajo doméstico, a pesar de que sus salarios son proporcionales o incluso inferiores a los de los hombres. Además, es importante destacar que el trabajo doméstico realizado por las mujeres no recibe remuneración alguna. Esta situación coloca a las mujeres en una clara desventaja en comparación con los hombres, especialmente cuando se combina con una actividad física igual o incluso mayor.

La desigualdad en las oportunidades y condiciones laborales entre hombres y mujeres, así como las diferencias en las responsabilidades familiares, explican por qué las tasas de desempleo femenino son superiores a las de los hombres. La persistencia de las tareas domésticas como responsabilidad de las mujeres y la percepción de su ingreso como complementario al ingreso familiar contribuyen a esta situación (Mangarelli, 2014).

El mercado laboral se refiere al conjunto de empleadores y trabajadores que interactúan en una economía específica, donde se asignan recursos y se determinan salarios y precios de bienes y servicios. Por otro lado, la estructura familiar se refiere a la organización y las relaciones dentro de las familias.

La existencia de ocupaciones femeninas o masculinas implica que ciertos trabajos o campos laborales están socialmente asociados a un género específico. Por ejemplo, se considera que las enfermeras son una ocupación femenina, mientras que los mecánicos son vistos como una ocupación masculina. Esta asociación puede tener un impacto en cómo se percibe y trata a las

personas de un género en particular en el entorno laboral, y puede afectar las oportunidades de empleo y las expectativas salariales.

Diversos autores han destacado que estas decisiones no son libres, ya que están influenciadas por las normas y prácticas de género, así como por la interacción entre los sectores productivo y reproductivo. Aunque la mayor parte del trabajo doméstico recae en las mujeres, el avance hacia el sufragio femenino ha considerado estas limitaciones. El enfoque de la teoría del capital humano, centrado en las decisiones individuales, pasa por alto la influencia que tienen las decisiones de los demás en nuestras propias elecciones (Esquivel, 2007).

Existen diversas razones por las cuales las mujeres tienden a enfrentar una doble jornada laboral. En primer lugar, muchas mujeres asumen responsabilidades adicionales en el hogar y en el cuidado de los hijos, lo que les obliga a trabajar tanto dentro como fuera del hogar. Además, las mujeres a menudo se enfrentan a discriminación en el mercado laboral, lo que se traduce en menos oportunidades de empleo y salarios más bajos. Esta situación puede obligarlas a trabajar más horas para obtener un ingreso equivalente al de un hombre desempeñando el mismo trabajo.

Las expectativas culturales y sociales también influyen en este fenómeno, ya que presionan a las mujeres para que se centren más en sus responsabilidades familiares y domésticas, relegando en ocasiones su carrera profesional. Además, el acceso limitado a servicios de cuidado infantil de calidad y asequibles puede forzar a las mujeres a realizar una doble jornada laboral para cumplir con sus responsabilidades laborales y atender las necesidades de sus hijos.

La doble jornada laboral de las mujeres es el resultado de una combinación de factores estructurales y culturales, que incluyen las responsabilidades familiares y la discriminación en el mercado laboral. Las razones por las cuales las mujeres asumen la mayor parte de las responsabilidades en el hogar y en el cuidado de los hijos son complejas y están influenciadas por una variedad de factores culturales, sociales y económicos.

Algunas de las principales razones incluyen la cultura, la pobreza y el trabajo femenino, los cuales están estrechamente relacionados. Las expectativas culturales y sociales tienen un impacto significativo en las oportunidades económicas y educativas de las mujeres, así como en su capacidad para superar la pobreza. A menudo se espera que las mujeres se enfoquen en las responsabilidades del hogar y el cuidado de los hijos, mientras que se espera que los hombres se concentren en sus carreras y en proveer económicamente para el hogar. Estas expectativas limitan las oportunidades económicas y educativas de las mujeres, volviéndolas más vulnerables a la pobreza.

3.4. Discriminación y Trabajo

La discriminación puede entenderse como un conjunto de prácticas informales o institucionalizadas que niegan la igualdad de trato y producen resultados desiguales para ciertos grupos sociales, contribuyendo a la reproducción de la desigualdad. Esto afecta a las personas a lo largo de sus vidas y restringe la movilidad social. La discriminación contra las mujeres es un fenómeno social que se caracteriza por la asimetría en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Esta discriminación limita el ejercicio de los derechos humanos y contribuye a la reproducción de la desigualdad social. La discriminación puede estar interrelacionada con otros factores, como la edad, la etnicidad o la condición de discapacidad, lo que hace que las mujeres sean más vulnerables (Solís, 2017).

Los actos discriminatorios se basan en estereotipos y prejuicios, violando derechos y generando desventajas y desigualdad de oportunidades. Además, perpetúan las relaciones de poder existentes. La discriminación es una práctica arraigada culturalmente y se manifiesta en diversos ámbitos, afectando la vida diaria de las personas. La discriminación se intensifica en grupos históricamente discriminados, como la población indígena y afrodescendiente. La erradicación de la discriminación es crucial para asegurar una sociedad justa e igualitaria (Rodríguez, 2004).

En el caso de la discriminación contra las mujeres, se caracteriza por la asimetría en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y su manifestación tiene un componente de género. Las desigualdades laborales y la carga desproporcionada de las mujeres en las labores domésticas contribuyen a su vulnerabilidad. Además, factores como la educación y el trabajo también influyen en la discriminación. Estas desigualdades se ven reforzadas por las ideas preconcebidas sobre los roles de género y los valores asignados a cada sexo, lo que limita las oportunidades de acceso y disfrute de derechos, como el trabajo, la educación, la participación en la vida política y social, el tiempo libre y el derecho a vivir una vida libre de violencia.

En el ámbito laboral, la discriminación salarial es una forma de discriminación que se refiere a la remuneración desigual a trabajadores que realizan el mismo trabajo o un trabajo de igual valor. Esta discriminación puede surgir debido a factores como el género, la raza, la orientación sexual, la edad o la discapacidad. Puede manifestarse en disparidades salariales entre hombres y mujeres, así como entre trabajadores de diferentes razas o etnias. Estas diferencias salariales pueden ser resultado de la discriminación directa, cuando un empleador paga salarios diferentes a personas

que desempeñan la misma labor, o de la discriminación indirecta, cuando políticas o prácticas aparentemente imparciales generan efectos desfavorables para ciertos grupos (García, 2008).

Por otro lado, la teoría del capital humano plantea que el desarrollo económico está estrechamente relacionado con el nivel de habilidades, conocimientos y educación de las personas, es decir, con su capital humano. Esta teoría considera al capital humano como una inversión, similar al capital físico, ya que capacita a las personas para generar una mayor producción y obtener mayores ingresos. Sin embargo, la discriminación salarial socava los principios fundamentales de esta teoría al limitar el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo y restringir el pleno aprovechamiento del potencial de cada individuo.

La teoría del capital humano se desarrolló a partir de la obra de reconocidos economistas como Jacob Mincer (1958), Theodore W. Schultz (1961), Gary Becker (1964) y Robert Lucas (1988), y ha sido objeto de discusión en diferentes enfoques. Estos economistas argumentaron que la inversión en educación y formación es esencial para el desarrollo económico y la mejora de la productividad. Según esta teoría, el concepto de capital humano no se limita únicamente a la educación formal, sino que abarca también la formación continua, la experiencia laboral y la capacitación técnica. Todos estos elementos son fundamentales para mejorar las habilidades y conocimientos de una persona, lo cual se traduce en un aumento de su productividad.

La teoría del capital humano sugiere que invertir en educación y formación es crucial para lograr un crecimiento económico sostenible y un desarrollo equitativo. Al hacerlo, las personas adquieren mayores capacidades y pueden generar un mayor ingreso, lo cual contribuye al desarrollo económico de un país en su conjunto (Aguayo y Lamelas, 2011).

Según la teoría del capital humano, este posee diversos efectos en el desarrollo económico y en la calidad de vida de las personas. En primer lugar, se ha observado que el capital humano permite a las personas generar una mayor producción y un incremento en sus ingresos. Además, fortalece las posibilidades de acceder a empleos mejor remunerados y con mayores oportunidades de desarrollo profesional, lo que a su vez contribuye a la reducción de la tasa de desempleo. El capital humano desempeña un papel fundamental en la generación de mayores ingresos y en la mejora de las oportunidades educativas y laborales. Este proceso contribuye significativamente a la disminución de la pobreza y a la reducción de la desigualdad económica, lo que conlleva a una mejor calidad de vida para las personas (Aguayo y Lamelas, 2011).

En el estudio de este tema, Becker (1964) ha sido un autor destacado que ha investigado

ampliamente la importancia de la productividad en el desarrollo de habilidades y conocimientos. Su investigación ha identificado diversos factores que influyen en la formación del capital humano, tales como las disparidades de género, el nivel educativo, la edad, la experiencia laboral y el sector de empleo. Estos factores juegan un papel relevante en la configuración del capital humano de una sociedad. Por ejemplo, las disparidades de género afectan la distribución de habilidades y conocimientos, limitando el pleno desarrollo y aprovechamiento del potencial de las mujeres en el ámbito laboral. Asimismo, el nivel educativo y la experiencia laboral influyen en la adquisición y acumulación de capital humano, determinando las oportunidades de empleo y los ingresos que una persona puede obtener.

En la teoría del desarrollo endógeno, se fundamenta en el concepto de capital humano, el cual se refiere a los conocimientos y habilidades laborales adquiridos, ya sea de forma formal o informal, que contribuyen al aumento de la productividad y las ganancias. Según Lucas (1988), el modelo de Mincer de 1967 es ampliamente utilizado para evaluar la rentabilidad del capital humano. No obstante, varios expertos han señalado las limitaciones de este enfoque en términos de evaluar las variables incluidas, lo que ha dado lugar a resultados y conclusiones dispares respecto al uso de dichas variables.

Cuando se aborda el tema de los factores que afectan los salarios, numerosos estudios se centran en las regresiones de ingresos con factores relacionados con la experiencia laboral. El enfoque del capital humano básico asume una relación entre el ingreso y los años de educación y experiencia laboral, lo cual permite la estimación de ecuaciones que vinculan el ingreso con la experiencia laboral, los años de educación, los factores socioeconómicos y los factores regionales. Según la teoría, existe una relación positiva entre los ingresos y la educación, mientras que la experiencia laboral potencial refleja una disminución en su efecto sobre el salario a medida que la experiencia se incrementa (Mendoza y Cabrera, 2014).

La variable comúnmente utilizada en este tipo de estudios es conocida como experiencia potencial, concepto propuesto por Mincer. Esta medida se basa en la premisa de inferir la experiencia laboral a partir de la edad del individuo y los años de educación completados, restando también los años previos al inicio de la educación básica, los cuales generalmente se consideran como seis años. Sin embargo, este supuesto puede generar un sesgo en la medición, especialmente si un trabajador ha tenido interrupciones en su trayectoria laboral. La utilización de esta medida implica, por consiguiente, un posible sesgo en la medición, el cual puede afectar los coeficientes estimados de

educación y experiencia (Torres, 2016).

El estudio realizado por Mincer y Polachek en 1974 se enfoca en identificar y evaluar cómo la acumulación de capital humano ha impactado los ingresos y los niveles salariales de las mujeres. El objetivo principal es obtener conclusiones sobre el alcance y el momento de estas inversiones a lo largo de las trayectorias de vida de las mujeres, situándolas dentro del marco de las expectativas pasadas, presentes y futuras en relación con la vida familiar. El análisis se centra en el efecto de la familia en la acumulación del poder adquisitivo, considerando factores como el tamaño de la familia y el número de hijos. Sin embargo, se encontró que estas variables, aunque negativas, no suelen ser estadísticamente significativas.

Además, se examinó el impacto de las horas y las semanas de trabajo actuales en los salarios de las mujeres. Se observó que las mujeres casadas tienden a tener un salario por hora más bajo que las mujeres solteras. Sin embargo, es importante destacar que la dirección de la causalidad es cuestionable, ya que las mujeres con salarios más bajos tienden a trabajar más horas. Se descubrió que esto tiene un impacto mínimo en las ecuaciones que consideran el tiempo diferencial y la asignación de recursos. No obstante, se señaló que el capital humano tiene una dimensión de género y es susceptible a los cambios tecnológicos y culturales. El estudio también se centra en las oportunidades de empleo menos abundantes para las mujeres casadas, lo cual puede atribuirse no solo a la duración de la vida laboral, el número de semanas en un año o las semanas de trabajo más cortas, sino también a las interrupciones en la mayoría de las mujeres casadas entrevistadas en 1967.

Existen diversas perspectivas y teorías que buscan explicar la desigualdad en el empleo basada en factores como la raza o el género. Una de las preocupaciones principales en este ámbito es la brecha salarial entre hombres y mujeres, la cual se considera una discrepancia en relación con la teoría económica del desarrollo salarial. Según dicha teoría, los salarios deberían estar directamente vinculados a la productividad del trabajador. No obstante, en un entorno de competencia perfecta y empresas que buscan maximizar sus beneficios, la existencia de diferencias salariales significativas entre hombres y mujeres podría justificarse únicamente por las disparidades en habilidades y preferencias individuales de los trabajadores (Astorquiza, 2015).

Las teorías neoclásicas sobre la discriminación y la desigualdad salarial en el ámbito laboral se fundamentan en la premisa de que los empresarios buscan maximizar sus beneficios. Según este principio, la asignación de trabajo y salario se realiza de manera eficiente, lo que implica que estos

fenómenos están ligados a los agentes económicos pertinentes. Desde la perspectiva neoclásica, se asume que el mercado laboral está compuesto por agentes, y no por actores sociales (Barbosa y Beltrán Castañeda, 2017).

La discriminación y la segregación en el mercado laboral son problemáticas que socavan la igualdad de oportunidades y la eficiencia en el funcionamiento de los mercados competitivos. Según los principios económicos, en un mercado libre y sin discriminación, los empleadores buscarían contratar a los trabajadores más productivos, sin importar su género, raza, edad u otras características irrelevantes. No obstante, en la realidad actual, estas desigualdades persisten (Rodríguez Pérez y Limas Hernández, 2017).

Los salarios de los trabajadores suelen estar vinculados a factores como la eficiencia, la competencia y la educación. El desempeño en las tareas asignadas, el esfuerzo continuo, la calidad general del trabajo y las habilidades y el entrenamiento específicos permiten a las personas llevar a cabo tareas que otros no pueden realizar. Por lo tanto, las regulaciones salariales se fundamentan en principios de eficiencia, escasez, comparación y las dinámicas del mercado. No obstante, es fundamental garantizar que las decisiones salariales no sean discriminatorias (García Bermúdez, Limas Hernández, y Sarmiento, 2016).

El trato diferencial se manifiesta tanto en niveles salariales distintos entre personas comparables (discriminación) como en requisitos laborales diferentes para un salario determinado (segregación). La discriminación afecta directamente la situación de las mujeres, ya que las diferencias salariales no pueden explicarse por diferencias en productividad. Estas disparidades persistentes reducen los incentivos de las mujeres para invertir en capital humano (Esquivel, 2007).

La discriminación restringe la libertad de las personas al buscar empleo, socava las oportunidades sociales y obstaculiza el desarrollo de su potencial y habilidades. En el caso de la segmentación ocupacional, implica que los individuos eligen ciertas actividades económicas, lo que crea un mercado laboral caracterizado por sustentar a la mayoría de la población con características específicas (Astorquiza, 2015).

Tanto la discriminación como la segregación ocupacional son características cuestionables del mercado laboral, no solo desde la perspectiva de la igualdad de género, sino también desde la perspectiva de la eficiencia en el funcionamiento de los mercados competitivos. En ausencia de discriminación, los empleadores remunerarían a sus empleados de acuerdo con su productividad, siguiendo una regla objetiva que no se basa en el sexo, raza o edad de una persona, sino en su

capacidad para maximizar las ganancias (García Bermúdez, Limas Hernández y Sarmiento, 2016). Es por lo que la discriminación es un concepto arraigado en el comportamiento humano, lo cual dificulta su medición y cuantificación. Las teorías asociadas a este fenómeno no pueden ser aceptadas de forma unánime e individual, ya que es necesario considerar su especificidad en cada caso particular. La discriminación económica se produce cuando las mujeres o los miembros de minorías son tratados de manera desfavorable en el ámbito laboral, en cuanto al acceso al trabajo, la promoción, los salarios o las condiciones laborales. Para su estudio, se clasifica en cuatro tipos generales: a) discriminación salarial, b) discriminación por empleo, c) discriminación ocupacional y d) discriminación por adquisición de capital humano (McConnell, Brue y MacPherson, 2007). La desigualdad salarial se produce cuando las personas reciben remuneraciones diferentes por realizar el mismo trabajo. La discriminación en el empleo se manifiesta cuando determinados grupos de personas tienen una mayor probabilidad de enfrentar el desempleo. Por su parte, la discriminación ocupacional implica la exclusión de ciertos grupos de personas de ciertas ocupaciones, así como su concentración en otras específicas. En cuanto a la discriminación del capital humano, esta se refiere a la falta de acceso a oportunidades que mejorarían la productividad, como la capacitación laboral. Estas primeras tres categorías corresponden a formas de discriminación que se presentan después de ingresar al mercado laboral (posmercado), mientras que la última se refiere a la discriminación previa al ingreso al mercado laboral (premercado) (McConnell, Brue y MacPherson, 2007).

Existen diferentes enfoques para comprender el fenómeno de la discriminación en el mercado laboral, y no existe una teoría universalmente aceptada al respecto. El interés de los economistas por explicar la discriminación es relativamente reciente, y el libro "Economics of Discrimination" de Gary Becker se considera uno de los primeros trabajos en este campo. Las causas de la discriminación son variadas y complejas, y pueden resultar difíciles de analizar desde una perspectiva puramente económica. No obstante, se han propuesto algunas teorías importantes, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- A) El modelo del gusto por la discriminación plantea que algunas personas pueden tener preferencias personales por discriminar a ciertos grupos.
- B) El modelo del poder de mercado se centra en cómo ciertos individuos o empresas pueden tener suficiente poder para discriminar en el mercado laboral.
- C) La discriminación estadística se refiere a cómo las decisiones tomadas por algunas personas

o empresas pueden tener un impacto desproporcionado en ciertos grupos, sin que exista necesariamente una intención discriminatoria.

D) El modelo de la concentración se enfoca en cómo ciertos grupos pueden estar subrepresentados o excesivamente concentrados en ciertas ocupaciones debido a barreras institucionales y culturales.

La teoría de la discriminación económica plantea que la discriminación puede ser explicada a través de las preferencias o "gustos" de las personas o empresas. Una de las teorías más reconocidas en este ámbito es el modelo del gusto por la discriminación propuesto por Gary Becker. Según este modelo, los individuos o empleadores pueden discriminar a otros individuos en función de su raza, género, orientación sexual y otros factores. Becker sostiene que la discriminación ocurre cuando un individuo o empleador tiene una preferencia por un grupo específico de personas, y estas preferencias se reflejan en las decisiones relacionadas con la contratación, los salarios, entre otros aspectos laborales. Esta teoría plantea que la discriminación puede tener un impacto significativo en el mercado laboral, ya que puede limitar las oportunidades de empleo para ciertos grupos y afectar sus niveles salariales. Aunque el enfoque original de esta teoría se centró en explicar la discriminación racial, también se ha aplicado a otros grupos marginados (Becker, 1964).

Otra teoría relevante es el modelo del poder de mercado, el cual plantea que con el tiempo la discriminación disminuirá, debido a que las empresas no discriminatorias obtendrán mayores beneficios que las discriminatorias. Según este enfoque, se argumenta que solo las empresas que no discriminan lograrán sobrevivir en un mercado competitivo, dado que el costo total promedio de la discriminación es más elevado que el precio del producto.

La discriminación estadística ocurre cuando un empleador infiere las características productivas de un empleado en función de características observables como la raza y el género. Esto se debe a que las empresas tienen un conocimiento limitado de las capacidades individuales, ya que a veces estas capacidades son invisibles. Por lo tanto, al tomar decisiones de contratación, los empleadores se basan en características observables que no afectan directamente la productividad, pero que pueden estar correlacionadas con características no observables que sí la afectan. Sin embargo, a medida que el empleador adquiere conocimiento y control sobre la productividad del individuo con el tiempo, la diferencia salarial no se explica principalmente por los rasgos observables utilizados inicialmente por el empleador para tomar la decisión.

Además, se destaca que, en el caso de la discriminación estadística, el empleador tiene la capacidad

de determinar a qué grupo pertenece cada persona. Existe poca información disponible sobre la productividad del individuo, lo cual conlleva costos para el empleador al tomar decisiones conscientes de esta limitación. El empleador cuenta con cierta información o habilidad para distinguir la productividad entre diferentes grupos de personas. Estos aspectos refuerzan la comprensión de cómo opera la discriminación estadística en el mercado laboral (Cerquera, 2019). Este modelo explica la relevancia de la segmentación ocupacional en la disparidad salarial de género. Se destaca el hecho de que las mujeres tienden a concentrarse en ocupaciones consideradas como "femeninas", lo cual limita su acceso a todas las oportunidades laborales. Además, se observa que los empleadores notan una menor continuidad en el trabajo de las mujeres debido a las responsabilidades domésticas, lo que lleva a una preferencia por contratar hombres. Este modelo también parte de la premisa de que hombres y mujeres poseen la misma productividad marginal, por lo que sus salarios deberían ser iguales, sin que exista discriminación (Barbosa y Beltrán, 2017). La segregación en el trabajo es un fenómeno que influye en la curva de oferta laboral femenina, la cual presenta una elasticidad menor, limitando a los individuos a un número reducido de ocupaciones en función de sus características, como la raza, el sexo, la edad, entre otros. Esta situación se debe a razones culturales, idiosincráticas y de capacidad que impactan en la productividad laboral. Una de las razones importantes radica en que la productividad de los trabajadores se ve influenciada por las dinámicas y relaciones sociales en el entorno laboral. Si estas interacciones resultan desfavorables, la productividad se ve afectada negativamente. Muchos empresarios tienen prejuicios arraigados sobre las capacidades de las mujeres y otros grupos, lo cual ha llevado a una escasez notable de mujeres en profesiones como la conducción de camiones o la venta de equipos electrónicos o automóviles. Estas barreras y estereotipos limitan las oportunidades laborales para las mujeres y perpetúan la desigualdad de género en el ámbito laboral (McConnell, Brue y MacPherson, 2007).

Para analizar las diferencias de género y examinar hipótesis de discriminación étnica y de género, se han desarrollado técnicas de evaluación como la descomposición de Oaxaca-Blinder (1973). Esta técnica, basada en la ecuación de Mincer, ha sido ampliamente utilizada en investigaciones a nivel nacional e internacional (Domínguez y Sinisterra, 2011).

Estas investigaciones buscan comprender y abordar las disparidades salariales y las inequidades en el acceso a oportunidades laborales entre hombres y mujeres, así como entre diferentes grupos étnicos. La brecha salarial entre géneros se evalúa mediante un método de descomposición que se

apoya en dos suposiciones fundamentales. En primer lugar, se parte del supuesto de que hombres y mujeres poseen las mismas habilidades. En segundo lugar, se asume que ambos tienen igualdad de oportunidades laborales. En otras palabras, se considera que la formación es igualmente valiosa para todos los empleados y en todas las profesiones. Para analizar esta brecha, es necesario modelar los salarios de hombres y mujeres de forma independiente, teniendo en cuenta las variables que afectan a su productividad laboral. El objetivo es dividir la brecha salarial en dos elementos: uno que representa las diferencias en el capital humano de ambos grupos y otro que refleja las diferencias en los pagos del mercado por ese mismo capital humano. En un mercado laboral no discriminatorio, se espera que este último elemento sea igual para hombres y mujeres. Las diferencias salariales actuales se deben únicamente a las diferencias en el capital humano de los trabajadores (Oaxaca, 1973).

Este método se fundamenta en la premisa de que la disparidad salarial entre dos grupos se debe a las diferencias en la composición de características entre ellos, como la educación, la experiencia laboral y el sector de empleo, y no a la discriminación. El método descompone la brecha salarial en dos componentes: uno que se atribuye a las diferencias en las características observables entre los dos grupos, como la educación y la experiencia laboral, y otro que no puede atribuirse a dichas diferencias y se considera como discriminación. El objetivo final es analizar el porcentaje de la brecha salarial que no puede explicarse por las diferencias en las características observables, lo cual se considera un indicio de discriminación (Blinder, 1973).

Este método de descomposición de la brecha salarial se basa en la premisa de que las diferencias salariales entre dos grupos se deben a las características observables, como la educación y la experiencia laboral, y no a la discriminación. El objetivo es desglosar la brecha salarial en dos componentes: uno atribuido a las diferencias en características observables y otro que se considera como discriminación, no atribuible a esas diferencias. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la omisión de variables relevantes y características no observadas puede llevar a que este segundo componente incluya tanto la discriminación como los errores específicos del modelo. Además, al asociar la discriminación únicamente con este segundo componente, se asume que el primero, que se relaciona con las características y decisiones individuales, está libre de discriminación. Esto puede resultar problemático cuando se consideran ciertas características laborales como variables no discriminatorias, ya que implícitamente se sugiere que la discriminación se origina únicamente en las decisiones autónomas de hombres y mujeres (Blinder, 1973).

Por lo tanto, es necesario abordar de manera crítica las suposiciones y limitaciones de este método de descomposición, así como considerar la posibilidad de discriminación en todas las etapas y aspectos del empleo, incluidas las decisiones y normas institucionales que pueden estar influidas por prejuicios y estereotipos arraigados. Esto permitirá una comprensión más completa de las causas de la disparidad salarial y la discriminación en el ámbito laboral, fomentando así medidas más efectivas para promover la igualdad de oportunidades y la equidad salarial.

3.5. Conclusión General del Capítulo

Los argumentos teórico-conceptuales discutidos en este apartado permiten establecer la conjetura de que existe un riesgo de pobreza en los hogares con jefatura femenina argumento cuya originalidad radica en la inclusión del concepto de riesgo en los hogares. La teoría de la feminización de la pobreza señala que las mujeres enfrentan barreras estructurales y culturales que las hacen más vulnerables a la pobreza, y requieren de políticas y medidas específicas para abordar esta problemática. Siendo importante para el diseño y el procedimiento metodológico.

En este capítulo, hemos explorado diversas teorías y conceptos que nos permiten comprender en mayor profundidad el riesgo de pobreza y sus implicaciones sociales. A través del análisis de la teoría de la destradicionalización y el riesgo, hemos examinado cómo los cambios en las estructuras familiares y las relaciones sociales pueden influir en la vulnerabilidad económica de los hogares. En particular, hemos destacado la feminización de la pobreza como un fenómeno preocupante que requiere una atención especial. La evidencia muestra que las mujeres enfrentan una mayor probabilidad de caer en la pobreza debido a diversos factores, como la discriminación salarial, la demanda de trabajo y la terciarización económica. Estos aspectos contribuyen a ampliar las brechas de género en términos de ingresos y acceso a recursos, lo que a su vez aumenta el riesgo de pobreza entre las mujeres.

Además, hemos analizado la teoría del capital humano y su relación con la discriminación laboral. Esta teoría sostiene que la inversión en educación y habilidades puede mejorar las perspectivas laborales y reducir el riesgo de pobreza. Sin embargo, la discriminación laboral basada en el género, la etnia u otros factores sociales puede obstaculizar el pleno aprovechamiento del capital humano

y perpetuar la desigualdad económica. A través de la exploración de diversas teorías y conceptos, hemos identificado los factores clave que contribuyen al riesgo de pobreza. La destradicionalización y el riesgo, la feminización de la pobreza, la terciarización económica, la demanda de trabajo y la discriminación salarial, y la teoría del capital humano y la discriminación laboral son elementos fundamentales para comprender las dinámicas complejas que subyacen en la pobreza.

4. MARCO METODOLÓGICO DEL RIESGO DE POBREZA DE LOS HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

El objetivo de este capítulo es discutir las necesidades de información derivadas del riesgo de pobreza de los hogares con jefatura femenina de trabajadoras en el sector terciario, que guía la investigación, así como el procedimiento metodológico propicio para su contrastación. Mediante la metodología que se presenta, se espera determinar la situación de riesgo de pobreza de los hogares con jefatura femenina en la frontera norte de México, identificar los hogares jefaturados por mujeres, estimar sus ingresos y condiciones de vida, comparándolos con los hogares que tienen jefatura masculina, analizar la distribución por sector económico donde se encuentran las trabajadoras jefas de hogar en la región frontera norte de México y, por último, localizar y clasificar los hogares en riesgo de pobreza de los hogares jefaturados por mujeres trabajadoras en el sector terciario de la región frontera norte de México.

4.1. Medición del Ingreso

Las medidas de ingresos son indicadores cuantitativos que se utilizan comúnmente para medir la pobreza. Estas medidas presentan la ventaja de ser altamente comparables, ya que se dispone de información más precisa para medir la pobreza en términos monetarios que para evaluar el fenómeno utilizando otros enfoques. Además, las medidas de ingresos permiten cuantificar los problemas de pobreza a nivel internacional, lo que facilita la comparación entre países y regiones. No obstante, aunque las medidas de ingresos son objetivas y precisas, han sido objeto de críticas por parte de varios enfoques de la pobreza debido a que no consideran puntajes o elementos subjetivos.

Es importante tener en cuenta que la pobreza es un fenómeno complejo que abarca más que una categoría económica. Sin embargo, muchos de los elementos metodológicos utilizados para medir la pobreza económica se derivan de la teoría económica. En este sentido, es fundamental considerar una amplia gama de factores al medir la pobreza. Por otro lado, es necesario destacar que el ingreso

es una variable difícil de medir en las encuestas de hogares. Esto se debe a que a menudo se omite el ingreso real y se reporta por debajo del ingreso percibido. Esto ha sido documentado por varias organizaciones internacionales, como la CEPAL y UNIFEM en su informe de 2004 (pág. 17). Por lo tanto, es importante tener en cuenta las limitaciones de las medidas de ingresos al medir la pobreza y utilizar otras herramientas complementarias para obtener una visión más completa del fenómeno.

La inclusión de enfoques de género en las definiciones de pobreza resalta la importancia de desarrollar nuevas técnicas de medición que tengan en cuenta la complejidad, dinamicidad y naturaleza multifacética del fenómeno. Por lo tanto, el análisis de las dimensiones metodológicas de la pobreza no tiene como objetivo generar un único indicador que resuma todas las dimensiones de la pobreza, sino considerar diferentes medidas propuestas con el fin de mejorar las medidas comunes, identificar sus fortalezas y debilidades, y desarrollar nuevas medidas (CEPAL y UNIFEM, 2004).

Los hogares con jefatura femenina se han utilizado como un indicador para evaluar la presencia creciente de mujeres en situaciones de pobreza. Se ha observado que las mujeres tienen mayores probabilidades de vivir en hogares con bajos ingresos debido a que el salario promedio de estas unidades es menor que el de los hogares liderados por hombres. Además, estos hogares suelen enfrentar desventajas en términos de salarios, empleo y otros recursos debido a limitaciones en cuanto a tiempo y movilidad. Una dificultad específica de estas unidades es la conciliación entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico y de cuidado, especialmente porque muchas de ellas se encuentran en situación de desempleo. Además, se ha discutido la relación entre el tamaño del hogar y la pobreza, proponiéndose la segmentación de los jefes de hogar por grupo de edad y escolaridad, entre otros, para reflejar mejor la pobreza de los hogares y señalar la desigualdad de género y la vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza (CEPAL y UNIFEM, 2004, pág. 25).

La visión o enfoque de género podría explicar el sesgo en los ingresos. Para ello, se utiliza un marco conceptual que deriva tanto de referencias como de teorías que dan rigor a la investigación. Existe una dialéctica en la conformación del estudio, donde los marcos contextualizan el estudio, pero a la vez, los resultados forman parte del marco teórico. Existen investigaciones que analizan el riesgo de pobreza en los hogares, y algunas de ellas afirman que los hogares con jefatura femenina tienen más probabilidades de estar en situaciones de pobreza. Aunque estos estudios son principalmente cuantitativos, también hay estudios cualitativos que sugieren que los hogares con

jefatura femenina tienen una tasa de pobreza mayor que los hogares con jefatura masculina. Estos hallazgos son importantes porque ayudan a comprender mejor el problema de la pobreza en los hogares y si esta tendencia es temporal o tiene respuestas regionales específicas (Ravitch y Riggan, 2016).

En este estudio, se define como persona pobre a aquella cuyo nivel de ingreso se ubica por debajo de la línea de pobreza establecida para una sociedad específica. La línea de pobreza se determina mediante el análisis de la distribución del ingreso entre todos los hogares de la población objeto de estudio. Además, se consideraron otros indicadores de pobreza, como la pobreza extrema y moderada, pero en todos los casos se estableció que una persona con un ingreso por debajo de estas referencias se encuentra en un estado de pobreza. El análisis longitudinal permite distinguir entre situaciones en las que las personas y los hogares experimentan períodos temporales de bajos ingresos y aquellas en las que esta situación se repite y continúa en el tiempo.

En este estudio, se utilizó una herramienta empírica para evaluar el nivel de pobreza en hogares con distintos tipos de jefatura de familia: femenina y masculina. El método se basa en el análisis del ingreso de estos hogares a través de la línea de pobreza Camberos, Genesta y Huesca (1996), así como el método de deudas de los hogares de Carrera, Camberos y Bracamontes (2015). También se aplicaron ecuaciones de ingreso, como la de Mincer (1974) y el modelo de ingreso logarítmico de Mincer y Polachek (1974). Además, se utilizó el modelo Oaxaca-Blinder (1973) para analizar las diferentes variables relacionadas con el capital humano.

En este estudio tomamos en cuenta la pobreza urbana y rural, en este caso la pobreza urbana que se refiere a la situación de personas o familias que viven en condiciones de privación económica y social en áreas urbanas. A menudo, las personas que viven en pobreza urbana enfrentan desafíos como el acceso limitado a servicios básicos como la vivienda, los servicios públicos y la atención médica, así como la falta de oportunidades económicas y educativas. Se caracteriza por una serie de factores socioeconómicos, tales como el desempleo, la falta de educación, la falta de vivienda y servicios básicos, y la falta de acceso a servicios financieros. Además, puede estar relacionada con problemas sociales y ambientales, como el crimen, la violencia y la degradación del medio ambiente.

En las ciudades, la pobreza urbana se concentra en barrios o barriadas marginadas, donde las condiciones de vida son muy precarias, y las familias viven en viviendas precarias o construcciones irregulares, sin servicios básicos, y con altos niveles de contaminación. La pobreza urbana también

se asocia con la exclusión social, ya que las personas que viven en condiciones de pobreza urbana a menudo tienen dificultades para acceder a servicios y oportunidades económicas, lo que limita su capacidad para mejorar sus condiciones de vida.

Las mujeres suelen vivir la pobreza urbana de maneras diferentes a los hombres. A menudo tienen menos acceso a oportunidades económicas, educativas y de empleo, lo que las hace más vulnerables a la pobreza. Además, las mujeres suelen tener responsabilidades de cuidado de la familia y tareas domésticas, lo que dificulta su capacidad para trabajar o buscar empleo. Una de las principales formas en que las mujeres viven la pobreza urbana es a través de la discriminación en el empleo. Muchas mujeres en áreas urbanas pobres tienen dificultades para acceder a empleos bien remunerados y estables, y a menudo se ven obligadas a trabajar en empleos precarios y mal remunerados. Otro factor importante es el acceso limitado a servicios básicos y vivienda en las áreas urbanas. Muchas mujeres en áreas urbanas pobres viven en viviendas precarias o en barrios marginados, donde el acceso a servicios de salud, educación y servicios públicos es limitado. Además, las mujeres suelen ser víctimas de la violencia de género en áreas urbanas pobres. La escasez de servicios de ayuda y recursos, asimismo como la discriminación basada en el género, hace que sea difícil para las mujeres buscar ayuda o escapar de situaciones violentas (Arriagada, 1997).

La pobreza rural se refiere a la situación de personas o familias que viven en condiciones de privación económica y social en áreas rurales. A menudo, las personas que viven en pobreza rural enfrentan desafíos como el acceso limitado a servicios básicos como vivienda, servicios públicos y servicios de salud, así como una falta de oportunidades económicas y educativas. En las zonas rurales, la pobreza se concentra en las zonas más aisladas y remotas, donde las condiciones de vida son muy precarias, y las familias viven en viviendas precarias o casas de adobe, sin servicios básicos, y con altos niveles de contaminación, también puede estar relacionada con problemas ambientales, como la degradación de los suelos y la escasez de agua. La pobreza rural también se asocia con la exclusión social, ya que las personas que viven en condiciones de pobreza rural a menudo tienen dificultades para acceder a servicios y oportunidades económicas, lo que limita su capacidad para mejorar sus condiciones de vida.

Las mujeres suelen vivir la pobreza rural de maneras diferentes a los hombres, ya que a menudo tienen menos acceso a oportunidades económicas, educativas y de empleo, lo que las hace más vulnerables a la pobreza. Además, las mujeres suelen tener responsabilidades de cuidado de la familia y tareas domésticas, lo que dificulta su capacidad para trabajar o buscar empleo. Una de las

principales formas en que las mujeres viven la pobreza rural es a través de la discriminación en el empleo. Muchas mujeres en áreas rurales tienen dificultades para acceder a empleos bien remunerados y estables, y a menudo se ven obligadas a trabajar en empleos precarios y mal remunerados (Mendoza X., 2021).

Otro factor importante es el acceso limitado a servicios básicos y vivienda en las áreas rurales. Muchas mujeres en áreas rurales viven en viviendas precarias o en zonas aisladas, donde el acceso a servicios de salud, educación y servicios públicos es limitado. Además, las mujeres en áreas rurales suelen estar menos educadas y tener menos acceso a servicios financieros, lo que dificulta su capacidad para obtener préstamos y mejorar sus negocios o actividades económicas. En algunas zonas rurales, las mujeres también están sujetas a la discriminación cultural y tradicional, que les impide tener acceso a tierra, educación y servicios básicos, y les limita su capacidad para tomar decisiones económicas y políticas.

4.1.2. Población Objetivo

La población objetivo es el subgrupo o conjunto específico de la población potencial que es susceptible de recibir atención. Para definir la población objetivo, se considera como característica relevante los hogares con mujeres como jefas de hogar, cuyos ingresos se sitúen por debajo de la línea de pobreza y se consideren en riesgo de caer en la pobreza.

En este estudio, el grupo de personas a ser considerado es un segmento específico de la población general que es propenso a ser afectado. Para identificar a esta población objetivo, se seleccionaron hogares en la frontera norte de México, donde la variable de interés es el tipo de jefatura de hogar. Se eligieron aquellos hogares cuyos ingresos se encuentran por debajo de un nivel determinado considerado como riesgo de pobreza. En este caso, la selección se centra en los hogares con jefatura femenina.

De acuerdo con las encuestas de hogares, el jefe de hogar es la persona señalada por el informante que proporciona la información requerida en el cuestionario. Los datos recopilados de estas encuestas se utilizan para elaborar indicadores clave. Se toman en cuenta todos los hogares, sin importar el estado civil de los jefes ni la forma en que obtienen sus ingresos.

La estructura familiar puede tener un impacto significativo en el mercado laboral. Por ejemplo, en

sociedades donde las mujeres asumen principalmente las tareas domésticas y de cuidado, es probable que haya una menor tasa de participación laboral femenina y una mayor probabilidad de que las mujeres se encuentren en empleos precarios y mal remunerados. Esto puede contribuir a una mayor desigualdad salarial entre hombres y mujeres. En contraste, en sociedades donde hombres y mujeres comparten las responsabilidades de cuidado y tareas domésticas, es probable que haya una mayor tasa de participación laboral femenina y una mayor igualdad salarial entre ambos géneros.

La composición de los hogares se refiere a la estructura interna de un hogar, incluyendo el número de personas, su edad, estado civil y relación de parentesco, entre otros aspectos. Por ejemplo, un hogar puede estar conformado por una pareja casada con dos hijos o por una persona soltera mayor de edad (Vargas y Navarro, 2013).

La estructura de los hogares se refiere a la organización y relación entre los miembros de un hogar, así como a la distribución de responsabilidades y roles dentro del mismo. Por ejemplo, un hogar puede adoptar una estructura tradicional en la que el hombre desempeña el papel principal como proveedor económico, mientras que la mujer se encarga principalmente de las tareas domésticas y de cuidado. En contraste, también puede existir una estructura más igualitaria en la que hombres y mujeres comparten tanto las responsabilidades económicas como las de cuidado.

La composición y estructura de los hogares tienen un impacto significativo en la vida de las personas, ya que pueden influir en el acceso a recursos económicos, educación, salud y otros aspectos importantes. Además, las políticas públicas y las prácticas laborales también pueden tener repercusiones en la composición y estructura de los hogares.

Es fundamental comprender cómo la dinámica de los hogares y las relaciones de género afectan la distribución de responsabilidades y oportunidades, a fin de promover la igualdad de género y el bienestar de todos los miembros del hogar (Vargas y Navarro, 2013).

Desde una perspectiva neoclásica, la dinámica familiar ve las diferencias entre los miembros de una unidad familiar en la distribución del tiempo para participar en el mercado de trabajo y otras labores reproductivas que se producen fuera del mercado. La familia es un grupo social formado por individuos relacionados por lazos de parentesco, adopción o afinidad. La familia es considerada como una institución básica en la sociedad y es responsable de la socialización de los individuos, proporcionando cuidado, apoyo emocional y económico. Existen varios tipos de familias, como las familias nucleares, compuestas por padres e hijos; las familias extensas, que incluyen a miembros de la familia como abuelos, tíos y primos; y las familias monoparentales, en las que un solo adulto

cría a los hijos.

La familia también puede variar en cuanto a su composición de género y orientación sexual, como las familias homoparentales y las familias donde las mujeres son las principales proveedoras económicas. La familia es una institución social y cultural que tiene un papel importante en la sociedad, proporcionando cuidado, apoyo y educación a sus miembros y se pueden definir de varias maneras dependiendo del contexto cultural y social en el que se encuentre.

La diferencia entre hogar y familia es que el hogar se refiere al lugar físico donde vive una persona o un grupo de personas, mientras que la familia se refiere a un grupo de personas relacionadas por lazos de parentesco, adopción o afinidad. Es importante destacar que un hogar puede ser habitado por una familia, pero también puede ser habitado por personas que no están relacionadas entre sí, como amigos o compañeros de piso. Otra diferencia es que un hogar puede ser compuesto por una o varias personas, mientras que una familia suele ser compuesta por más de una persona, ya sea un padre, madre e hijos o una pareja sin hijos, entre otras combinaciones. El hogar es el lugar donde se vive y se tiene una residencia, mientras que la familia se refiere al grupo de personas que están unidas por lazos de parentesco, adopción o afinidad. Puede haber una relación entre ambos, pero no necesariamente son lo mismo.

El concepto de jefe de hogar se refiere a la persona que se considera responsable de liderar y proveer para un hogar. En general, se refiere a la persona que tiene la responsabilidad principal de proveer el sustento económico y la administración del hogar. En algunos países, el jefe de hogar es usado para fines estadísticos y de políticas públicas. En estos casos, el jefe de hogar es la persona que es considerada como el principal proveedor económico del hogar, y que puede tener bajo su responsabilidad a otros miembros del hogar. Esta persona puede ser el cónyuge, el padre, la madre o cualquier otra persona que sea considerada como el principal proveedor económico del hogar.

Es importante destacar que el concepto de jefe de hogar puede variar dependiendo del contexto cultural y social, y que pueden existir diferentes formas de organización y distribución de roles y responsabilidades dentro de un hogar. Los autores utilizan semejantes conceptos para la jefatura de los hogares, pero si existen diferencias cuando se trata de los hogares jefaturados por mujeres. Para determinar la jefatura del hogar se utilizan dentro de los censos de hogares y encuestas para identificar a varios miembros de la familia, así como características sociodemográficas de las familias, la clasificación de la jefatura declarada, que designa como jefe a la persona reconocida como tal por los miembros del hogar (García y De Oliveira , 2005). El jefe de hogar, puede ser el propietario de la vivienda, el responsable de las necesidades de la familia, la persona mayor de

edad o la persona que tiene reconocida la autoridad moral (Echarri, 1995).

En este contexto, Acosta (2001) menciona dos límites del concepto de jefatura de familia: si el entrevistador pregunta quien es la persona reconocida como jefe de familia, la respuesta está llena de prejuicios culturales, principalmente al contexto social relacionado con la edad y el género; se asume varias características del jefe y del hogar, que muchas veces no corresponden con la situación del hogar, un ejemplo de ello es la existencia de un orden de jerarquía en los hogares que según el cual consideran el jefe es la persona más importante, el que es la autoridad principal o como un proveedor económico. Cuando se habla de liderazgo femenino, la mayor limitación del concepto es la consideración de jefatura declarada, que no tiene en cuenta el importante porcentaje de hogares que en realidad son sostenidos por mujeres. Cuando se habla de hogares jefaturados por mujeres, la pareja suele estar ausente, a diferencia de los hogares jefaturados por hombres, donde se supone que la pareja está presente.

Chant (2003) menciona que la mayoría de los hogares jefaturados por mujeres son solo de madre (es decir, una unidad compuesta por una madre y sus hijos), los hogares jefaturados por mujeres incluyen muchos otros hogares jefaturados por mujeres, como un término general que cubre subgrupos, como los sistemas extendidos por abuelas, supervisados por mujeres y unidades de mujeres solas. También tenga en cuenta que una madre sola no necesariamente tiene que ser una madre soltera y es igual o más probable que sea una mujer separada, divorciada o viuda.

Para García (1998), las mujeres jefas de hogar son hogares en los que la mujer es la principal administradora financiera de la familia, mientras que Oliveira (1998) se refiere a hogares unipersonales, es decir, mujeres jefas de hogar, que controlan a los miembros de la familia y que sigue adelante, incluso si el cónyuge está temporalmente ausente (por migración nacional o internacional).

4.2. Instrumento

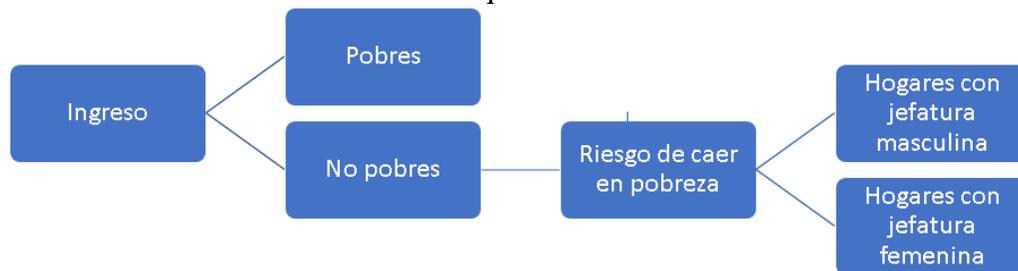
Se utilizó el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con uso de información secundaria. El nivel es correlacional y de corte transversal. La hipótesis planteada es que existe un mayor riesgo de pobreza en los hogares con jefatura femenina de las trabajadoras en el sector terciario debido a los ingresos más bajos que perciben las mujeres trabajadoras en la Frontera Norte de México, en

comparación con los ingresos de los hogares con jefatura masculina. Esto se explica por diferencias en el capital humano, así como por discriminación.

Después de haber definido el conjunto de constructos integrados en el marco conceptual, se procede a probar una consecuencia de acuerdo con los supuestos teóricos. El objetivo es demostrar que los cambios en una variable, denominada variable predictora o independiente (simbolizada por X), van acompañados por cambios proporcionales en otra variable conocida como variable predicha o dependiente (Y). Esto se expresa en un enunciado empírico a través de una ecuación lineal de la siguiente forma:

$$Y = \alpha + \beta X + U.$$

Ilustración 1. Esquema De Validación



Fuente: Elaboración con base en autores.

El parámetro de la escala está determinado por todos los reactivos observables que cumplan con los criterios establecidos. Estos reactivos estarán relacionados de manera inversa con la variable dependiente, que en este caso es el ingreso y determina el riesgo.

Las variables son dummies o dicotómicas, y toman valores de 1 y 0. Estos valores representan los niveles de riesgo.

El parámetro de la escala está determinado por todos los reactivos observables que cumplan con los criterios establecidos. Estos reactivos estarán relacionados de manera inversa con la variable dependiente, que en este caso es el ingreso y determina el riesgo.

Las variables son dummies o dicotómicas, y toman valores de 1 y 0. Estos valores representan los niveles de riesgo.

4.2.1. Escala de Situación de los Hogares

El parámetro de la escala está determinado por todos los reactivos observables que cumplan con los criterios establecidos. Estos reactivos se verán afectados en una relación inversa a la variable dependiente, que en este caso es el ingreso, y que determina el riesgo. Esto se muestra en el siguiente esquema, el cual se deriva de las dimensiones anteriores.

Cuadro 4. Conceptos Teóricos

Conceptos Teóricos	Definición
Riesgo de pobreza	La situación de contingencia o probabilidad de carencia de satisfactores implica la falta de un nivel mínimo de bienestar a nivel personal, familiar o del hogar, debido a la incapacidad de alcanzar el bienestar esperado. Esto se manifiesta cuando los ingresos son inferiores a los umbrales establecidos para cubrir las necesidades básicas (Beck, 1998; Sen, 1976; Carrera y Camberos, 2012).
Pobreza	Una persona se encuentra en situación de pobreza si no tiene acceso a los recursos y servicios esenciales para satisfacer sus necesidades básicas, y si su nivel de ingresos no es suficiente para cubrirlas (CONEVAL).
Ingreso	El ingreso se refiere a la cantidad de recursos financieros o dinero asignados a cada factor por su contribución al proceso productivo. Los ingresos pueden provenir de salarios, rentas, dividendos, regalías, utilidades y honorarios.
Hogar	Los hogares pueden entenderse como unidades familiares, unidades económicas o lugares de residencia. Según diferentes significados culturales, el hogar se considera la unidad fundamental de la vida social. Incluye el conjunto de actividades realizadas por las personas que conviven la mayor parte del tiempo y se brindan apoyo físico, socio-psicológico y de desarrollo. Esta unidad forma parte de una organización comunitaria más amplia (Masini, 1991).
Género Jefatura Femenina	La presencia de las mujeres en el hogar no se limita únicamente al papel tradicional de cónyuge y trabajo doméstico, sino que también incluye a aquellas que son las principales proveedoras económicas del hogar. A pesar de que las mujeres son las principales responsables del sustento del hogar, la situación se mantiene debido a las normas sociales que definen los roles de hombres y mujeres en la familia. A pesar de esto, el hombre continúa siendo considerado como el jefe del hogar. Se sugiere que esta situación puede ser aceptada debido al rol atribuido a las mujeres de cuidado y mantenimiento del hogar (Arriagada, 2002).
Discriminación de ingresos en el mercado laboral:	Las barreras laborales que enfrentan las mujeres pueden ser evidentes, como la brecha salarial de género, la cual se cree que se debe a tratamientos desiguales e injustos. La relación de las mujeres con la familia, junto con un historial laboral más corto y fragmentado, pueden contribuir a esta brecha. Además, las responsabilidades en el hogar pueden afectar los ingresos y las oportunidades laborales de las mujeres, lo que resulta en una diferenciación en sus carreras profesionales. Las mujeres pueden sufrir discriminación en el mercado laboral y ser relegadas a ocupaciones de menor valoración. Sin embargo, no existen argumentos válidos que justifiquen la discriminación o la desigualdad en contra de las mujeres.

Sector terciario	Es el sector económico dominante, el cual emplea tanto el mayor porcentaje de la población activa como es responsable de la mayor parte del PIB del país. La terciarización muchas veces implica no solo la inclusión del sector de servicios y su mayor participación en comparación con el sector secundario (industria), sino también la extensión de las características propias del sector servicios a todos los demás sectores.
------------------	---

Fuente: Elaboración con base en autores.

Se realiza un análisis detallado de las características de las familias (género, edad, educación, estado civil, nivel económico, entre otros), así como de las variables de los indicadores que componen el análisis de los ingresos del hogar. Para el análisis de los indicadores se utilizan índices y un modelo de regresión.

Cuadro 5. Conceptos utilizados

Concepto/ Teoría	Dimensiones	Indicador	Instrumentos	Posibles preguntas
Ingreso	Riesgo de pobreza	-Ingreso x hora -Experiencia laboral -Escolaridad -Hogar -Edad -Sexo -Sector económico	Función de producción Mincer 1974	-Salarios -Perfil Educativo -Número de hijos -Edad -Sexo -Sector económico
	Pobreza	Índice de Sen Línea de pobreza Brecha de pobreza	índice PS, Sen, 1998; Criterios de la pobreza en México que define la Ley General de Desarrollo Social, CONEVAL 2020. ENIGH (2020)	-Perfil educativo -Acceso a servicios de salud -Acceso a seguridad social -Condiciones de vivienda -Servicios de vivienda -Acceso a la alimentación -Ingreso familiar -Jefatura familiar
	Género	Jefe de familia	Buvinic et al 1978	Ingreso Empleo Nivel de escolaridad ocupación Ingreso

Discriminación	-Ingreso	Discriminación salarial (Oaxaca-Blinder 1973)	Sector económico Población Ocupada Sexo
-----------------------	----------	---	---

Fuente: Elaboración con base en autores.

4.2.2. Validación del Instrumento para Determinar el Riesgo de Pobreza de los Hogares

El concepto de riesgo es una construcción social que se basa en lo que la sociedad considera como normal y seguro en un momento determinado (Giddens, 1999). La validación del instrumento implica adaptar y revisar empíricamente los ítems del instrumento, así como validarlos mediante la opinión de expertos. A través de la revisión de los autores mencionados anteriormente, se examinaron y discutieron con el objetivo de desarrollar una escala de riesgo de pobreza que se define en las siguientes áreas:

Cuadro 6. Validación del Instrumento

Autores	Área (instrumental)	Contexto	Observable (reactivo)	ENIGH
Mendoza (2015) Félix Acosta (2001)	Familiar	Estructura del Hogar	(-) Monoparental (-) Trabajo doméstico (-) Dependencia económica	Clase de hogar Sexo del jefe del hogar Identificador de la madre Parentesco Limpieza Integrantes menores Integrantes mayores de 65 y más
Camberos y Bracamontes (2015) Rodríguez y Limas (2017) María Candelaria Ochoa en	Económica	Mercado laboral	(-) Desigualdad salarial (-) Extensión de jornada laboral (-) Sector económico	Educación formal del jefe del hogar Ingreso Horas extras Catálogo SCIAN

(2007) Silvia Chant, (2005) Ochoa Ávalos (2007)	Social	Exclusión social	(-) Marginación	Estrato socioeconómico
---	--------	------------------	-----------------	------------------------

Nota: Elaboración con base en autores citados.

Catálogo SCIAN

Se utilizó el Sistema de Clasificación de América del Norte (SCIAN), un sistema de clasificación específico para agrupar las distintas actividades económicas en los sectores primario, secundario y terciario. Estos sectores se dividieron en agropecuario, construcción, industria manufacturera, comercio, servicios y otras categorías. El sistema de clasificación utilizado se basó en la normativa de América del Norte y se complementó con información de un estudio del INEGI, como se muestra en el siguiente Cuadro 7.

Cuadro 7. Catalogo SCIAN 2020

SCIAN	DESCRIPCIÓN
	SECTOR PRIMARIO
11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
21	Minería
	SECTOR SECUNDARIO
22	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final ^T
23	Construcción
31-33	Industrias manufactureras
	SECTOR TERCIARIO
	COMERCIO
43	Comercio al por mayor
46	Comercio al por menor
	SERVICIOS
48-49	Transportes, correos y almacenamiento
51	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Corporativos
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación
61	Servicios educativos
62	Servicios de salud y de asistencia social
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos

- 72** Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
- 81** Otros servicios excepto actividades gubernamentales
- 93** Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Nota: INEGI (2020)

Se utiliza la clasificación de los sectores económicos según Ruiz y Zagaceta (2013) y Maroto y Cuadrado (2007). Esta clasificación se basa en los sectores económicos, pero se realiza una adaptación en las numeraciones propuestas por los autores. La clasificación sugerida está basada en la clasificación NACE, que es un sistema de clasificación de actividades económicas de la Unión Europea, como se muestra en el Cuadro 8.

Cuadro 8. Clasificación de los sectores económicos

Clasificación	Sector	SCIAN
Primario	Agricultura	(11)
Secundario	Minería	(21)
	Energía	(22)
	Construcción	(23)
	Manufactura	(31-33)
	Comercio al por mayor	(41)
	Comercio al por menor	(46)
Terciario	Transportes, correos y almacenamiento	(48-49)
	Información en medios masivos	(51)
	Servicios financieros y de seguros	(52)
Servicios de mercado	Servicios inmobiliarios y de alquiler	(53)
	Servicios profesionales, científicos y técnicos	(54)
	Corporativos	(55)
	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos	(56)
Servicios de no mercado	Servicios educativos	(61)
	Servicios de salud y de asistencia	(62)
	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	(71)
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	(72)
	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	(81)
	Actividades gubernamentales	(83)

Nota: En este estudio, se empleó una clasificación basada en la metodología de Ruiz y Zagaceta (2013) y Maroto y Cuadrado (2007), en la cual se dividió en dos categorías: servicios de mercado y servicios no mercado. La clasificación SCIAN se utilizó como referencia para establecer los rangos de códigos correspondientes a cada categoría, siendo los servicios de mercado (43-60) y los servicios no mercado (61-93) según la definición de los autores mencionados.

4.3. Datos para la Medición del Riesgo de Pobreza

En primer lugar, se lleva a cabo un estudio exploratorio utilizando datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al año 2018 en seis estados de la Frontera Norte de México (FNM). La muestra seleccionada consiste en 22,951 individuos pertenecientes a la población ocupada, distribuidos por sector de actividad y divididos en seis ramas económicas. Para cada caso, se realiza una desagregación de los datos por género, considerando tanto a hombres como a mujeres.

Se emplea el análisis de regiones para obtener los resultados de la medición del riesgo de pobreza en los hogares según el tipo de jefatura. La regionalización utilizada se basa en las características geográficas y su proximidad, y se toma de BANXICO (2022). Esta regionalización se compone de cuatro divisiones territoriales, que abarcan el norte, centro norte, centro y sur del país. La distribución por estados correspondiente a cada región se muestra en el cuadro 9.

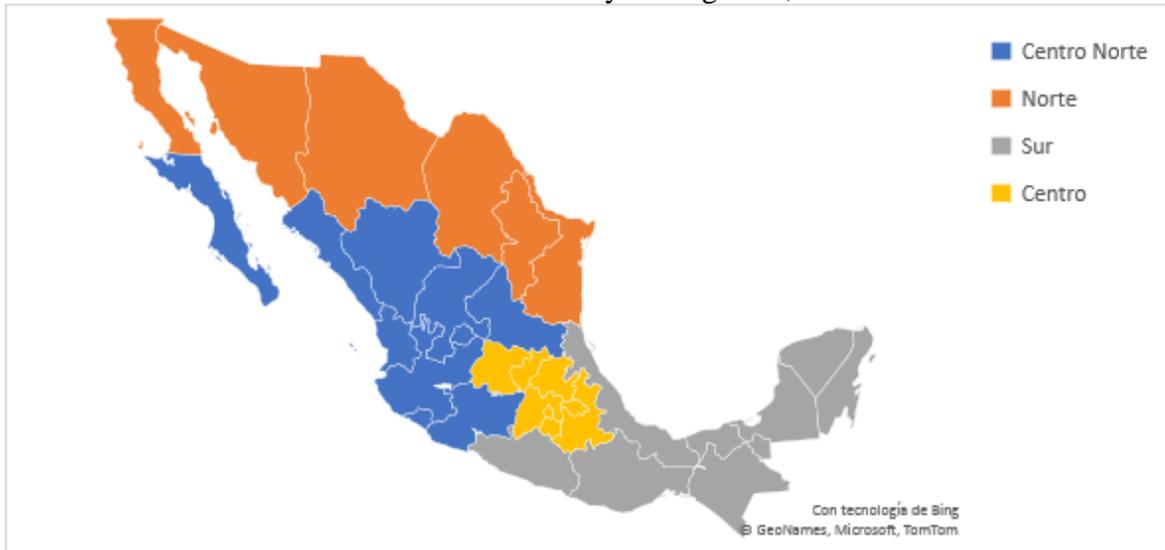
Cuadro 9. Regiones mexicanas y estados que las componen, 2020

Región	Estados
FNM	Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.
Centro norte	Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas.
Centro	Ciudad de México, Edo de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
Sur	Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Nota: Banxico, 2020.

El mapa de la República Mexicana proporciona una visualización clara de la distribución regional de los estados. En la descripción del mapa se presentan las cuatro regiones de México correspondientes al año 2020.

Ilustración 2 México y sus regiones, 2020



Fuente: Elaboración con datos de ENIGH, (2020).

Se emplea la base de datos ENIGH correspondiente a los años 2018 y 2020, que incluye los microdatos de los 32 estados de México distribuidos en cuatro regiones. La muestra utilizada consta de 74,647 hogares para el año 2018 y 89,006 hogares para el año 2020.

Cuadro 10 Hogares muestra de la ENIGH por tipo de jefatura y regiones mexicanas, 2018-2020

Región	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur
2020					
Jefas de familia	25,776	5,622	7,849	6,552	5,753
Jefes de Familia	63,230	15,247	18,948	15,515	13,520
Total	89,006	20,869	26,797	22,067	19,273
2018					
Jefas de Familia	20,476	4,489	6,287	5,302	4,398
Jefes de Familia	54,171	12,845	16,410	13,123	11,793
Total	74,647	17,334	22,697	18,425	16,191

Fuente: ENIGH, 2020.

Con el objetivo de analizar la distribución de la población de estudio, se procedió a dividir la muestra total por género de los jefes de familia, distinguiendo entre jefatura femenina y masculina. Asimismo, se realizó una desagregación por regiones de México para los años 2018 y 2020. Los

resultados de esta distribución se presentan en el cuadro 10, donde se muestra el número de hogares correspondiente a cada categoría.

Para el estudio de la región norte o FNM, se utilizaron los microdatos del ENIGH correspondientes al año 2018. Se seleccionaron seis estados que conforman el paso fronterizo norte de México: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. La muestra utilizada para esta región consistió en 59,580 personas. A continuación, se procedió a realizar una distribución por género, tomando en cuenta las familias con jefatura tanto masculina como femenina. Se realizó una separación de la población total de la muestra, permitiéndonos obtener la distribución por estados y por género de los jefes de familia. Estos resultados se muestran en el cuadro 11.

Cuadro 11. Población muestra de la ENIGH para FNM por estados hombres y mujeres y jefatura familiar, 2018

Estado	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Jefas de Familia	4489	886	778	1049	613	618	545
Jefes de Familia	12846	2436	2408	2736	2430	1482	1354
Total	59580	11414	11585	12522	10455	7220	6384

Fuente: ENIGH, 2018.

En el cuadro 12 se presenta la distribución de la población urbana y rural, considerando la jefatura tanto masculina como femenina. Para el cálculo de la medición de la pobreza, utilizamos la línea de pobreza establecida por CONEVAL, la cual se basa en dos umbrales de ingreso. Estos umbrales son calculados para los años 2018 y 2020, y representan el ingreso mensual por persona a precios corrientes. Se toma el mes de julio como referencia para los datos presentados. La distribución de las jefaturas según el ámbito urbano y rural se utiliza en el análisis de la línea de pobreza. En este caso, tomamos como referencia los ingresos de los hogares totales de la muestra, tanto en áreas urbanas como rurales, para determinar a los jefes de familia.

Cuadro 12. Hogares urbanos y rurales por estados de la FNM jefes de familia, número de hogares, 2018

Estados		FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Urbano	Total	10,980	1524	2527	2311	1704	1472	1442
	Jefatura femenina	3121	441	663	723	382	474	438
	Jefatura masculina	7859	1083	1864	1588	1322	998	1004
Rural	Total	6354	1798	659	1473	1339	628	457
	Jefatura femenina	1368	445	115	326	231	144	107
	Jefatura masculina	4986	1353	544	1147	1108	484	350

Fuente: ENIGH, 2018.

Se presenta la línea de pobreza extrema, la cual considera los ingresos mensuales necesarios para cubrir la canasta alimentaria y no alimentaria. Estos ingresos son analizados para personas que residen tanto en áreas rurales como urbanas. Asimismo, se incluye la línea de pobreza moderada, que se basa en los ingresos requeridos para cubrir la canasta alimentaria en personas que viven tanto en áreas rurales como urbanas. Estos datos se encuentran detallados en el cuadro 13.

Cuadro 13. Líneas de Pobreza por Ingresos México valores mensuales por persona a precios corrientes, 2018-2020

Año	Mes	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Canasta alimentaria más no alimentaria)	
		Rural	Urbano	Rural	Urbano
2018	Julio	1053.28	1492.26	1916.69	2969.47
2020	Julio	1179.12	1648.08	2099.47	3217.82

Fuente: CONEVAL (2020).

4.4. Método de Líneas de Pobreza

El método utilizado para medir los ingresos, especialmente los bajos, es conocido como "línea de

pobreza", ya que se determina el valor monetario de una canasta que cubre las necesidades básicas de las personas. El enfoque de líneas de pobreza, desarrollado por Sen (1976), es utilizado para medir la pobreza económica. Consiste en establecer un umbral de pobreza, también llamado línea de pobreza, que representa un nivel específico de ingreso o consumo considerado necesario para llevar una vida digna. Aquellas personas o hogares cuyos ingresos o consumo se sitúan por debajo de esta línea son considerados pobres.

Existen diversos métodos para establecer la línea de pobreza, siendo uno de los más comunes el método de la canasta básica. Este método consiste en estimar los costos de los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades fundamentales de una persona o hogar, como alimentación, vivienda, vestimenta, salud, entre otros. Se establece la línea de pobreza en función del costo de esta canasta básica.

Una vez establecida la línea de pobreza, es posible medir diversos indicadores de pobreza, como la incidencia de la pobreza (el porcentaje de personas o hogares que se encuentran en situación de pobreza) y la intensidad de la pobreza (la brecha entre el nivel de vida de una persona o hogar y el umbral de pobreza). El método de las líneas de pobreza es ampliamente utilizado en países de todo el mundo para medir la pobreza económica y se considera una herramienta estándar para evaluar la efectividad de las políticas y programas destinados a reducir la pobreza. No obstante, es importante mencionar que este método presenta limitaciones y se deben considerar otras dimensiones de la pobreza, como la exclusión social y la falta de acceso a servicios básicos, entre otros (Camberos, Genesta y Huesca, 1996).

El objetivo consiste en determinar la proporción de la población que carece de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y que se considera pobre en relación con la población de estudio. En esta modalidad, se incluyen aquellos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza (valor de la canasta), y al dividirlos entre el total se obtiene un índice o razón. A continuación, se lleva a cabo una adaptación formal para la medición de la pobreza utilizando el método de las líneas de pobreza. Para el cálculo del índice de incidencia H, se sigue el enfoque propuesto por Camberos, Huesca y Genesta (1996), mientras que para la medición del riesgo de pobreza se utiliza el método de Deudas de los hogares desarrollado por Carrera, Camberos y Bracamontes (2017).

4.4.1. Cálculo de Personas por debajo de la Línea de la Pobreza

Para el cálculo de las líneas de pobreza, se emplea el enfoque propuesto por Camberos, Genesta y Huesca (1996), el cual considera la variable "z" como el umbral de pobreza. Esta variable representa el valor monetario necesario para cubrir las necesidades básicas y se utiliza como referencia para determinar quiénes se encuentran por debajo de dicha línea.

$$q = (z - y_i) > 0 \quad (1)$$

q= número de pobres

z= línea de pobreza dada por CONEVAL

y_i= ingreso mensual

Para calcular la línea de pobreza por hogares, se multiplica el umbral de pobreza "Z" por el número de integrantes del hogar y se resta al ingreso mensual del mismo. De esta manera, se identifican aquellos hogares cuya diferencia resultante es mayor a cero, indicando que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

4.4.2. Cálculo de la Tasa H, Incidencia de la Pobreza

La incidencia de la pobreza se refiere al porcentaje de personas o hogares que se encuentran en situación de pobreza en una región o país determinado. Esta medida permite evaluar la magnitud de la pobreza en una población y se calcula utilizando un umbral de pobreza, que representa un nivel de ingreso o consumo específico considerado necesario para llevar una vida digna. La incidencia de la pobreza se utiliza para evaluar el impacto de políticas y programas destinados a

reducir la pobreza. Por ejemplo, si la incidencia de la pobreza disminuye significativamente después de la implementación de una política o programa específico, se puede inferir que dicho enfoque ha tenido un impacto positivo en la reducción de la pobreza. Además, la incidencia de la pobreza puede utilizarse para identificar las características de los grupos de personas o hogares más afectados por la pobreza. Por ejemplo, puede ayudar a identificar si la pobreza es más común entre mujeres, personas mayores, personas con discapacidades, entre otros (INEGI, 1993).

El índice head count ratio (H) o incidencia de la pobreza mide la proporción de pobres con respecto a la población total el cual se obtiene del número de personas que se identificaron como pobres q entre el número total de personas, en este caso se toman el número total de hogares pobres entre el número total de hogares:

$$H = \frac{q}{n} \quad (2)$$

q = número de hogares pobres

n = número de hogares

Se toma n para diferentes elementos, uno para el total de hogares, otro para los hogares con jefatura femenina y otro para los hogares con jefatura masculina, tanto para pobres y pobres extremos en el ámbito urbano y rural de los estados de la frontera norte de México.

4.4.3. Cálculo de la Intensidad de la Pobreza

La intensidad de la pobreza se refiere a la gravedad o profundidad de la pobreza de una persona o hogar. Es un indicador que mide la distancia entre el nivel de vida de una persona o hogar y el umbral de pobreza. Se utiliza para medir la distancia entre el nivel de vida de una persona o hogar y el nivel necesario para satisfacer sus necesidades básicas, o el umbral de pobreza. Es una medida de la gravedad de la pobreza, es decir, indica cuán lejos está una persona o hogar de la línea de

pobreza. La intensidad de la pobreza se mide en términos relativos, es decir, se calcula como la diferencia entre el nivel de vida de una persona o hogar y el umbral de pobreza, expresado como un porcentaje. Es un indicador complementario a la incidencia de la pobreza y juntos permiten conocer tanto la magnitud como la gravedad de la pobreza en una población (INEGI, 1993).

La brecha de pobreza mide la profundidad de la pobreza, mostrando la distancia promedio de la población pobre desde la línea de pobreza

$$I = \sum_{i=n}^q \left[\frac{z-y}{z} \right] \quad (3)$$

q= número de pobres

z= línea de pobreza dada por CONEVAL

y= ingreso mensual

la brecha del ingreso

4.4.4. Cálculo del Índice de Gini

El índice de Gini es un indicador estadístico que mide la desigualdad económica en una sociedad. Fue desarrollado por el estadístico italiano Corrado Gini en 1912. El índice varía entre 0 y 1, siendo 0 el valor más bajo que indica una distribución del ingreso perfectamente equitativa y 1 el valor más alto que indica una distribución del ingreso muy desigual. Se calcula a partir de los datos de ingreso de una población y se representa gráficamente mediante una curva de Lorenz, que muestra la relación entre los ingresos de la población y su proporción. Es importante mencionar que el índice de Gini no tiene en cuenta otros aspectos importantes, como la pobreza, la exclusión social o la falta de acceso a servicios básicos, entre otros. Por lo tanto, es necesario considerar otros indicadores además del índice de Gini para evaluar de manera más completa la desigualdad y el bienestar económico de una población (Millán y Camberos, 2019). Es una medida que muestra los porcentajes acumulados de los ingresos empezando por el hogar más pobre.

$$G_p = \left[\frac{2}{n} \sum_{i=1}^n x_i \right] - 1 \frac{1}{n} \quad (4)$$

Donde n es el tamaño de la población y xi es el rango de participación de los hogares en los ingresos totales.

4.4.5. Índice de Sen

El índice de pobreza PS propuesto por Amartya Sen (1976) es una medida que permite cuantificar el número de personas en situación de pobreza al considerar el seguimiento de la cantidad de personas pobres en un nivel específico de pobreza a través del índice H. Además, también tiene en cuenta el tamaño de la pobreza mediante el índice I y la distribución del ingreso entre los pobres utilizando el índice Gp de Gini.

$$P_s = H[I + (1-I) G_p] \quad (5)$$

4.4.6. Cálculo del Riesgo de Pobreza con el Método que Considera las Deudas de los Hogares

Se utiliza el enfoque de líneas de pobreza desarrollado por Carrera, Camberos y Bracamontes (2017), el cual incorpora las deudas de los hogares al realizar la estimación del método de líneas de pobreza.

$$z - (y_i - d_i \dots n) > 0 \quad (6)$$

donde

z es la línea de pobreza dada por (CONEVAL)

$y_i - D_i$ = el ingreso disponible

en las deudas se consideran

Cuota por vivienda

Depósito de ahorro

Préstamos a terceros

Pago por tarjeta de crédito

Pago de deudas

Pérdidas del negocio

Otras erogaciones

4.4.7. Índice de Riesgo de Pobreza

Se calcula Hr para la población en riesgo de pobreza que considera las deudas de los hogares

$$Hr = \frac{\sum_i^n (z-yid) - \sum_i^n (z-yi)}{N} \quad (7)$$

4.5. Análisis Econométrico

Para llevar a cabo el análisis econométrico, se empleó el software estadístico STATA 13. Con dicho programa, se estimaron varios modelos, incluyendo el método de los mínimos cuadrados ordinarios (MCO), el modelo Oaxaca-Blinder, el modelo PROBIT y el modelo LOGIT.

4.5.1. Ecuación Minceriana del Ingreso

En el estudio, se emplea el análisis minceriano para calcular los rendimientos de la educación. Se utiliza un modelo semilogarítmico en el que el logaritmo del ingreso por hora se emplea como

variable dependiente. Como variables independientes, se consideran la educación, la experiencia laboral y el cuadrado de la experiencia laboral. La ecuación lineal correspondiente se muestra a continuación:

$$\ln(y_i) = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 x_i + \beta_3 x_i^2 + \beta_4 z + \varepsilon \quad (8)$$

Donde:

$\ln y_i$ es el logaritmo de los ingresos del individuo

S educación

x experiencia

z se refiere a otros factores individuales

ε es el término de perturbación aleatoria

Con el fin de considerar la influencia de la experiencia en la explicación de los salarios, dado que esta no es directamente observable, se recurre al uso de una variable proxy de la siguiente manera:

$$x = \text{Edad} - S - 6 \quad (9)$$

Donde:

Edad son los años del individuo

S años de estudio

La hipótesis Minceriana del ingreso se refiere a la relación entre el nivel de educación de un individuo y su salario. Según esta teoría, el mayor nivel de educación de un individuo está relacionado con un mayor salario. Esta relación se basa en la idea de que la educación proporciona habilidades y conocimientos que son valiosos en el mercado laboral y, por lo tanto, se traducen en mayores salarios. La teoría también sugiere que el retorno de la educación disminuye a medida que

el nivel de educación aumenta.

Los efectos marginales se refieren a los cambios en el resultado (en este caso, el ingreso) que resultan de un cambio adicional en una variable (en este caso, la educación u otra característica individual). La hipótesis minceriana del ingreso sugiere que existe una relación positiva entre la educación y el ingreso, y que el efecto marginal de la educación sobre el ingreso disminuye a medida que aumenta el nivel educativo. Esto significa que cada año adicional de educación tiene un efecto menor en el ingreso a medida que el individuo ya tiene más años de educación.

4.5.2. Descomposición del Diferencial de Ingresos de los Hogares por Jefatura y la Discriminación con el Método Oaxaca-Blinder

Esta metodología se basa en el supuesto de que los efectos del capital humano deben ser los mismos para ambos grupos. Si se igualan las diferencias de capital humano, pueden ser consideradas una causa de discriminación. En este caso, $\ln(y_f)$ y $\ln(y_m)$ son las medias del logaritmo natural de los ingresos de los hogares con jefatura femenina (f) y masculina (m). Cuando el modelo estándar del logaritmo de los ingresos de los hogares se estima por separado, se parte de una regresión lineal a través de las medias de las variables, donde X_f y X_m son vectores que contienen los promedios de las variables de las características del jefe según el tipo de jefatura, y b_m y b_f son los coeficientes estimados.

$$\ln(Y_h) - \ln(Y_m) = X'_h b_h - X'_m b_m \quad (10)$$

4.5.3. Método Probabilístico

Los modelos de resultado discreto o de respuesta cualitativa son modelos para una variable dependiente que indica en cuál de las m categorías mutuamente excluyentes cae el resultado de

interés. Frecuentemente, no existe un orden natural predefinido para las categorías en cuestión. En el caso más sencillo de resultados binarios, donde únicamente hay dos posibles resultados, el modelado resulta más sencillo y la estimación se realiza generalmente mediante el método de máxima verosimilitud debido a que la distribución de los datos se define necesariamente por el modelo de Bernoulli. Si la probabilidad de obtener un resultado es denotada como p , entonces la probabilidad del otro resultado debe ser igual a $(1 - p)$. En el contexto de la regresión, la probabilidad p varía entre los individuos como una función de las variables predictoras. Los dos modelos de resultado binario estándar, conocidos como logit y probit, especifican diferentes formas funcionales para esta probabilidad en función de las variables predictoras. La diferencia entre estos estimadores es similar en términos cualitativos al uso de diferentes formas funcionales para la media condicional en la regresión de mínimos cuadrados (Cameron y Trivedi, 2005).

Por ello, es necesaria la aplicación de un método probabilístico para la medición del riesgo de pobreza. Para comprobar la hipótesis de si los hogares están en riesgo de caer en pobreza, utilizamos un modelo econométrico que plantea el hecho de que un hogar es considerado pobre cuando se encuentra por debajo de la línea de bienestar. Como variable dependiente del modelo, se considera la condición de pobreza, es decir, si es pobre o no, y de esta manera identificamos los factores determinantes del riesgo de caer en pobreza. De esta forma, se obtiene una variable binaria al calcular las líneas de pobreza previamente obtenidas para el año de estudio. Un valor de 1 indica el caso de ser pobre, mientras que un valor de 0 indica que no lo es (Sánchez, Villarespe, Román y Herrera, 2016).

Es por eso que se utiliza un modelo probabilístico de respuesta binomial tipo LOGIT o PROBIT a través del método de Máxima Verosimilitud (MV) para seleccionar el mejor modelo. Para ello, se establece la probabilidad de caer en riesgo de pobreza condicionada al conjunto de variables independientes que se muestran a continuación.

$$Y = \begin{cases} 1 & \text{si } y > 0 \\ 0 & \text{si } y < 0 \end{cases}$$

Como mencionan Cameron y Trivedi (2005), un modelo de regresión se forma parametrizando la probabilidad p para que dependa de un vector de regresores x y un vector de parámetros β de $K \times 1$. Los modelos comúnmente utilizados son de forma de índice único, con una probabilidad condicional dada por la siguiente expresión.

$$p_i \equiv \Pr[y_i = 1|x] = F(x_i\beta), \quad (11)$$

Donde $F(\cdot)$ es una función especificada. Para garantizar que $0 \leq p \leq 1$, es natural especificar $F(\cdot)$ como una función de distribución acumulativa.

Cuadro 14. Variables determinantes del riesgo de pobreza de los hogares

VARIABLES	Descripción	Tendencia esperada
edad_jefe	Años transcurridos entre la fecha de nacimiento del jefe del hogar y la fecha de la entrevista.	NEGATIVA
educa_jefe	Educación formal del jefe del hogar.	NEGATIVA
tot_integ	Número de personas pertenecientes a este hogar, sin considerar a los trabajadores domésticos y a los familiares de éstos ni a los huéspedes.	POSITIVA
mujeres	Número de mujeres pertenecientes a este hogar, sin considerar a los trabajadores domésticos y a los familiares de éstos ni a los huéspedes.	POSITIVA
menores	Integrantes del hogar que tienen 11 o menos años.	POSITIVA
ocupados	Número de personas que tienen trabajo y 14 o más años.	NEGATIVA
horas_extr	Remuneraciones por trabajar horas extras.	NEGATIVA
becas	Becas provenientes del gobierno y de instituciones.	NEGATIVA
donativos	Donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares.	NEGATIVA
remesas	Ingresos provenientes de otros países.	NEGATIVA
bene_gob	Beneficios provenientes de programas gubernamentales.	NEGATIVA
trans_inst	Son los bienes y servicios que las instituciones públicas o privadas otorgan a ciertos sectores de la población.	NEGATIVA
ali_dentro	Gasto en alimentos y bebidas consumidas especias, otro_alim y bebidas dentro del hogar.	NEGATIVA
vivienda	Cuota pagada por la vivienda propia.	POSITIVA
alquiler	El valor del alquiler que el hogar, la realiza el propio informante con base en su al valor de mercado de la renta de su vivienda.	POSITIVA
limpieza	Gasto en artículos y servicios para la limpieza, cuidados de la casa, enseres domésticos y muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos.	POSITIVA
cuidados	Gasto en artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa.	POSITIVA
educación	Gasto en artículos y servicios de educación.	POSITIVA
deudas	Pago de deudas de los miembros del hogar a la empresa donde	POSITIVA

	trabajan y/o a otras personas o Instituciones.	
habla lengua	Personas que hablan alguna Lengua indígena o dialecto.	POSITIVA
urbano	Que el hogar se encuentre en el área urbana.	NEGATIVA
pareja	Que el Cónyuge sea integrante del hogar.	NEGATIVA
quehaceres	El tiempo, en horas, que las personas dedicaron a los quehaceres del hogar.	POSITIVA
cuidado	El tiempo, en horas, que las personas dedicaron a cuidar, atender sin pago y de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos, discapacitados.	POSITIVA
trabajar	El tiempo, en horas, que las personas dedicaron a trabajar.	POSITIVA

Nota: el nombre de las variables tomadas de la ENIGH no fue modificadas en el presente estudio (ENIGH, 2018).

El modelo logit, o modelo de regresión logística, especifica

$$\sum_{n=1}^n (y_i - \Lambda(x_i \beta)) x_i = 0 \quad (12)$$

Siendo $\Lambda(z) = \Lambda(z)[1 - \Lambda(z)]$. Así que el residuo bruto $y_i - (x_i \beta)$ es ortogonal a los regresores, similar a la regresión MCO. Esta forma simple surge porque (\cdot) es la función de enlace canónico para la densidad de Bernoulli. Si los regresores x_i incluyen un intercepto, entonces, implica que $\sum (y_i - (x_i \beta)) = 0$, por lo que los residuos logit suman cero. Esto implica que el promedio de la muestra probabilidad predicha \bar{y} es necesariamente igual a la frecuencia de muestreo \bar{y} (Cameron y Trivedi, 2005).

Los efectos marginales para el modelo logit se pueden obtener con bastante facilidad a partir de los coeficientes, ya que $\partial \pi_i / \partial x_{ij} = \pi_i(1 - \pi_i)\beta_j$, donde $\pi_i = \Lambda(x_i \beta)$, evaluando en $\pi_i = \bar{y}$ produce un efecto marginal bruto estimado de $\bar{y}(1 - \bar{y})\beta_j$. Para $0,3 < \pi_i < 0,7$, por ejemplo, $\partial \pi_i / \partial x_{ij}$ se encuentra entre $0,21\beta_j$ y $0,25\beta_j$. Para datos donde $\pi_i \approx 0$, en cuyo caso la mayoría de los resultados son cero, $\partial \pi_i / \partial x_{ij} = \pi_i \beta_j$ entonces β_j da la proporción efecto sobre la probabilidad de que $y_i = 1$ a medida que x_{ij} cambia. En la literatura estadística, una interpretación muy común de los coeficientes es en términos efectos marginales sobre la razón de posibilidades en lugar de sobre la probabilidad. Para el modelo logit (Cameron y Trivedi, 2005).

En este estudio, se observa que un cambio en las probabilidades no sigue un proceso lineal. La forma en que una variable afecta a los resultados dependerá de los valores promedio de las demás variables presentes en el modelo, y, por lo tanto, no será constante. Por esta razón, se ha simplificado el análisis al observar los cambios en cada categoría y atributo utilizados (Vera, Huesca y Laborín, 2011). El interés radica en determinar el efecto marginal del cambio en un regresor en la probabilidad condicional de que $y = 1$. Para el modelo de probabilidad general y el cambio en el j -ésimo regresor, se asume que es continuo, es decir, se asume que:

$$\frac{\partial \Pr[y_i = 1|x_i]}{\partial x_{ij}} = F(x_i \beta) \beta_j, \quad (13)$$

Donde $F(z) = \partial F(z)/\partial z$. Los efectos marginales difieren con el punto de evaluación x_i , como para cualquier modelo no lineal, y difieren con diferentes elecciones de $F(\cdot)$.

Odds ratio Aquí, $p/(1 - p)$ mide la probabilidad de que $y = 1$ en relación a la probabilidad de que $y = 0$, y se denomina odds ratio o riesgo relativo. Por ejemplo, consideremos un estudio de drogas farmacéuticas donde $y = 1$ denota supervivencia e $y = 0$ denota muerte, y los regresores incluyen una medida de la ingesta de drogas. Una razón de odds de 2 significa que las probabilidades de supervivencia son el doble que las de muerte. Para el modelo logit, el logaritmo de la razón de odds es lineal en los regresores.

La relación entre dos variables puede ser evaluada mediante la razón de odds (OR). Un valor de OR menor a 1 sugiere una relación protectora, lo que significa que es menos probable que ocurra el evento en cuestión. Si el OR es igual a 1, entonces no hay relación entre las variables. Por otro lado, un valor de OR mayor a 1 indica que existe una relación entre las variables, siendo más fuerte a medida que el número sea mayor.

Tasas de Riesgo Relativo

Para el cálculo final de las tasas de riesgo relativo, utilizamos el método propuesto por Vera, Huesca y Laborín (2011). En este análisis se calcula la relación entre la probabilidad de ocurrencia de un evento y los distintos atributos de una variable dependiente. Se utiliza una fórmula específica, i , como base, de la siguiente manera:

$$Trr = \frac{PR(y=m_j)}{PR(y=m_{j=1})} \quad (14)$$

Donde i se toma una categoría como referencia y se comparan los resultados obtenidos con las demás alternativas. Si el resultado es mayor a 1, significa que hay una mayor incidencia de ese atributo dentro de esa alternativa.

Modelo Probit

$$\sum_{n=1}^n w_i(y_i - \varphi(x_i \beta))x_i = 0 \quad (15)$$

Donde, a diferencia del modelo logit, el peso $w_i = \varphi(x_i \beta) / [(x_i \beta)(1 - (x_i \beta))]$ varía a través de las observaciones. Los efectos marginales del modelo probit son $\partial \pi_i / \partial x_{ij} = \varphi(x_i \beta) \beta_j = \varphi(-1(\pi_i)) \beta_j$, donde $\pi_i = x_i \beta$. No hay más simplificaciones similares a las del modelo logit, aunque $\partial \pi_i / \partial x_{ij} \leq 0.40 \beta_j$ ya que $\varphi(z) \leq \varphi(0.5) = 1/\sqrt{2\pi}$.

El modelo probit no es tan simple como el modelo logit. Sin embargo, es muy utilizado y es el modelo natural si el punto de partida es un modelo de regresión normal latente (Cameron y Trivedi, 2005, pág. 469).

4.6. Conclusión General del Capítulo

El marco metodológico nos proporciona la estructura necesaria para verificar la hipótesis establecida a través del proceso de recolección de información propuesto. Se utiliza el método cuantitativo, mediante diferentes métodos para la medición de la pobreza, se exploran diversas metodologías y herramientas para analizar el riesgo de pobreza en el contexto de los hogares. Utilizando el método de deudas de los hogares, hemos examinado cómo las obligaciones

financieras pueden influir en la vulnerabilidad económica de las familias. Además, hemos utilizado la línea de pobreza como referencia para determinar el umbral de ingresos que define la condición de pobreza.

Con el fin de analizar la situación en la frontera norte de México y las distintas regiones del país, hemos recopilado datos relevantes que nos permiten examinar las disparidades regionales en términos de pobreza. Estos datos nos han brindado una visión más completa de las características y dinámicas específicas de cada región. Para evaluar la desigualdad económica en el contexto de la pobreza, hemos utilizado el índice PS el cual calcula las personas en pobreza, utilizando el índice H, la incidencia y la intensidad de la pobreza, además utiliza el índice de Gini. Este indicador nos ha permitido medir la concentración de ingresos y evaluar la equidad en la distribución de recursos. Asimismo, hemos aplicado métodos estadísticos como el método Oaxaca-Blinder, probit y logit para analizar la relación entre las variables explicativas y el riesgo de pobreza. Estos métodos nos han permitido identificar los factores que influyen en la probabilidad de caer en la pobreza y evaluar su magnitud de impacto. Para cuantificar y comparar la magnitud del riesgo de pobreza, hemos utilizado el odds ratio, que nos proporciona una medida relativa de la probabilidad de que ocurra el evento en cuestión. Este indicador nos ha permitido comparar la incidencia de la pobreza entre diferentes grupos y evaluar la presencia de relaciones protectoras o de riesgo. A través de la aplicación de diversos métodos y herramientas, hemos obtenido una visión más completa y detallada del riesgo de pobreza en los hogares. Estas metodologías nos han brindado una comprensión más precisa de los factores que contribuyen a la pobreza, las disparidades regionales.

5.RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El objetivo de este capítulo es demostrar los resultados e información derivados del riesgo de pobreza en los hogares con jefatura femenina que trabajan en el sector terciario. A través de una contrastación precisa y utilizando la metodología pertinente, se busca determinar la situación de riesgo de pobreza en estos hogares de la Frontera Norte de México (FNM). Se lleva a cabo la identificación de los hogares encabezados por mujeres, así como la estimación de los ingresos de dichos hogares, comparándolos con los hogares encabezados por hombres.

Asimismo, se realiza un análisis sectorial para determinar en qué sectores económicos se encuentran empleadas las jefas de hogar en la región de la FNM. Por último, se localizan y clasifican los hogares en riesgo de pobreza, considerando específicamente aquellos jefaturados por mujeres trabajadoras en el sector terciario de la región FNM. Además, se contrastan los resultados obtenidos con la información proporcionada en el marco teórico y conceptual, lo que permite confirmar la hipótesis de investigación.

Este capítulo tiene como objetivo presentar de manera clara y precisa los resultados obtenidos en relación con el riesgo de pobreza en los hogares con jefatura femenina trabajadoras en el sector terciario. A través de un riguroso análisis metodológico, se proporciona información relevante sobre la situación de estos hogares, permitiendo corroborar la hipótesis planteada en la investigación.

5.1. Estadísticas de los Datos para la Medición del Riesgo de Pobreza

Para el análisis de la línea de pobreza, se utiliza como referencia el ingreso total de los hogares, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Además, se considera el sexo del jefe de familia como factor determinante para clasificar el tipo de jefatura. Con relación a los hogares con jefatura femenina en situación de pobreza, se observa que la región FNM presenta una prevalencia más alta en comparación con las jefaturas masculinas y con las demás regiones del país. Aunque la muestra indica que la región centro registra el mayor porcentaje de jefaturas femeninas en el país,

alcanzando un total del 42%, la región sur presenta un mayor número de jefaturas femeninas en situación de pobreza, representando el 45%. Por su parte, la región FNM cuenta con un 37%, siendo este valor más elevado que el de las otras regiones del país. Estas diferencias entre los tipos de jefatura son de gran importancia y se ilustran en la distribución por regiones mexicanas presentada en el estudio.

Ilustración 3. Porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina con respecto a la jefatura masculina en las regiones mexicanas, 2018



Nota: elaboración con datos de ENIGH, 2018.

En el caso del porcentaje de población por hogares según se indica en el cuadro 15, considerando el número de personas en el hogar, se observa que en la región FNM, Chihuahua concentra la mayor población tanto en mujeres como en hombres, representando el 21%. Además, Chihuahua tiene el mayor número de jefes de hogar en la región FNM, con un 23% para los hogares con jefatura femenina y un 21% para los hogares con jefatura masculina. Es importante destacar que Chihuahua es el estado con el mayor porcentaje de jefaturas femeninas en comparación con el total de jefaturas femeninas en la frontera norte.

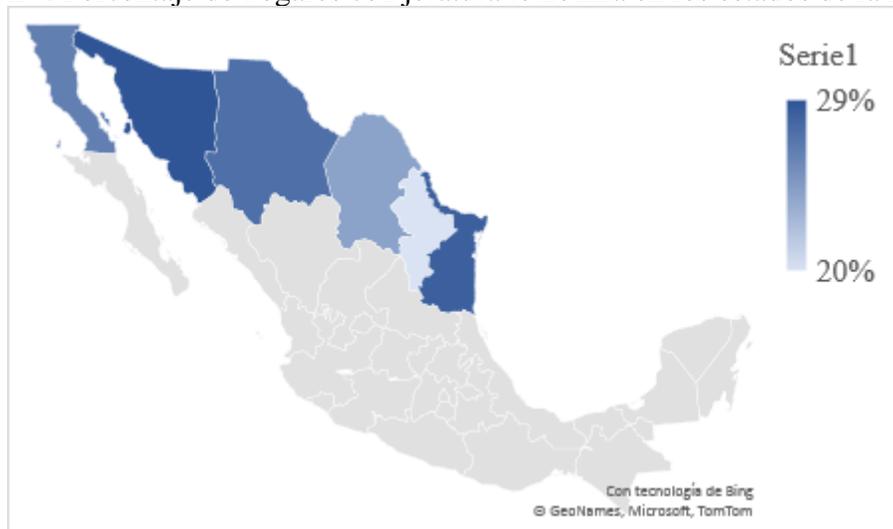
Cuadro 15. Población muestra de la ENIGH para FNM por estados hombres y mujeres y jefatura familiar, 2018

Estado	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Mujeres Jefas de Familia	19%	20%	21%	17%	12%	11%
Hombres Jefes de Familia	19%	19%	21%	18%	12%	10%
Total	19%	19%	21%	18%	12%	11%

Fuente: ENIGH, 2018.

En relación con los hogares con jefatura femenina, en la región FNM, los estados de Sonora y Tamaulipas muestran los mayores porcentajes de jefatura femenina en comparación con el número total de jefaturas en cada estado, con un 29%. Por otro lado, el estado de Nuevo León representa el 20% del total de jefaturas en la región.

Ilustración 4. Porcentaje de hogares con jefatura femenina en los estados de la FNM, 2018



Nota: elaboración con datos de ENIGH, 2018.

En el cuadro 16 de la población urbana de la FNM, se observa que el estado de Chihuahua presenta la mayor cantidad de jefaturas femeninas en la población urbana en comparación con los datos totales de la FNM. Además, se destaca que las jefaturas en este estado reciben mayores ingresos

por sueldos y salarios en comparación con otras regiones, tanto para mujeres como hombres. Otro estado relevante en este aspecto es Coahuila.

Cuadro 16. Población Urbana por estados de la FNM hombres y mujeres jefes de familia con ingresos por sueldos y salarios, 2018

	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Total	14%	23%	21%	16%	13%	12%
Mujeres	14%	23%	22%	15%	14%	12%
Jefes de Familia	16%	18%	26%	12%	15%	14%
Hombres	14%	24%	20%	17%	13%	12%
Jefes de Familia	15%	24%	20%	16%	12%	12%

Fuente: ENIGH, 2018.

Dentro de los datos del cuadro 17 para el ámbito rural, se puede observar la escasa presencia de mujeres que reciben ingresos por sueldos y salarios, así como su baja participación en la jefatura femenina. Baja California es el estado con la mayor proporción de jefaturas femeninas en esta categoría. Estos datos demuestran que en el ámbito rural todavía persisten estructuras o formas tradicionales tanto en la familia como en el acceso al mercado laboral para las mujeres. Ha sido difícil combatir estas formas arraigadas de la vida rural.

Cuadro 17. Población rural por estados de la FNM hombres, mujeres y jefatura de familia con ingresos por sueldos y salarios, 2018

	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Mujeres	2046	38%	11%	21%	18%	8%	5%
Jefes de Familia	456	47%	7%	21%	14%	7%	4%
Hombres	4911	31%	12%	20%	22%	10%	6%
Jefes de Familia	3122	31%	11%	20%	23%	8%	6%
Total	6957	33%	11%	20%	21%	9%	5%

Fuente: ENIGH, 2018.

En el cuadro 18, podemos observar que solo el 26 % de las mujeres en la FNM tienen ingresos por sueldos y salarios, lo cual representa un porcentaje reducido del total de mujeres en la FNM. Además, se destaca que el 42 % de los hogares con jefatura femenina recibe ingresos por salarios, en comparación con el 66 % de los hogares con jefatura masculina. Al analizar las cifras, se nota que los hogares con jefatura femenina representan solo el 3 % del total de la población que recibe ingresos y el 9 % del total de los ingresos por salarios y sueldos. Estos datos revelan una mayor vulnerabilidad para estos hogares.

Cuadro 18. Porcentaje de la población total de la FNM con respecto a la población que percibe ingresos por sueldos y salarios

	FNM	con ingresos por salarios	de los ingresos totales	del ingreso
Mujeres	29,844	7,662	36 %	26 %
Jefas de Familia	4,490	1,875	9 %	42 %
Hombres	29,736	13,786	64 %	46 %
Jefes de Familia	12,846	8,474	40 %	66 %
Total	59,580	21,448		36 %

Fuente: ENIGH, 2018.

Existen hogares que concentran una mayor población, especialmente aquellos con jefatura masculina, sobre todo en el ámbito rural. En el caso de las jefaturas femeninas, se destaca que el estado de Coahuila presenta un porcentaje del 23% en el ámbito urbano, mientras que, en el ámbito rural, es el estado de Baja California el que registra un 29%, según se muestra en el cuadro 19.

Cuadro 19. Hogares urbanos y rurales por estados de la FNM jefes de familia, número de personas por hogar, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Urbano	Total	14%	24%	20%	16%	13%	13%
	Jefatura femenina	25%	14%	23%	22%	12%	15%
	Jefatura masculina	75%	13%	25%	20%	17%	13%
Rural	Total	29%	11%	22%	20%	10%	7%
	Jefatura	19%	35%	8%	22%	16%	12%

femenina							
Jefatura	81%	28%	12%	23%	21%	10%	7%
masculina							

Fuente: ENIGH, 2018.

El cuadro 20 muestra las medias de las variables utilizadas para el cálculo de los determinantes del riesgo de pobreza utilizando el método LP. Estas variables se aplican tanto a la jefatura femenina como a la masculina, tanto en los hogares considerados pobres como no pobres, utilizando la línea de pobreza moderada como referencia. Estos cálculos se basan en la muestra de la ENIGH para los hogares de los estados de la FNM. Los datos obtenidos revelan que la edad promedio de las jefaturas en situación de pobreza es menor, al igual que el nivel educativo. Además, los hogares pobres tienden a tener una mayor cantidad de integrantes y un mayor número de menores de edad. Podemos observar menores ingresos para las jefaturas en situación de pobreza, pero también se evidencia una menor recepción de los apoyos que podrían tener, como las transferencias institucionales, becas, donativos o ayudas gubernamentales. Sería importante analizar cómo estos apoyos impactan en el ingreso actual de los hogares y si, de alguna manera, la falta de acceso a ellos aumenta el riesgo de caer en la pobreza para los hogares beneficiados.

Cuadro 20 Estadísticas promedio de las variables utilizadas para determinar el riesgo de pobreza para la FNM, 2018

VARIABLES	Jefatura femenina No pobre	Jefatura masculina No pobre	Jefatura femenina Pobre	Jefatura masculina Pobre
	1,346,766	3,630,490	432,501	1,159,164
Edad	52	48	46	45
Educación	Secundaria completa	Preparatoria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta
Total, de integrantes	2	3	4	5
Mujeres	1	1	2	2
Menores ocupados	2	2	3	3
horas_extr	1	2	1	1
becas	348	586	207	225
donativos	1,452	1,014	477	361
remesas	2,854	1,845	1,557	901
Beneficios de gobierno	5,872	3,161	1,749	1,041
	720	815	759	863

trans_inst	1,524	1,727	471	508
ali_dentro	2,476	3,012	2,183	2,577
vivienda	1,248	1,409	877	940
alquiler	2,377	2,504	1,333	1,439
limpieza	698	818	374	399
cuidados	525	592	300	318
educación	2,573	2,887	1,296	1,306
deudas	3,281	5,699	1,125	1,686

Nota: ENIGH (2018), \$ valores mensuales MNX

En el caso del cuadro 21, se presentan los determinantes tratados como variables dicotómicas, donde se calcula el porcentaje con relación al total de la muestra. Estas variables tienen una distribución similar a las anteriores. Por ejemplo, la variable que indica si el jefe de familia habla una lengua indígena muestra un mayor porcentaje en las jefaturas que se encuentran en situación de pobreza moderada. En cuanto a la relación entre lo urbano y lo rural, se observa una tendencia similar para ambas categorías de jefaturas.

En el caso de la variable pareja, se observa que la jefatura femenina presenta un porcentaje significativamente menor en ambas categorías en comparación con la jefatura masculina. Es decir, el porcentaje de jefaturas femeninas es de un 22%, mientras que para las jefaturas masculinas es mayor al 84%. En cuanto a la variable relacionada con los quehaceres del hogar, el comportamiento es contrario. En el caso de la jefatura femenina, se registra un 89% de participación en los quehaceres domésticos, mientras que para la jefatura masculina es del 52%. En el caso del cuidado, el comportamiento es similar al de los quehaceres domésticos.

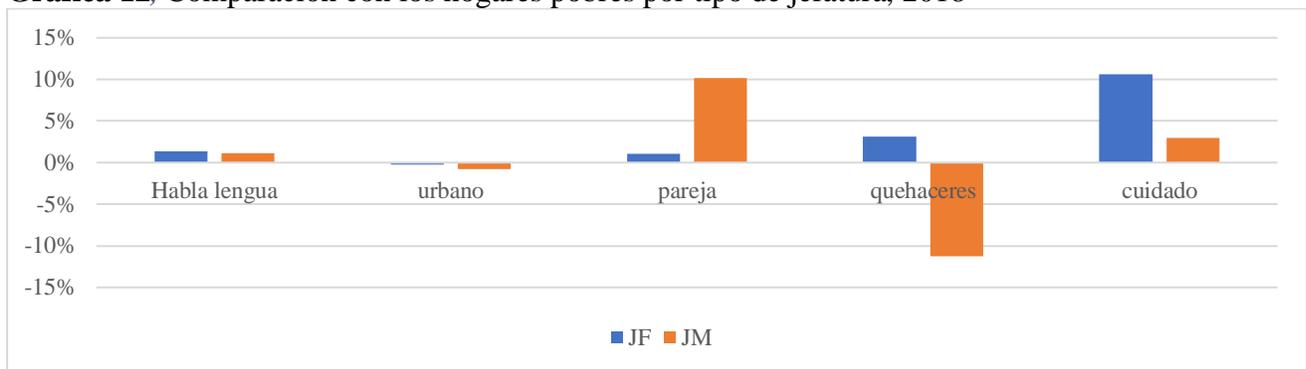
Cuadro 21. Estadísticas promedio de las variables utilizadas para determinar el riesgo de pobreza para la FNM de los sectores económicos

	JF	JM	JF Pobre	JM Pobre
Habla lengua	2%	2%	3%	3%
urbano	92%	90%	92%	89%
pareja	22%	84%	23%	94%
quehaceres	89%	52%	92%	41%
cuidado	25%	15%	36%	18%

Nota: ENIGH, 2018.

Como muestra la gráfica 12, es importante destacar que la jefatura femenina pobre presenta un mayor incremento en las variables de quehaceres y cuidado en comparación con la jefatura no pobre. Se observa un aumento del 10% en la variable de cuidado. Aunque la representación en estas dos variables es elevada, es relevante resaltar que existe un aumento significativo en el caso de la jefatura femenina en situación de pobreza, lo cual nos motiva a indagar en el resultado determinante.

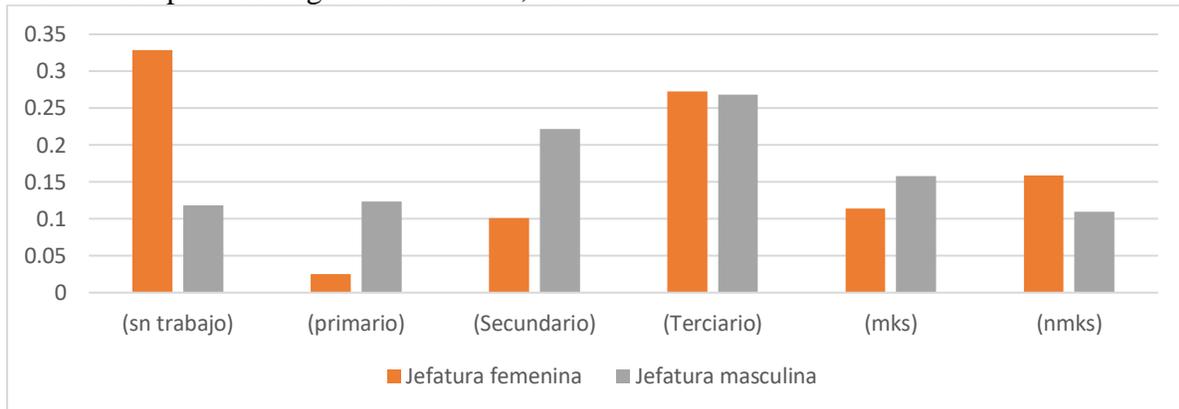
Gráfica 12, Comparación con los hogares pobres por tipo de jefatura, 2018



Nota: ENIGH, 2018.

La gráfica 13, muestra la distribución de los hogares de la muestra según los sectores económicos del estudio. Podemos observar que más del 33% de los hogares con jefatura femenina se encuentran desempleados, mientras que la mayoría de ellas trabaja en el sector terciario, con una mayor representación en los servicios de no mercado

Gráfica 5. Comparación con los hogares en pobreza moderada por tipo de jefatura por sectores económicos para los hogares de la FNM, 2018



Nota: ENIGH, 2018.

5.2. Resultados de la Medición del Riesgo de Pobreza en las Regiones Mexicanas

Los resultados obtenidos mediante la muestra utilizando el método LP en las regiones mexicanas para los años 2018 y 2020 muestran el número de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema para cada año y por tipo de jefatura en las cuatro regiones. Esta comparación con las líneas de pobreza nos permite evaluar cuánto esfuerzo se requiere por parte de la población para mantener un nivel de consumo real, lo cual sugiere un incremento de la pobreza (Camberos, Genesta y Huesca, 1996).

5.2.1. Resultado Número de Hogares Pobres

En esta sección, se presentan los resultados de los cálculos que revelan la cantidad de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza en las regiones de México para los años 2018 y 2020. El cuadro 22 exhibe los resultados del cálculo del número de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema para cada tipo de jefatura en las distintas regiones.

Cuadro 22. Número de hogares pobres y pobres extremos en regiones mexicanas por tipo de jefatura, 2018-2020

Región	2018					2020				
	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur
Pobreza moderada total	24,471	4,212	6,449	6,212	7,598	29,748	4,956	7,448	8,170	9,174
Jefatura Femenina	6,183	1,096	1,617	1,580	1,890	7,918	1,279	2,008	2,145	2,486
Jefatura Masculina	18,288	3,116	4,832	4,632	5,708	21,830	3,677	5,440	6,025	6,688
Pobreza extrema total	6,298	784	1,395	1,314	2,805	8,576	1,093	1,740	2,202	3,541
Jefatura Femenina	1,506	197	355	336	618	2,074	285	434	547	808
Jefatura Masculina	4,792	587	1,040	978	2,187	6,502	808	1,306	1,655	2,733

Nota: elaboración con datos ENIGH (2018-2020), CONEVAL (2018-2020).

Para los datos presentados en el cuadro 22, se observa un incremento en todas las regiones de hogares en situación de pobreza entre los años 2018 y 2020. La región que muestra el mayor aumento en hogares en pobreza es la región centro, que incluye los estados de Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. En esta región, se registra un incremento del 68% en el número de hogares en pobreza extrema, con un 69% para aquellos con jefatura masculina y un 63% para aquellos con jefatura femenina.

La región FNM también presenta un aumento significativo en hogares en pobreza extrema con jefatura femenina, alcanzando un incremento del 45%. En cuanto a los hogares en pobreza moderada, destacan la región centro con un 36% de incremento en hogares con jefatura femenina, y la región sur con un aumento del 32% en el número de hogares. Estos resultados implican un aumento sustancial en la pobreza de los hogares con jefatura femenina a nivel nacional.

5.2.2. Resultados de Incidencia de la Pobreza

El índice H muestra la proporción de familias que viven en situación de pobreza en relación con el número total de familias (Camberos, Genesta, y Huesca, 1996). Los cálculos realizados para las

regiones nos muestran que la incidencia de la pobreza es una medida de la magnitud de la pobreza en una población. A través de los resultados obtenidos, podemos identificar que la incidencia de la pobreza ha aumentado en México durante el período de estudio, como se muestra en el cuadro 23 que presenta los datos por regiones.

La región centro tuvo la mayor incidencia en ambos tipos de jefatura y en ambas categorías de pobreza. La región sur experimentó un aumento en la incidencia de la pobreza para la jefatura femenina en ambos tipos de pobreza. En cuanto a la región centro norte, la incidencia aumentó tanto para la jefatura masculina como para la femenina en ambos tipos de pobreza. En la región FNM, se observó un aumento en la incidencia de la pobreza extrema para la jefatura femenina. La región centro fue la más afectada por el aumento de la incidencia de la pobreza, siendo los hogares más afectados.

Cuadro 23. Incidencia total y por jefatura de la pobreza moderada y extrema por regiones mexicanas, 2018-2020.

Región	2018					2020				
	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur
Pobreza moderada total	0.33	0.24	0.28	0.34	0.47	0.33	0.24	0.28	0.37	0.48
Jefatura Femenina	0.30	0.24	0.26	0.30	0.43	0.31	0.23	0.26	0.33	0.43
Jefatura Masculina	0.34	0.24	0.30	0.35	0.48	0.35	0.24	0.29	0.39	0.50
Pobreza extrema total	0.08	0.05	0.06	0.07	0.17	0.10	0.05	0.07	0.10	0.18
Jefatura Femenina	0.07	0.04	0.06	0.06	0.14	0.08	0.05	0.06	0.08	0.14
Jefatura Masculina	0.09	0.05	0.06	0.08	0.19	0.10	0.05	0.07	0.11	0.20

Nota: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2018-2020.

5.2.3. Resultado del Método de Deudas de los Hogares

Utilizando el método LP para analizar el nivel de endeudamiento en las regiones mexicanas durante

los años 2018 y 2020, se obtuvo el número de hogares pobres y pobres extremos para cada año en las 4 regiones. La deuda se identifica como un factor que contribuye al empobrecimiento de los hogares. El aumento de los hogares en situación de pobreza en las diferentes regiones nos permite identificar cuál fue la región más afectada por la crisis (Carrera, Camberos y Bracamontes, 2015). Para enfrentar esta situación, muchas familias optaron por recurrir al endeudamiento, como ya había ocurrido en el pasado debido a la inseguridad de no contar con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades. Sin embargo, como hemos demostrado, el endeudamiento reduce la capacidad de respuesta de los hogares ante las crisis económicas. En México, el aumento del endeudamiento generalizado en los hogares ha estado liderado por los créditos al consumo, siendo las tarjetas de crédito la principal forma de financiamiento, representando el 52% de los créditos en el país (Díaz, Sosa y Cabello, 2019). La mayoría de estos créditos estuvieron al alcance de familias con ingresos y ahorros bajos. Es importante destacar que estos créditos no se utilizaron principalmente para inversiones, sino para gastos corrientes, lo que dificulta el acceso a bienes de consumo duradero.

Cuadro 24. Número de hogares pobres con el método de deudas de los hogares por jefatura de la pobreza moderada y extrema para las regiones mexicanas, 2018-2020

Región	2018					2020				
	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur
Pobreza moderada total	27,250	4,759	7,417	6,804	8,270	34,251	5,782	9,111	9,132	10,226
Jefatura Femenina	6,825	1,198	1,838	1,728	2,061	9,066	1,456	2,426	2,399	2,785
Jefatura Masculina	20,425	3,561	5,579	5,076	6,209	25,185	4,326	6,685	6,733	7,441
Pobreza extrema total	7,723	1,032	1,868	1,598	3,225	11,305	1,474	2,658	2,807	4,366
Jefatura Femenina	1,790	238	447	401	704	2,744	359	642	703	1,040
Jefatura Masculina	5,933	794	1,421	1,197	2,521	8,561	1,115	2,016	2,104	3,326

Nota: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2018-2020.

Así, los datos de la ENIGH muestran un aumento del 20% en la deuda de los hogares entre los años 2018 y 2020. Los hogares que recurren a este tipo de deudas son aquellos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Es importante señalar que son precisamente los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza los que presentan un mayor porcentaje de endeudamiento en comparación a su ingreso total.

En el cuadro 24 se muestra un mayor número de hogares en situación de pobreza moderada y extrema cuando se aplica el método basado en las deudas. Es sorprendente el aumento en el número de hogares en riesgo de pobreza, especialmente aquellos encabezados por mujeres. El incremento más significativo se observa en los hogares en pobreza extrema, con un aumento del 53% a nivel nacional. La región centro es la que experimenta el mayor incremento, con un aumento del 75% en ambos tipos de jefatura en pobreza extrema. La región FNM también presenta un importante aumento del 51% en los hogares con pobreza extrema debido a las deudas. En cuanto a la pobreza moderada, son los hogares encabezados por mujeres los que muestran el mayor incremento, con un 33% a nivel nacional, seguidos por la región centro con un aumento del 39% y la región sur con un 35%. El problema radica en saber cómo podría incrementarse la pobreza en caso de que los hogares pobres tuvieran que pagar sus deudas o enfrentar la pérdida de empleo e ingresos en situaciones de crisis, como la actual. Para abordar esta cuestión, hemos aplicado el procedimiento mencionado anteriormente y estimado el Índice de Riesgo de Pobreza (Hr).

5.2.4. Resultado de la Población en Riesgo de Pobreza

El cuadro 25 muestra los índices de riesgo más altos para los hogares encabezados por mujeres en situación de pobreza moderada, siendo la región sur la que presenta un índice de riesgo del 10% para dichos hogares. En el caso de la pobreza extrema, son los hogares encabezados por hombres los que tienen mayor riesgo de caer en esta categoría.

Existe una serie de factores que podrían explicar la disminución en las deudas de los hogares liderados por mujeres durante la crisis de la COVID-19. En general, las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder al crédito debido a diversos factores. Durante la pandemia, es posible que los prestamistas hayan sido más cautelosos a la hora de otorgar préstamos debido a la incertidumbre

económica, lo cual podría haber afectado de manera desproporcionada a las mujeres. Muchas personas perdieron sus empleos o experimentaron una reducción en sus ingresos debido a las medidas de confinamiento y a la desaceleración económica. Además, el cierre de escuelas y la necesidad de cuidar a los miembros de la familia enfermos en cuarentena pudo haber disminuido aún más el tiempo disponible para trabajar y, por ende, los ingresos destinados al pago de deudas. La disminución en las deudas de los hogares liderados por mujeres durante la crisis de la COVID-19 puede ser resultado de una combinación de factores, incluyendo el acceso limitado al crédito, la reducción de los ingresos, las responsabilidades de cuidado y las ayudas gubernamentales y solidarias.

Cuadro 25 Índice de riesgo (Hr) de pobreza moderada y extrema de las regiones mexicanas, por tipo de jefatura familiar 2018-2020

Región	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur
Pobreza moderada total	0.04	0.03	0.04	0.03	0.04	0.05	0.04	0.06	0.04	0.05
Jefatura Femenina	0.08	0.03	0.08	0.09	0.10	0.04	0.03	0.05	0.04	0.05
Jefatura Masculina	0.04	0.04	0.05	0.03	0.04	0.05	0.04	0.07	0.05	0.06
Pobreza extrema total	0.02	0.01	0.02	0.02	0.03	0.03	0.02	0.03	0.03	0.04
Jefatura Femenina	0.01	0.01	0.02	0.01	0.02	0.03	0.01	0.03	0.02	0.04
Jefatura Masculina	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03	0.03	0.02	0.04	0.03	0.04

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

5.2.5. Resultados de la Estimación de la Población en Riesgo de Pobreza

El cuadro 26 muestra que los resultados positivos indican un aumento en el riesgo de caer en pobreza real en comparación con la estimación para las regiones mexicanas, mientras que los resultados negativos indican lo contrario. Podemos observar que la región con mayor riesgo de caer en pobreza es la región centro, tanto en la pobreza moderada como en la pobreza extrema, y esto

aplica a ambas jefaturas, aunque se presenta en mayor medida en la jefatura masculina.

Cuadro 26 Estimación del índice de riesgo de pobreza real vs esperado por tipo de jefatura en pobreza moderada y extrema de las regiones mexicanas, 2020

Región	México	FNM	Norte Centro	Centro	Sur
Pobreza moderada total	-0.006	-0.013	-0.018	0.022	-0.013
Jefatura Femenina	-0.018	-0.025	-0.023	0.003	-0.039
Jefatura Masculina	-0.006	-0.010	-0.021	0.023	-0.010
Pobreza extrema total	0.010	0.007	0.002	0.027	0.006
Jefatura Femenina	0.006	0.006	-0.002	0.019	-0.003
Jefatura Masculina	0.013	0.007	0.004	0.031	0.011

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

Podemos afirmar que los hogares en estas regiones enfrentan un mayor riesgo de caer en pobreza extrema, especialmente en la región centro y norte para la jefatura femenina, y en todas las regiones para la jefatura masculina. Los resultados del índice de riesgo de pobreza H_r fueron más altos para la pobreza moderada en los hogares con jefatura femenina, y para la pobreza extrema en la jefatura masculina. Los riesgos de pobreza son similares para ambas jefaturas, pero el riesgo de pobreza es mayor en los hogares liderados por mujeres, lo cual aumenta su vulnerabilidad a caer en la pobreza.

5.3. Resultados de la Medición del Riesgo de Pobreza en la FNM

En esta sección se presentan los resultados obtenidos mediante el método LP aplicado a la FNM (Frontera Norte de México) durante el año 2018. Se muestra el número de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema en los seis estados que conforman esta región: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Los datos se desglosan según el tipo de jefatura, permitiendo así realizar una comparación con las líneas de pobreza establecidas tanto para el ámbito urbano como para el rural.

5.3.1. Resultado Número de Hogares Pobres FNM

En esta sección se presentan los resultados obtenidos a través del cálculo de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza en los estados que conforman la FNM. Estos resultados proporcionan una visión general de las proporciones de hogares en situación de pobreza en dicha región. Los datos correspondientes se muestran en el cuadro 27.

Cuadro 27 Población Urbana número de hogares pobres por estados de la FNM México por jefatura de familia, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	2777	322	746	556	320	348	485
Jefatura Femenina	803	80	218	160	61	136	148
Jefatura Masculina	1974	242	528	396	259	212	337
Pobreza extrema total	421	46	98	89	36	45	107
Jefatura Femenina	121	11	32	24	6	13	35
Jefatura Masculina	300	35	66	65	30	32	72

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

Podemos observar que, en términos absolutos, los estados de la FNM con mayor porcentaje de pobres urbanos son Coahuila y Chihuahua, con un 27% y 20% respectivamente. Además, Tamaulipas y Coahuila son los estados que presentan el mayor número de pobres urbanos en situación de pobreza extrema, con un 25% y 23% respectivamente. Estos mismos estados muestran niveles de pobreza tanto en jefaturas femeninas como masculinas, tanto en categorías moderadas como extremas.

Cuadro 28 Población Rural número de hogares pobres por estados de la FNM hombres y mujeres jefes de familia, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	1437	234	157	461	251	152	182
Jefatura Femenina	294	61	23	92	35	44	39
Jefatura Masculina	1143	173	134	369	216	108	143
Pobreza extrema total	364	32	50	154	35	39	54
Jefatura Femenina	76	9	7	31	7	9	13
Jefatura Masculina	288	23	43	123	28	30	41

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2018.

En el cuadro 28 se presentan los datos correspondientes a la población rural de la FNM. Podemos observar que Chihuahua destaca por tener el mayor porcentaje de hogares pobres, con un 32% en el caso de pobreza moderada y un 42% en pobreza extrema. Además, este estado registra el mayor número de hogares pobres en comparación con el total de los estados de la FNM. Es importante destacar que Chihuahua presenta niveles de pobreza tanto en jefaturas femeninas como masculinas, tanto en categorías moderadas como extremas.

5.3.2. Resultados de Incidencia de la Pobreza

Se presenta el análisis de la incidencia de la pobreza en los estados de la FNM, tanto en el ámbito urbano como en el rural, considerando las categorías de pobreza moderada y extrema. Los resultados de este análisis se encuentran detallados en el cuadro 29.

Cuadro 29 Incidencia total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbana por estados de la FNM, 2018.

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	0.25	0.21	0.30	0.24	0.19	0.24	0.34
Jefatura Femenina	0.26	0.18	0.33	0.22	0.16	0.29	0.34
Jefatura Masculina	0.25	0.22	0.28	0.25	0.20	0.21	0.34

Pobreza extrema total	0.04	0.03	0.04	0.04	0.02	0.03	0.07
Jefatura Femenina	0.04	0.03	0.05	0.03	0.02	0.03	0.08
Jefatura Masculina	0.04	0.03	0.04	0.04	0.02	0.03	0.07

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

Tamaulipas se posiciona como el estado con la mayor incidencia en ambos tipos de pobreza, tanto para la pobreza moderada con un 33.6% como para la pobreza extrema con un 7.4%, destacando especialmente la jefatura femenina en ambos casos. Por otro lado, Coahuila se sitúa como el segundo estado con mayor incidencia, registrando un 29% en la pobreza moderada y un 3.9% en la pobreza extrema, siendo nuevamente la jefatura femenina la que presenta la mayor incidencia en ambos tipos de pobreza. En el ámbito urbano, la FNM muestra una mayor incidencia de la pobreza en la jefatura femenina para ambos tipos de pobreza.

Cuadro 30 Incidencia total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	0.23	0.13	0.24	0.31	0.19	0.24	0.40
Jefatura Femenina	0.22	0.14	0.20	0.28	0.15	0.31	0.36
Jefatura Masculina	0.23	0.13	0.25	0.32	0.20	0.22	0.41
Pobreza extrema total	0.06	0.02	0.08	0.11	0.03	0.06	0.12
Jefatura Femenina	0.06	0.02	0.06	0.10	0.03	0.06	0.12
Jefatura Masculina	0.06	0.02	0.08	0.11	0.03	0.06	0.12

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

Para el caso de la incidencia de la pobreza en el ámbito rural, según se muestra en el cuadro 30, Tamaulipas destaca como el estado con la mayor incidencia en ambos tipos de jefaturas y en ambos tipos de pobreza. Para la pobreza moderada, presenta un 39.8%, mientras que para la pobreza extrema alcanza un 11.8%. Es importante mencionar que la jefatura masculina en Tamaulipas tiene una incidencia del 40.9% en pobreza moderada y del 12.1% en pobreza extrema. Por otro lado, Chihuahua se posiciona como el segundo estado con mayor incidencia, registrando un 31.3% en

pobreza moderada y un 10.5% en pobreza extrema, siendo la jefatura masculina la que presenta la mayor incidencia en ambos tipos de pobreza. En el ámbito rural de la FNM, se observa una mayor incidencia de la pobreza en la jefatura masculina para ambos tipos de pobreza.

5.3.4. Resultados sobre Intensidad de la Pobreza

El índice I se interpreta como el porcentaje del ingreso promedio necesario para que los hogares puedan superar la condición de pobreza (Camberos, Genesta y Huesca, 1996). Esta información se presenta de manera más detallada en el cuadro 31.

Cuadro 31 Intensidad total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbana para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada							
total	0.28	0.28	0.28	0.28	0.26	0.26	0.32
Jefatura Femenina	0.28	0.27	0.29	0.29	0.27	0.26	0.33
Jefatura Masculina	0.28	0.28	0.27	0.28	0.26	0.27	0.32
Pobreza extrema							
total	0.25	0.29	0.26	0.23	0.23	0.23	0.25
Jefatura Femenina	0.24	0.23	0.31	0.23	0.19	0.23	0.27
Jefatura Masculina	0.25	0.30	0.24	0.23	0.24	0.24	0.23

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

En el ámbito urbano, el estado de Tamaulipas muestra la mayor intensidad de pobreza, con un 32 % en el caso de la pobreza moderada tanto para jefaturas femeninas como masculinas. Además, el estado de Coahuila presenta una alta intensidad de pobreza extrema, alcanzando el 31 % en los hogares con jefatura femenina.

Cuadro 32 Intensidad total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	0.30	0.23	0.32	0.36	0.25	0.31	0.32
Jefatura Femenina	0.29	0.22	0.27	0.36	0.28	0.29	0.34
Jefatura Masculina	0.30	0.24	0.33	0.36	0.24	0.31	0.32
Pobreza extrema total	0.26	0.21	0.24	0.33	0.25	0.25	0.27
Jefatura Femenina	0.25	0.19	0.19	0.34	0.24	0.28	0.25
Jefatura Masculina	0.26	0.21	0.25	0.33	0.26	0.24	0.27

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

En el cuadro 32, se observa que la mayoría de los estados presentan una situación similar en el ámbito rural, donde la intensidad de la pobreza es ligeramente mayor en comparación con el ámbito urbano. Por ejemplo, el estado de Chihuahua muestra una intensidad del 36 % tanto para las jefaturas femeninas como masculinas en pobreza moderada, y del 33 % para la pobreza extrema, siendo mayor en el caso de las jefaturas femeninas.

5.3.5. Resultados del Índice de Gini para Pobres Urbanos y Rurales

En el caso del coeficiente de Gini, que mide la concentración del ingreso y refleja la desigualdad entre los hogares pobres, podemos observar que no existe una gran disparidad dentro de la pobreza entre los hogares. Sin embargo, en el ámbito urbano, se encuentra una mayor desigualdad en los estados de Sonora y Tamaulipas, especialmente en los hogares con jefatura femenina en situación de pobreza moderada y extrema. Para la región fronteriza norte, el índice de desigualdad es mayor en los hogares con jefatura femenina, alcanzando un 29 % y 28 % en pobreza moderada y extrema, respectivamente, mientras que, para los hogares con jefatura masculina, el índice es del 25 % en ambos tipos de pobreza, según se muestra en el cuadro 33.

Cuadro 33 Índice de Gini total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbano para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	0.26	0.25	0.25	0.27	0.23	0.27	0.27
Jefatura Femenina	0.29	0.27	0.29	0.28	0.26	0.31	0.30
Jefatura Masculina	0.25	0.25	0.23	0.27	0.23	0.25	0.25
Pobreza extrema total	0.26	0.28	0.25	0.27	0.25	0.29	0.23
Jefatura Femenina	0.28	0.22	0.26	0.29	0.25	0.31	0.32
Jefatura Masculina	0.25	0.29	0.23	0.26	0.24	0.28	0.19

Fuente: elaboración con datos de INEGI, 2020.

En cuanto a los resultados del ámbito rural en la FNM, se destaca el estado de Tamaulipas por su alta desigualdad, con índices superiores en comparación con el ámbito urbano. En el caso de los hogares con jefatura femenina, se registra un 33 % y un 39 % para la pobreza moderada y extrema, respectivamente, en contraste con el 26 % y 24 % en el ámbito urbano, tal como se muestra en el cuadro 34.

Cuadro 34 Índice de Gini total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	0.27	0.25	0.27	0.29	0.26	0.28	0.28
Jefatura Femenina	0.30	0.25	0.32	0.29	0.30	0.31	0.33
Jefatura Masculina	0.26	0.25	0.25	0.29	0.25	0.26	0.26
Pobreza extrema total	0.27	0.29	0.25	0.29	0.24	0.27	0.28
Jefatura Femenina	0.28	0.25	0.28	0.29	0.12	0.33	0.39
Jefatura Masculina	0.26	0.29	0.24	0.29	0.26	0.24	0.24

Fuente: elaboración con datos de INEGI, 2020.

5.3.6. Resultados del Índice de Sen para la FNM

El índice está diseñado para medir las disparidades de ingresos entre los hogares en situación de

pobreza. Es decir, su objetivo es determinar qué tan pobres son los hogares dentro de esa categoría. Este cálculo se realiza teniendo en cuenta los cambios en el nivel de pobreza, la extensión de la pobreza y el patrón de distribución de los ingresos (Sen, 1998). Podemos encontrar los resultados de este índice en el cuadro 35.

Otro aspecto que el índice pretende medir es el porcentaje de la población que se encuentra por debajo del umbral de pobreza. Además, cuando todos los hogares en situación de pobreza tienen los mismos ingresos, es decir, cuando $G = 0$, el índice P se aproxima más al índice H y al índice de brecha de ingresos I (Sen, 1998).

En el ámbito urbano, se observa que la jefatura femenina presenta un índice de pobreza más alto en los estados de Tamaulipas (0.18), Coahuila (0.16) y Sonora (0.14) para la pobreza moderada. Para la pobreza extrema, el estado de Tamaulipas registra un índice de 0.07. Estos resultados indican que existe poca desigualdad entre los hogares pobres.

Cuadro 35 Índice de Sen total y por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbana para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	0.12	0.10	0.14	0.11	0.08	0.11	0.17
Jefatura Femenina	0.13	0.09	0.16	0.11	0.07	0.14	0.18
Jefatura Masculina	0.12	0.10	0.13	0.12	0.08	0.10	0.16
Pobreza extrema total	0.02	0.01	0.02	0.02	0.01	0.01	0.03
Jefatura Femenina	0.02	0.01	0.02	0.01	0.01	0.01	0.04
Jefatura Masculina	0.02	0.02	0.01	0.02	0.01	0.01	0.03

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

Para el caso del índice de pobreza de Sen en el ámbito rural, como se muestra en el cuadro 36, se observa que el estado de Tamaulipas presenta la mayor desigualdad entre los hogares pobres, tanto para la jefatura femenina como para la jefatura masculina, en el caso de la pobreza moderada con un índice de 0.20. Además, en la jefatura femenina, Tamaulipas registra un índice de 0.07 puntos para la pobreza extrema. Por otro lado, Sonora es el siguiente estado en presentar desigualdad, con un índice de 0.16 para la pobreza moderada en la jefatura femenina. Mientras tanto, el estado de Chihuahua muestra un índice más alto tanto en el ámbito rural como urbano, en ambos tipos de pobreza.

Cuadro 36 Índice de Sen total y por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	0.13	0.05	0.12	0.17	0.08	0.12	0.20
Jefatura Femenina	0.12	0.06	0.10	0.15	0.08	0.16	0.20
Jefatura Masculina	0.12	0.05	0.12	0.18	0.08	0.11	0.20
Pobreza extrema total	0.03	0.01	0.03	0.06	0.01	0.03	0.06
Jefatura Femenina	0.03	0.01	0.03	0.05	0.01	0.03	0.07
Jefatura Masculina	0.03	0.01	0.03	0.06	0.01	0.03	0.05

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

5.3.7. Resultado del Método de Deudas de los Hogares para la FNM

Utilizando el método LP con el método de endeudamiento de los hogares en los estados de la FNM durante el año 2018, se obtuvieron los datos sobre el número de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema (Carrera, Camberos y Bracamontes, 2015). En el ámbito urbano, se identificaron los hogares en riesgo de caer en la pobreza debido a deudas. Estos datos se muestran en el cuadro 37, donde se destaca que el estado de Coahuila presenta un 37 % de hogares encabezados por mujeres en situación de pobreza moderada, mientras que en el estado de Tamaulipas se registra un 36 % para ambos tipos de jefatura en dicha categoría. En cuanto a la pobreza extrema, se observa un porcentaje del 10 % para los hogares con jefatura femenina en el estado de Nuevo León y un 9 % en el caso de Tamaulipas, también con jefatura femenina.

Cuadro 37 Número de pobres con el método de deudas de los hogares por tipo de jefatura de la pobreza moderada y extrema urbano para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	3171	361	861	615	409	405	520
Jefatura Femenina	885	90	243	177	68	150	157
Jefatura Masculina	2286	271	618	438	341	255	363
Pobreza extrema total	706	64	109	175	164	71	123
Jefatura Femenina	212	14	43	52	39	25	39
Jefatura Masculina	580	50	152	123	125	46	84

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

En el ámbito rural, según el cuadro 38, se observa una situación opuesta, donde es la jefatura masculina la que presenta un mayor número de hogares en situación de pobreza debido a deudas. En particular, el estado de Chihuahua destaca con un 24 % del total de hogares en pobreza moderada, seguido por Nuevo León y Baja California, ambos con un 19 %. En cuanto a la pobreza extrema, el estado de Chihuahua registra un 8 % de la población afectada, mientras que Tamaulipas muestra un 5 % para la jefatura masculina.

Cuadro 38 Número de pobres con el método de deudas de los hogares por jefatura de hogar de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	1600	276	175	489	298	168	194
Jefatura Femenina	314	69	24	94	41	47	39
Jefatura Masculina	1275	207	151	385	257	121	154
Pobreza extrema total	446	53	63	163	57	47	63
Jefatura Femenina	85	9	8	31	12	12	13
Jefatura Masculina	361	44	55	132	45	35	50

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

5.3.8. Resultado De La Población En Riesgo De Pobreza para la FNM

Con respecto a los resultados presentados en el cuadro 39 para el ámbito urbano, se observa que existe un mayor riesgo de pobreza moderada para los hogares con jefatura masculina. Esto se refiere al porcentaje en el cual la pobreza podría aumentar si se consideraran las deudas, lo que a su vez incrementaría la falta de ingresos. En este sentido, Nuevo León destaca con un 60 %, seguido por Coahuila con un 50 % de hogares en riesgo de pobreza debido a las deudas. Estos son los estados en los que la pobreza podría aumentar de manera más significativa debido a las obligaciones financieras.

Cuadro 39 Población en riesgo de pobreza (%) de los hogares a partir del método de deudas de los hogares por género de la pobreza moderada y extrema urbano para los estados de la FNM, 2018.

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	40	30	50	30	50	40	20
Jefatura Femenina	30	20	40	20	20	30	20
Jefatura Masculina	40	30	50	30	60	40	30
Pobreza extrema total	30	10	0	40	80	20	10
Jefatura Femenina	30	10	20	40	90	30	10
Jefatura Masculina	40	10	50	40	70	10	10

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

En el caso de la pobreza extrema, se destaca que la jefatura femenina del estado de Nuevo León tiene un riesgo del 90% de los hogares de caer en esta situación. En cuanto a la jefatura masculina, el riesgo es del 70%. Además, para el estado de Coahuila, el riesgo es del 50%, mientras que para Chihuahua es del 40% para ambas jefaturas en términos de caer en pobreza extrema.

Para el ámbito rural, según se muestra en el cuadro 40, se observa un menor riesgo de pobreza. En este caso, es la jefatura femenina la que presenta un menor riesgo en comparación con la jefatura masculina. Por ejemplo, en el estado de Nuevo León y Baja California, el riesgo de pobreza moderada es del 30% para la jefatura masculina, y del 20% para la jefatura femenina en el caso de pobreza extrema.

Cuadro 40 Población en riesgo de pobreza de los hogares a partir del método de deudas de los hogares por género de la pobreza moderada y extrema rural para los estados de la FNM, 2018.

Estados	FNM	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Pobreza moderada total	10	30	10	10	30	10	10
Jefatura Femenina	10	20	0	0	20	10	0
Jefatura Masculina	20	30	10	10	30	10	10
Pobreza extrema total	10	10	10	0	10	10	10
Jefatura Femenina	0	0	0	0	10	10	0
Jefatura Masculina	10	20	10	10	10	10	10

Fuente: elaboración con datos de INEGI y CONEVAL, 2020.

Este análisis muestra los resultados del método LP en la FNM para el año 2018, en términos de pobreza y desigualdad en seis estados de México: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. En general, se puede concluir que estos estados tienen altos niveles de pobreza, tanto moderada como extrema, especialmente en las zonas rurales.

Se destaca que Coahuila y Chihuahua son los estados con mayor porcentaje de hogares pobres en áreas urbanas, mientras que Tamaulipas y Coahuila tienen el mayor número de pobres extremos en áreas urbanas. Además, se encontró que la pobreza afecta tanto a jefaturas femeninas como masculinas. En cuanto a la intensidad de la pobreza, Tamaulipas tiene los mayores índices de incidencia tanto para los hogares con jefatura femenina como masculina, tanto en áreas urbanas como rurales. También se observó que la intensidad de la pobreza es ligeramente mayor en áreas rurales que en áreas urbanas.

En relación con la desigualdad entre los hogares pobres, se encontró que no hay una gran desigualdad dentro de la pobreza de los hogares. Sin embargo, se destaca que los hogares con jefatura femenina experimentan una mayor desigualdad en la pobreza moderada y extrema en comparación con los hogares con jefatura masculina, especialmente en áreas urbanas. El análisis de pobreza presentado muestra que hay una diferencia en la distribución de la pobreza entre los ámbitos urbano y rural, y también entre los distintos estados de la frontera norte de México y los tipos de jefatura de hogar.

En el ámbito urbano, el endeudamiento es un factor importante que contribuye al riesgo de pobreza en los hogares, y parece afectar más a los hogares con jefatura femenina en Coahuila y Tamaulipas. La pobreza extrema también es preocupante en algunos estados, como Nuevo León y Tamaulipas, y es especialmente alta para hogares con jefatura femenina.

En el ámbito rural, la jefatura masculina parece tener mayor riesgo de pobreza en algunos estados, como Chihuahua, Nuevo León y Baja California. Sin embargo, en general, la tasa de riesgo de pobreza es menor en el ámbito rural en comparación con el urbano. Es importante tener en cuenta que la pobreza es un problema multidimensional y que el análisis presentado solo se enfoca en el riesgo de pobreza por endeudamiento. Para entender completamente la situación de pobreza en un área determinada, se deben considerar otros factores como ingresos, educación, acceso a servicios de salud, vivienda, entre otros, como se integra en los siguientes resultados que se muestran en el siguiente apartado.

5.4. Resultados Estimaciones Econométricas

En este apartado, se presentan los resultados de las estimaciones econométricas de los modelos de ingreso para México y la FNM correspondientes al año 2018. Se emplea la ecuación minceriana del ingreso, el método de descomposición Oaxaca-Blinder, un análisis probabilístico tipo PROBIT y LOGIT, además de los resultados de las tasas de Riesgo relativo.

5.4.1. Resultado de la Ecuación Minceriana del Ingreso para las Ramas Económicas Regresión MCO con Datos ENOE para México

Se llevó a cabo una regresión de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para México utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al año 2018. La regresión se realizó tanto para hombres como para mujeres que forman parte de la población ocupada en seis ramas económicas. En esta regresión, se compararon los resultados con el logaritmo del ingreso por hora (In y).

Las ecuaciones logarítmicas del ingreso por sectores económicos permiten descomponer el ingreso total de una población en diferentes categorías. Esto proporciona información relevante sobre la variación del ingreso en cada sector económico, lo cual es fundamental para analizar el riesgo de pobreza. Estas ecuaciones nos ayudan a identificar cómo las variables afectan el ingreso de los hogares y su distribución en la población.

Cuadro 41 Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para los hombres ocupados de los sectores económicos con MCO para México, 2018

Variables	Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros
Horas ocupadas	-0.009*** (0.0006)	-0.015*** (0.0004)	-0.015*** (0.0004)	-0.015*** (0.0003)	-0.018*** (0.0002)	-0.016*** (0.001)
Años de escolaridad	0.023*** (0.002)	0.034*** (0.001)	0.053*** (0.001)	0.044*** (0.001)	0.059*** (0.0008)	0.061*** (0.004)
Experiencia	0.008*** (0.001)	0.022* (0.0008)	0.029*** (0.0007)	0.026*** (0.0008)	0.033* (0.0005)	0.034 (0.004)

Exp^2	-0.0002*** (0.0000)	-0.0003*** (0.0001)	-0.0004*** (0.0001)	-	--	-0.0005 (0.0001)
Const	3.09*** (0.041)	3.62* (0.024)	3.33*** (0.024)	.0004*** (0.0000)	.0005*** (0.0000)	3.60*** (0.110)
F	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
obs	8566	10712	13490	11027	27723	874

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

Al examinar la hipótesis minceriana del ingreso, se obtuvo información sobre el impacto del número de hijos en las ecuaciones de ingreso de las mujeres ocupadas. En este caso específico, se observó que el número de hijos tiene una relación negativa significativa con el ingreso, especialmente en el sector servicios y en la industria manufacturera. Esto respalda la hipótesis de riesgo de pobreza en el sector terciario.

Los resultados presentados en el cuadro 41 indican una relación coherente con la hipótesis de Mincer en lo que respecta a la conexión entre los ingresos y la educación. Los coeficientes para los diferentes sectores económicos son positivos y significativos, a excepción del sector Otros.

Esto sugiere que un aumento en el nivel educativo tiene un impacto positivo en el acceso a los ingresos. Además, se observa un efecto positivo en relación con los años de experiencia, aunque se sugiere que existe un punto en el cual el incremento de los años de experiencia puede reducir la productividad y los ingresos. Esto se refleja en el signo negativo del cuadrado de la variable de experiencia.

Cuadro 42 Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para las mujeres ocupadas de los sectores económicos con MCO para México, 2018

Variables	Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros
Horas ocupadas	-0.008*** (0.002)	-0.015* (0.002)	-0.005* (0.0005)	-0.016* (0.0003)	-0.016* (0.0002)	-0.018* (0.005)
Años de escolaridad	0.023* (0.006)	0.086* (0.008)	0.064* (0.002)	0.037* (0.002)	0.067* (0.001)	0.087* (0.016)
Experiencia	0.004 (0.004)	0.017* (0.006)	0.021* (0.002)	0.016* (0.001)	0.030* (0.001)	0.028** (0.014)
Exp^2	-0.0003* (0.0001)	-0.0002** (0.0001)	-0.0004* (0.0000)	-0.0003* (0.0000)	-0.0004* (0.0000)	-0.0005* (0.0003)

Número de hijos	0.023 (0.014)	-0.003 (0.023)	-0.018* (0.005)	-0.001 (0.004)	-0.011* (0.002)	0.019 (0.044)
Const	3.25* (0.123)	3.10* (0.167)	2.64* (0.038)	3.34* (0.029)	3.06* (0.018)	3.20* (0.314)
F	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
obs	866	366	8233	11614	26729	126

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

En cuanto a los resultados obtenidos para las mujeres, el cuadro 42 indica que los años de educación y experiencia tienen un impacto positivo en la mayoría de los sectores laborales, a excepción de la construcción y otras actividades. Este resultado puede atribuirse al tamaño reducido de la muestra utilizada en el estudio. Además, se observa que la variable relacionada con el número de hijos tiene un efecto negativo en el ingreso, para los sectores de industria manufacturera y servicios. Es importante destacar que el sector de servicios fue el que empleó a un mayor número de mujeres en el año 2018, según los datos recopilados en la investigación.

5.4.2. Resultado de la Ecuación Minceriana del Ingreso para las Ramas Económicas Regresión MCO con Datos ENOE Para La FNM

Las estimaciones de las ecuaciones de ingreso de los sectores económicos se realizaron mediante el método de MCO para la FNM, utilizando datos de la ENOE 2018 de hombres y mujeres empleados en seis sectores económicos. En este análisis, se compararon los salarios por hora utilizando el logaritmo (ln) como variable dependiente.

El cuadro 43 presenta los resultados obtenidos a partir de las regresiones realizadas para individuos de ambos géneros que trabajan en la FNM. Se llevó a cabo un análisis en seis ramas industriales, comparando la variable dependiente con el logaritmo de los salarios por hora (ln y). Todos los resultados obtenidos concuerdan con la conclusión de Mincer, donde se observa una relación positiva y significativa entre la educación y el ingreso, en la mayoría de los sectores. Sin embargo, hay algunas excepciones en ciertas ramas. Estos resultados indican que un mayor nivel de educación tiene un impacto positivo en el ingreso. Además, se encontró una relación positiva y significativa con la variable de experiencia.

Cuadro 43 Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para los hombres ocupados de los sectores económicos con MCO para FNM, 2018

Variables	Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros
Horas ocupadas	-0.014* (0.0012)	-0.011* (0.0007)	-0.012* (0.0007)	-0.014* (0.0007)	-0.016* (0.0004)	-0.012* (0.0029)
Años de escolaridad	0.041* (0.007)	0.041* (0.003)	0.056* (0.002)	0.050* (0.003)	0.062* (0.002)	0.089* (0.011)
Experiencia	0.018* (0.004)	0.024* (0.002)	0.027* (0.001)	0.026* (0.002)	0.031* (0.001)	0.005 (0.011)
Exp^2	-0.0003* (0.0001)	-0.0003* (0.00003)	-0.0004* (0.00002)	-0.0004* (0.00002)	-0.0005* (0.00002)	0.00002 (0.0002)
Const	3.35* (0.105)	3.47* (0.058)	3.26* (0.045)	3.35* (0.057)	3.43* (0.038)	3.39* (0.242)
F	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
obs	869	1857	3783	2106	4937	200

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

En cuanto a los resultados para las mujeres, el cuadro 44 muestra que los años de educación y de experiencia son significativos y positivos en la mayoría de los sectores, excepto en la construcción y otros. En relación con ciertas variables, se observa un impacto negativo en el número de hijos en términos de ingresos para en el sector servicios, los otros sectores no tuvieron impacto significativo.

Cuadro 44 Estimaciones de las ecuaciones de ingreso para las mujeres ocupadas de los sectores económicos con MCO para FNM, 2018

Variables	Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros
Horas ocupadas	-0.015* (0.003)	-0.011*** (0.006)	-0.013* (0.0008)	-0.017* (0.0007)	-0.018* (0.0005)	-0.018 (0.014)
Años de escolaridad	0.027** (0.012)	0.085* (0.018)	0.057* (0.003)	0.036* (0.003)	0.060* (0.002)	0.197* (0.066)
Experiencia	0.017*** (0.010)	0.005 (0.015)	0.013* (0.002)	0.020* (0.002)	0.029* (0.001)	-0.029 (0.054)
Exp^2	-0.0003*** (0.0001)	0.0001 (0.0003)	-0.0002* (0.00004)	-0.0003* (0.00003)	-0.0005* (0.00002)	0.0009 (0.001)
Número de hijos	-0.007 (0.030)	-0.045 (0.066)	-0.004 (0.007)	0.009 (0.010)	-0.023* (0.006)	0.174 (0.154)
Const	3.54* (0.219)	3.02* (0.439)	3.30* (0.060)	3.49* (0.066)	3.39* (0.043)	1.86 (1.260)
F	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
obs	191	75	2228	2085	4591	29

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

5.4.3. Resultado de la Ecuación Minceriana del Ingreso con Datos de la ENIGH

En esta sección se muestran los resultados de las regresiones realizadas para los diferentes tipos de jefatura en los estados de la frontera norte de México. Se llevó a cabo una comparación utilizando el logaritmo del ingreso del hogar como variable dependiente (ln y) para ambos grupos.

El cuadro 45 presenta los resultados de las regresiones MCO del ingreso del hogar con jefatura femenina en los estados de la frontera norte de México para el año 2018. Los coeficientes estimados y sus respectivos errores estándar se muestran en el cuadro. Al analizar los resultados, se observa que la variable "exp" (años de experiencia) presenta una relación positiva y significativa con el ingreso del hogar en los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León. Sin embargo, en los estados de Sonora y Tamaulipas, la relación no es significativa. En cuanto a la variable "exp22" (experiencia al cuadrado), no se encuentra una relación significativa con el ingreso del hogar en ninguno de los estados.

Cuadro 45 Resultado de las regresiones MCO de ingreso del hogar con jefatura femenina de la FNM, 2018.

Estados	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
exp	.0106* (.007)	.0129* (.009)	.0166** (.008)	.0168** (.008)	.0150 (.009)	.0012 (.011)
exp22	-.00004 (.0001)	-.0001 (.0001)	-.00005 (.0001)	-.0001 (.0001)	-.0001 (.0001)	.00005 (.0001)
educa_jefe	.138*** (.010)	.154*** (.015)	.179*** (.012)	.145*** (.015)	.124*** (.018)	.111*** (.019)
Horas trabajadas ocupados	.003** (.001)	.001 (.001)	.003** (.001)	.005*** (.002)	.003* (.002)	.005** (.002)
hijos	.329*** (.029)	.319*** (.029)	.347*** (.029)	.382*** (.034)	.195 *** (.035)	.405** (.040)
pareja	-.015 (.055)	-.012 (.017)	-.019 (.015)	-.051*** (.015)	-.023 (.021)	-.016 (.023)
_cons	.228*** (.055)	.069 (.075)	.072 (.058)	.046 (.084)	.170* (.081)	.106 (.087)
Prob > F	7.64*** (.164)	7.59*** (.232)	7.15*** (.181)	7.38*** (.223)	7.77*** (.234)	7.59 (.286)
R-squared	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Núm de observaciones	0.4582	0.425	0.439	0.512	0.247	0.413
	492	373	539	304	321	258

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

La variable "educa_jefe" (años de educación de la jefa de familia) muestra una relación positiva y altamente significativa con el ingreso del hogar en todos los estados. Las horas trabajadas también tienen un efecto significativo en el ingreso del hogar en los estados de Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Sonora. Sin embargo, en el estado de Coahuila la relación no es significativa. La variable "ocupados" (número de ocupados en el hogar) muestra una relación positiva y altamente significativa con el ingreso del hogar en todos los estados. En cuanto a la variable "hijos" (número de hijos en el hogar), no se encuentra una relación significativa con el ingreso del hogar, excepto para el estado de Nuevo León. Por último, la presencia de una pareja en el hogar tiene un efecto positivo y altamente significativo en el ingreso del hogar en todos los estados. Los resultados del cuadro indican que la experiencia, la educación de la jefa de familia, las horas trabajadas, el número de ocupados en el hogar y la presencia de una pareja son factores que influyen en el ingreso del hogar en los estados de la frontera norte de México con jefatura femenina. Además, la relación entre el número de hijos y el ingreso de la mujer es negativa pero no significativa en muchos casos.

El cuadro 46 presenta los resultados de las regresiones MCO de ingreso del hogar con jefatura masculina en la FNM en el año 2018. Los resultados revelan varias relaciones significativas y consistentes. En primer lugar, se observa una relación positiva y altamente significativa entre la variable "exp" (años de experiencia) y los ingresos del hogar en todos los estados analizados. Esto indica que a medida que aumenta la experiencia laboral, también aumentan los ingresos del hogar. Además, la variable "educa_jefe" (nivel educativo del jefe de hogar) muestra una relación positiva y altamente significativa con los ingresos del hogar en todos los estados. Estos resultados respaldan la hipótesis de Mincer, que sostiene que un mayor nivel de educación se asocia con mayores ingresos.

En cuanto a la variable "horas trabajadas", se encuentra una relación positiva y significativa en todos los estados. Esto implica que un mayor número de horas trabajadas se traduce en mayores ingresos del hogar. La presencia de una pareja también muestra una relación positiva y significativa con los ingresos del hogar en todos los estados analizados. Esto sugiere que tener una pareja está asociado con mayores ingresos familiares. Los resultados del cuadro 46 indican que tanto la experiencia laboral, el nivel educativo, las horas trabajadas y la presencia de una pareja tienen un impacto significativo en los ingresos del hogar en la FNM. Estas conclusiones respaldan la importancia de estos factores en la determinación de los niveles de ingreso familiar.

Cuadro 46 Resultado de las regresiones MCO de ingreso del hogar con jefatura masculina de la FNM, 2018

Estados	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
exp	.020*** (.004)	.015*** (.004)	.011** (.004)	.012*** (.004)	.003 (.005)	.011** (.005)
exp22	-.0002*** (.0001)	-.0001*** (.00005)	-.0001*** (.00005)	-.0001** (.00005)	.0001 (.00007)	-.0001 (.00007)
educa_jefe	.124*** (.006)	.145*** (.006)	.171*** (.006)	.163*** (.007)	.174*** (.009)	.161*** (.010)
Horas trabajadas ocupados	.004*** (.0009)	.003*** (.0008)	.005*** (.0009)	.005*** (.0008)	.004*** (.001)	.004*** (.001)
	.287*** (.016)	.276*** (.015)	.306*** (.016)	.290*** (.016)	.298*** (.022)	.322*** (.027)
Hijos(omitida) pareja	.157*** (.032)	.147*** (.039)	.134*** (.040)	.111*** (.039)	.148*** (.049)	.162*** (.061)
_cons	7.59*** (.094)	7.52*** (.097)	7.31*** (.101)	7.47*** (.102)	7.38*** (.130)	7.17*** (.156)
Prob > F	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
R-squared	0.349	0.392	0.393	0.441	0.383	0.337
Núm de observaciones	1703	1656	1977	1522	1076	887

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

5.4.4. Resultados Descomposición Oaxaca- Blinder

Para el análisis de la descomposición de Oaxaca-Blinder se realizaron dos predicciones: Predicción 1 con Hombre = 0 y Predicción 2 con Hombre = 1. Mediante este análisis de descomposición de los ingresos de los hogares. El cuadro 47 presenta los resultados de la descomposición del ingreso del hogar de acuerdo con la jefatura en la FNM en el año 2018. Se observa que existe una diferencia significativa en los ingresos entre los hogares con jefatura femenina y los hogares con jefatura masculina en los estados analizados. Los hogares encabezados por mujeres tienen ingresos promedio más bajos en comparación con los hogares encabezados por hombres, con diferencias estadísticamente significativas en todos los estados. En términos de magnitud, la diferencia promedio de ingresos entre los hogares con jefatura femenina y los hogares con jefatura masculina varía entre 9.24 y 9.56 puntos logarítmicos, dependiendo del estado. Esta disparidad es importante y resalta la existencia de desigualdades en los ingresos de los hogares según la jefatura. Además

de la jefatura de género, otras características también influyen en los ingresos del hogar. Se observa que ciertas características, como los coeficientes y las interacciones, tienen efectos significativos en los ingresos. Estos resultados indican que factores adicionales, más allá de la jefatura, pueden influir en las diferencias de ingresos entre los hogares.

El cuadro 47 revela la existencia de una disparidad significativa en los ingresos de los hogares según la jefatura femenina y masculina en los estados analizados. Se observa, especialmente en el caso de Sonora, donde la diferencia alcanza 0.18 puntos logarítmicos. Por otro lado, la diferencia es menor en Baja California, con solo 0.03 puntos logarítmicos de disparidad.

En particular, se observa que, si los hombres tuvieran las mismas características que las mujeres, sus ingresos serían menores, especialmente en los estados de Sonora y Coahuila. Sin embargo, en los estados de Baja California y Nuevo León, el cambio en los salarios beneficiaría a las mujeres. En cuanto a los coeficientes de interacción, aunque no resultaron significativos, su signo negativo indica la existencia de diferencias desfavorables en las dotaciones de capital humano para las mujeres. Esto sugiere que factores relacionados con las características individuales y la productividad influyen de manera negativa en los ingresos de las mujeres.

Cuadro 47 Resultado de la descomposición del ingreso del hogar de acuerdo con la jefatura de la FNM, 2018

Estados	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Diferencial						
Jefatura Femenina	9.46*** (.029)	9.41*** (.038)	9.39** (.031)	9.47*** (.041)	9.38*** (.036)	9.24*** (.046)
Jefatura Masculina	9.53*** (.016)	9.53*** (.017)	9.41** (.018)	9.52*** (.018)	9.56*** (.023)	9.31*** (.026)
Diferencia	-.070** (.037)	-.121*** (.041)	-.019 (.036)	-.057 (.045)	-.183 (.042)	-.069 (.053)
características	-.115*** (.026)	-.146*** (.036)	-.047* (.034)	-.105* (.041)	-.185*** (.041)	-.128** (.052)
Coeficientes	.074** (.043)	.0005 (.074)	.028 (.061)	.144** (.074)	.048 (.083)	.086 (.092)
Interacción	-.029 (.039)	.025 (.072)	-.0003 (.061)	-.096 (.072)	-.046 (.082)	-.027 (.092)
Número de obs	2195	2029	2516	1826	1397	1145

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 48 presenta el diferencial de los ingresos mensuales para el total de los hogares en la

FNM y su descomposición, correspondiente al año 2018. En primer lugar, se observa un diferencial significativo entre los hogares con jefatura femenina y los hogares con jefatura masculina en todos los estados analizados. Los valores de estos diferenciales varían, pero son consistentes en demostrar que los ingresos de los hogares con jefatura femenina son más bajos que los de los hogares con jefatura masculina. En cuanto a la descomposición de este diferencial, se divide en dos componentes: la parte explicada y la parte no explicada. La parte explicada representa la contribución de las diferencias en las características observables, como nivel educativo o experiencia laboral, a las disparidades salariales. Se observa que la parte explicada es significativa y varía en los diferentes estados. Por otro lado, la parte no explicada refleja las diferencias en los factores no observables, como la discriminación de género o las oportunidades desiguales. También se observa que esta parte no explicada es significativa en todos los estados analizados.

Los estados de Sonora y Coahuila son aquellos que presentan las mayores diferencias en cuanto a los ingresos de los hogares, según se muestra en el cuadro 48. Estos estados tienen los porcentajes más bajos en relación con el total de ingresos en comparación con los hogares con jefatura masculina. En Sonora, este porcentaje alcanza el 83%, mientras que en Coahuila llega al 88% del total de ingresos. Esto significa que los hogares con jefatura femenina reciben aproximadamente el 83% y 88% de los ingresos totales de los hogares con jefatura masculina, respectivamente. En términos monetarios, esto equivale a un ingreso mensual promedio de \$11,887.16 para los hogares con jefatura femenina, mientras que los hogares con jefatura masculina alcanzan los \$14,276.95.

Cuadro 48 Diferencial de los ingresos mensuales para el total de los hogares de la FNM y su descomposición, 2018

Estados	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Diferencial						
Jefatura Femenina	12,921*** (381.8)	12,306*** (1398.5)	12,064*** (374.0)	12,985*** (536.1)	11,887*** (1270.0)	10,348*** (478.2)
Jefatura Masculina	13854*** (224.4)	13884*** (697.0)	12,294*** (225.2)	13,745*** (253.5)	14,277*** (999.8)	11,092*** (8286.7)
Diferencia	.9326** (.031)	.8863*** (.037)	.9812 (.035)	.9447 (.043)	.8326*** (.035)	.9329 (.049)
Explicada	.8215*** (.020)	.8776 (.106)	.8823*** (.030)	.7994*** (.031)	.7782*** (.031)	.8171*** (.041)
No explicada	1.13*** (.039)	1.00 (.126)	1.11*** (.045)	1.18*** (.057)	1.06* (.054)	1.14*** (.073)
Numero de obs	2195	2029	2516	1826	1397	1145

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

En el cuadro 49 se presenta el diferencial de los ingresos mensuales para los hogares urbanos y su descomposición, correspondiente al año 2018. Se observa que los hogares con jefatura femenina presentan diferencias significativas en comparación con los hogares con jefatura masculina en todos los estados analizados.

Los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas muestran diferencias significativas en los ingresos mensuales según la jefatura del hogar. En todos los estados analizados, los hogares con jefatura masculina tienen ingresos mensuales superiores a los hogares con jefatura femenina. Los coeficientes de diferencia muestran que la diferencia porcentual en los ingresos entre los hogares con jefatura masculina y los hogares con jefatura femenina varía entre 0.72 y 0.92, dependiendo del estado. Esto indica que los hogares con jefatura masculina tienen ingresos que representan entre el 72% y el 92% de los ingresos de los hogares con jefatura femenina. La parte explicada de la diferencia de ingresos, que se atribuye a las características de los hogares, muestra que estas características explican en promedio entre el 71% y el 85% de la diferencia observada. La parte no explicada de la diferencia de ingresos, que se atribuye a factores no incluidos en el análisis, como la discriminación o la desigualdad estructural, representa entre el 108% y el 119% de la diferencia observada. En el estado de Sonora en términos de los ingresos mensuales de los hogares con jefatura femenina tienen ingresos que representan aproximadamente el 72% de los ingresos de los hogares con jefatura masculina. La brecha de ingresos entre estos dos grupos es significativa, siendo de \$12,543.87 para los hogares con jefatura femenina y \$17,318.68 para los hogares con jefatura masculina.

Cuadro 49 Diferencial de los ingresos mensuales para los hogares urbanos y su descomposición de la FNM, 2018

Estados	Baja California	Coahuila	Chihuahua	Nuevo León	Sonora	Tamaulipas
Diferencial						
Jefatura Femenina	14,993*** (651.1)	13,048*** (517.9)	13,769*** (459.1)	15,872*** (708.7)	12,543*** (474.9)	10,922*** (523.8)
Jefatura Masculina	16,288*** (413.7)	15,533*** (283.8)	15,839*** (330.1)	18,249*** (463.2)	17,318*** (476.5)	13,005*** (356.8)
Diferencia	.9204*** (.0463)	.8399*** (.0367)	.8693*** (.0341)	.8697** (.0446)	.7242*** (.0339)	.8398*** (.0464)
Explicada	.8372*** (.031)	.8570 (.105)	.8124*** (.027)	.7252*** (.036)	.7096*** (.032)	.7749*** (.039)
No explicada	1.09*** (.0564)	.9800 (.1247)	1.07* (.0467)	1.19*** (.0728)	1.02 (.0567)	1.08 (.0724)
Numero de obs	997	1593	1505	948	967	859

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 50 presenta el diferencial de los ingresos mensuales para los hogares rurales, así como su descomposición en distintos estados. Se observa que los hogares con jefatura femenina tienen ingresos significativamente inferiores en comparación con los hogares con jefatura masculina en todos los estados analizados.

En términos específicos, en los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, se evidencia una brecha de ingresos significativa entre los hogares con jefatura femenina y masculina. Por ejemplo, en Baja California, los hogares con jefatura femenina tienen ingresos promedio de \$11,024.00, mientras que los hogares con jefatura masculina alcanzan los \$12,223.00. Esta diferencia se repite en los demás estados analizados, excepto para el estado de Tamaulipas, que muestra un diferencial salarial a favor de las mujeres. En este estado, los hogares con jefatura femenina tienen un ingreso promedio de \$7,487.31, mientras que los hogares con jefatura masculina tienen un ingreso de \$7,378, lo que representa una diferencia del 1%. En los demás estados analizados, la diferencia de ingresos entre los hogares con jefatura femenina y masculina se mantiene de manera similar, rondando alrededor del 90% en comparación con los ingresos de los hogares con jefatura masculina.

Cuadro 50 Diferencial de los ingresos mensuales para los hogares rurales y su descomposición de la FNM, 2018

Estados Diferencial	Baja	Coahuila	Chihuahua	Nuevo	Sonora	Tamaulipas
	California			León		
Jefatura Femenina	11,024*** (414)	8,358*** (913)	8,090*** (509)	9,113*** (8659)	9578*** (891)	7,487*** (1,095)
Jefatura Masculina	12,223*** (245)	9,609*** (317)	8,947*** (256)	10,405*** (236)	9,815*** (353)	7,378*** (380)
Diferencia	.9019*** (.0384)	.8698 (.0992)	.9042*** (.0625)	.8758*** (.0663)	.9758 (.0973)	1.01 (.1573)
Explicada	.7896*** (.0241)	.7671*** (.0605)	.7843*** (.0532)	.7968*** (.0409)	.8639** (.0605)	.8118** (.0923)
No explicada	1.14*** (.0514)	1.13 (.1344)	1.15** (.0990)	1.09 (.0843)	1.12 (.1302)	1.24 (.2207)
Numero de obs	1198	436	1011	878	430	286

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

Es importante destacar que en el ámbito urbano se observa un diferencial salarial más pronunciado

en los hogares con jefatura femenina en comparación con los hogares rurales. En el análisis, se evidencia que aproximadamente el 85% de la diferencia en los ingresos de los hogares urbanos con jefatura femenina puede ser explicado por la dotación de capital humano, lo que implica características como la educación y la experiencia laboral. El restante 15% se atribuye a posibles casos de discriminación. Por otro lado, en el caso de los hogares rurales, aproximadamente el 90% de la diferencia en los ingresos puede ser explicado por la dotación de capital humano, mientras que alrededor del 10% podría deberse a la discriminación.

Los resultados son significativos estadísticamente, indicando que la brecha de ingresos entre los hogares rurales con jefatura femenina y masculina es una realidad importante en estos estados. Estos resultados ponen de manifiesto la persistencia de disparidades salariales basadas en el género en el ámbito rural, aunque en menor medida que en el ámbito urbano. La importancia de la dotación de capital humano en la explicación de las diferencias salariales destaca la necesidad de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación y capacitación para reducir la brecha salarial basada en el género en los hogares rurales.

5.4.5. Resultados del Análisis de los Determinantes de la Pobreza

En este apartado se presentan los resultados de los coeficientes de los modelos Probit para jefatura masculina y jefatura femenina (ANEXO). Se realizaron seis estimaciones para cada jefatura. En cada caso, se tomaron los datos y se realizaron las estimaciones correspondientes utilizando la variable independiente "pobre" y "pobre extremo", respectivamente. La primera estimación fue para la jefatura total, la segunda estimación se realizó para la jefatura con hijos y la tercera se llevó a cabo únicamente para las jefaturas en las que trabajan y que tienen dependientes menores de 13 años de edad en el hogar. En esta última estimación se excluyeron los hogares unipersonales.

Debido a que los coeficientes de las variables en este tipo de modelos no se pueden interpretar de forma lineal, se utilizan parámetros alternativos, como la razón de odds, en el caso del modelo logit y los efectos marginales para los modelos probit. Los efectos marginales de las variables con signo positivo indican la probabilidad de que un hogar caiga en pobreza, mientras que un signo negativo indica que disminuye la probabilidad. En cuanto a las odds ratio, cuando son mayores a uno implica

que cuanto más grande es el número, mayor es el vínculo de asociación. Cuando es igual a uno, significa que no hay asociación, y cuando es menor a uno, implica que es poco probable que ocurra el evento.

En el cuadro 51, se presentan los efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina de la FNM en el año 2018. Por ejemplo, en el caso de las jefaturas femeninas de la columna 1 en la clasificación "pobre" para la variable "edad_jefe", el efecto marginal es -0.002 y es estadísticamente significativo al 1%. Esto indica que un aumento de una unidad en la edad del jefe del hogar disminuye la probabilidad de que el hogar caiga en la categoría de pobreza.

Para la columna 2 de las jefaturas con menores en el hogar, la clasificación "pobre" para la variable "educa_jefe", el efecto marginal es -0.023 y es estadísticamente significativo al 1%. Esto sugiere que un aumento en el nivel educativo del jefe del hogar disminuye la probabilidad de que el hogar sea clasificado como pobre.

En la columna 3 donde tenemos a los hogares con jefatura femenina de solo las que trabajan y tienen menores en el hogar, en el caso de la clasificación "pobre" para la variable "tot_integ", el efecto marginal es 0.096 y es estadísticamente significativo al 1%. Esto significa que un incremento en el número de miembros en el hogar aumenta la probabilidad de que el hogar sea clasificado como pobre.

Los resultados para las demás variables y categorías de pobreza siguen un patrón similar. Cada coeficiente en el cuadro representa el cambio en la probabilidad de que el hogar caiga en la categoría de pobreza o pobreza extrema debido a un cambio unitario en la variable correspondiente, manteniendo constantes las demás variables.

Los factores que se identificaron como determinantes de la pobreza moderada incluyen el número total de integrantes en el hogar, los beneficios de los gobiernos, la capacidad de hablar una lengua y residir en un entorno urbano. Además, se observó que las responsabilidades relacionadas con los quehaceres domésticos y el cuidado de personas dependientes también influyeron en la probabilidad de caer en la categoría de pobreza moderada, al igual que la presencia de menores en el hogar. En cuanto a los determinantes de la pobreza extrema, se encontró que la presencia de menores en el hogar es un factor significativo, al igual que el número total de integrantes y vivir en un entorno urbano.

Cuadro 51 Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina de la FNM, 2018

VARIABLES	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores
	(1) pobre mfx dydx	(2) pobre mfx dydx	(3) pobre mfx dydx	(4) pobre_extr mfx dydx	(5) pobre_extr mfx dydx	(6) pobre_extr mfx dydx
edad_jefe	-0.002*** (0.0003)	-0.004*** (0.001)	-0.004** (0.001)	-9.77e-05** (4.33e-05)	-0.0002 (0.0001)	1.77e-05 (0.0002)
educa_jefe	-0.023*** (0.002)	-0.049*** (0.008)	-0.048*** (0.010)	-0.0006** (0.0003)	-0.002* (0.001)	-0.002 (0.001)
tot_integ	0.096*** (0.006)	0.165*** (0.018)	0.174*** (0.024)	0.003*** (0.001)	0.006* (0.003)	0.002 (0.003)
mujeres	0.013** (0.006)	0.011 (0.016)	0.009 (0.020)	0.001** (0.0006)	0.004* (0.002)	0.005 (0.003)
menores	0.025*** (0.007)	0.036 (0.024)	0.0315 (0.029)	0.002*** (0.0007)	0.012** (0.004)	0.011* (0.006)
ocupados	-0.102*** (0.007)	-0.223*** (0.021)	-0.187*** (0.028)	-0.005*** (0.001)	-0.0203*** (0.007)	-0.015* (0.008)
horas_extr	-2.41e-05*** (5.52e-06)	-4.30e-05*** (1.14e-05)	-3.42e-05** (1.36e-05)	-4.30e-06*** (1.50e-06)	-1.22e-05** (5.38e-06)	-9.10e-06 (6.56e-06)
becas	-7.69e-07 (5.83e-06)	-1.30e-05 (3.59e-05)	-5.71e-05 (5.48e-05)	-3.63e-06 (2.44e-06)	-5.39e-06 (7.88e-06)	2.73e-07 (6.88e-06)
donativos	-6.90e-06*** (1.30e-06)	-1.37e-05*** (3.25e-06)	-9.41e-06* (5.11e-06)	-5.41e-07*** (1.95e-07)	-2.00e-06** (8.32e-07)	-2.06e-06 (1.50e-06)
remesas	-1.16e-05*** (2.47e-06)	-2.48e-05*** (5.47e-06)	-1.70e-05* (9.54e-06)	-6.44e-07* (3.53e-07)	-3.12e-06** (1.57e-06)	-1.52e-06 (1.70e-06)
bene_gob	8.43e-06** (3.59e-06)	3.91e-05*** (1.18e-05)	1.69e-05 (1.54e-05)	-1.62e-07 (3.41e-07)	2.41e-06 (1.69e-06)	-1.08e-06 (2.56e-06)
trans_inst	-2.15e-05*** (4.70e-06)	-1.21e-05 (8.99e-06)	-8.32e-06 (6.28e-06)	-2.44e-06*** (8.71e-07)	-2.16e-06 (1.67e-06)	-8.75e-07 (1.50e-06)
ali_dentro	-5.58e-06*** (1.12e-06)	-1.12e-05*** (3.11e-06)	-1.07e-05*** (3.97e-06)	-3.38e-07** (1.45e-07)	-1.14e-06* (6.72e-07)	-3.44e-07 (6.88e-07)
vivienda	-3.00e-05*** (3.06e-06)	-4.87e-05*** (9.34e-06)	-4.07e-05*** (1.15e-05)	-1.64e-06*** (5.15e-07)	-4.55e-06** (2.22e-06)	-3.56e-06 (2.68e-06)
alquiler	2.84e-05*** (3.96e-06)	3.87e-05*** (1.20e-05)	3.49e-05** (1.46e-05)	1.63e-06*** (5.88e-07)	4.52e-06* (2.56e-06)	3.78e-06 (3.09e-06)
limpieza	-2.74e-05*** (5.70e-06)	-2.45e-05 (1.51e-05)	-4.44e-05* (2.28e-05)	-6.61e-08 (5.14e-07)	-6.27e-06 (4.15e-06)	-5.80e-06 (5.07e-06)
cuidados	-1.83e-05* (9.34e-06)	-8.46e-05*** (2.69e-05)	-8.24e-05** (3.62e-05)	-4.93e-06*** (1.42e-06)	-3.42e-06 (5.75e-06)	1.52e-06 (6.09e-06)
educacion	-4.79e-06*** (1.37e-06)	-6.56e-06* (3.67e-06)	-5.59e-06 (4.21e-06)	-3.73e-07* (2.07e-07)	-1.14e-06 (8.12e-07)	-8.37e-07 (8.71e-07)
deudas	-2.44e-05*** (5.28e-06)	-4.96e-05*** (1.47e-05)	-3.93e-05** (1.67e-05)	-2.51e-06** (1.20e-06)	-2.00e-05** (9.38e-06)	-1.98e-05* (1.20e-05)
hablalengua	0.055* (0.028)	0.151* (0.083)	0.184* (0.111)	0.005 (0.004)	0.013 (0.016)	0.021 (0.025)
urbano	0.114***	0.354***	0.326***	0.00187*	0.0121**	0.00838

	(0.009)	(0.026)	(0.031)	(0.0009)	(0.005)	(0.006)
pareja	-0.003	-0.061*	-0.098**	0.0006	-0.002	0.003
	(0.011)	(0.033)	(0.041)	(0.001)	(0.004)	(0.006)
quehaceres	0.020**	0.064**	0.041	0.001	0.002	0.002
	(0.009)	(0.029)	(0.035)	(0.0009)	(0.004)	(0.004)
cuidado	0.012	0.063**	0.039	-0.0009	-0.0008	-0.001
	(0.012)	(0.029)	(0.037)	(0.001)	(0.004)	(0.004)
trabajar	0.0166	-0.021	-0.127*	-0.0004	-0.012*	-0.039
	(0.010)	(0.032)	(0.072)	(0.0010)	(0.006)	(0.027)
Observaciones	5,353	1,600	944	5,353	1,600	944

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

Es importante destacar que estos resultados se obtuvieron a partir de los efectos marginales estimados, los cuales indican cómo cambia la probabilidad de encontrarse en situación de pobreza al variar una unidad en cada variable, manteniendo las demás constantes. Cabe señalar que los errores estándar proporcionados en el cuadro nos permiten evaluar la significancia estadística de dichos efectos marginales.

El cuadro 52 muestra los efectos marginales estimados a partir de los modelos probit para hogares con jefatura masculina para la FNM en el año 2018. Se presentan los resultados para diferentes categorías de pobreza, tanto moderada como extrema. Los resultados indican que varios factores tienen un impacto significativo en la probabilidad de caer en la categoría de pobreza moderada o extrema en los hogares con jefatura masculina. En el caso de la edad del jefe de hogar se considera que un incremento en la edad del jefe de hogar se asocia con una disminución en la probabilidad de estar en situación de pobreza moderada o extrema. Para el nivel educativo del jefe de hogar, se observa una relación negativa entre el nivel educativo del jefe de hogar y la probabilidad de pobreza. A medida que aumenta el nivel educativo, disminuye la probabilidad de caer en la categoría de pobreza moderada o extrema. El número total de integrantes en el hogar tiene una relación positiva entre el número de integrantes en el hogar y la probabilidad de pobreza. A medida que aumenta el número de integrantes, aumenta la probabilidad de estar en situación de pobreza moderada o extrema. En el caso de la presencia de menores en el hogar: La presencia de menores en el hogar se relaciona positivamente con la probabilidad de pobreza moderada, pero no muestra una asociación significativa con la pobreza extrema. Para la ocupación laboral en los hogares donde el jefe está ocupado tienen una menor probabilidad de estar en situación de pobreza moderada o extrema en comparación con aquellos donde el jefe no trabaja. La variable hablar una lengua

indígena, se encuentra una asociación positiva entre el habla de una lengua indígena y la probabilidad de estar en situación de pobreza moderada o extrema. En el caso de la residencia en entorno urbano, se muestra que vivir en un entorno urbano se relaciona positivamente con la probabilidad de pobreza moderada o extrema.

Cuadro 52 Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura masculina de la FNM, 2018

	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
VARIABLES	pobre mfx dydx	pobre mfx dydx	pobre mfx dydx	pobre_extr mfx dydx	pobre_extr mfx dydx	pobre_extr mfx dydx
edad_jefe	-0.001*** (0.0002)	-0.0009 (0.0007)	0.0004 (0.0008)	-0.0001** (4.15e-05)	-0.0001 (0.0001)	-0.0002 (0.0001)
educa_jefe	-0.025*** (0.001)	-0.048*** (0.003)	-0.049*** (0.004)	-0.001*** (0.0003)	-0.003*** (0.0008)	-0.004*** (0.001)
tot_integ	0.095*** (0.004)	0.136*** (0.009)	0.143*** (0.011)	0.007*** (0.001)	0.015*** (0.002)	0.018*** (0.002)
mujeres	-0.001 (0.004)	-0.009 (0.008)	-0.009 (0.009)	-0.0002 (0.0006)	-3.76e-05 (0.001)	-0.0002 (0.001)
menores	0.027*** (0.004)	0.049*** (0.010)	0.050*** (0.013)	0.0005 (0.0006)	0.002 (0.001)	-0.0002 (0.002)
ocupados	-0.103*** (0.004)	-0.188*** (0.010)	-0.189*** (0.012)	-0.009*** (0.001)	-0.022*** (0.002)	-0.025*** (0.003)
horas_extr	-2.17e-05*** (2.80e-06)	-3.59e-05*** (5.20e-06)	-3.20e-05*** (5.78e-06)	-4.69e-06*** (1.07e-06)	-9.20e-06*** (2.28e-06)	-9.15e-06*** (2.67e-06)
becas	1.63e-06 (5.10e-06)	7.83e-06 (1.14e-05)	3.74e-06 (1.79e-05)	9.03e-08 (1.07e-06)	7.39e-07 (1.96e-06)	9.78e-07 (1.89e-06)
donativos	-6.60e-06*** (1.52e-06)	-5.12e-06 (3.59e-06)	-3.18e-06 (4.90e-06)	-9.77e-07*** (3.23e-07)	-1.12e-06 (7.83e-07)	-5.13e-07 (1.04e-06)
remesas	-1.11e-05*** (2.83e-06)	-1.55e-05*** (5.53e-06)	-2.11e-05** (9.54e-06)	-1.08e-06 (6.66e-07)	-2.19e-06 (1.90e-06)	-2.68e-06 (3.16e-06)
bene_gob	1.29e-05*** (2.18e-06)	2.19e-05*** (5.38e-06)	2.87e-05*** (6.67e-06)	2.89e-07 (3.25e-07)	6.94e-08 (9.17e-07)	4.45e-07 (1.14e-06)
trans_inst	-1.60e-05*** (2.45e-06)	-2.09e-05*** (4.74e-06)	-2.25e-05*** (5.81e-06)	-2.76e-06*** (6.67e-07)	-4.60e-06*** (1.55e-06)	-4.73e-06** (1.92e-06)
ali_dentro	-7.23e-06 (2.45e-06)	-1.34e-06 (4.74e-06)	-1.45e-05*** (5.81e-06)	-7.06e-07*** (6.67e-07)	-1.54e-06*** (1.55e-06)	-1.90e-06 (1.92e-06)

	06*** (6.99e-07)	05*** (1.44e-06)	(1.72e-06)	(1.41e-07)	(3.31e-07)	06*** (4.34e-07)
vivienda	-3.13e-05***	-4.83e-05***	-5.19e-05***	-2.11e-06***	-4.91e-06***	-4.04e-06***
	(2.14e-06)	(4.33e-06)	(5.38e-06)	(4.26e-07)	(1.06e-06)	(1.23e-06)
alquiler	3.04e-05***	4.42e-05***	4.81e-05***	2.53e-06***	5.58e-06***	4.33e-06***
	(2.61e-06)	(5.45e-06)	(6.68e-06)	(5.05e-07)	(1.28e-06)	(1.54e-06)
limpieza	-3.03e-05***	-5.34e-05***	-5.28e-05***	-9.08e-07	-9.07e-07	-8.09e-08
	(3.59e-06)	(7.14e-06)	(8.35e-06)	(5.86e-07)	(1.31e-06)	(1.46e-06)
cuidados	-3.39e-05***	-5.55e-05***	-4.70e-05***	-6.27e-06***	-1.95e-05***	-2.02e-05***
	(6.25e-06)	(1.32e-05)	(1.57e-05)	(1.20e-06)	(3.18e-06)	(3.75e-06)
educacion	-5.19e-06***	-1.10e-05***	-1.30e-05***	-3.33e-07**	-8.53e-07**	-1.08e-06**
	(8.00e-07)	(1.67e-06)	(2.05e-06)	(1.43e-07)	(3.49e-07)	(4.63e-07)
deudas	-2.41e-05***	-3.80e-05***	-4.09e-05***	-2.90e-06***	-6.05e-06***	-5.41e-06**
	(3.57e-06)	(6.74e-06)	(8.01e-06)	(9.52e-07)	(2.24e-06)	(2.60e-06)
hablalengua	0.076***	0.115***	0.119**	0.025***	0.035**	0.037**
	(0.022)	(0.044)	(0.051)	(0.007)	(0.014)	(0.016)
urbano	0.129***	0.276***	0.278***	0.003***	0.012***	0.013***
	(0.006)	(0.013)	(0.016)	(0.001)	(0.002)	(0.003)
pareja	0.070***	0.100***	0.081**	0.005***	0.011***	0.008
	(0.007)	(0.030)	(0.039)	(0.001)	(0.003)	(0.006)
quehaceres	0.004	-0.001	-0.019	0.002	0.002	-0.002
	(0.009)	(0.023)	(0.026)	(0.001)	(0.004)	(0.005)
cuidado	-0.004	-0.036**	-0.026	0.002	0.002	-0.0009
	(0.010)	(0.018)	(0.020)	(0.001)	(0.003)	(0.003)
trabajar	0.013*	0.036**	-0.093	0.001	0.003	-0.046**
	(0.00656)	(0.0148)	(0.0607)	(0.00102)	(0.00265)	(0.0225)
Observaciones	12,845	5,690	4,101	12,845	5,690	4,101

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 53 presenta los resultados de las odds ratio para los hogares con jefatura femenina. Encontramos que las variables más asociadas con la situación de pobreza son vivir en un entorno urbano, tener pareja, el número total de integrantes y hablar una lengua distinta al español. Estas variables muestran asociaciones significativas con valores de 6, 6, 2 y 2, respectivamente. Además, las responsabilidades domésticas y las cuestiones de cuidado también presentaron una asociación mayor a uno, lo que indica que son determinantes importantes para las jefaturas femeninas en riesgo

de caer en pobreza.

En el caso de la pobreza extrema, se observa que el número de integrantes del hogar, así como la presencia de menores y mujeres, están asociados con un mayor riesgo de caer en pobreza. Asimismo, hablar una lengua distinta al español también muestra una asociación significativa con la pobreza extrema.

Al analizar las variables relacionadas con las características del hogar, como "horas_extr", "becas", "donativos", "remesas", "bene_gob", "trans_inst", "ali_dentro", "vivienda", "alquiler", "limpieza", "cuidados", "educacion" y "deudas", se encontró que la mayoría no tienen un efecto significativo en la pobreza.

Cuadro 53 Odds ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura femenina de la FNM, 2018

	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores
VARIABLES	(1) Odds ratio	(2) Odds ratio	(3) Odds ratio	(4) Odds ratio	(5) Odds ratio	(6) Odds ratio
edad_jefe	0.982*** (0.003)	0.981*** (0.005)	0.980** (0.009)	0.984** (0.006)	0.988 (0.009)	1.001 (0.016)
educa_jefe	0.813*** (0.018)	0.798*** (0.029)	0.792*** (0.037)	0.889*** (0.038)	0.883** (0.052)	0.876* (0.065)
tot_integ	2.36*** (0.140)	2.13*** (0.194)	2.38*** (0.313)	1.93*** (0.193)	1.44** (0.207)	1.24 (0.268)
mujeres	1.12** (0.064)	1.05 (0.083)	1.05 (0.114)	1.22** (0.118)	1.23* (0.147)	1.41* (0.258)
menores	1.24*** (0.082)	1.17 (0.130)	1.14 (0.159)	1.41*** (0.159)	1.70*** (0.282)	1.96*** (0.464)
ocupados	0.401*** (0.027)	0.353*** (0.040)	0.388*** (0.066)	0.358*** (0.048)	0.352*** (0.071)	0.381*** (0.124)
horas_extr	1.000*** (4.09e-05)	1.000*** (4.38e-05)	1.000*** (5.48e-05)	0.999*** (0.0002)	0.999** (0.0003)	0.999 (0.0004)
becas	1.000 (2.59e-05)	1.000 (0.0001)	1.000 (0.0002)	0.999* (0.0003)	1.000 (0.0002)	1.000 (0.0003)
donativos	1.000*** (1.05e-05)	1.000*** (1.51e-05)	1.000* (2.34e-05)	1.000*** (2.12e-05)	1.000*** (2.40e-05)	1.000* (6.98e-05)
remesas	1.000*** (1.92e-05)	1.000*** (2.66e-05)	1.000* (4.49e-05)	1.000*** (4.46e-05)	1.000*** (4.82e-05)	1.000* (4.56e-05)
bene_gob	1.000** (3.36e-05)	1.000*** (5.73e-05)	1.000 (7.96e-05)	1.000 (5.30e-05)	1.000 (6.89e-05)	1.000 (0.0001)
trans_inst	1.000***	1.000	1.000	1.000***	1.000	1.000

	(4.16e-05)	(4.12e-05)	(3.95e-05)	(9.25e-05)	(0.0001)	(0.0001)
ali_dentro	1.000***	1.000***	1.000**	1.000**	1.000**	1.000
	(1.11e-05)	(1.56e-05)	(2.13e-05)	(2.37e-05)	(2.74e-05)	(3.98e-05)
vivienda	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000*
	(3.56e-05)	(4.89e-05)	(6.41e-05)	(0.000102)	(9.66e-05)	(0.0001)
alquiler	1.000***	1.000***	1.000**	1.000***	1.000**	1.000
	(4.20e-05)	(6.07e-05)	(8.02e-05)	(0.0001)	(0.0001)	(0.0001)
limpieza	1.000***	1.000	1.000*	1.000	1.000	1.000
	(7.21e-05)	(9.26e-05)	(0.0001)	(0.0001)	(0.0002)	(0.0003)
cuidados	1.000*	1.000**	1.000**	0.999***	1.000	1.000
	(0.0001)	(0.0001)	(0.0002)	(0.0002)	(0.0003)	(0.0006)
educacion	1.000***	1.000*	1.000	1.000**	1.000	1.000
	(1.23e-05)	(1.57e-05)	(2.01e-05)	(3.30e-05)	(4.14e-05)	(5.49e-05)
deudas	1.000***	1.000***	1.000***	1.000**	0.999**	0.999*
	(4.03e-05)	(4.77e-05)	(5.92e-05)	(0.0001)	(0.0004)	(0.0006)
hablalengua	1.52**	1.89*	2.26*	1.79*	1.54	1.92
	(0.323)	(0.688)	(1.07)	(0.593)	(0.735)	(1.37)
urbano	3.24***	6.02***	6.39***	1.48**	2.02***	1.73
	(0.327)	(0.974)	(1.43)	(0.263)	(0.472)	(0.640)
pareja	0.948	0.763*	0.629**	1.02	0.813	1.11
	(0.093)	(0.122)	(0.140)	(0.201)	(0.241)	(0.507)
quehaceres	1.20**	1.36**	1.26	1.21	1.14	1.17
	(0.101)	(0.187)	(0.225)	(0.199)	(0.258)	(0.395)
cuidado	1.09	1.32**	1.20	0.872	0.917	0.904
	(0.114)	(0.178)	(0.211)	(0.163)	(0.203)	(0.308)
trabajar	1.17	0.942	0.568*	0.898	0.590**	0.297***
	(0.116)	(0.143)	(0.180)	(0.173)	(0.155)	(0.124)
Constant	0.600*	1.080	1.329	0.175***	0.330	0.251
	(0.176)	(0.502)	(0.884)	(0.098)	(0.245)	(0.271)
Observaciones	5,353	1,600	944	5,353	1,600	944

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 54 presenta los resultados de las odds ratio para los hogares con jefatura masculina. Encontramos que las variables más asociadas con la situación de pobreza son vivir en un entorno urbano, el número total de integrantes, tener pareja, hablar una lengua distinta al español, tener menores en el hogar y trabajar. Estas variables muestran asociaciones significativas, con valores de 4, 2, y asociaciones mayores a uno, respectivamente. Esto indica que son determinantes importantes para las jefaturas masculinas en riesgo de caer en pobreza.

En el caso de la pobreza extrema, observamos que hablar una lengua distinta al español muestra

una asociación significativa con un valor de 3 puntos. Además, el número de integrantes del hogar y tener pareja también son determinantes con asociación a caer en pobreza.

Cuadro 54 Odds ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura masculina de la FNM, 2018

VARIABLES	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores
	Odds ratio					
edad_jefe	0.990*** (0.002)	0.996 (0.003)	1.01 (0.004)	0.991** (0.004)	0.995 (0.006)	0.991 (0.008)
educa_jefe	0.805*** (0.011)	0.787*** (0.015)	0.780*** (0.017)	0.833*** (0.022)	0.845*** (0.027)	0.838*** (0.031)
tot_integ	2.32*** (0.087)	2.01*** (0.099)	2.09*** (0.124)	2.17*** (0.128)	2.02*** (0.151)	2.21*** (0.194)
mujeres	0.990 (0.038)	0.951 (0.040)	0.952 (0.048)	0.977 (0.060)	1.00 (0.066)	0.983 (0.077)
menores	1.27*** (0.052)	1.30*** (0.076)	1.31*** (0.094)	1.03 (0.068)	1.08 (0.094)	0.971 (0.098)
ocupados	0.406*** (0.016)	0.383*** (0.021)	0.378*** (0.025)	0.356*** (0.029)	0.349*** (0.035)	0.325*** (0.037)
horas_extr	1.00*** (2.30e-05)	1.00*** (2.40e-05)	1.00*** (2.60e-05)	1.00*** (0.000105)	1.00*** (0.000102)	1.00*** (0.000105)
becas	1.000 (2.90e-05)	1.000 (3.26e-05)	1.000 (5.56e-05)	1.000 (5.28e-05)	1.000 (4.25e-05)	1.000 (3.65e-05)
donativos	1.000*** (1.22e-05)	1.000 (1.84e-05)	1.000 (2.26e-05)	1.000*** (2.65e-05)	1.000* (3.15e-05)	1.000 (4.33e-05)
remesas	1.000*** (2.08e-05)	1.000*** (2.40e-05)	1.000** (5.27e-05)	1.000** (6.03e-05)	1.000 (6.09e-05)	1.000 (0.000148)
bene_gob	1.000*** (2.05e-05)	1.000*** (3.19e-05)	1.000*** (3.81e-05)	1.000 (3.29e-05)	1.000 (4.39e-05)	1.000 (5.18e-05)
trans_inst	1.000*** (1.97e-05)	1.000*** (2.13e-05)	1.000*** (2.52e-05)	1.000*** (5.44e-05)	1.000*** (5.20e-05)	1.000*** (6.56e-05)
ali_dentro	1.000*** (6.40e-06)	1.000*** (7.72e-06)	1.000*** (9.47e-06)	1.000*** (1.29e-05)	1.000*** (1.48e-05)	1.000*** (1.81e-05)
vivienda	1.000*** (2.38e-05)	1.000*** (2.85e-05)	1.000*** (3.59e-05)	1.000*** (6.42e-05)	1.000*** (7.19e-05)	1.000*** (8.13e-05)
alquiler	1.000*** (2.70e-05)	1.000*** (3.28e-05)	1.000*** (4.12e-05)	1.000*** (6.82e-05)	1.000*** (7.70e-05)	1.000*** (8.80e-05)
limpieza	1.00*** (4.04e-05)	1.00*** (4.49e-05)	1.00*** (5.37e-05)	1.00 (7.27e-05)	1.00 (7.22e-05)	1.00 (7.06e-05)
cuidados	1.000*** (6.60e-05)	1.000*** (7.97e-05)	1.000*** (9.25e-05)	0.999*** (0.000152)	0.999*** (0.000158)	0.999*** (0.000163)
educacion	1.000*** (7.25e-06)	1.000*** (8.54e-06)	1.000*** (1.04e-05)	1.000** (1.65e-05)	1.000** (2.08e-05)	1.000** (2.35e-05)
deudas	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***

	(3.06e-05)	(3.30e-05)	(4.10e-05)	(8.75e-05)	(9.04e-05)	(9.13e-05)
hablalengua	1.75*** (0.251)	1.74*** (0.347)	1.81** (0.421)	3.20*** (0.602)	2.46*** (0.593)	2.51*** (0.672)
urbano	3.471*** (0.210)	4.53*** (0.365)	4.59*** (0.441)	1.59*** (0.166)	1.81*** (0.226)	1.90*** (0.286)
pareja	2.04*** (0.190)	1.69*** (0.326)	1.49* (0.344)	2.14*** (0.426)	2.14** (0.827)	1.50 (0.693)
quehaceres	1.026 (0.082)	1.009 (0.123)	0.924 (0.131)	1.172 (0.175)	1.134 (0.228)	0.929 (0.231)
cuidado	0.959 (0.085)	0.834* (0.079)	0.877 (0.091)	1.261 (0.189)	1.135 (0.180)	0.951 (0.170)
trabajar	1.125** (0.0667)	1.195** (0.0918)	0.674 (0.176)	1.173 (0.133)	1.148 (0.153)	0.329*** (0.101)
Constant	0.40*** (0.0735)	0.82 (0.253)	1.15 (0.496)	0.087*** (0.0320)	0.097*** (0.0563)	0.53 (0.396)
Observaciones	12,845	5,690	4,101	12,845	5,690	4,101

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

5.4.6. Resultados del Análisis de los Determinantes de la Pobreza Laboral por Sectores Económicos de la FNM

Se llevó a cabo un análisis de los determinantes de la pobreza moderada en los distintos sectores económicos para la frontera norte de México (FNM). En este análisis, se utilizó la variable dependiente "pobreza moderada" y se desagregó el sector terciario en servicios de mercado y servicios de no mercado. Además, se realizó una desagregación de la variable edad en diferentes rangos y se consideraron los niveles educativos que se cree que influyen en la determinación de la pobreza. Se realizó una selección de variables que mostraron ser determinantes en la situación de pobreza de un hogar. Sin embargo, fue necesario eliminar las variables "educación superior" y "edumás" debido a que mostraron colinealidad, es decir, una alta correlación entre ellas.

El cuadro 55 presenta los efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina, desglosados por sectores económicos, de acuerdo con los datos de la FNM en 2018. Se presentan los valores de las variables y sus efectos en la probabilidad de caer en pobreza. En cuanto a las edades, se observa un incremento de 52 puntos en la probabilidad de caer en pobreza para las jefaturas femeninas con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años. En el caso de los servicios de mercado, se evidencia que una baja escolaridad también aumenta la probabilidad de ser pobre

en todos los sectores. Asimismo, el total de integrantes del hogar tiene un impacto negativo en la probabilidad de caer en pobreza en todos los sectores, excepto en el sector primario. Cuando se considera la variable "urbano", se observa un aumento en la probabilidad de caer en pobreza en todos los sectores, excepto en el sector primario. Además, se destaca que los quehaceres domésticos presentan una probabilidad de aumento de 12 puntos para los hogares en el sector de servicios de mercado, y también se muestra una asociación significativa para los hogares sin trabajo y aquellos del sector terciario. En cuanto a las cuestiones de cuidado, se registra un incremento de 8 puntos en la probabilidad para los hogares sin trabajo y de 6 puntos para los hogares del sector terciario.

Cuadro 55 Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina por sectores económicos de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo)	(primario)	(Secundario)	(Terciario)	(servicios de mercado)	(servicios de no mercado)
	mfx dydx	mfx dydx	mfx dydx	mfx dydx	mfx dydx	mfx dydx
edad15a29	-0.020 (0.098)	0.168 (0.445)	0.149 (0.147)	0.168 (0.111)	0.528* (0.273)	0.056 (0.104)
edad30a44	0.024 (0.102)	0.231 (0.401)	0.118 (0.105)	0.076 (0.073)	0.306 (0.203)	-0.001 (0.076)
edad45a59	-0.035 (0.089)	0.293 (0.374)	0.033 (0.105)	0.029 (0.068)	0.285 (0.203)	-0.056 (0.072)
edad60mas	-0.042 (0.096)	0.345 (0.415)	0.122 (0.162)	0.024 (0.074)	0.285 (0.245)	-0.048 (0.065)
sninst	0.254*** (0.096)	-0.133 (0.128)	0.174 (0.223)	0.529*** (0.101)	0.330* (0.194)	0.612*** (0.111)
edubasica	0.167*** (0.048)	-0.153 (0.184)	0.158** (0.063)	0.222*** (0.028)	0.154*** (0.047)	0.258*** (0.036)
edumedia	0.106 (0.085)		0.061 (0.105)	0.178*** (0.060)	0.084 (0.084)	0.224*** (0.081)
tot_integ	0.141*** (0.014)	0.141** (0.060)	0.137*** (0.023)	0.112*** (0.013)	0.145*** (0.020)	0.0854*** (0.017)
mujeres	0.0003 (0.015)	-0.025 (0.057)	0.031 (0.022)	-0.002 (0.012)	-0.004 (0.018)	0.001 (0.015)
menores	0.029 (0.018)	0.044 (0.071)	0.013 (0.024)	-0.0001 (0.014)	-0.030 (0.021)	0.020 (0.018)
ocupados	-0.130*** (0.017)	-0.151** (0.075)	-0.146*** (0.026)	-0.116*** (0.015)	-0.140*** (0.024)	-0.0995*** (0.019)
bene_gob	1.60e-05** (7.56e-06)	-8.31e-07 (1.79e-05)	2.42e-05 (1.48e-05)	-2.59e-06 (7.86e-06)	4.65e-06 (1.10e-05)	-9.55e-06 (1.13e-05)
ali_dentro	-1.35e-05*** (2.53e-06)	-9.27e-06 (9.01e-06)	-1.53e-05*** (4.68e-06)	-7.71e-06*** (2.04e-06)	-1.19e-05*** (3.37e-06)	-4.46e-06* (2.58e-06)
vivienda	-6.45e-05***	-0.0001***	-2.48e-05**	-4.90e-05***	-5.55e-05***	-4.38e-05***

	(7.32e-06)	(3.10e-05)	(1.20e-05)	(6.47e-06)	(1.06e-05)	(8.14e-06)
alquiler	4.66e-05***	0.000130*	1.76e-05	4.58e-05***	5.53e-05***	3.73e-05***
	(1.04e-05)	(6.79e-05)	(1.54e-05)	(7.78e-06)	(1.22e-05)	(1.00e-05)
hablalengua	0.085	0.078	0.107	0.161*	0.187	0.161
	(0.0696)	(0.126)	(0.128)	(0.086)	(0.180)	(0.101)
urbano	0.152***	0.277	0.147***	0.134***	0.116***	0.141***
	(0.019)	(0.175)	(0.028)	(0.015)	(0.022)	(0.020)
pareja	0.002	-0.064	-0.066*	-0.043**	-0.024	-0.060**
	(0.027)	(0.083)	(0.038)	(0.020)	(0.033)	(0.026)
quehaceres	0.045**	0.207	-0.007	0.077**	0.124**	0.055
	(0.023)	(0.128)	(0.054)	(0.031)	(0.054)	(0.039)
cuidado	0.086**	0.090	-0.008	0.066*	0.081	0.049
	(0.034)	(0.193)	(0.050)	(0.034)	(0.053)	(0.044)
Observaciones	2,015	157	618	1,673	699	974

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 56 muestra los efectos marginales de la jefatura masculina en relación con diferentes variables. En cuanto a las edades, se observa un incremento en la probabilidad de pobreza para todos los grupos etarios en los sectores terciario y servicios de mercado. Específicamente, para la edad de 60 años o más, se registra un aumento de 12 puntos en la probabilidad en el sector secundario. En cuanto a la variable de escolaridad, se destaca que la falta de escolaridad presenta el mayor aumento en la probabilidad de pobreza, seguido de una baja escolaridad, para todos los sectores económicos. Asimismo, se evidencia que el total de integrantes en el hogar también influye en el aumento de la probabilidad de caer en pobreza en todos los sectores. La variable "urbano" muestra un incremento en la probabilidad de pobreza en todos los sectores económicos. Por otro lado, tener pareja se asocia con un aumento en la probabilidad de pobreza en todos los sectores.

Cuadro 56 Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura masculina por sectores económicos de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo)	(primario)	(Secundario)	(Terciario)	(servicios de mercado)	(servicios de no mercado)
	pobre mfx dydx	pobre mfx dydx	pobre mfx dydx	pobre mfx dydx	pobre mfx dydx	pobre mfx dydx
edad15a29	-0.028 (0.095)	-0.111* (0.057)	0.020 (0.045)	0.128** (0.052)	0.208** (0.082)	0.037 (0.057)
edad30a44	-0.033	-0.063	0.013	0.083**	0.119**	0.039

	(0.081)	(0.063)	(0.040)	(0.037)	(0.055)	(0.048)
edad45a59	-0.068	-0.039	-0.0018	0.083**	0.131**	0.026
	(0.070)	(0.065)	(0.040)	(0.038)	(0.058)	(0.047)
edad60mas	-0.167*	0.016	0.124**	0.127**	0.212***	0.033
	(0.101)	(0.069)	(0.060)	(0.051)	(0.080)	(0.055)
sninst	0.320***	0.265**	0.418***	0.388***	0.484***	0.288**
	(0.073)	(0.124)	(0.089)	(0.078)	(0.102)	(0.118)
edubasica	0.185***	0.185***	0.226***	0.190***	0.180***	0.207***
	(0.031)	(0.061)	(0.024)	(0.016)	(0.022)	(0.025)
edumedia	0.050	0.174	0.220***	0.132***	0.126***	0.135***
	(0.059)	(0.118)	(0.046)	(0.024)	(0.034)	(0.035)
tot_integ	0.105***	0.125***	0.118***	0.096***	0.113***	0.073***
	(0.014)	(0.015)	(0.009)	(0.006)	(0.009)	(0.009)
mujeres	0.014	0.007	-0.006	-0.011	-0.020**	0.003
	(0.016)	(0.016)	(0.008)	(0.006)	(0.009)	(0.009)
menores	0.005	0.056***	0.044***	0.016**	0.017*	0.016*
	(0.019)	(0.017)	(0.009)	(0.007)	(0.009)	(0.009)
ocupados	-0.148***	-0.169***	-0.152***	-0.105***	-0.116***	-0.0911***
	(0.016)	(0.016)	(0.010)	(0.007)	(0.010)	(0.011)
bene_gob	1.65e-05***	1.47e-05***	1.30e-05**	7.66e-07	-3.25e-06	3.34e-06
	(6.05e-06)	(5.31e-06)	(5.34e-06)	(4.80e-06)	(6.80e-06)	(6.43e-06)
ali_dentro	-1.23e-05***	-1.62e-05***	-1.10e-05***	-1.01e-05***	-1.19e-05***	-7.12e-06***
	(2.20e-06)	(2.50e-06)	(1.44e-06)	(1.09e-06)	(1.50e-06)	(1.53e-06)
vivienda	-5.00e-05***	-8.50e-05***	-4.50e-05***	-3.30e-05***	-3.76e-05***	-2.65e-05***
	(6.00e-06)	(9.09e-06)	(4.55e-06)	(3.08e-06)	(4.25e-06)	(4.41e-06)
alquiler	5.19e-05***	0.0001***	4.54e-05***	3.11e-05***	3.49e-05***	2.54e-05***
	(8.12e-06)	(1.59e-05)	(5.62e-06)	(3.68e-06)	(5.05e-06)	(5.29e-06)
hablalengua	0.177**	0.217***	0.033	0.035	0.111	-0.022
	(0.072)	(0.049)	(0.054)	(0.040)	(0.073)	(0.036)
urbano	0.125***	0.226***	0.167***	0.127***	0.152***	0.091***
	(0.018)	(0.041)	(0.011)	(0.008)	(0.011)	(0.011)
pareja	0.063***	0.109***	0.087***	0.063***	0.082***	0.037*
	(0.022)	(0.030)	(0.020)	(0.012)	(0.016)	(0.020)
quehaceres	-0.017	0.157	-0.026	0.038	-0.025	0.078
	(0.048)	(0.151)	(0.076)	(0.059)	(0.068)	(0.090)
cuidado	-0.054	-0.070	-0.001	-0.029	0.015	-0.070***
	(0.043)	(0.063)	(0.038)	(0.025)	(0.044)	(0.020)
Observaciones	2,049	2,140	3,839	4,639	2,736	1,903

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 57 muestra los resultados de las odds ratio para la jefatura femenina. Se observa que la mayor asociación con la pobreza se encuentra en el grupo de edad de 15 a 29 años, con un aumento

de 15 puntos de asociación para los hogares donde las mujeres trabajan en el sector de servicios de mercado. Además, el sector terciario presenta una asociación de 2 puntos con la pobreza en este grupo de edad.

Para el grupo de edad de 20 a 44 años, se registra una asociación de 2 puntos para los servicios de mercado. Por otro lado, la falta de instrucción muestra la mayor asociación con la pobreza, con un aumento de 25 puntos en los hogares que trabajan en el sector de servicios de no mercado y de 15 puntos para el sector terciario. Los demás sectores también presentan asociación. Tanto el total de integrantes como el ámbito urbano muestran asociación con la pobreza en todos los sectores económicos. En cuanto a las tareas domésticas, se encuentra asociación en los hogares donde el jefe no trabaja y en el sector terciario de servicios de mercado, siendo el sector primario el que presenta la mayor asociación con 3 puntos.

En cuanto a las responsabilidades de cuidado, se encuentra asociación en el sector terciario, en el sector de servicios de mercado y en los hogares sin empleo.

Cuadro 57 Odds ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura femenina de los sect de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo) Odds ratio	(primario) Odds ratio	(Secundario) Odds ratio	(Terciario) Odds ratio	(servicios de mercado) Odds ratio	(servicios de no mercado) Odds ratio
pobre						
edad15a29	0.86 (0.516)	2.89 (6.85)	2.17 (1.66)	2.77* (1.65)	15.86** (21.14)	1.38 (0.950)
edad30a44	1.09 (0.615)	4.29 (9.68)	2.11 (1.43)	1.76 (0.962)	8.66* (11.08)	0.921 (0.564)
edad45a59	0.75 (0.417)	6.19 (14.06)	1.12 (0.784)	1.25 (0.691)	7.59 (9.80)	0.597 (0.366)
edad60mas	0.754 (0.411)	6.950 (16.35)	2.34 (1.971)	1.22 (0.698)	6.148 (8.116)	0.641 (0.415)
sninst	3.61*** (1.685)	0.341 (0.366)	2.41 (2.696)	15.35*** (7.799)	6.054** (5.345)	25.13*** (16.37)
edubasica	3.15*** (1.34)	0.371 (0.343)	3.53* (2.37)	8.32*** (3.021)	4.40** (2.544)	12.36*** (6.066)
edumedia	1.77 (0.812)		1.40 (1.01)	3.41*** (1.30)	1.82 (1.09)	4.81*** (2.49)
tot_integ	2.36*** (0.212)	2.27** (0.890)	2.70*** (0.461)	2.52*** (0.272)	3.65*** (0.664)	2.04*** (0.282)

mujeres	1.00 (0.093)	0.944 (0.344)	1.26 (0.197)	0.983 (0.096)	0.963 (0.157)	0.995 (0.127)
menores	1.17 (0.130)	1.33 (0.600)	1.11 (0.193)	0.98 (0.111)	0.74 (0.136)	1.15 (0.171)
ocupados	0.450*** (0.048)	0.405* (0.198)	0.326*** (0.065)	0.369*** (0.047)	0.283*** (0.062)	0.417*** (0.068)
bene_gob	1.000** (4.54e-05)	1.000 (0.000113)	1.000* (0.000103)	1.000 (6.00e-05)	1.000 (8.99e-05)	1.000 (8.84e-05)
ali_dentro	1.000*** (1.62e-05)	1.000 (5.81e-05)	1.000*** (3.47e-05)	1.000*** (1.74e-05)	1.000*** (3.01e-05)	1.000 (2.18e-05)
vivienda	1.000*** (4.95e-05)	0.999*** (0.000211)	1.000* (8.65e-05)	1.000*** (6.01e-05)	1.000*** (0.000102)	1.000*** (7.67e-05)
alquiler	1.000*** (6.68e-05)	1.001** (0.000423)	1.000 (0.000112)	1.000*** (6.99e-05)	1.000*** (0.000119)	1.000*** (8.92e-05)
hablalengua	1.62 (0.568)	1.58 (1.07)	2.18 (1.46)	2.74** (1.16)	3.18 (2.75)	2.68** (1.34)
urbano	2.73*** (0.395)	3.59 (2.86)	4.29*** (1.52)	4.02*** (0.793)	3.93*** (1.25)	4.25*** (1.10)
pareja	1.00 (0.169)	0.691 (0.413)	0.651 (0.206)	0.693* (0.136)	0.765 (0.243)	0.595* (0.158)
quehaceres	1.31** (0.174)	3.10* (1.852)	0.963 (0.396)	1.67** (0.341)	2.42*** (0.791)	1.36 (0.373)
cuidado	1.61*** (0.288)	1.61 (1.592)	0.977 (0.348)	1.56** (0.340)	1.85* (0.629)	1.35 (0.402)
Constant	0.030*** (0.0218)	0.140 (0.352)	0.007*** (0.00719)	0.009*** (0.00641)	0.002*** (0.00365)	0.015*** (0.0125)
Observaciones	2,015	157	618	1,673	699	974

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 58 muestra los resultados de las odds ratio para la jefatura masculina. Se observa que la mayor asociación con la pobreza se encuentra en todas las edades tanto para los servicios de mercado como para el sector terciario. Asimismo, tener muy poca instrucción también muestra asociación, especialmente en los servicios de no mercado, con un aumento de 12 puntos. Además, el total de integrantes del hogar presenta asociación en todos los sectores económicos, al igual que vivir en un entorno urbano. Otro factor relevante es el estado civil, donde tener pareja muestra asociación significativa, indicando que es uno de los determinantes para las jefaturas masculinas en caer en pobreza. Por último, el hecho de hablar una lengua también presenta una asociación mayor a uno, lo cual indica otro factor determinante para las jefaturas masculinas en caer en pobreza.

Cuadro 58 Odss ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura masculina por sectores economicos de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo) Odds ratio	(primario) Odds ratio	(Secundario) Odds ratio	(Terciario) Odds ratio	(mks) Odds ratio	(nmks) Odds ratio
pobre						
edad15a29	0.838 (0.550)	0.481* (0.180)	1.067 (0.319)	2.58*** (0.850)	4.21*** (1.94)	1.39 (0.682)
edad30a44	0.804 (0.452)	0.670 (0.238)	1.03 (0.286)	2.08** (0.644)	2.86** (1.255)	1.48 (0.677)
edad45a59	0.638 (0.336)	0.788 (0.278)	0.907 (0.257)	2.020** (0.627)	3.020** (1.327)	1.26 (0.576)
edad60mas	0.419* (0.215)	1.07 (0.386)	1.96** (0.625)	2.57*** (0.850)	4.30*** (1.99)	1.32 (0.651)
sninst	5.34*** (1.90)	4.55** (2.72)	8.23*** (3.41)	8.70*** (3.14)	12.97*** (6.14)	5.83*** (3.48)
edubasica	4.08*** (1.28)	4.32*** (2.39)	6.67*** (1.73)	5.71*** (0.979)	4.93*** (1.11)	7.49*** (2.00)
edumedia	1.46 (0.546)	2.88* (1.68)	3.73*** (1.00)	2.77*** (0.503)	2.50*** (0.600)	3.18*** (0.904)
tot_integ	1.99*** (0.188)	1.98*** (0.164)	2.30*** (0.149)	2.42*** (0.147)	2.64*** (0.210)	2.12*** (0.202)
mujeres	1.096 (0.115)	1.027 (0.090)	0.945 (0.057)	0.908 (0.055)	0.839** (0.066)	1.041 (0.101)
menores	1.01 (0.125)	1.38*** (0.129)	1.36*** (0.091)	1.14** (0.071)	1.15* (0.094)	1.16 (0.116)
ocupados	0.382*** (0.041)	0.391*** (0.037)	0.341*** (0.024)	0.377*** (0.026)	0.369*** (0.033)	0.381*** (0.042)
bene_gob	1.000*** (3.83e-05)	1.000*** (2.86e-05)	1.000** (3.83e-05)	1.000 (4.38e-05)	1.000 (6.12e-05)	1.000 (6.34e-05)
ali_dentro	1.000*** (1.46e-05)	1.000*** (1.48e-05)	1.000*** (1.05e-05)	1.000*** (1.02e-05)	1.000*** (1.34e-05)	1.000*** (1.61e-05)
vivienda	1.000*** (4.83e-05)	1.000*** (5.53e-05)	1.000*** (3.54e-05)	1.000*** (3.12e-05)	1.000*** (4.00e-05)	1.000*** (5.13e-05)
alquiler	1.000*** (6.01e-05)	1.001*** (9.10e-05)	1.000*** (4.21e-05)	1.000*** (3.65e-05)	1.000*** (4.71e-05)	1.000*** (5.94e-05)
hablalengua	2.33** (0.781)	2.78*** (0.610)	1.31 (0.452)	1.35 (0.416)	2.13* (0.926)	0.796 (0.359)
urbano	2.38*** (0.325)	3.05*** (0.572)	3.95*** (0.442)	4.81*** (0.588)	6.09*** (0.988)	3.49*** (0.664)
pareja	1.54*** (0.245)	1.85*** (0.389)	2.17*** (0.478)	2.04*** (0.361)	2.33*** (0.531)	1.71* (0.485)
quehaceres	0.714 (0.251)	2.17 (1.38)	0.925 (0.546)	1.39 (0.619)	0.853 (0.555)	1.97 (1.24)
cuidado	0.705 (0.251)	0.643 (0.259)	0.952 (0.260)	0.761 (0.211)	1.15 (0.399)	0.370** (0.174)

Constant	0.053*** (0.033)	0.060*** (0.041)	0.006*** (0.002)	0.003*** (0.001)	0.001*** (0.001)	0.007*** (0.004)
Observaciones	2,049	2,140	3,839	4,639	2,736	1,903

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

5.4.7. Resultados del Análisis de los Determinantes del Riesgo de Pobreza que Considera las Deudas de los Hogares por Sectores Económicos de la FNM

En esta sección, se muestran los resultados del análisis de los determinantes por sectores económicos considerando los hogares en riesgo de caer en pobreza por deudas. Este análisis se llevó a cabo de manera similar al método anterior, utilizando como variable dependiente la pobreza moderada para los distintos sectores económicos. También, contiene una desagregación del sector terciario en servicios de mercado y servicios de no mercado, y se consideraron rangos de edad y la variable educación como desagregaciones adicionales. Cada fila del cuadro representa una variable independiente, mientras que cada columna indica el sector económico específico. Los valores en el cuadro son los efectos marginales estimados (mfx dydx) de cada variable en la probabilidad de ser pobre para cada sector económico.

El cuadro 59 presenta los efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina, considerando las deudas de los hogares y desagregando por sectores económicos. En general, los resultados proporcionan información importante sobre los determinantes de la probabilidad de caer en pobreza en estos hogares. En cuanto a las variables de edad, se observa que las jefaturas femeninas de entre 15 y 29 años presentan un incremento significativo en la probabilidad de caer en pobreza en los sectores de servicios de mercado y terciario, con incrementos de 0.572** y 0.198* respectivamente. Para las edades de 30 a 44 años y 45 a 59 años, también se registra un aumento en la probabilidad de pobreza en el sector de servicios de mercado, con incrementos de 0.386* y 0.387* respectivamente. La variable "sninst" (sin instrucción) muestra un impacto positivo en la probabilidad de pobreza en todos los sectores, siendo más significativo en el sector terciario con un incremento de 0.479*** en la probabilidad para los hogares sin instrucción. Las variables "edubasica" (educación básica) y "edumedia" (educación media) también tienen efectos positivos en la probabilidad de pobreza en varios sectores, destacando el

sector terciario donde se registra un incremento significativo en la probabilidad para ambas variables. El número total de integrantes en el hogar ("tot_integ") presenta una asociación positiva con la probabilidad de pobreza en todos los sectores, siendo más relevante en el sector terciario. La variable "urbano" muestra un impacto positivo en la probabilidad de pobreza en todos los sectores, excepto en el sector primario. En cuanto a las responsabilidades domésticas ("quehaceres") y el cuidado de otras personas ("cuidado"), se observan aumentos significativos en la probabilidad de pobreza para ciertos sectores.

Cuadro 59 Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura femenina por sectores económicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo)	(primario)	(Secundario)	(Terciario)	(servicios de mercado)	(servicios de no mercado)
	pobred mfx dydx	pobred mfx dydx	pobred mfx dydx	pobred mfx dydx	pobred mfx dydx	pobred mfx dydx
edad15a29	-0.039 (0.0989)	0.186 (0.502)	0.140 (0.146)	0.198* (0.119)	0.572** (0.257)	0.079 (0.119)
edad30a44	0.031 (0.108)	0.349 (0.452)	0.102 (0.110)	0.117 (0.084)	0.386* (0.222)	0.021 (0.089)
edad45a59	-0.010 (0.098)	0.314 (0.428)	0.030 (0.111)	0.081 (0.081)	0.387* (0.224)	-0.026 (0.085)
edad60mas	-0.030 (0.101)	0.499 (0.426)	0.079 (0.156)	0.060 (0.089)	0.351 (0.265)	-0.023 (0.086)
sninst	0.289*** (0.097)	-0.196 (0.125)	0.191 (0.239)	0.479*** (0.097)	0.399** (0.190)	0.522*** (0.113)
edubasica	0.196*** (0.050)	-0.290 (0.189)	0.215*** (0.070)	0.238*** (0.030)	0.209*** (0.052)	0.257*** (0.037)
edumedia	0.176* (0.091)		0.165 (0.128)	0.179*** (0.057)	0.168* (0.101)	0.174** (0.072)
tot_integ	0.142*** (0.015)	0.172** (0.067)	0.174*** (0.026)	0.118*** (0.014)	0.150*** (0.022)	0.0937*** (0.019)
mujeres	0.003 (0.016)	-0.034 (0.064)	0.036 (0.025)	0.005 (0.013)	0.004 (0.021)	0.007 (0.018)
menores	0.037* (0.019)	0.055 (0.079)	0.006 (0.028)	0.003 (0.016)	-0.020 (0.024)	0.019 (0.021)
ocupados	-0.127*** (0.018)	-0.168** (0.082)	-0.190*** (0.030)	-0.127*** (0.016)	-0.153*** (0.027)	-0.112*** (0.021)
bene_gob	1.91e-05** (7.94e-06)	2.06e-06 (1.76e-05)	1.99e-05 (1.70e-05)	1.81e-06 (8.79e-06)	1.38e-05 (1.25e-05)	-9.41e-06 (1.26e-05)
ali_dentro	-1.46e-05*** (2.61e-06)	-6.56e-06 (9.24e-06)	-1.61e-05*** (5.15e-06)	-6.10e-06*** (2.22e-06)	-1.23e-05*** (3.69e-06)	-1.65e-06 (2.82e-06)
vivienda	-5.96e-05***	-	-3.69e-05***	-5.03e-05***	-4.21e-05***	-5.39e-05***

		0.000107***				
	(7.32e-06)	(3.30e-05)	(1.36e-05)	(6.96e-06)	(1.06e-05)	(9.12e-06)
alquiler	5.43e-05***	0.000115	2.60e-05	4.73e-05***	4.09e-05***	4.85e-05***
	(9.45e-06)	(7.34e-05)	(1.75e-05)	(8.26e-06)	(1.26e-05)	(1.09e-05)
hablalengua	0.076	0.113	0.081	0.154*	0.184	0.145
	(0.071)	(0.141)	(0.133)	(0.088)	(0.184)	(0.102)
urbano	0.165***	0.236	0.174***	0.161***	0.146***	0.167***
	(0.020)	(0.181)	(0.033)	(0.017)	(0.026)	(0.022)
pareja	0.022	-0.151*	-0.080*	-0.034	0.017	-0.070**
	(0.029)	(0.083)	(0.043)	(0.024)	(0.041)	(0.029)
quehaceres	0.045*	0.218*	0.008	0.088***	0.128**	0.067
	(0.024)	(0.131)	(0.064)	(0.033)	(0.057)	(0.043)
cuidado	0.075**	0.127	0.019	0.076**	0.083	0.064
	(0.035)	(0.204)	(0.061)	(0.037)	(0.057)	(0.049)
Observaciones	2,015	157	618	1,673	699	974

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 60 proporciona los resultados de un modelo probit para los hogares con jefatura masculina en diferentes sectores económicos, teniendo en cuenta las deudas de los hogares de la FNM. El modelo estima los efectos marginales de diversas variables en la probabilidad de que los hogares sean pobres. Las variables "edad15a29", "edad30a44", "edad45a59" y "edad60mas" representan diferentes grupos de edad. En general, se observa que a medida que aumenta la edad, la probabilidad de ser pobre disminuye en los sectores primario, secundario, terciario y de servicios de mercado. Específicamente, en el sector secundario, para el grupo de edad de 60 años y más, se registra un incremento de 12 puntos en la probabilidad. Por otro lado, se destaca que la falta de escolaridad es el factor que más influye en el aumento de la probabilidad de pobreza, y a su vez, se encuentra una relación negativa entre la baja escolaridad y la probabilidad de ser pobre en todos los sectores. Asimismo, el total de integrantes en el hogar también incide en el aumento de la probabilidad de pobreza en todos los sectores.

En cuanto a la variable "habla lengua", se observa un aumento en la probabilidad de ser pobre en el sector primario y en el sector sin empleo. Por su parte, la variable "urbano" muestra un incremento en la probabilidad en todos los sectores. Además, tener una pareja se relaciona con un aumento de 9 puntos en la probabilidad de pobreza en el sector secundario y en todos los demás sectores, excepto en el sector de servicios de no mercado.

Cuadro 60 Efectos marginales de los modelos probit para los hogares con jefatura masculina por sectores económicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo)	(primario)	(Secundario)	(Terciario)	(servicios de mercado)	(servicios de no mercado)
	pobred mfx dydx					
edad15a29	-0.107 (0.078)	-0.108 (0.067)	0.0150 (0.049)	0.139** (0.055)	0.219*** (0.080)	0.045 (0.066)
edad30a44	-0.050 (0.086)	-0.025 (0.071)	0.028 (0.045)	0.108** (0.043)	0.155** (0.062)	0.051 (0.056)
edad45a59	-0.120* (0.070)	0.0008 (0.072)	0.013 (0.046)	0.083* (0.043)	0.144** (0.063)	0.013 (0.053)
edad60mas	-0.234** (0.108)	0.072 (0.075)	0.127** (0.062)	0.119** (0.053)	0.203*** (0.078)	0.026 (0.061)
sninst	0.310*** (0.070)	0.217* (0.114)	0.296*** (0.085)	0.330*** (0.075)	0.394*** (0.098)	0.256** (0.116)
edubasica	0.198*** (0.034)	0.187*** (0.068)	0.214*** (0.026)	0.201*** (0.018)	0.172*** (0.025)	0.232*** (0.027)
edumedia	0.050 (0.060)	0.152 (0.110)	0.178*** (0.041)	0.146*** (0.025)	0.126*** (0.034)	0.159*** (0.037)
tot_integ	0.095*** (0.015)	0.108*** (0.015)	0.130*** (0.010)	0.113*** (0.008)	0.124*** (0.011)	0.094*** (0.011)
mujeres	0.024 (0.017)	0.018 (0.017)	-0.010 (0.010)	-0.013* (0.008)	-0.023** (0.011)	-0.0005 (0.011)
menores	0.029 (0.021)	0.067*** (0.018)	0.061*** (0.011)	0.023*** (0.008)	0.027** (0.012)	0.020* (0.012)
ocupados	-0.138*** (0.017)	-0.154*** (0.017)	-0.155*** (0.011)	-0.120*** (0.008)	-0.128*** (0.012)	-0.104*** (0.012)
bene_gob	1.64e-05** (6.56e-06)	1.72e-05*** (5.56e-06)	1.21e-05* (6.23e-06)	-2.25e-06 (6.17e-06)	-6.02e-06 (8.85e-06)	9.40e-07 (7.98e-06)
ali_dentro	-1.21e-05*** (2.32e-06)	-1.32e-05*** (2.55e-06)	-1.18e-05*** (1.60e-06)	-1.00e-05*** (1.26e-06)	-1.00e-05*** (1.72e-06)	-9.50e-06*** (1.79e-06)
vivienda	-5.32e-05*** (6.32e-06)	-6.50e-05*** (8.50e-06)	-4.54e-05*** (4.96e-06)	-3.21e-05*** (3.47e-06)	-3.45e-05*** (4.73e-06)	-2.83e-05*** (4.99e-06)
alquiler	5.74e-05*** (8.42e-06)	7.70e-05*** (1.60e-05)	3.86e-05*** (6.37e-06)	2.45e-05*** (4.29e-06)	2.28e-05*** (5.93e-06)	2.55e-05*** (6.06e-06)
hablalengua	0.188** (0.074)	0.233*** (0.048)	0.0673 (0.062)	0.0758 (0.052)	0.093 (0.081)	0.048 (0.061)
urbano	0.133*** (0.020)	0.199*** (0.040)	0.212*** (0.013)	0.160*** (0.010)	0.190*** (0.014)	0.117*** (0.014)
pareja	0.070*** (0.023)	0.106*** (0.033)	0.095*** (0.024)	0.084*** (0.016)	0.117*** (0.021)	0.039 (0.025)
quehaceres	-0.021 (0.052)	0.109 (0.150)	0.017 (0.095)	0.101 (0.075)	0.051 (0.101)	0.125 (0.108)
cuidado	-0.045 (0.049)	-0.029 (0.074)	-0.017 (0.042)	-0.061** (0.029)	-0.020 (0.049)	-0.097*** (0.024)

Observaciones	2,049	2,140	3,839	4,639	2,736	1,903
---------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 61 presenta los resultados de los modelos logit para los hogares con jefatura femenina, clasificados por sectores económicos y considerando las deudas de los hogares. Se observa que, para la edad de 15 a 29 años, los hogares en el sector de servicios de mercado presentan una odds ratio significativamente mayor de caer en pobreza, con un aumento de 17.78 en comparación con otros sectores. Para las edades de 30 a 44 años y 45 a 59 años, se encontraron asociaciones significativas en algunos sectores, pero de menor magnitud. La variable "sninst" (sin instrucción) muestra una asociación significativa con la pobreza en diferentes sectores. Los hogares sin instrucción presentan una odds ratio significativamente mayor de caer en pobreza en comparación con otros niveles educativos, con aumentos que van desde 4.081 hasta 11.46, dependiendo del sector económico. La variable "tot_integ" (total de integrantes en el hogar) muestra asociación significativa con la pobreza en todos los sectores económicos. Los hogares con un mayor número de integrantes presentan una odds ratio significativamente mayor de caer en pobreza. La variable "urbano" muestra una asociación significativa con la pobreza en todos los sectores económicos. Los hogares ubicados en áreas urbanas presentan una odds ratio significativamente mayor de caer en pobreza en comparación con áreas rurales. Otros factores que muestran asociación significativa con la pobreza en algunos sectores son: tener pareja, quehaceres domésticos y cuidado. Sin embargo, los efectos varían en magnitud y dirección dependiendo del sector económico considerado, por ejemplo, con relación a las tareas domésticas, se encuentra una asociación de 2 puntos en el sector primario y de 1.65 puntos en el sector terciario de servicios de mercado. En cuanto a las cuestiones de cuidado, se registra asociación en el sector terciario, el sector de servicios de mercado y los hogares sin empleo.

Cuadro 61 Odds ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura femenina por sectores económicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018

VARIABLES	(sin trabajo)	(primario)	(Secundario)	(Terciario)	(servicios de mercado)	(servicios de no mercado)
	Odds ratio	Odds ratio	Odds ratio	Odds ratio	Odds ratio	Odds ratio

pobred						
edad15a29	0.754 (0.443)	3.16 (8.20)	2.09 (1.52)	2.98* (1.75)	17.78** (24.49)	1.55 (1.05)
edad30a44	1.08 (0.595)	6.90 (17.23)	1.87 (1.21)	2.11 (1.13)	10.96* (14.56)	1.10 (0.66)
edad45a59	0.848 (0.458)	6.22 (15.63)	1.19 (0.790)	1.73 (0.941)	11.65* (15.61)	0.804 (0.486)
edad60mas	0.770 (0.412)	14.84 (38.32)	1.856 (1.508)	1.493 (0.840)	7.729 (10.56)	0.819 (0.523)
sninst	4.081*** (1.881)	0.270 (0.275)	2.413 (2.714)	11.46*** (5.498)	7.125** (6.181)	14.67*** (8.609)
edubasica	3.621*** (1.520)	0.230* (0.200)	4.459** (2.978)	7.107*** (2.294)	5.588*** (3.173)	8.520*** (3.439)
edumedia	2.437** (1.095)		2.320 (1.631)	3.084*** (1.058)	2.557 (1.501)	3.321*** (1.447)
tot_integ	2.248*** (0.196)	2.520** (0.957)	2.884*** (0.484)	2.347*** (0.241)	3.164*** (0.538)	1.964*** (0.262)
mujeres	1.009 (0.0923)	0.892 (0.317)	1.270 (0.193)	1.033 (0.0975)	1.028 (0.159)	1.043 (0.130)
menores	1.211* (0.133)	1.370 (0.589)	1.057 (0.180)	1.005 (0.110)	0.841 (0.146)	1.131 (0.163)
ocupados	0.487*** (0.0506)	0.394** (0.184)	0.300*** (0.0583)	0.395*** (0.0481)	0.309*** (0.0639)	0.437*** (0.0683)
bene_gob	1.000** (4.52e-05)	1.000 (9.70e-05)	1.000 (0.000101)	1.000 (5.80e-05)	1.000 (8.89e-05)	1.000 (8.51e-05)
ali_dentro	1.000*** (1.57e-05)	1.000 (4.94e-05)	1.000*** (3.25e-05)	1.000*** (1.59e-05)	1.000*** (2.75e-05)	1.000 (2.00e-05)
vivienda	1.000*** (4.61e-05)	0.999*** (0.000193)	1.000*** (8.50e-05)	1.000*** (5.53e-05)	1.000*** (8.64e-05)	1.000*** (7.39e-05)
alquiler	1.000*** (5.86e-05)	1.001* (0.000392)	1.000 (0.000109)	1.000*** (6.42e-05)	1.000*** (0.000103)	1.000*** (8.48e-05)
hablalengua	1.518 (0.529)	1.804 (1.216)	1.697 (1.136)	2.393** (0.997)	2.707 (2.283)	2.278* (1.119)
urbano	2.73*** (0.385)	2.601 (2.103)	3.97*** (1.32)	4.12*** (0.784)	4.12*** (1.277)	4.258*** (1.057)
pareja	1.131 (0.184)	0.422 (0.256)	0.631 (0.192)	0.782 (0.144)	1.075 (0.318)	0.597** (0.151)
quehaceres	1.132 (0.152)	2.942* (1.710)	1.043 (0.408)	1.65*** (0.326)	2.27*** (0.717)	1.388 (0.366)
cuidado	1.369** (0.209)	1.865 (1.717)	1.089 (0.383)	1.573** (0.332)	1.739* (0.573)	1.415 (0.405)
o.edumedia		-				
Constant	0.0258*** (0.018)	0.137 (0.371)	0.008*** (0.008)	0.008*** (0.005)	0.001*** (0.001)	0.0182*** (0.014)
Observaciones	2,015	157	618	1,673	699	974

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

El cuadro 62 presenta los resultados de las odds ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura masculina en diferentes sectores económicos, considerando las deudas de los hogares. Los valores de las odds ratio indican la magnitud de la asociación entre cada variable y la probabilidad de caer en pobreza.

Se observa que existen asociaciones significativas en varios grupos de variables. En términos de edad, se encuentra una mayor asociación para caer en pobreza en los servicios de mercado y el sector terciario en todas las edades. Además, tener muy poca instrucción muestra una asociación significativa, especialmente en los servicios de no mercado, con una magnitud de asociación de 7 puntos.

La variable "total de integrantes" del hogar también muestra una asociación en todos los sectores económicos, al igual que vivir en un entorno urbano. Sin embargo, se deben tener en cuenta algunos aspectos que requieren mayor claridad en su explicación, como el significado de "el total de tener pareja" y "hablar una lengua" en relación con la asociación a la pobreza.

Además, se observa que variables como el nivel educativo, el número de los integrantes del hogar, el número de menores dependientes, la ocupación, el acceso a beneficios gubernamentales y características de la vivienda no muestran una asociación significativa con la probabilidad de caer en pobreza. Los resultados del cuadro indican que existen asociaciones significativas entre ciertas variables y la probabilidad de caer en pobreza en los hogares con jefatura masculina en diferentes sectores económicos.

Cuadro 62 Odds ratio de los modelos logit para los hogares con jefatura masculina por sectores económicos que considera las deudas de los hogares de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo) Odds ratio	(primario) Odds ratio	(Secundario) Odds ratio	(Terciario) Odds ratio	(servicios de mercado) Odds ratio	(servicios de no mercado) Odds ratio
pobred						
edad15a29	0.494 (0.318)	0.529* (0.201)	1.03 (0.291)	2.30*** (0.685)	3.39*** (1.36)	1.35 (0.617)
edad30a44	0.740 (0.406)	0.836 (0.288)	1.12 (0.294)	2.05*** (0.571)	2.68*** (1.01)	1.46 (0.618)
edad45a59	0.471 (0.243)	0.966 (0.331)	1.00 (0.267)	1.73** (0.483)	2.49** (0.947)	1.05 (0.447)
edad60mas	0.323**	1.41	1.86**	2.12**	3.22***	1.18

	(0.162)	(0.493)	(0.558)	(0.631)	(1.29)	(0.538)
sninst	4.565***	3.412**	4.381***	5.705***	7.701***	3.968**
	(1.518)	(1.868)	(1.683)	(1.934)	(3.363)	(2.295)
edubasica	3.677***	3.635**	4.377***	4.263***	3.374***	6.021***
	(1.057)	(1.831)	(0.935)	(0.614)	(0.630)	(1.395)
edumedia	1.392	2.538*	2.722***	2.554***	2.262***	2.960***
	(0.475)	(1.354)	(0.608)	(0.390)	(0.447)	(0.723)
tot_integ	1.782***	1.760***	2.159***	2.221***	2.248***	2.176***
	(0.162)	(0.137)	(0.133)	(0.124)	(0.161)	(0.198)
mujeres	1.147	1.064	0.941	0.908*	0.861**	0.998
	(0.117)	(0.0892)	(0.0556)	(0.0517)	(0.0626)	(0.0923)
menores	1.152	1.413***	1.432***	1.161**	1.177**	1.160
	(0.139)	(0.126)	(0.0928)	(0.0685)	(0.0893)	(0.111)
ocupados	0.442***	0.453***	0.392***	0.427***	0.434***	0.419***
	(0.0456)	(0.0399)	(0.0265)	(0.0269)	(0.0347)	(0.0437)
bene_gob	1.000**	1.000***	1.000**	1.000	1.000	1.000
	(3.73e-05)	(2.75e-05)	(3.74e-05)	(4.22e-05)	(5.76e-05)	(6.28e-05)
ali_dentro	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***
	(1.38e-05)	(1.34e-05)	(9.71e-06)	(8.93e-06)	(1.13e-05)	(1.49e-05)
vivienda	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***
	(4.54e-05)	(4.79e-05)	(3.21e-05)	(2.64e-05)	(3.31e-05)	(4.48e-05)
alquiler	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***	1.000***
	(5.62e-05)	(8.32e-05)	(3.96e-05)	(3.20e-05)	(4.12e-05)	(5.28e-05)
hablalengua	2.40***	2.80***	1.56	1.59	1.65	1.44
	(0.789)	(0.593)	(0.492)	(0.454)	(0.684)	(0.582)
urbano	2.27***	2.67***	4.26***	4.18***	4.66***	3.52***
	(0.297)	(0.473)	(0.457)	(0.463)	(0.664)	(0.633)
pareja	1.54***	1.74***	1.98***	2.03***	2.42***	1.53*
	(0.235)	(0.337)	(0.390)	(0.321)	(0.493)	(0.391)
quehaceres	0.746	1.65	1.29	1.84	1.35	2.36
	(0.248)	(1.044)	(0.696)	(0.734)	(0.745)	(1.411)
cuidado	0.760	0.871	0.859	0.637*	0.912	0.346**
	(0.258)	(0.324)	(0.226)	(0.168)	(0.298)	(0.155)
Constant	0.101***	0.066***	0.011***	0.0069***	0.0047***	0.011***
	(0.059)	(0.041)	(0.004)	(0.002)	(0.002)	(0.006)
Observations	2,049	2,140	3,839	4,639	2,736	1,903

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis.

5.4.8. Resultados del Riesgo Relativo de Pobreza que Considera las Deudas de los Hogares

En esta sección se presentan los resultados del cálculo del riesgo relativo. El cuadro 63 presenta el

riesgo relativo de la pobreza al considerar las deudas de los hogares, desglosado por el tipo de jefatura de hogar y los sectores económicos en el año 2018. Los resultados muestran que el riesgo relativo de caer en la pobreza es mayor para los hogares con jefatura femenina en comparación con los hogares con jefatura masculina en la mayoría de los sectores económicos considerados. Específicamente, para los hogares con jefatura femenina, el riesgo relativo es notablemente alto en el caso de la pobreza extrema, donde los valores son significativamente superiores en comparación con los hogares con jefatura masculina. Esto indica que las deudas de los hogares pueden aumentar significativamente el riesgo relativo de caer en la pobreza, especialmente para los hogares con jefatura femenina y en situaciones de pobreza extrema.

En términos de los sectores económicos, se observa que el riesgo relativo varía entre ellos. En general, los hogares con jefatura femenina tienden a tener un mayor riesgo relativo en los sectores secundario y terciario, tanto en los servicios de mercado como en los servicios de no mercado. Por otro lado, los hogares con jefatura masculina presentan un riesgo relativo más bajo en estos sectores.

Cuadro 63 Riesgo relativo de la pobreza considerando las deudas de los hogares por tipo de jefatura de hogar por sectores económicos, 2018

Pobre	No trabajan	Primario	Secundario	Terciario	Servicios de mercado	Servicios de no mercado
Jefatura femenina	46.06	19.67	18.72	34.45	34.25	34.59
Jefatura masculina	27.98	22.26	20.54	20.03	17.43	25.18
Pobre extremo						
Jefatura femenina	119.56	30.80	119.40	107.00	167.50	85.00
Jefatura masculina	67.07	45.56	73.88	54.02	51.76	57.63

A partir de los resultados, podemos afirmar que el riesgo relativo es mayor en los hogares que experimentan pobreza extrema. Esto indica que cuando un hogar pobre contrae una deuda, aumenta su riesgo relativo de caer en pobreza. En el caso de la pobreza moderada, los hogares con jefatura femenina que no trabajan presentan un mayor riesgo relativo al contraer deudas. En cuanto a los

sectores económicos, se observa que el riesgo relativo de pobreza es más alto en el sector terciario, tanto en los servicios de mercado como en los servicios de no mercado. Si bien también existe un riesgo relativo para los hogares con jefatura masculina, este es más pronunciado en el caso de los hogares con jefatura femenina en todos los sectores.

En el caso de la subdivisión del sector terciario en servicios de mercado, se observa un aumento en el riesgo relativo en comparación con los diferentes tipos de hogares pobres.

Estos hallazgos resaltan la importancia de considerar las deudas de los hogares como un factor de riesgo para la pobreza y ponen de relieve la relevancia de analizar las características específicas de los hogares, como la importancia de tener en cuenta tanto el género de la jefatura del hogar como el sector económico en el que se encuentran.

5.5. Discusión

A partir de los resultados presentados, se puede afirmar que se cumplió el objetivo principal de la tesis de determinar la situación de riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina de las trabajadoras en el sector terciario de la frontera norte de México. Los hallazgos indican que los hogares con jefatura femenina tienen un mayor riesgo relativo de caer en la pobreza, especialmente en el sector terciario, tanto en los servicios de mercado como en los servicios de no mercado. Esto respalda y proporciona evidencia empírica a la hipótesis de la tesis de que los hogares encabezados por mujeres trabajadoras en el sector terciario de la frontera norte de México enfrentan un mayor riesgo de pobreza.

Se identificaron los hogares pobres y no pobres en la frontera norte de México, los datos exploratorios muestran los principales puntos sobre la distribución de la pobreza y las características de los hogares con jefatura femenina en la región FNM. Tenemos que, en cuanto al análisis de la línea de pobreza, se encontró que la región FNM tiene una mayor prevalencia de hogares con jefatura femenina en situación de pobreza en comparación con las jefaturas masculinas y otras regiones del país. La región centro tiene el mayor porcentaje de jefaturas femeninas en el país, pero la región sur cuenta con un mayor número de jefaturas femeninas en situación de pobreza.

Chihuahua es el estado con la mayor población tanto en mujeres como en hombres en la región

FNM, y también tiene el mayor número de jefes de hogar en los hogares con jefatura femenina y masculina. Sonora y Tamaulipas tienen los mayores porcentajes de jefaturas femeninas en comparación con el número total de jefaturas en cada estado en la región FNM. En la población urbana de la región FNM, Chihuahua tiene la mayor cantidad de jefaturas femeninas, y las jefaturas en este estado reciben mayores ingresos por sueldos y salarios en comparación con otras regiones. En el ámbito rural, hay una escasa presencia de mujeres que reciben ingresos por sueldos y salarios, así como una baja participación en la jefatura femenina. Baja California es el estado con la mayor proporción de jefaturas femeninas en esta categoría. Solo el 26% de las mujeres en la región FNM tienen ingresos por sueldos y salarios, y los hogares con jefatura femenina representan un porcentaje reducido de la población que recibe ingresos y un porcentaje menor de los ingresos por salarios y sueldos.

En el ámbito rural, existen hogares con una mayor concentración de población, especialmente aquellos con jefatura masculina. Coahuila tiene un alto porcentaje de jefaturas femeninas en el ámbito urbano, mientras que Baja California destaca en el ámbito rural. Los hogares en situación de pobreza tienen una edad promedio de jefaturas menor y un nivel educativo más bajo. También tienden a tener una mayor cantidad de integrantes y un mayor número de menores de edad. Las jefaturas en situación de pobreza tienen menores ingresos y reciben menos apoyos como transferencias institucionales, becas, donativos o ayudas gubernamentales. La variable de lengua indígena muestra un mayor porcentaje en las jefaturas que se encuentran en situación de pobreza moderada. La participación en los quehaceres domésticos es mayor en las jefaturas femeninas, mientras que la variable pareja muestra un menor porcentaje en las jefaturas femeninas en comparación con las masculinas.

Las jefaturas femeninas en situación de pobreza presentan un mayor incremento en las variables de quehaceres y cuidado en comparación con las jefaturas no pobres. Más del 33% de los hogares con jefatura femenina se encuentran desempleados, y la mayoría de ellas trabaja en el sector terciario, especialmente en los servicios de no mercado.

En las regiones mexicanas tenemos que, el número de hogares en situación de pobreza ha aumentado en todas las regiones entre 2018 y 2020. La región centro muestra el mayor incremento, seguida de la región FNM. La región centro tiene la mayor incidencia de pobreza en ambos tipos de jefatura, seguida de la región sur. La incidencia de la pobreza ha aumentado en todas las regiones durante el período de estudio. El endeudamiento de los hogares ha aumentado en un 20% entre

2018 y 2020. Los hogares en situación de pobreza extrema encabezados por mujeres son los más afectados por el endeudamiento. El riesgo de caer en pobreza es mayor en la región centro, tanto en la pobreza moderada como en la extrema, especialmente para los hogares con jefatura masculina. Los hogares liderados por mujeres enfrentan un mayor riesgo de caer en pobreza, especialmente en la región centro y norte. En general, estos hallazgos indican un aumento significativo en la pobreza y el riesgo de pobreza en las regiones mexicanas, especialmente para los hogares con jefatura femenina, lo que dio pie al estudio del riesgo de pobreza.

Para el estudio el método de LP (Línea de Pobreza) en la Frontera Norte de México (FNM) durante el año 2018 revela que los estados de Coahuila y Chihuahua presentan el mayor porcentaje de pobres urbanos, con un 27% y 20% respectivamente. Tamaulipas y Coahuila tienen el mayor número de pobres urbanos en situación de pobreza extrema, con un 25% y 23% respectivamente. Chihuahua destaca por tener el mayor porcentaje de hogares pobres en el ámbito rural, con un 32% en pobreza moderada y un 42% en pobreza extrema. Tamaulipas tiene la mayor incidencia de pobreza en ambos tipos (moderada y extrema), tanto para la jefatura femenina como masculina. Coahuila ocupa el segundo lugar en incidencia de pobreza, especialmente en la jefatura femenina. En el ámbito rural, Tamaulipas y Chihuahua son los estados con mayor incidencia de pobreza, siendo la jefatura masculina la más afectada.

Tamaulipas muestra la mayor intensidad de pobreza en el ámbito urbano, tanto para jefaturas femeninas como masculinas. En el ámbito rural, Chihuahua presenta una mayor intensidad de pobreza en comparación con el ámbito urbano. Los estados de Sonora y Tamaulipas muestran una mayor desigualdad en los hogares pobres en el ámbito urbano, especialmente en jefaturas femeninas. En el ámbito rural, Tamaulipas se destaca por su alta desigualdad, con índices superiores a los del ámbito urbano. Tamaulipas, Coahuila y Sonora tienen índices de pobreza más altos en el ámbito urbano para jefaturas femeninas en pobreza moderada. Tamaulipas también presenta la mayor desigualdad en el ámbito rural, tanto para jefaturas femeninas como masculinas. En el ámbito urbano, Coahuila y Tamaulipas tienen un alto porcentaje de hogares encabezados por mujeres en situación de pobreza moderada. En el ámbito rural, Chihuahua muestra un mayor número de hogares en situación de pobreza moderada debido a deudas. En el ámbito urbano, Nuevo León y Coahuila presentan un mayor riesgo de pobreza moderada debido a deudas, especialmente para jefaturas femeninas. En el ámbito rural, la jefatura masculina tiene un mayor riesgo de pobreza moderada, mientras que la jefatura femenina muestra un menor riesgo.

En el caso de México, se realizó una regresión de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para hombres y mujeres en seis ramas económicas. Se compararon los resultados con el logaritmo del ingreso por hora y se encontró que el número de hijos tiene una relación negativa significativa con el ingreso, especialmente en el sector servicios y en la industria manufacturera. Además, se observó que el nivel educativo y la experiencia laboral tienen un impacto positivo en el ingreso, aunque se sugiere que un exceso de años de experiencia puede reducir la productividad y los ingresos.

En la Frontera Norte de México, se utilizaron datos de la ENOE para estimar las ecuaciones de ingreso en seis sectores económicos. Los resultados mostraron una relación positiva y significativa entre el nivel educativo y el ingreso en la mayoría de los sectores, así como una relación positiva y significativa con la experiencia laboral. Sin embargo, hubo algunas excepciones en ciertas ramas. Además, se observó que el número de hijos tiene un impacto negativo en el ingreso en el sector servicios.

En cuanto a los hogares con jefatura femenina en la frontera norte de México, se encontró que la experiencia laboral, la educación de la jefa de familia, las horas trabajadas, el número de ocupados en el hogar y la presencia de una pareja son factores que influyen en el ingreso del hogar. La relación entre el número de hijos y el ingreso de la mujer fue negativa pero no significativa en muchos casos.

En el caso de los hogares con jefatura masculina en la FNM, se observó una relación positiva y significativa entre la experiencia laboral, el nivel educativo, las horas trabajadas y la presencia de una pareja, y los ingresos del hogar.

Los resultados de las estimaciones econométricas sugieren que el nivel educativo, la experiencia laboral, las horas trabajadas, el número de ocupados en el hogar y la presencia de una pareja son factores importantes en la determinación de los niveles de ingreso en México y la Frontera Norte de México. Estos hallazgos respaldan la importancia de estos factores para comprender la distribución del ingreso y el riesgo de pobreza en estas regiones.

El análisis de descomposición de Oaxaca-Blinder revela una diferencia significativa en los ingresos entre los hogares con jefatura femenina y los hogares con jefatura masculina en los estados analizados. Los hogares encabezados por mujeres tienen ingresos promedio más bajos en comparación con los hogares encabezados por hombres, con diferencias estadísticamente significativas en todos los estados.

La magnitud de la diferencia de ingresos varía entre 9.24 y 9.56 puntos logarítmicos, dependiendo del estado. Esto destaca la existencia de desigualdades en los ingresos de los hogares según la jefatura. Además de la jefatura de género, otras características también influyen en los ingresos del hogar.

En cuanto a la descomposición del diferencial de ingresos, se divide en dos componentes: la parte explicada y la parte no explicada. La parte explicada representa la contribución de las diferencias en las características observables, como nivel educativo o experiencia laboral, a las disparidades salariales. Esta parte es significativa y varía en los diferentes estados. Por otro lado, la parte no explicada refleja las diferencias en los factores no observables, como la discriminación de género o las oportunidades desiguales. También se observa que esta parte no explicada es significativa en todos los estados analizados.

En general, los hogares con jefatura femenina tienen ingresos mensuales inferiores a los hogares con jefatura masculina en los estados analizados, tanto en el ámbito urbano como en el rural. En el ámbito urbano, aproximadamente el 85% de la diferencia en los ingresos de los hogares con jefatura femenina puede ser explicado por la dotación de capital humano, mientras que, en los hogares rurales, alrededor del 90% de la diferencia puede ser explicado por la dotación de capital humano. Estos resultados resaltan la persistencia de las disparidades salariales basadas en el género, tanto en el ámbito urbano como en el rural. También indican la importancia de promover la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación y capacitación para reducir la brecha salarial de género en los hogares rurales.

En el análisis de los determinantes de la pobreza, se realizaron estimaciones utilizando modelos Probit y Logit para jefaturas masculinas y femeninas en diferentes categorías, como jefaturas totales, jefaturas con hijos y jefaturas que trabajan y tienen dependientes menores de 13 años en el hogar. Se utilizaron efectos marginales y odds ratio para interpretar los resultados. En el caso de las jefaturas femeninas, se encontró que la edad del jefe del hogar y el nivel educativo tienen un efecto negativo en la probabilidad de caer en la categoría de pobreza. Por otro lado, el número de miembros en el hogar y la presencia de menores tienen un efecto positivo en la probabilidad de pobreza. Además, factores como los beneficios gubernamentales, la capacidad de hablar una lengua y residir en un entorno urbano también influyeron en la probabilidad de pobreza. En el caso de las jefaturas masculinas, se observó una relación negativa entre la edad del jefe de hogar y la probabilidad de pobreza. El nivel educativo del jefe de hogar también tuvo un efecto negativo en

la probabilidad de caer en la categoría de pobreza. Por otro lado, el número de miembros en el hogar, la presencia de menores, el habla de una lengua indígena y la residencia en un entorno urbano mostraron una asociación positiva con la probabilidad de pobreza.

En cuanto a los determinantes de la pobreza extrema, se encontró que la presencia de menores en el hogar, el número total de integrantes y vivir en un entorno urbano son factores significativos tanto para jefaturas femeninas como masculinas. Los resultados indican que factores como la edad, el nivel educativo, el tamaño del hogar, la presencia de menores, el habla de una lengua distinta al español y la residencia en un entorno urbano son determinantes importantes en la probabilidad de caer en la categoría de pobreza para jefaturas femeninas y masculinas.

En el análisis de los determinantes de la pobreza laboral por sectores económicos de la Frontera Norte de México (FNM), se analizó la pobreza moderada en diferentes sectores económicos, desglosando el sector terciario en servicios de mercado y servicios de no mercado. Se consideraron diferentes rangos de edad y niveles educativos como determinantes de la pobreza. Se seleccionaron variables relevantes para determinar la situación de pobreza de un hogar, eliminando variables con alta correlación (colinealidad). Se observó que las jefaturas femeninas entre 15 y 29 años tienen un mayor riesgo de caer en pobreza. La baja escolaridad aumenta la probabilidad de pobreza en todos los sectores. El número total de integrantes en el hogar influye en la probabilidad de caer en pobreza en la mayoría de los sectores. El entorno urbano se asoció con un mayor riesgo de pobreza en la mayoría de los sectores. Las responsabilidades domésticas y las responsabilidades de cuidado también mostraron asociaciones significativas con la pobreza en algunos sectores.

Al igual que el estudio anterior se analizó el riesgo de caer en pobreza por deudas en diferentes sectores económicos, considerando la situación anterior. Se observó que las jefaturas femeninas entre 15 y 29 años tienen un mayor riesgo de caer en pobreza en los sectores de servicios de mercado y terciario. La falta de instrucción mostró el mayor impacto en la probabilidad de pobreza en todos los sectores. El total de integrantes en el hogar y el entorno urbano también influyeron en el riesgo de pobreza en la mayoría de los sectores. Las responsabilidades domésticas y las responsabilidades de cuidado mostraron aumentos significativos en la probabilidad de pobreza en algunos sectores. La importancia de factores como la edad, el nivel educativo, el total de integrantes en el hogar, el entorno urbano y las responsabilidades domésticas y de cuidado como determinantes de la pobreza laboral y el riesgo de pobreza en la Frontera Norte de México.

Para el resultado del riesgo relativo de caer en la pobreza tenemos que es mayor para los hogares

con jefatura femenina en comparación con los hogares con jefatura masculina en la mayoría de los sectores económicos considerados. Específicamente, el riesgo relativo es notablemente alto en el caso de la pobreza extrema para los hogares con jefatura femenina, siendo significativamente superior en comparación con los hogares con jefatura masculina. Esto indica que las deudas de los hogares pueden aumentar significativamente el riesgo relativo de caer en la pobreza, especialmente para los hogares con jefatura femenina y en situaciones de pobreza extrema.

El riesgo relativo varía entre los diferentes sectores económicos. En general, los hogares con jefatura femenina presentan un mayor riesgo relativo en los sectores secundario y terciario, tanto en los servicios de mercado como en los servicios de no mercado. Por otro lado, los hogares con jefatura masculina tienen un riesgo relativo más bajo en estos sectores.

La relación entre deudas, pobreza y género de la jefatura, indican que el riesgo relativo es mayor en los hogares que experimentan pobreza extrema. Cuando un hogar pobre contrae una deuda, aumenta su riesgo relativo de caer en pobreza. En el caso de la pobreza moderada, los hogares con jefatura femenina que no trabajan presentan un mayor riesgo relativo al contraer deudas.

El riesgo relativo de pobreza es más alto en el sector terciario, tanto en los servicios de mercado como en los servicios de no mercado. Si bien también existe un riesgo relativo para los hogares con jefatura masculina, este es más pronunciado en el caso de los hogares con jefatura femenina en todos los sectores. Específicamente, en la subdivisión del sector terciario en servicios de mercado, se observa un aumento en el riesgo relativo en comparación con los diferentes tipos de hogares pobres.

Estos hallazgos resaltan la importancia de considerar las deudas de los hogares como un factor de riesgo para la pobreza. Además, ponen de relieve la relevancia de analizar las características específicas de los hogares, como el género de la jefatura del hogar y el sector económico en el que se encuentran.

A partir de los resultados presentados en la información proporcionada, se puede inferir cierta evidencia que respalda la teoría de la feminización de la pobreza. La teoría de la feminización de la pobreza sostiene que las mujeres tienen una mayor probabilidad de experimentar pobreza en comparación con los hombres, y que esta situación se agrava aún más en ciertos contextos o situaciones específicas. Esto también puede estar relacionado con la destradicionalización de los roles de género y la falta de apoyo institucional para las mujeres en el ámbito laboral y familiar.

En este caso, se observa que los hogares con jefatura femenina tienen un riesgo relativo más alto

de caer en la pobreza en comparación con los hogares con jefatura masculina. Específicamente, se menciona que el riesgo relativo de caer en la pobreza es mayor para los hogares con jefatura femenina, especialmente en el caso de la pobreza extrema. Esto indica que las deudas de los hogares pueden aumentar significativamente el riesgo relativo de caer en la pobreza, especialmente para los hogares con jefatura femenina y en situaciones de pobreza extrema. Es importante tener en cuenta que estos resultados son específicos de la situación analizada en la frontera norte de México y pueden no ser generalizables a otras regiones o contextos. Además, es necesario considerar otros factores y variables para comprender completamente la dinámica de la feminización de la pobreza. Esta tesis define la feminización de la pobreza como el proceso de empobrecimiento de los hogares jefaturados por mujeres respecto a los jefaturados por hombres en áreas urbanas y rurales.

En la frontera norte de México, los hogares con jefatura femenina enfrentan una serie de desafíos adicionales debido a la cercanía con Estados Unidos y las dinámicas económicas y sociales que se derivan de ello. La FNM es conocida por su alto índice de migración, especialmente de hombres jóvenes que buscan trabajo en Estados Unidos. Esto ha dejado a muchas mujeres como jefas de hogar, responsables de proveer y cuidar a sus familias solas. La economía de la FNM está altamente integrada con la economía de Estados Unidos, especialmente en términos de comercio y empleo. Sin embargo, las mujeres a menudo tienen acceso limitado a oportunidades laborales bien remuneradas y se concentran en trabajos mal remunerados y precarios, también enfrentan desafíos relacionados con la seguridad y la violencia como lo es el narcotráfico. Las mujeres que lideran hogares en México también enfrentan dificultades para acceder a servicios básicos como la atención médica y la educación. A menudo, tienen menos acceso a servicios de salud de calidad y menos oportunidades para recibir educación y capacitación (Díaz, 2001; Acosta, 2005; Mendoza, 2010; Estrada, 2012).

En lo que respecta a la pobreza, un fenómeno complejo y heterogéneo, definida en este trabajo como pobreza moderada, como la carencia de un ingreso suficiente para adquirir la canasta básica y pobreza extrema como el ingreso insuficiente para adquirir la canasta alimentaria, los resultados de este trabajo muestran que la incorporación de las mujeres al mercado laboral en la FNM, no las ha hecho inmunes a tal flagelo, como tampoco a los hombres, aunque en porcentaje por debajo del promedio de 51% de pobreza por ingreso que CONEVAL registró para México para el mismo año de nuestra investigación, 2018. Los resultados de igual manera muestran que los hogares con jefatura femenina aumentaron las deudas y cayeron en mayor pobreza moderada para el año 2020

en comparación con los hogares con jefatura masculina; pero estos hogares corren el mayor riesgo de caer en pobreza extrema.

Una explicación de este hallazgo, con base en la teoría del capital humano, es el diferencial salarial por hora, donde a las mujeres se les paga menos, especialmente en el sector servicios, porque hay más mujeres que trabajan en este sector y su salario es más alto, pero con una percepción salarial baja si se compara con las que perciben los hombres, a pesar de tener altos niveles de educación, diferencial que esta investigación encontró que es atribuible a la discriminación.

El capital humano en el caso de las jefaturas femeninas en el sector terciario de la FNM, se observa que el nivel educativo de la jefa de familia tiene un impacto positivo en los ingresos del hogar. Esto indica que un mayor capital humano, como la educación, puede ayudar a reducir el riesgo de pobreza en estos hogares. Los resultados mostraron una diferencia significativa en los ingresos, y parte de esta diferencia puede ser explicada por factores observables, como el nivel educativo y la experiencia laboral, mientras que otra parte puede ser atribuida a factores no observables, como la discriminación de género. Los resultados del estudio indican que los hogares con jefatura femenina en la FNM tienen ingresos promedio más bajos en comparación con los hogares con jefatura masculina, lo que sugiere la existencia de desigualdades salariales basadas en el género.

Los hallazgos también indican una relación positiva entre los salarios por hora y la educación, tanto para mujeres como para hombres, consistente con el modelo de capital humano de Mincer. Se observa que, a medida que la experiencia aumenta, su efecto sobre el salario disminuye. Además, se encuentra una relación negativa entre el número de hijos y los ingresos de las mujeres en el sector servicios, pero esta relación no es significativa en otros sectores.

Es común pensar que gran parte de la población en situación de pobreza tiende a vivir en zonas rurales; aunque en las últimas décadas la pobreza ha empeorado en las zonas urbanas del país y los datos nos muestran que la pobreza es mayor en las zonas urbanas que en las rurales. Siendo el vivir en una zona urbana un determinante para caer en riesgo de pobreza.

Este trabajo encontró que la pérdida de empleos y su precarización, a los que se suman los quehaceres domésticos y el cuidado determinan la pobreza de los hogares con jefatura femenina, lo que los hace tener un mayor riesgo de caer en pobreza, que si bien es cierto, existen facilidades de acceso a la deuda para las familias mexicanas, estas acumulan intereses que reducen en el futuro sus ingresos, lo que pone en mayor vulnerabilidad a los hogares para hacer frente a situaciones de pérdida de empleo o activos en la crisis.

6. CONCLUSIÓN GENERAL

En esta investigación demostramos, con base en las teorías que explican la pobreza y los métodos de Sen (1976, 1983), el capital humano (Schultz, 1960; Becker, 1964 y Mincer, 1974), los métodos empíricos de estimación del riesgo (Camberos, Carrera y Bracamontes, 2014) y el método probabilístico de logit (Cameron y Trivedi, 2005), que a pesar de la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, lo cual conlleva la feminización de la fuerza de trabajo característica del nuevo siglo, se observó un empobrecimiento de los hogares con jefatura femenina en la segunda década del presente siglo, en el período 2018-2020, que abarca esta investigación y captó el primer impacto de la crisis de la pandemia del COVID-19. Además, se identificó el riesgo asociado con el endeudamiento de estos hogares en la región de la Frontera Norte de México.

Estos resultados se explican por el impacto en los ingresos debido a la pérdida de empleo o a una reducción en las horas de trabajo, principalmente en el caso de las mujeres. Además, el número de hijos también demuestra la relación entre el riesgo de pobreza y el papel de los hogares con jefatura femenina. Esta explicación se complementa con los roles de género, como las labores domésticas y las horas de cuidado en el hogar, que son desempeñadas en su mayoría por las mujeres. Estos factores inciden en los hogares con jefatura femenina y contribuyen al riesgo de caer en pobreza, así como a su progresiva feminización.

La explicación más plausible de lo anterior es que la epidemia por COVID-19 trajo consigo reestructuraciones en la economía nacional. A raíz de la pandemia, se perdieron numerosos empleos, especialmente aquellos que requerían presencia física, lo que dejó a miles de familias sin los medios necesarios para su sustento diario. Este acontecimiento desencadenó una crisis económica en los hogares, lo cual empeoró la calidad de vida de muchas familias e incrementó los niveles de pobreza en los hogares.

Para enfrentarlo, las familias recurrieron al endeudamiento, como había sucedido en el pasado reciente debido a la inseguridad de no contar con un ingreso laboral suficiente para adquirir los satisfactores. Sin embargo, el endeudamiento, como hemos demostrado, reduce la capacidad de respuesta de un hogar para hacer frente a las crisis económicas. En este aspecto, en México, el aumento generalizado del endeudamiento en los hogares ha sido emprendido a través de los créditos al consumo, siendo las tarjetas de crédito la principal vía utilizada, representando el 52%

de los créditos del país (Díaz, Sosa y Cabello, 2019). La mayoría de estos créditos estuvieron al alcance de familias cuyos ingresos y ahorros son bajos. Acceder a bienes de consumo duradero resulta difícil, ya que los créditos otorgados no fueron utilizados como inversión, sino que se destinaron al gasto corriente.

Así, los datos de la ENIGH muestran un aumento del 20% en la deuda de los hogares entre los años 2018 y 2020. Los principales que acceden a este tipo de deudas son aquellos que no pueden cubrir sus necesidades básicas. Los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza son los que presentan un mayor porcentaje de deuda.

Como consecuencia, la crisis del COVID-19 afectó principalmente a aquellos hogares que cuentan con una jefatura femenina, ya que fueron los más afectados por la pérdida de empleo, principalmente en empleos precarios ubicados en el sector servicios, el cual sufrió un impacto significativo. El acceso al mercado laboral no está adecuadamente considerado para ellas, lo cual resulta en salarios bajos, trabajos rutinarios de baja calificación, horarios poco flexibles y jornadas largas. Además, en el caso de las mujeres que son madres solteras, la falta de servicios de cuidado infantil agrava la situación. La carencia de prestaciones sociales, la sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado y la discriminación hacia las mujeres contribuyeron a la pauperización de los hogares con jefatura femenina y al aumento del riesgo de caer en pobreza extrema en los hogares de la Frontera Norte de México (FNM).

Según los resultados presentados, se concluye que los hogares con jefatura femenina trabajadoras en el sector terciario de la frontera norte de México enfrentan un mayor riesgo de pobreza. Esta conclusión coincide con estudios previos que han demostrado que las mujeres, especialmente aquellas encabezando hogares, tienen una mayor probabilidad de caer en la pobreza. La evidencia empírica respalda la hipótesis de la tesis de que estos hogares están expuestos a un mayor riesgo de pobreza.

Además, se observa que la región FNM muestra una mayor prevalencia de hogares con jefatura femenina en situación de pobreza en comparación con las jefaturas masculinas y con otras regiones del país. Esto también se alinea con estudios anteriores que han identificado la mayor vulnerabilidad económica de los hogares encabezados por mujeres.

En términos de distribución geográfica, se destaca que Chihuahua es el estado con la mayor población tanto en mujeres como en hombres en la región FNM, y también tiene el mayor número de jefes de hogar en los hogares con jefatura femenina y masculina. Sonora y Tamaulipas, por su

parte, tienen los mayores porcentajes de jefaturas femeninas en comparación con el número total de jefaturas en cada estado en la región FNM.

En cuanto a los ingresos, se observa una diferencia significativa entre los hogares con jefatura femenina y masculina. Los hogares encabezados por mujeres tienen ingresos promedio más bajos, lo cual coincide con la desigualdad salarial de género que persiste en muchos países. Además, se identifica que el número de hijos tiene un impacto negativo en el ingreso de las mujeres, especialmente en el sector servicios.

En relación con la pobreza, se encuentra que el número de hogares en situación de pobreza ha aumentado en todas las regiones mexicanas entre 2018 y 2020. La región centro muestra el mayor incremento, seguida de la región FNM. Esto indica un deterioro de la situación económica en estas áreas y una mayor incidencia de la pobreza.

Los resultados presentados concuerdan con investigaciones anteriores que han destacado la mayor vulnerabilidad económica de los hogares con jefatura femenina. También evidencian la existencia de desigualdades salariales basadas en el género y un aumento en la incidencia de la pobreza en diferentes regiones de México. Estos hallazgos tienen implicaciones importantes para el diseño de políticas públicas orientadas a reducir la pobreza y promover la igualdad de género.

A pesar de que se esperaba que los hogares con jefatura femenina en el sector terciario de la frontera norte de México tuvieran un mayor riesgo de pobreza, también se encontraron hogares encabezados por mujeres en situación de pobreza en otras regiones y sectores económicos. Esto indica que la situación de riesgo de pobreza no se limita exclusivamente al sector terciario de la frontera norte. En el análisis de descomposición del diferencial de ingresos entre hogares con jefatura femenina y masculina, se encontró que la parte no explicada, que refleja las diferencias en factores no observables como la discriminación de género, es significativa en todos los estados analizados. Esto indica que la discriminación de género puede estar contribuyendo a las diferencias de ingresos entre los hogares con jefatura femenina y masculina.

La metodología utilizada para determinar la situación de riesgo de pobreza en hogares con jefatura femenina puede tener limitaciones inherentes. Es importante tener en cuenta que existen múltiples factores que pueden influir en el riesgo de pobreza, y no todos ellos pueden haber sido considerados o controlados en el estudio.

A pesar de los hallazgos y conclusiones presentados, es importante reconocer las limitaciones del estudio realizado. Es posible que haya otras variables relevantes que no se hayan incluido en el

estudio y que podrían influir en los resultados. Por ejemplo, factores culturales, estructurales o históricos que podrían tener un impacto en la situación de riesgo de pobreza en los hogares con jefatura femenina.

Los resultados presentados tienen varias implicaciones importantes para el campo de estudio y para el diseño de políticas públicas. Algunas de estas implicaciones y aplicaciones prácticas son la sensibilización sobre la pobreza en hogares con jefatura femenina. Los hallazgos respaldan la hipótesis de que los hogares encabezados por mujeres trabajadoras en el sector terciario de la frontera norte de México enfrentan un mayor riesgo de pobreza. Esto destaca la necesidad de una mayor sensibilización sobre esta situación y la implementación de políticas que aborden las desigualdades y promuevan la equidad de género.

Los hogares con jefatura femenina en el sector terciario enfrentan un mayor riesgo de pobreza en comparación con otros sectores de la economía. Esto destaca la importancia de prestar atención a este sector en particular y desarrollar políticas que promuevan el empleo decente, la protección social y la igualdad de oportunidades para las mujeres que trabajan en el sector terciario.

Los hogares en situación de pobreza, especialmente aquellos con jefatura femenina, tienden a recibir menos apoyos como transferencias institucionales, becas, donativos o ayudas gubernamentales. Esto sugiere la necesidad de fortalecer los programas de protección social y garantizar que lleguen a los hogares más vulnerables, especialmente aquellos encabezados por mujeres.

El nivel educativo y la experiencia laboral se identificaron como factores importantes en la determinación de los niveles de ingreso y la probabilidad de caer en la pobreza. Esto destaca la importancia de promover la educación y la capacitación de las mujeres, así como garantizar el acceso a empleos de calidad y bien remunerados.

Los hogares con jefatura femenina tienen ingresos más bajos en comparación con los hogares con jefatura masculina, incluso después de tener en cuenta las diferencias en las características observables. Esto resalta la persistencia de las disparidades salariales basadas en el género y la necesidad de promover la igualdad de oportunidades y la equidad salarial.

En cuanto a las áreas para futuras investigaciones, algunos aspectos que podrían ampliar o profundizar el trabajo incluyen que, para abordar estos desafíos, se requieren políticas gubernamentales y programas que aborden las desigualdades económicas y de género que enfrentan las mujeres en pobreza. Esto puede incluir programas de capacitación y educación para

ayudar a las mujeres a acceder a empleos mejor remunerados, así como programas de apoyo económico y servicios de salud para ayudar a las mujeres a cuidar de sus familias.

Además, es importante que se promueva una cultura de igualdad de género y se tomen medidas para prevenir y abordar la violencia y discriminación contra las mujeres, combatir la pobreza e impulsar su empoderamiento recomendado por expertas en el tema (Orihuela y Reyes, 2022; Rodríguez y Limas, 2017; Rodríguez y Castro, 2014), como también una nueva política social más amplia, con acciones directas para combatir la pobreza y la desigualdad de forma más significativa, ligada a la política económica.

Las deudas de los hogares hacen vulnerables a los hogares a caer en pobreza, por ello, esperamos que el presente trabajo de pie a seguir con la investigación con datos que muestren el impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en el empobrecimiento de los hogares.

Los resultados de la investigación indican que los hogares con jefatura femenina trabajadoras en el sector terciario de la frontera norte de México enfrentan un mayor riesgo de pobreza en comparación con las jefaturas masculinas y con otras regiones del país. Estos hogares presentan ingresos promedio más bajos, una mayor concentración de población, una menor participación en el empleo formal y menos acceso a apoyos y transferencias gubernamentales.

Se encontró que la región Frontera Norte de México tiene una mayor prevalencia de hogares con jefatura femenina en situación de pobreza, especialmente en el sector terciario, tanto en los servicios de mercado como en los servicios de no mercado. Los estados de Chihuahua, Sonora y Tamaulipas son los que tienen los mayores porcentajes de jefaturas femeninas en la región. En cuanto al ámbito rural, Baja California destaca por tener la mayor proporción de jefaturas femeninas.

La educación, la experiencia laboral, el número de hijos, el tamaño del hogar y la presencia de una pareja son factores que influyen en los ingresos de los hogares. Se encontró una relación positiva entre el nivel educativo y el ingreso, así como entre la experiencia laboral y el ingreso, aunque se sugiere que un exceso de años de experiencia puede reducir la productividad y los ingresos. Además, se observó que el número de hijos tiene un impacto negativo en el ingreso, especialmente en el sector servicios.

La descomposición del diferencial de ingresos entre los hogares con jefatura femenina y masculina reveló la existencia de desigualdades salariales significativas en todos los estados analizados. Las diferencias en las características observables, como el nivel educativo y la experiencia laboral,

contribuyen a explicar parte de estas disparidades salariales, pero aún queda una parte no explicada que refleja factores no observables, como la discriminación de género.

En cuanto a los determinantes de la pobreza, se encontró que la edad del jefe del hogar, el nivel educativo, el tamaño del hogar, la presencia de menores y los beneficios gubernamentales influyen en la probabilidad de caer en la categoría de pobreza, tanto para las jefaturas femeninas como masculinas.

En conclusión, esta investigación aporta evidencia empírica que respalda la hipótesis de que los hogares con jefatura femenina trabajadoras en el sector terciario de la frontera norte de México enfrentan un mayor riesgo de pobreza. Los hallazgos resaltan la importancia de abordar las desigualdades salariales de género, promover la igualdad de oportunidades y mejorar el acceso a la educación y el empleo formal para reducir la pobreza en estos hogares. Además, subrayan la necesidad de políticas y programas dirigidos específicamente a mejorar la situación económica y social de las mujeres en la región.

7. REFERENCIAS

- Acosta, F. (2001). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en Monterrey. Una aproximación cualitativa. *Frontera Norte*, 197-242.
- Acosta, F. D. (2001). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica. *Papeles de población.*, 7(28), 41-47.
- Acosta, F. D. (2001). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica. *Papeles de población.*, 7(28), 41-47.
- Acosta, F., y Solís, M. (1998). Jefatura de hogar e identidad femenina: un análisis de casos de hogares con jefatura femenina en Monterrey, México. 22.
- Aguiar, E., y Lamelas, N. (2011). Educación y empleo: desigualdad de género en las regiones mexicanas. 2000-2005. *Estudios feministas*, 733-750.
- Aguiar, P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Revista katalysis*.
- Alejandra, Z., y Rodríguez Pérez, R. (2019). *Jefatura de hogar femenina y riesgo de caer en pobreza laboral en México y Oaxaca*. Saltillo: Tesis de licenciatura.
- Amarilla, C., y Popow, M. (2021). Pobreza multidimensional y género en el aglomerado Posadas 2010-2020. En M. d. Economía, *Ensayos sobre economía y género* (págs. 121-149). Buenos Aires: Ediciones BN.
- Appleton, S. (1996). Women-Headed Households and Household Welfare: An Empirical Deconstruction for Uganda. *World Development*, 181 1-1827.
- Arévalo, C., y Paz, J. (2016). Privaciones múltiples en la Argentina: diferencias entre hogares con jefatura masculina y hogares con jefatura femenina. *Notas de Población*, 169-190.
- Argüelles, M. d. (2009). *Jefatura Femenina de Hogar, Pobreza Urbana y Exclusión Social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Arriagada, I. (1997). Realidades y mitos del trabajo femenino urbano en América Latina. *Unidad Mujer y Desarrollo*.
- Arriagada, I. (5 de septiembre de 2000). Globalización y terciarización: ¿Oportunidades para la feminización de mercados y políticas? *Revista de Ciencias Sociales* ("Desigualdades sociales de género"), 1-19.
- Astorquiza, B. (2015). *¿ Coexisten los fenómenos de discriminación salarial y segmentación ocupacional hacia las minorías étnico-raciales residentes en Santiago de Cali?*
- BANXICO. (2022). *Reporte sobre las economías regionales*. México: BANXICO.
- Barbosa, W. J., y Beltrán Castañeda, J. (2017). *Determinantes de las diferencias salariales y laborales por género, un análisis econométrico para Colombia entre los años 2005–2014*.
- Beck, U. (1992). *Risk Society: Towards a New Modernity*.
- Becker, G. (1964). Human capital: a theoretical and empirical analysis with special reference to

education. *NBER- Columbia University Press*.

- Bilsborrow, D. S. (1993). Female-Headed Households and Family Welfare in Rural Ecuador. *Journal of Population Economics*, 317-336.
- Blinder, A. (1973). Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates. *Journal of Human Resources*, 436-455.
- Boltvinick, J., y Damián, A. (2020). *Medición de la pobreza en México: análisis crítico comparativo de los diferentes métodos aplicados*. México: CEPAL.
- Buvinic, M. (1990). "The vulnerability of women headed households: policy questions and options for Latin America and the Caribbean". *"Vulnerable Women"*, Vienna, Austria, (pág. 30). Vienna, Austria.: "Vulnerable Women", Vienna, Austria,.
- Buvinic, M. (1991). La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe. *División de desarrollo social, Unidad Mujer, CEPAL*.
- Buvinic, M. (1998). Women in Poverty: A New Global Underclass. *N° WID-101*, 13.
- Buvinić, N. H. (1978). *Women-headed households : the ignored factor in development planning*. Washington: International Center for Research on Women.
- Camberos, M. (2015). La desigualdad salarial entre las regiones de Mexico durante el periodo 1998-2008: Efecto del cambio tecnológico en los servicios. En R. L. Huesca, y C. M. Camberos, *Mercado laboral y cambio tecnológico en México: tendencias, sectores y regiones* (págs. 69-86). México: Libermex.
- Camberos, M., y Bracamontes, J. (2015). Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México. *Contaduría y administración*, 60, 219-249.
- Camberos, M., y Bracamontes, J. (2018). Exogenous or Endogenous Economic Growth: a Mexican State Convergence Research. *Journal of Business and Economics*.
- Camberos, M., Genesta, M., y Huesca, L. (1996). Pobreza Regional en Sonora: Tendencias Recientes, Recursos Necesarios para Combatirla y Perspectivas para el año 2000. *Investigación Económica* , 163-199.
- Camberos, M., Huesca, L., y Salido, P. (1998). Pobreza, desempleo regional y población en la Frontera Norte: Perspectivas para Sonora en el año 2000. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 29(112).
- Cameron, C., & Trivedi, P. (2005). *Microeconometrics: methods and applications*. Cambridge university press.
- Carrera, A., y Camberos, M. (2014). El riesgo de empobrecimiento por deudas de los hogares mexicanos: una estimación regional. En J. Urchiaga, *Mercado de trabajo, desarrollo regional y políticas públicas*. (págs. 167-185).
- Carrera, A., Camberos, M., y Bracamontes, j. (2015). Riesgo de pobreza en las regiones mexicanas: Una estimación con un método que considera las deudas de los hogares. *Políticas sociales sectoriales*, 836-858.
- Carrera, A., Camberos, M., y Bracamontes, J. (2017). Riesgo de pobreza en las regiones mexicanas:

- Una estimación con el método que considera las deudas de los hogares. *Realidades*, 11-38.
- Castro, D. L., Rodríguez, R. P., y Brown, F. (2018). La brecha salarial por género y recesión económica en la frontera norte de México. En D. L. Castro, y R. E. Rodríguez, *Mercado laboral: México y frontera norte* (págs. 46-72).
- Castro, R. A., y Huesca, R. L. (2015). Interacción ocupacional y profesional en la Frontera Norte de México y Sonora ante el cambio tecnológico (1998-2010) . En R. L. Huesca, y C. M. Camberos, *Mercado laboral y cambio tecnológico en México: tendencias, sectores y regiones* (págs. 149-172).
- CEPAL. (2018). *Panorama Social de América Latina* .
- CEPAL, y UNIFEM. (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Chile: CEPAL.
- Cerquera Losada, O. H. (2019). Diferencial salarial por género: un análisis comparativo entre departamentos de la costa atlántica colombiana. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 109-125.
- Chant, S. (2003). Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género. *Serie Mujer y Desarrollo n° 47*, 78.
- Chant, S. (2004). Dangerous equations? How female-headed households became the poorest of the poor: Causes, consequences and cautions. *IDS bulletin*, 35(4), 19-26.
- Costa, M. M. (2006). Poverty among women in Latin America: Feminization or over-representation? *United Nations Development Programme International Poverty Centre. Working Paper number 20*, 20.
- Coubès, M.-L. (2003). Evolución del empleo fronterizo en los noventa: Efectos del TLCAN y de la devaluación sobre la estructura ocupacional. *Frontera norte*.
- Cruz, R. (1994). Volatilidad en el empleo femenino: características individuales y del hogar. *Frontera Norte*.
- Cuamea, D. (2015). El papel de la mujer en la terciarización de la economía sonorensis en el contexto del TLCAN. En R. Pérez, F. Mora, y O. Barragán, *Relaciones, roles e identidades de género en Sonora* (págs. 61-72). PEARSON.
- De La O, M. E., y Medina, N. E. (septiembre-diciembre de 2008). La precariedad como trayectoria laboral. Las mujeres en la industria maquiladora en México. *Carta Económica Regional*, 100(20), 49-74.
- De Oliveira, O., y Ariza, M. (1998). Terciarización, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral. En I. A. (eds.), *Género y pobreza. Nuevas dimensiones*, (Vol. 26, págs. 11-117). Santiago de Chile: ISIS Internacional Ediciones de las Mujeres.
- De Oliveira, O., y Ariza, M. (1999). Expansión de los servicios, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral en México. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 20(47), 155-164.
- De Oliveira, O., y García, B. (enero-marzo de 1998). Crisis, reestructuración económica y transformación de los mercados de trabajo en México. *Papeles de Población*, 4(5), 39-72.
- Deere, C., y Catanzarite, Z. (2017). ¿Quién obtiene préstamos para acumular activos? Clase, género

- y endeudamiento en el mercado crediticio del Ecuador. *Revista Cepal* , 115-139.
- Díaz, Sosa, y Cabello. (2019). Determinantes del endeudamiento de los hogares. *Problemas del Desarrollo*, 115-140.
- Díaz-Muñoz, G. (2009). Mujeres, trabajo y familia: una perspectiva de género desde América Latina. *Seminario Interdisciplinario del Doctorado en Estudios Científico Sociales*.
- Domínguez, L., y Brown, F. (2013). Gender differences in workplace choices under crisis conditions. *Revista CEPAL*.
- Domínguez, M. Q., y Sinisterra, J. A. (2011). Rendimiento de la educación en las regiones colombianas: un análisis usando la descomposición Oaxaca-Blinder. *Sociedad y economía*, 37-68.
- Dueñas Fernández, D., Iglesias Fernández, C., y Heras., L. (2016). Por qué las mujeres no se distribuyen de forma homogénea en el mercado de trabajo español? El “efecto rechazo” y el “efecto atracción. . *El trimestre económico*, 339-369.
- Echarri, C. (1995). Hogares y familias en México : una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo. *Estudios Demográficos y Urbanos*.
- ENADIS. (2019) *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. Conapred.
- ENFIH. (2019). *Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares*. Banco de México.
- ENOE. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* . INEGI.
- Enríquez, J. Á., y Bernal, S. J. (2014). Vivienda y vulnerabilidad social en hogares con jefatura femeina en Sonora. *Espacialidades*, 35-65.
- Espino, A. (2008). Género y pobreza: Discusión conceptual y desafíos. *La ventana*, 7-39.
- Espino, A. (2011). Economía feminista: enfoques y propuestas. En N. Sanchís, *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. (págs. 9-20). Buenos Aires: Red de Comercio y Género.
- Espino, A., y Azar, P. (2001). *El comercio Intercional: ¿Una oportunidad para la equidad social y de género? Los procesos de integración y las políticas comerciales más importantes para América Latina y el Caribe revisados y analizados incorporando criterios de género*. Montevideo: Red Internacional de Género y Comercio UNIFEM.
- Espino, A., y Azar, P. (2003). Comercio internacional y equidad de género. Alternativas de libre comercio e integración regional. Impactos sobre el mercado de trabajo en América Latina. *Red Internacional de Género y Comercio.*, 1-43.
- Espino, A., y Sauval, M. (2016). ¿Frenos al empoderamiento económico? Factores que limitan la inserción laboral y la calidad del empleo de las mujeres: caso chileno. *Desarrollo y sociedad*, 305-360.
- Espino, A., Leites, M., y Machado, A. (2009). El aumento en la oferta laboral de las mujeres casadas en Uruguay. *Desarrollo y Sociedad*, 13-53.
- Espinoza Valencia, F. J. (2010). *Determinación de los factores que miden el índice de competitividad empresarial : El Estado de Sonora*. Universidad de Sonora .División de Ciencias Económicas y Administrativas.

- Esquivel, V. (2007). Género y Diferenciales de Salarios en la Argentina. En M. Novick, y H. Palomino, *Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal* (págs. 363-392). Buenos Aires.
- Estrada, L. M. (2012). Monoparentalidad y Jefatura Femenina: Resultados Empíricos en Nuevo León . *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 195-223.
- Finley, A. (2007). The " Graying" of Mexico and Its Impact on Female-Headed Households: Theoretical and Methodological Considerations .
- Flores, L., y Salas, I. (2018). Las brechas de género en la calidad del empleo en México. Una valoración basada en modelos de lógica difusa. *Revista Análisis Económico*, 89-112.
- Fuenzalida, y Ruiz. (2009). Riesgo financiero de los hogares. *OIA*, 25-53.
- Fuller, N. (1999). ¿ Pobreza o desigualdad de género?: El caso de las familias jefaturadas por mujeres. *Hojas de Warmi*(10), 43-60.
- Galeno, J., Domingo, A., y Sabater, A. (2017). Crisis económica y pauperización en la región metropolitana de Barcelona: una aproximación demo-espacial utilizando datos de Càritas (2005-2013). *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 14.
- Galindo, J. (2015). el concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann. *ACTA SOCIOLOGICA*, 141-164.
- García Bermúdez, K. J., Limas Hernández, M., y Sarmiento, R. (2016). determinantes de las diferencias salariales en la zona metropolitana de la laguna en el año 2015.
- García, B. (2001). Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México. *Papeles de Población. Número 27.*, 45-61.
- García, B., y De Oliveira , O. (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. *Papeles de población*, 29-51.
- García, B., y De Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: Colegio de México.
- García, K. (2008). *Discriminación salarial por género en México*. Tijuana: Colegio de la frontera norte.
- González, A. E. (2007). Género y Pobreza: Discusión Conceptual y Desafíos. *La Ventana*, 7-39.
- Gracia, J. E. (2014). Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México. *Economía, Sociedad y Territorio.*, 465-495.
- Gupta, M. B. (1997). Female-Headed Households and Female-Maintained Families: Are They Worth Targeting to Reduce Poverty in Developing Countries? *Economic Development and Cultural Change, Vol. 45, No. 2* , 259-280.
- Hernández, D. Y. (2015). Análisis Espacial de los Hogares con Jefaturas Femeninas en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Revista Latino-americana de Geografía e Género*, 14-24.
- Herrera, D., Mas, E., Riudor, X., y Villar, V. (2012). *Riesgo de pobreza relacionado con el mercado de trabajo*.
- INEGI. (1993). *Magnitud de la pobreza en México 1984- 1992*. México: CEPAL.

- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. INEGI.
- INEGI. (2020). *ENIGH. Encuesta Ingreso Gasto de los Hogares*. México.
- INMUJERES. (2018). *Hombres y Mujeres México 2018*. México: INEGI.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 18(7).
- Lechuga, J., Ramírez, G., y Guerrero, M. (2018). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. *Economía UNAM*, 110-137.
- MacKenzie, C. (2019). Feminization of poverty: Causes and implications. *Gender Equality*.
- Mangarelli, C. (2014). Conciliación del trabajo y la vida familiar. En J. A. Cruz Parceró, y R. Vázquez, *Mujeres, familia y trabajo* (págs. 143-198). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Maroto, S. A., y Cuadrado-Roura, J. R. (04 de 2007). El crecimiento en los servicios. ¿Obstáculo o impulsor del crecimiento de la productividad? Un análisis comparado. *La serie Documentos de Trabajo que edita el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (SERVILAB)*, 44.
- Martínez, G. (2005). Las representaciones de los géneros en la construcción de los espacios público y privado. En R. Montesinoa, *Masculinidades Emergentes* (pág. 50). México: UAM-Porrúa.
- Massolo, A. (2003). El espacio local y la mujeres: pobreza, participación y empoderamiento. *La Aljaba*, 8, 37-49.
- McConnell, Brue, y MacPherson. (2007). *Economía Laboral*. Madrid: McGraw Hill.
- Mendoza, J., y Cabrera, J. (2014). Trabajo calificado, especialización y productividad laboral urbana en la frontera norte de México: un análisis de panel de efectos mixtos. *Investigación económica*, 89-119.
- Mendoza, J., y García, K. (2009). Discriminación salarial por género en México. *Problemas del desarrollo*, 78-99.
- Mendoza, X. (2021). *Revisión de Literatura sobre Pobreza, mercado laboral e innovación en el sector rural*. Bogotá: TESIS Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Millán, C., y Camberos, M. (2019). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza en México y sus regiones en la primera década del siglo XXI. *CAAC SX*, 499-525.
- Mincer, J. (1974). *Schooling, Experience and Earnings*. New York: NBER.
- Mincer, J., y Polachek, S. (1974). Family investments in human capital: Earnings of women. *Journal of political Economy*,.
- Mora, M., y Pérez, J. (2006). De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento de los sectores medios, un giro conceptual y metodológico. *Estudios sociológicos*, 99-138.
- Muñoz, A., Borbón, C., y Laborín, J. (2019). Economía del Comportamiento: un campo fértil para la investigación de aplicaciones en política pública para México. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53).
- Navarro, A., y González, R. (2010). Los hogares con jefatura femenina y la calidad de vida.

- Chihuahua y Tijuana, 2005. *Estudios demográficos y urbanos*, 25(1), 45-75.
- Oaxaca, R. (1973). Male-female wage differentials in urban labor markets. *International Economic Review*, 693-709.
- Ochoa Ávalos, M. C. (2007). Pobreza y jefatura femenina. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(25), 168-198.
- ONU. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
- Orihuela, Á., y Reyes, R. (2022). Monoparentalidad familiar con sostén femenino y pobreza. Un análisis con enfoque de género. *Revista de Entrenamiento*, 7(3), 163-178.
- Paz, J. (2022). Feminización de la pobreza en América Latina. *Notas de población*(114), 11-36.
- Ramírez, A. M. (2010). Los hogares con jefatura femenina y la calidad de vida. Chihuahua y Tijuana, 2005. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 45-72.
- Ravitch, & Riggan. (2016). Reason & rigor: How conceptual frameworks guide research. *Sage Publications*.
- Rodríguez- Gómez, K. (2012). ¿Existe feminización de la pobreza en México? La evidencia a partir de un cambio del modelo unitario al modelo colectivo de hogar. *Papeles de población*, 18(72), 181-212.
- Rodríguez, R. E., y Limas, M. (2017). El análisis de las diferencias salariales y discriminación por género por áreas profesionales en México, abordado desde un enfoque regional, 2015. *Estudios sociales*, 121-150.
- Rodríguez, A. (2020). El tiempo de las mujeres: trabajo y malestar femenino en tiempos de pandemia. *Reflexiones*.
- Rodríguez, R., y Castro-Lugo, D. (2014). Discriminación salarial de la mujer en el mercado laboral de México y sus regiones. *Economía, sociedad y territorio*, 687-714.
- Rodríguez, R., y Limas, M. (2007). El análisis de las diferencias salariales y discriminación por género por áreas profesionales en México, abordado desde un enfoque regional, 2015 . *Estudios Sociales*.
- Rodríguez-Pérez, R. E., Ramos Lobo, R., y Castro-Lugo, D. (2017). Rodríguez-Pérez, R. E., Ramos Brecha salarial por género en los mercados de trabajo público y privado en México (2005-2014). . *Panorama Económico*, 1-30.
- Rodríguez, J. (2004) ¿Qué es la discriminación y como combatirla? Conapred. México.
- Román, N. M. (2013). *Principales transformaciones en el perfil de los hogares con jefatura femenina en Costa Rica en los últimos veinticinco años (1987-2013)*. Costa Rica: Vigésimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013).
- Romero-Picón, Y., y Chávez-Plazas, Y. (2013). Jefaturas femeninas: una aproximación a la feminización de la pobreza y de la responsabilidad en familias desplazadas por la violencia. *Tabula Rasa*(18), 255-264.
- Rosales, S. (2003). Vínculo entre mujer, economía y pobreza. *PNUD*.
- Rosenhouse, S. (1994). Identifying the Poor Is "Headship" a Useful Concept? *Living Standards*

Measurement Study Working Paper No. 58, 62.

- Ruiz, A. P., y Zagaceta, J. G. (2013). Terciarización económica y productividad agregada: un análisis comparativo para economías desarrolladas y en desarrollo. *XVIII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática.*, (págs. 2-22). México, DF.
- Salas, I., Soria, R., y Rivas, C. (2022). Análisis de las condiciones laborales de la jefatura de familia en México precariedad compartida, necesidades diferenciadas. *Innovar*, 32(85), 101-116. doi:<https://doi.org/10.15446/innovar.v32n85.101189>
- Sánchez, A. L.-S. (2015). Pobreza intergeneracional en el estado de Oaxaca. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*. Vol. 4, Núm. 7, 16.
- Sánchez, A., Villarespe, V., Román, D., y Herrera, A. (2016). Determinantes de las horas de trabajo de las mujeres en México: un enfoque de pseudopanel (2005-2010). *CEPAL*, 127-139.
- Schultz, T. (1960). Investment in Human Capital Beings. *Journal of Political Economy* 70 supplement, 50-79.
- Sen, A. (1976). Poverty: An Ordinal Approach to Measurement. *Econometrica*, 19-231.
- Sen, A. (1983). Poor, Relatively Speaking. *Oxford Economic Papers*, Vol. 35, No. 2., 153-169.
- Sen, A. (1998). Un enfoque ordinal para medir la pobreza. *Cuadernos de economía*, XVII(29), 39-65.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 14-20.
- Solís, P. (2018). Discriminación estructural y desigualdad social. Conapred. México
- Sosa, M. C., y Castro, J. O. (2022). Determinantes de la jefatura femenina en los hogares mexicanos: modelos logit y probit (2008-2020). *Korpus*, 2(4), 17-38.
- Tamez, B. (2021). Transformaciones familiares y política social en el México contemporáneo. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 115-129. doi:<https://doi.org/10.6018/areas.468711>
- Tapia, L., Vázquez, J., y González, H. (2022). Análisis de la discriminación en México con perspectiva de género. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 15, 41-67.
- Torres, A. (2016). *La experiencia y su sesgo en los modelos de capital humano, el caso México. (Tesis de Maestría)*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Vargas, V. E., y Navarro, O. A. (2013). La estructura y la jefatura de los hogares de la frontera norte en la última década. *Estudios fronterizos*, 14(27), 123-150.
- Vera, J., Huesca, L., y Laborín, J. (2011). Logro y tasas de riesgo en alumnos de alto y bajo desempeño escolar en el nivel medio superior en Sonora. *Perfiles educativos*, XXXIII(132), 48-66.
- Wartemberg, L. (1999). Vulnerabilidad y jefatura en los hogares urbanos colombianos. En M. G. Rocha, *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina* (págs. 77-95). México: ciesas.
- Zabala, M. (2009). *Jefatura femenina de Hogar, pobreza urbana y exclusión social: una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: CLACSO-CROP.

8. ANEXOS

Coeficientes de los modelos Probit para los hogares con jefatura femenina de la FNM, 2018

	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores
VARIABLE	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
S	pobre	pobre	pobre	pobre_extr	pobre_extr	pobre_extr
edad_jefe	-0.011*** (0.002)	-0.011*** (0.003)	-0.012** (0.005)	-0.008*** (0.003)	-0.006 (0.005)	0.0005 (0.008)
educa_jefe	-0.117*** (0.013)	-0.133*** (0.022)	-0.138*** (0.029)	-0.059*** (0.022)	-0.068** (0.034)	-0.076* (0.046)
tot_integ	0.481*** (0.031)	0.439*** (0.049)	0.494*** (0.069)	0.319*** (0.046)	0.163** (0.064)	0.089 (0.103)
mujeres	0.063** (0.030)	0.031 (0.044)	0.025 (0.058)	0.112** (0.048)	0.128** (0.061)	0.201** (0.089)
menores	0.129*** (0.036)	0.0971 (0.063)	0.0894 (0.083)	0.173*** (0.052)	0.310*** (0.082)	0.376*** (0.118)
ocupados	-0.508*** (0.035)	-0.592*** (0.058)	-0.531*** (0.081)	-0.488*** (0.060)	-0.540*** (0.087)	-0.506*** (0.141)
horas_extr	-0.0001*** (2.78e-05)	-.0001*** (3.04e-05)	-9.72e- 05** (3.88e-05)	-0.0003*** (0.0001)	-0.0003** (0.0001)	-0.0003 (0.0002)
becas	-3.83e-06 (2.90e-05)	-3.45e-05 (9.54e-05)	-0.0001 (0.0002)	-0.0003 (0.0002)	-0.0001 (0.0002)	9.17e-06 (0.0002)
donativos	-3.4e- 05*** (6.49e-06)	-3.6e- 05*** (8.66e-06)	-2.67e-05* (1.45e-05)	-4.5e- 05*** (1.31e-05)	-5.3e- 05*** (1.58e-05)	-6.9e-05* (3.96e-05)
remesas	-5.7e- 05*** (1.25e-05)	-6.6e- 05*** (1.48e-05)	-4.8e-05* (2.72e-05)	-5.44e-05* (2.86e-05)	-8.31e- 05** (4.00e-05)	-5.12e-05 (5.34e-05)
bene_gob	4.20e-05** (1.78e-05)	0.0001** (3.14e-05)	4.81e-05 (4.38e-05)	-1.37e-05 (2.88e-05)	6.42e-05 (4.03e-05)	-3.64e-05 (8.41e-05)
trans_inst	-0.0001*** (2.44e-05)	-3.22e-05 (2.40e-05)	-2.36e-05 (1.80e-05)	-0.0002*** (7.53e-05)	-5.75e-05 (4.27e-05)	-2.94e-05 (5.05e-05)
ali_dentro	-2.7e- 05*** (5.53e-06)	-2.9e- 05*** (8.27e-06)	-3.0e- 05*** (1.13e-05)	-2.8e- 05*** (1.03e-05)	-3.03e- 05** (1.52e-05)	-1.16e-05 (2.23e-05)
vivienda	-0.0001*** (1.51e-05)	-.0001*** (2.48e-05)	-0.0001*** (3.26e-05)	-0.0001*** (2.92e-05)	-.0001*** (4.58e-05)	-0.0001* (6.63e-05)

alquiler	0.0001*** (1.96e-05)	0.0001** (3.18e-05) *	9.91e-05** (4.14e-05)	0.0001*** (3.75e-05)	0.0001** (5.66e-05)	0.0001 (8.15e-05)
limpieza	-0.0001*** (2.86e-05)	-6.53e-05 (4.03e-05)	-0.0001* (6.50e-05)	-5.58e-06 (4.33e-05)	-0.0001 (0.0001)	-0.0001 (0.0001)
cuidados	-9.10e-05* (4.70e-05)	- (7.21e-05) 0.0002** *	-0.0002** (0.0001)	-0.0004*** (9.76e-05)	-9.11e-05 (0.0001)	5.11e-05 (0.0002)
educacion	-2.3e-05*** (6.84e-06)	-1.74e-05* (9.77e-06)	-1.59e-05 (1.20e-05)	-3.15e-05* (1.62e-05)	-3.04e-05 (2.03e-05)	-2.82e-05 (2.75e-05)
deudas	-0.0001*** (2.71e-05)	- (3.93e-05) 0.0001** *	-0.0001** (4.79e-05)	-0.0002* (0.000111)	-0.0005 (0.000352)	-0.0006 (0.000621)
hablalengua	0.242** (0.112)	0.385* (0.209)	0.482* (0.279)	0.306** (0.153)	0.270 (0.248)	0.436 (0.333)
urbano	0.648*** (0.055)	1.06*** (0.094)	1.08*** (0.128)	0.170** (0.085)	0.363*** (0.127)	0.321* (0.189)
pareja	-0.015 (0.055)	-0.166* (0.093)	-0.291** (0.127)	0.054 (0.089)	-0.082 (0.137)	0.099 (0.205)
quehaceres	0.102** (0.0481)	0.174** (0.0817)	0.120 (0.104)	0.0983 (0.0807)	0.0567 (0.121)	0.0722 (0.167)
cuidado	0.0571 (0.061)	0.167** (0.078)	0.111 (0.104)	-0.0829 (0.096)	-0.0234 (0.113)	-0.0386 (0.163)
trabajar	0.083 (0.054)	-0.056 (0.087)	-0.342* (0.187)	-0.042 (0.088)	-0.298** (0.128)	-0.683*** (0.225)
Constant	-0.336** (0.166)	0.061 (0.271)	0.229 (0.392)	-1.06*** (0.261)	-0.746** (0.378)	-0.891 (0.589)
Observations	5,353	1,600	944	5,353	1,600	944

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis

Coeficientes de los modelos Probit para los hogares con jefatura masculina de la FNM, 2018
Jefatura masculina

	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
VARIABLES	pobre	pobre	pobre	pobre_ex tr	pobre_extr	pobre_ex tr

edad_jefe	-0.006*** (0.001)	-0.003 (0.002)	0.002 (0.002)	-0.005** (0.002)	-0.002 (0.003)	-0.005 (0.003)
educa_jefe	-0.124*** (0.008)	- (0.011)	-0.149*** (0.013)	-0.097*** (0.013)	-0.0949*** (0.017)	- (0.020)
tot_integ	0.471*** (0.020)	0.402*** (0.027)	0.427*** (0.033)	0.379*** (0.029)	0.364*** (0.038)	0.413*** (0.046)
mujeres	-0.006 (0.021)	-0.027 (0.024)	-0.026 (0.029)	-0.014 (0.030)	-0.00089 (0.033)	-0.0061 (0.040)
menores	0.136*** (0.022)	0.147*** (0.032)	0.149*** (0.038)	0.026 (0.032)	0.051 (0.043)	-0.005 (0.050)
ocupados	-0.506*** (0.021)	- (0.029)	-0.564*** (0.036)	-0.490*** (0.035)	-0.525*** (0.046)	- (0.058)
horas_extr	- .0001*** (1.40e-05)	- .0001*** (1.55e-05)	-9.5e-05*** (1.74e-05)	- .0002*** (5.81e-05)	-0.0002*** (5.99e-05)	- .0002*** (6.70e-05)
becas	8.06e-06 (2.52e-05)	2.31e-05 (3.38e-05)	1.11e-05 (5.34e-05)	4.50e-06 (5.34e-05)	1.76e-05 (4.67e-05)	2.22e-05 (4.28e-05)
donativos	-3.25e-05*** (7.52e-06)	-1.51e-05 (1.06e-05)	-9.50e-06 (1.46e-05)	-4.87e-05*** (1.54e-05)	-2.66e-05 (1.84e-05)	-1.17e-05 (2.35e-05)
remesas	-5.49e-05*** (1.40e-05)	-4.57e-05*** (1.63e-05)	-6.29e-05** (2.85e-05)	-5.39e-05 (3.31e-05)	-5.23e-05 (4.56e-05)	-6.08e-05 (7.20e-05)
bene_gob	6.38e-05*** (1.07e-05)	6.46e-05*** (1.59e-05)	8.55e-05*** (1.98e-05)	1.44e-05 (1.60e-05)	1.66e-06 (2.19e-05)	1.01e-05 (2.58e-05)
trans_inst	-7.90e-05*** (1.24e-05)	-6.16e-05*** (1.40e-05)	-6.71e-05*** (1.74e-05)	- .0001*** (3.44e-05)	-0.0001*** (3.70e-05)	- 0.0001** (4.37e-05)
ali_dentro	-3.56e-05*** (3.39e-06)	-3.96e-05*** (4.26e-06)	-4.33e-05*** (5.11e-06)	-3.52e-05*** (5.89e-06)	-3.67e-05*** (7.00e-06)	-4.31e-05*** (8.53e-06)
vivienda	- .0001*** (1.05e-05)	- .0001*** (1.29e-05)	-0.0001*** (1.62e-05)	- .0001*** (1.83e-05)	-0.0001*** (2.31e-05)	-9.18e-05*** (2.64e-05)
alquiler	0.0001** *	0.0001** *	0.0001***	0.0001** *	0.0001***	9.84e-05***

	(1.29e-05)	(1.62e-05)	(2.00e-05)	(2.19e-05)	(2.82e-05)	(3.34e-05)
limpieza	-	-	-0.000157***	-4.53e-05	-2.16e-05	-1.84e-06
	.0001***	0.0001**				
		*				
	(1.78e-05)	(2.13e-05)	(2.52e-05)	(2.90e-05)	(3.12e-05)	(3.31e-05)
cuidados	-	-	-0.0001***	-	-0.0004***	-
	.0001***	0.0001**		.0003***		.0004***
		*				
	(3.14e-05)	(3.93e-05)	(4.70e-05)	(5.75e-05)	(7.20e-05)	(8.27e-05)
educacion	-2.56e-05***	-3.25e-05***	-3.88e-05***	-1.66e-05**	-2.04e-05**	-2.45e-05**
	(3.95e-06)	(4.98e-06)	(6.22e-06)	(6.98e-06)	(8.31e-06)	(1.05e-05)
deudas	-	-	-0.0001***	-	-0.0001**	-
	.0001***	0.0001**		.0001***		0.0001**
		*				
	(1.81e-05)	(2.02e-05)	(2.43e-05)	(5.00e-05)	(5.65e-05)	(6.16e-05)
hablalengua	0.318***	0.315***	0.330**	0.610***	0.507***	0.512***
	(0.081)	(0.115)	(0.134)	(0.095)	(0.129)	(0.146)
urbano	0.688***	0.880***	0.890***	0.199***	0.303***	0.324***
	(0.033)	(0.047)	(0.0562)	(0.052)	(0.067)	(0.0794)
pareja	0.405***	0.327***	0.265*	0.330***	0.419**	0.240
	(0.051)	(0.111)	(0.142)	(0.089)	(0.193)	(0.236)
quehaceres	0.020	-0.004	-0.059	0.094	0.049	-0.061
	(0.044)	(0.069)	(0.079)	(0.073)	(0.107)	(0.129)
cuidado	-0.022	-0.110*	-0.080	0.111	0.057	-0.021
	(0.051)	(0.057)	(0.062)	(0.073)	(0.082)	(0.091)
trabajar	0.0635*	0.107**	-0.260	0.0815	0.0769	-
						0.588***
	(0.033)	(0.045)	(0.161)	(0.053)	(0.067)	(0.179)
Constant	-.548***	-0.122	0.092	-1.33***	-1.36***	-0.467
	(0.108)	(0.183)	(0.268)	(0.174)	(0.288)	(0.379)
Observations	12,845	5,690	4,101	12,845	5,690	4,101

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis

Coefficientes de los modelos Logit para los hogares con jefatura femenina de la FNM, 2018

	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores	JF FNM	JF con menores	Trabaja con menores	
VARIABLES	(1) pobre	(2) pobre	(3) pobre	(4) pobre	(5) pobre_ex tr	(6) pobre_ext r	(7) pobre_ex tr
edad_jefe	-.019*** (0.005)	-.018*** (0.003)	- 0.019*** (0.005)	- 0.020** (0.009)	- 0.016*** (0.006)	-0.012 (0.009)	0.0007 (0.016)
educa_jefe	-.222*** (0.037)	-.206*** (0.022)	- 0.226*** (0.037)	- .233*** (0.049)	- 0.117*** (0.044)	-0.125* (0.065)	-0.132 (0.0880)
tot_integ	.764*** (0.084)	.860*** (0.056)	0.757*** (0.087)	.868*** (0.123)	0.659*** (0.091)	.367*** (0.125)	0.216 (0.197)
mujeres	0.047 (0.075)	0.116** (0.054)	0.055 (0.075)	0.053 (0.101)	0.196** (0.092)	0.212* (0.114)	0.347** (0.170)
menores	0.171 (0.107)	0.219*** (0.063)	0.160 (0.108)	0.134 (0.141)	0.345*** (0.103)	0.533*** (0.154)	0.677*** (0.225)
ocupados	-1.06*** (0.098)	- 0.914*** (0.064)	-1.04*** (0.104)	- 0.947** (0.147)	-1.02*** * (0.125)	-1.04*** (0.175)	- 0.965*** (0.281)
horas_extr	.0001*** (5.06e-05)	.0001*** (4.84e-05)	0.0001** (5.07e-05)	0.0001* (6.57e-05)	0.0007** (0.0002)	0.0006** (0.0002)	-0.0005 (0.0004)
becas	-4.15e-05 (0.0001)	-4.14e-06 (5.29e-05)	-4.80e-05 (0.0001)	-0.0002 (0.0002)	-0.0005 (0.0003)	-0.0002 (0.0003)	0.0001 (0.0004)
donativos	-5.97e-05*** (1.48e-05)	-6.04e-05*** (1.14e-05)	-6.17e-05*** (1.49e-05)	-4.50e-05* (2.48e-05)	-9.15e-05*** (2.63e-05)	-9.43e-05*** (2.99e-05)	-0.0001 (7.92e-05)
remesas	- .0001*** (2.74e-05)	- .0001*** (2.31e-05)	- 0.0001** (2.69e-05)	-8.35e-05* (4.88e-05)	-0.0001* (6.05e-05)	-0.0004* (7.37e-05)	-7.76e-05 (9.26e-05)
bene_gob	0.0001** * (5.41e-05)	7.45e-05** (3.15e-05)	0.0001** * (5.42e-05)	8.84e-05 (7.47e-05)	-2.12e-05 (5.63e-05)	0.0001 (7.44e-05)	-6.84e-05 (0.0001)
trans_inst	-6.44e-05 (5.41e-05)	- .0001*** (3.15e-05)	-6.42e-05 (5.42e-05)	-4.81e-05 (7.47e-05)	- 0.0003** (5.63e-05)	-0.0001 (7.44e-05)	-0.0001 (0.0001)

	(4.23e-05)	(4.34e-05)	(4.24e-05)	(4.46e-05)	(0.0002)	(0.0001)	(0.0001)
ali_dentro	-5.19e-05***	-4.92e-05***	-5.30e-05***	-5.44e-05***	-5.46e-05**	-5.75e-05*	-2.71e-05
	(1.47e-05)	(1.02e-05)	(1.47e-05)	(2.00e-05)	(2.15e-05)	(2.96e-05)	(4.41e-05)
vivienda	-	-	-	-	-	-	-0.0002*
	.0002***	.0002***	0.0002**	.0001**	0.0003**	.0002***	
			*	*	*		
	(4.45e-05)	(2.91e-05)	(4.46e-05)	(5.83e-05)	(6.99e-05)	(9.35e-05)	(0.000139)
alquiler	0.0001**	0.0002**	0.0001**	0.0001*	0.0003**	0.0002**	0.0002
	*	*	*	*	*		
	(5.66e-05)	(3.70e-05)	(5.66e-05)	(7.41e-05)	(8.52e-05)	(0.0001)	(0.0001)
limpieza	-0.0001*	-	-0.0001*	-	-6.83e-07	-0.0003	-0.0004
		.0002***		0.0002*			
	(7.58e-05)	(5.65e-05)	(7.53e-05)	(0.0001)	(9.68e-05)	(0.0002)	(0.0003)
cuidados	-	-	-	-	-	-0.0003	1.56e-06
	.0003***	0.0002**	0.0003**	0.0004*	0.0009**		
			*	*	*		
	(0.0001)	(9.58e-05)	(0.0001)	(0.0001)	(0.0002)	(0.0003)	(0.0004)
educacion	-3.04e-05*	-3.99e-05***	-2.90e-05*	-2.68e-05	-7.06e-05**	-6.68e-05	-6.58e-05
	(1.67e-05)	(1.23e-05)	(1.68e-05)	(2.07e-05)	(3.43e-05)	(4.14e-05)	(5.72e-05)
deudas	-	-	-	-	-0.0004*	-0.0008	-0.001
	.0002***	.0002***	0.0002**	0.0001*			
			*	*			
	(6.54e-05)	(4.87e-05)	(6.60e-05)	(7.89e-05)	(0.00024)	(0.00062)	(0.00131)
hablalengua	0.620*	0.424**	0.637*	0.819*	0.586*	0.437	0.652
	(0.360)	(0.198)	(0.359)	(0.473)	(0.303)	(0.460)	(0.637)
urbano	1.81***	1.17***	1.79***	1.85***	0.394**	0.707***	0.550
	(0.165)	(0.0995)	(0.165)	(0.227)	(0.175)	(0.240)	(0.366)
pareja	-0.272*	-0.053	-0.271*	-	0.0238	-0.207	0.112
				0.463**			
	(0.156)	(0.097)	(0.158)	(0.218)	(0.184)	(0.270)	(0.408)
quehaceres	0.291*	0.189**	0.311**	0.236	0.192	0.134	0.161
	(0.156)	(0.085)	(0.139)	(0.178)	(0.165)	(0.230)	(0.326)
cuidado	0.043	0.094	0.282**	0.185	-0.137	-0.086	-0.101
	(0.242)	(0.105)	(0.134)	(0.177)	(0.188)	(0.217)	(0.320)
trabajar	-0.565*	0.158	-0.059	-0.565*	-0.108	-0.527**	-1.21***
	(0.308)	(0.096)	(0.148)	(0.321)	(0.182)	(0.250)	(0.419)

Constant	0.614 (0.560)	-0.511* (0.294)	0.076 (0.462)	0.284 (0.671)	-1.74*** (0.532)	-1.11 (0.721)	-1.38 (1.13)
Observations	1,600	5,353	1,600	944	5,353	1,600	944

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis

Coefficientes de los modelos Logit para los hogares con jefatura masculina de la FNM, 2018

VARIABLES	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores	JM FNM	JM con menores	Trabaja con menores
	(1) pobre	(2) pobre	(3) pobre	(4) pobre_extr	(5) pobre_extr	(6) pobre_extr
edad_jefe	-0.011*** (0.002)	-0.004 (0.003)	0.002 (0.004)	-0.009** (0.004)	-0.004 (0.005)	-0.009 (0.007)
educa_jefe	-0.217*** (0.014)	-0.239*** (0.019)	-0.249*** (0.023)	-0.183*** (0.027)	-0.168*** (0.032)	-0.177*** (0.033)
tot_integ	0.841*** (0.036)	0.696*** (0.047)	0.739*** (0.058)	0.778*** (0.059)	0.704*** (0.074)	0.794*** (0.089)
mujeres	-0.009 (0.037)	-0.051 (0.041)	-0.049 (0.050)	-0.022 (0.059)	-0.0003 (0.064)	-0.016 (0.075)
menores	0.243*** (0.039)	0.263*** (0.056)	0.273*** (0.067)	0.0335 (0.064)	0.0779 (0.081)	-0.0290 (0.095)
ocupados	-0.902*** (0.038)	-0.960*** (0.052)	-0.973*** (0.064)	-1.03*** (0.075)	-1.05*** (0.093)	-1.12*** (0.116)
horas_extr	-0.0001*** (2.52e-05)	-0.0001*** (2.71e-05)	-0.0001*** (3.03e-05)	-0.0004*** (0.000123)	-0.0004*** (0.000122)	-0.0003*** (0.000134)
becas	1.84e-05 (4.44e-05)	4.47e-05 (5.74e-05)	2.29e-05 (9.70e-05)	2.14e-05 (9.96e-05)	4.50e-05 (8.41e-05)	5.19e-05 (7.58e-05)
donativos	-5.74e-05*** (1.34e-05)	-2.76e-05 (1.85e-05)	-1.54e-05 (2.52e-05)	-0.0001*** (3.23e-05)	-5.83e-05 (3.67e-05)	-3.25e-05 (4.77e-05)
remesas	-9.73e-05*** (2.52e-05)	-7.79e-05*** (2.82e-05)	-0.0001** (5.12e-05)	-0.0001 (7.80e-05)	-9.65e-05 (9.00e-05)	-0.0001 (0.000153)
bene_gob	0.0001*** (1.89e-05)	0.0001*** (2.80e-05)	0.0001*** (3.46e-05)	2.10e-05 (3.19e-05)	-1.66e-06 (4.15e-05)	1.75e-05 (4.84e-05)
trans_inst	-0.0001*** (2.17e-05)	-0.0001*** (2.39e-05)	-0.0001*** (2.89e-05)	-0.0002*** (6.97e-05)	-0.0002*** (7.14e-05)	-0.0002** (8.57e-05)
ali_dentro	-6.46e-05*** (1.89e-05)	-6.75e-05*** (2.80e-05)	-7.38e-05*** (3.46e-05)	-7.26e-05*** (6.97e-05)	-7.04e-05*** (7.14e-05)	-8.63e-05*** (8.57e-05)

	(6.16e-06)	(7.50e-06)	(9.04e-06)	(1.23e-05)	(1.40e-05)	(1.72e-05)
vivienda	-0.0002***	-0.0002***	-0.0002***	-0.0002***	-0.0002***	-0.0002***
	(2.02e-05)	(2.40e-05)	(3.03e-05)	(4.46e-05)	(5.27e-05)	(5.90e-05)
alquiler	0.0002***	0.0002***	0.0002***	0.0003***	0.0003***	0.0002***
	(2.43e-05)	(2.95e-05)	(3.68e-05)	(5.14e-05)	(6.16e-05)	(7.19e-05)
limpieza	-0.0002***	-0.0002***	-0.0002***	-8.16e-05	-4.39e-05	-7.00e-06
	(3.52e-05)	(4.01e-05)	(4.75e-05)	(6.38e-05)	(6.58e-05)	(6.71e-05)
cuidados	-0.0003***	-0.0002***	-0.0002***	-0.0007***	-0.0009***	-0.0008***
	(5.98e-05)	(7.20e-05)	(8.54e-05)	(0.000128)	(0.000148)	(0.000165)
educacion	-4.61e-05***	-5.74e-05***	-6.81e-05***	-3.33e-05**	-4.52e-05**	-5.44e-05**
	(7.21e-06)	(8.76e-06)	(1.09e-05)	(1.49e-05)	(1.76e-05)	(2.22e-05)
deudas	-0.0002***	-0.0001***	-0.0002***	-	-	-0.000250*
				0.000308**	0.000295**	
				*		
	(3.25e-05)	(3.52e-05)	(4.28e-05)	(0.0001)	(0.0001)	(0.0001)
hablalengua	0.558***	0.555***	0.594**	1.163***	0.898***	0.923***
	(0.141)	(0.198)	(0.232)	(0.180)	(0.235)	(0.261)
urbano	1.24***	1.51***	1.52***	0.468***	0.595***	0.642***
	(0.0606)	(0.0820)	(0.0979)	(0.106)	(0.129)	(0.153)
pareja	0.711***	0.525***	0.399*	0.762***	0.761**	0.407
	(0.0935)	(0.191)	(0.243)	(0.198)	(0.381)	(0.460)
quehaceres	0.025	0.008	-0.078	0.159	0.125	-0.073
	(0.079)	(0.119)	(0.138)	(0.153)	(0.207)	(0.253)
cuidado	-0.0421	-0.182*	-0.131	0.232	0.127	-0.0499
	(0.088)	(0.097)	(0.106)	(0.145)	(0.158)	(0.177)
trabajar	0.118**	0.178**	-0.395	0.159	0.138	-1.111***
	(0.058)	(0.077)	(0.273)	(0.109)	(0.130)	(0.315)
Constant	-0.911***	-0.192	0.137	-2.43***	-2.33***	-0.636
	(0.191)	(0.313)	(0.454)	(0.363)	(0.562)	(0.725)
Observation	12,845	5,690	4,101	12,845	5,690	4,101

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis

Coefficientes de los modelos Probit para los hogares con jefatura femenina por sectores económicos de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trab) pobre	(Prim) pobre	(Sec) pobre	(ter) pobre	(Servmer) pobre	(Servnomer) pobre
edad15a29	-0.074 (0.358)	0.509 (1.22)	0.509 (0.444)	0.606* (0.333)	1.60** (0.758)	0.235 (0.395)
edad30a44	0.082 (0.337)	0.716 (1.16)	0.460 (0.398)	0.333 (0.303)	1.23* (0.725)	-0.004 (0.353)

edad45a59	-0.126 (0.331)	0.941 (1.16)	0.131 (0.407)	0.134 (0.304)	1.157 (0.731)	-0.268 (0.353)
edad60mas	-0.146 (0.328)	1.051 (1.20)	0.421 (0.490)	0.109 (0.316)	1.040 (0.745)	-0.248 (0.373)
sninst	0.737*** (0.255)	-0.546 (0.637)	0.564 (0.618)	1.546*** (0.282)	1.053** (0.501)	1.789*** (0.350)
edubasica	0.668*** (0.230)	-0.489 (0.548)	0.740** (0.351)	1.186*** (0.186)	0.874*** (0.317)	1.359*** (0.238)
edumedia	0.334 (0.250)		0.234 (0.375)	0.668*** (0.198)	0.365 (0.332)	0.807*** (0.256)
o.edusuperior	-	-	-	-	-	-
o.edumas	-	-	-	-	-	-
tot_integ	0.489*** (0.050)	0.492** (0.212)	0.553*** (0.094)	0.513*** (0.059)	0.706*** (0.097)	0.394*** (0.077)
mujeres	0.001 (0.053)	-0.089 (0.201)	0.128 (0.088)	-0.007 (0.055)	-0.023 (0.091)	0.004 (0.072)
menores	0.101 (0.063)	0.154 (0.247)	0.052 (0.098)	-0.0005 (0.064)	-0.149 (0.105)	0.092 (0.0843)
ocupados	-0.450*** (0.060)	- (0.265)	-0.587*** (0.107)	-0.535*** (0.069)	-0.682*** (0.118)	-0.459*** (0.087)
bene_gob	5.53e-05** (2.61e-05)	-2.90e-06 (6.25e-05)	9.75e-05 (5.93e-05)	-1.19e-05 (3.61e-05)	2.27e-05 (5.36e-05)	-4.40e-05 (5.21e-05)
ali_dentro	-4.66e-05*** (8.83e-06)	-3.24e-05 (3.16e-05)	-6.16e-05*** (1.90e-05)	-3.54e-05*** (9.39e-06)	-5.80e-05*** (1.65e-05)	-2.06e-05* (1.19e-05)
vivienda	- 0.0002** *	- 0.0003** **	-9.99e-05** (4.89e-05)	- 0.0002** *	- 0.0003** *	-0.0002*** (3.84e-05)
alquiler	0.0001** *	0.0004* (0.000239)	7.11e-05 (6.20e-05)	0.0002** (3.65e-05)	0.0002** (6.27e-05)	0.0002*** (4.66e-05)
hablalengua	0.270 (0.203)	0.258 (0.391)	0.368 (0.391)	0.572** (0.253)	0.665 (0.515)	0.573* (0.296)
urbano	0.569*** (0.081)	0.797* (0.455)	0.744*** (0.187)	0.770*** (0.109)	0.716*** (0.174)	0.818*** (0.143)
pareja	0.0100 (0.095)	-0.239 (0.329)	-0.289 (0.179)	-0.212* (0.110)	-0.122 (0.177)	-0.310** (0.148)

quehaceres	0.153** (0.076)	0.626* (0.351)	-0.029 (0.225)	0.316*** (0.114)	0.496*** (0.183)	0.232 (0.153)
cuidado	0.276*** (0.105)	0.289 (0.569)	-0.033 (0.208)	0.271** (0.127)	0.345* (0.199)	0.210 (0.171)
Constant	-2.07*** (0.412)	-1.103 (1.32)	-2.836*** (0.591)	-2.71*** (0.375)	-3.44*** (0.826)	-2.44*** (0.447)
Observations	2,015	157	618	1,673	699	974

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis

Coeficientes de los modelos Probit para los hogares con jefatura Masculina por sectores economicos de la FNM, 2018

VARIABLE	(sin tra) pobre	(Primario) pobre	(Sec) pobre	(Terc) pobre	(mks) pobre	(nmks) pobre
edad15a29	-0.109 (0.385)	-0.386* (0.232)	0.0786 (0.172)	0.526*** (0.181)	0.759*** (0.245)	0.193 (0.276)
edad30a44	-0.129 (0.330)	-0.203 (0.210)	0.0519 (0.159)	0.397** (0.170)	0.532** (0.231)	0.217 (0.255)
edad45a59	-0.274 (0.311)	-0.123 (0.209)	-0.00742 (0.162)	0.396** (0.170)	0.571** (0.232)	0.149 (0.256)
edad60mas	-0.546* (0.303)	0.0514 (0.212)	0.422** (0.182)	0.528*** (0.180)	0.779*** (0.244)	0.178 (0.273)
sninst	0.930*** (0.192)	0.719** (0.315)	1.18*** (0.231)	1.21*** (0.201)	1.43*** (0.271)	1.01*** (0.315)
edubasica	0.784*** (0.162)	0.691** (0.289)	1.05*** (0.137)	0.989*** (0.0915)	0.917*** (0.124)	1.12*** (0.140)
edumedia	0.174 (0.197)	0.486 (0.308)	0.742*** (0.142)	0.575*** (0.0973)	0.530*** (0.131)	0.642*** (0.148)
o.edusuperior	-	-	-	-	-	-
o.edumas	-	-	-	-	-	-
tot_integ	0.383*** (0.053)	0.388*** (0.047)	0.467*** (0.036)	0.495*** (0.033)	0.544*** (0.043)	0.424*** (0.052)
mujeres	0.053 (0.060)	0.024 (0.051)	-0.026 (0.035)	-0.056 (0.034)	-0.099** (0.044)	0.017 (0.055)
menores	0.0211 (0.070)	0.175*** (0.053)	0.177*** (0.038)	0.0823** (0.035)	0.0829* (0.046)	0.0943* (0.057)
ocupados	-0.542*** (0.0601)	-0.525*** (0.0526)	-0.600*** (0.0400)	-0.538*** (0.0380)	-0.558*** (0.0498)	-0.524*** (0.0607)
bene_gob	6.04e-05***	4.56e-05***	5.13e-05**	3.92e-06	-1.57e-05	1.92e-05

	(2.21e-05)	(1.65e-05)	(2.11e-05)	(2.45e-05)	(3.29e-05)	(3.69e-05)
ali_dentro	-4.51e-05***	-5.03e-05***	-4.37e-05***	-5.15e-05***	-5.75e-05***	-4.09e-05***
	(8.15e-06)	(7.81e-06)	(5.72e-06)	(5.65e-06)	(7.41e-06)	(8.89e-06)
vivienda	-	-	-	-	-	-
	0.000183**	0.000264**	0.000178**	0.000169**	0.000182**	0.000153**
	*	*	*	*	*	*
	(2.27e-05)	(2.92e-05)	(1.84e-05)	(1.63e-05)	(2.12e-05)	(2.65e-05)
alquiler	0.000190**	0.000322**	0.000179**	0.000159**	0.000169**	0.000146**
	*	*	*	*	*	*
	(3.04e-05)	(5.03e-05)	(2.25e-05)	(1.93e-05)	(2.49e-05)	(3.13e-05)
hablalengua	0.540***	0.598***	0.126	0.167	0.431*	-0.141
	(0.193)	(0.127)	(0.194)	(0.173)	(0.242)	(0.254)
urbano	0.490***	0.626***	0.758***	0.842***	0.985***	0.653***
	(0.0779)	(0.108)	(0.0618)	(0.0657)	(0.0873)	(0.102)
pareja	0.244***	0.372***	0.404***	0.380***	0.486***	0.237
	(0.0906)	(0.117)	(0.114)	(0.0919)	(0.121)	(0.144)
quehaceres	-0.0654	0.437	-0.112	0.176	-0.133	0.364
	(0.187)	(0.388)	(0.336)	(0.253)	(0.386)	(0.351)
cuidado	-0.218	-0.238	-0.00464	-0.163	0.0738	-0.593**
	(0.194)	(0.234)	(0.155)	(0.156)	(0.198)	(0.268)
Constant	-1.66***	-1.55***	-2.85***	-3.14***	-3.48***	-2.71***
	(0.353)	(0.374)	(0.241)	(0.219)	(0.302)	(0.324)
Observations	2,049	2,140	3,839	4,639	2,736	1,903

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis

Coefficientes de los modelos Probit para los hogares considerando las deudas de los hogares con jefatura femenina de la FNM, 2018

	(sn trabajo)	(primario)	(Secundario)	(Terciario)	(mks)	(nmks)
VARIABLES	pobred	pobred	pobred	pobred	pobred	pobred
edad15a29	-0.133 (0.352)	0.521 (1.311)	0.435 (0.414)	0.636* (0.329)	1.65** (0.769)	0.285 (0.389)
edad30a44	0.100 (0.333)	0.986 (1.255)	0.348 (0.369)	0.435 (0.300)	1.362* (0.738)	0.0855 (0.349)
edad45a59	-0.0329 (0.326)	0.927 (1.259)	0.105 (0.375)	0.311 (0.300)	1.365* (0.743)	-0.105 (0.348)
edad60mas	-0.0988 (0.324)	1.420 (1.292)	0.254 (0.466)	0.223 (0.312)	1.130 (0.757)	-0.0982 (0.367)
sninst	0.803*** (0.252)	-0.742 (0.605)	0.559 (0.624)	1.352*** (0.267)	1.155** (0.491)	1.474*** (0.323)

edubasica	0.739***	-0.823	0.875**	1.076***	1.010***	1.148***
	(0.228)	(0.516)	(0.351)	(0.165)	(0.312)	(0.200)
edumedia	0.509**		0.518	0.606***	0.593*	0.590***
	(0.245)		(0.371)	(0.178)	(0.323)	(0.221)
o.edusuperior	-	-	-	-	-	-
o.edumas	-	-	-	-	-	-
tot_integ	0.461***	0.537**	0.603**	0.468***	0.615***	0.372***
	(0.0495)	(0.211)	(0.0942)	(0.0569)	(0.0910)	(0.0754)
mujeres	0.0107	-0.108	0.128	0.0231	0.0175	0.0307
	(0.0524)	(0.200)	(0.0871)	(0.0540)	(0.0880)	(0.0715)
menores	0.122*	0.174	0.0218	0.0125	-0.0822	0.0783
	(0.0628)	(0.249)	(0.0997)	(0.0632)	(0.100)	(0.0833)
ocupados	-0.413***	-0.525**	-	-0.504***	-	-
			0.660**		0.629***	0.445***
			*			
bene_gob	(0.0589)	(0.259)	(0.106)	(0.0665)	(0.112)	(0.0849)
	6.23e-05**	6.42e-06	6.91e-05	7.15e-06	5.68e-05	-3.74e-05
	(2.58e-05)	(5.48e-05)	(5.91e-05)	(3.48e-05)	(5.14e-05)	(5.03e-05)
ali_dentro	-4.76e-05***	-2.05e-05	-5.60e-05***	-2.41e-05***	-5.05e-05***	-6.55e-06
	(8.55e-06)	(2.89e-05)	(1.79e-05)	(8.79e-06)	(1.52e-05)	(1.12e-05)
vivienda	-	-	-	-	-	-
	0.000194**	0.000334***	0.000128***	0.000199**	0.000173***	0.000214***
	(2.43e-05)	(0.000103)	(4.76e-05)	(2.83e-05)	(4.44e-05)	(3.73e-05)
alquiler	0.000177**	0.000359	9.03e-05	0.000187**	0.000168***	0.000193***
	(3.11e-05)	(0.000230)	(6.08e-05)	(3.32e-05)	(5.23e-05)	(4.38e-05)
hablalengua	0.231	0.330	0.259	0.502**	0.595	0.478
	(0.202)	(0.393)	(0.392)	(0.249)	(0.505)	(0.292)
urbano	0.577***	0.647	0.738**	0.783***	0.746***	0.814***
			*			
pareja	(0.0797)	(0.463)	(0.180)	(0.105)	(0.169)	(0.137)
	0.0722	-0.529	-0.299*	-0.143	0.0723	-0.307**
	(0.0934)	(0.335)	(0.174)	(0.104)	(0.165)	(0.142)

quehaceres	0.146*	0.612*	0.0278	0.314***	0.450**	0.247*
	(0.0750)	(0.345)	(0.221)	(0.111)	(0.178)	(0.147)
cuidado	0.231**	0.364	0.0646	0.276**	0.306	0.234
	(0.104)	(0.545)	(0.205)	(0.123)	(0.192)	(0.166)
o.edumedia		-				
Constant	-2.18***	-1.02	-	-2.75***	-3.84***	-2.32***
	(0.407)	(1.38)	2.72***	(0.362)	(0.836)	(0.424)
Observatio	2,015	157	618	1,673	699	974
ns						

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis

Coefficientes de los modelos Probit para los hogares considerando las deudas de los hogares con jefatura masculina de la FNM, 2018

VARIABLES	(sn trabajo) pobred	(primario) pobred	(Secundario) pobred	(Terciario) pobred	(mks) pobred	(nmks) pobred
edad15a29	-0.423 (0.382)	-0.332 (0.227)	0.0495 (0.163)	0.466*** (0.166)	0.662*** (0.218)	0.194 (0.262)
edad30a44	-0.178 (0.329)	-0.0730 (0.206)	0.0935 (0.150)	0.399*** (0.154)	0.526*** (0.204)	0.231 (0.242)
edad45a59	-0.455 (0.309)	0.00230 (0.204)	0.0436 (0.152)	0.310** (0.155)	0.486** (0.204)	0.0634 (0.242)
edad60mas	-0.698** (0.301)	0.200 (0.207)	0.383** (0.172)	0.410** (0.165)	0.624*** (0.217)	0.116 (0.259)
sninst	0.863*** (0.183)	0.568** (0.288)	0.812*** (0.217)	0.953*** (0.191)	1.084*** (0.254)	0.835*** (0.308)
edubasica	0.747*** (0.152)	0.604** (0.260)	0.800*** (0.114)	0.800*** (0.0773)	0.638*** (0.100)	1.037*** (0.125)
edumedia	0.161 (0.185)	0.404 (0.280)	0.543*** (0.120)	0.509*** (0.0823)	0.419*** (0.107)	0.629*** (0.132)
o.edusuperior	-	-	-	-	-	-
o.edumas	-	-	-	-	-	-
tot_integ	0.317*** (0.0517)	0.307*** (0.0446)	0.435*** (0.0347)	0.438*** (0.0312)	0.444*** (0.0398)	0.436*** (0.0510)
mujeres	0.0823	0.0524	-0.0354	-0.0540*	-0.0852**	-0.00245

	(0.0595)	(0.0491)	(0.0343)	(0.0327)	(0.0418)	(0.0533)
menores	0.0974	0.191***	0.206***	0.0928***	0.0985**	0.0947*
	(0.0699)	(0.0515)	(0.0372)	(0.0341)	(0.0439)	(0.0553)
ocupados	-0.460***	-0.437***	-0.520***	-0.466***	-0.459***	-0.479***
	(0.0576)	(0.0492)	(0.0375)	(0.0348)	(0.0445)	(0.0573)
bene_gob	5.44e-05**	4.87e-05***	4.07e-05*	-8.74e-06	-2.15e-05	4.33e-06
	(2.18e-05)	(1.58e-05)	(2.09e-05)	(2.40e-05)	(3.17e-05)	(3.67e-05)
ali_dentro	-4.01e-05***	-3.74e-05***	-3.95e-05***	-3.88e-05***	-3.58e-05***	-4.38e-05***
	(7.79e-06)	(7.23e-06)	(5.40e-06)	(4.92e-06)	(6.16e-06)	(8.39e-06)
vivienda	-	-	-0.000152***	-	-	-0.000130***
	0.000177**	0.000184**		0.000125**	0.000123***	
	(2.16e-05)	(2.44e-05)	(1.68e-05)	(1.37e-05)	(1.71e-05)	(2.37e-05)
alquiler	0.000190**	0.000218**	0.000129***	9.52e-05***	8.17e-05***	0.000117***
	(2.85e-05)	(4.56e-05)	(2.14e-05)	(1.67e-05)	(2.12e-05)	(2.83e-05)
hablalengua	0.538***	0.610***	0.210	0.264	0.300	0.202
	(0.193)	(0.124)	(0.183)	(0.166)	(0.238)	(0.234)
urbano	0.468***	0.527***	0.807***	0.762***	0.833***	0.658***
	(0.0756)	(0.103)	(0.0595)	(0.0603)	(0.0778)	(0.0976)
pareja	0.245***	0.322***	0.356***	0.372***	0.486***	0.195
	(0.0877)	(0.109)	(0.104)	(0.0838)	(0.109)	(0.134)
quehaceres	-0.0715	0.292	0.0578	0.342	0.172	0.461
	(0.182)	(0.385)	(0.308)	(0.226)	(0.316)	(0.336)
cuidado	-0.162	-0.0862	-0.0600	-0.273*	-0.0749	-0.644**
	(0.187)	(0.220)	(0.150)	(0.150)	(0.190)	(0.261)
Constant	-1.318***	-1.518***	-2.561***	-2.781***	-2.961***	-2.545***
	(0.345)	(0.347)	(0.217)	(0.196)	(0.261)	(0.304)
Observations	2,049	2,140	3,839	4,639	2,736	1,903

Nota: Variable significativa al: *** 1%, **5%, *10%. Errores estándar en paréntesis